



INFORME TÉCNICO

Las opiniones vertidas en este informe técnico son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten y no representan necesariamente, el pensamiento de los Organismos Internacionales de Cooperación u otras instituciones que se mencionan.

Se puede reproducir y traducir parcialmente el texto publicado siempre que se indique la fuente.

Contactos: cej@cej.org.py

www.cej.org.py

Síguenos en:



Segunda parte

Informe final Línea de base

Centro de Estudios Judiciales

18/11/2014

Índice

Contenido	Páginas
1. Paraguay	3-15
2. Asunción	16-65
3. Encarnación	66-106
4. Fernando de la Mora	107-160
5. San Lorenzo	161-203
6. Villarrica	214-253
7. Conclusiones y recomendaciones finales	254-257

Esta segunda parte del informe final de la consultoría Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/JF – 11908-PR “Innovación Institucional en Seguridad Ciudadana para Promover la Cohesión Social y Competitividad”. Consultoría CEJ/MI/BID “ELABORACIÓN DE LINEA DE BASE PARA EL DISEÑO Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO EN 5 MUNICIPALIDADES DE LA REGIÓN ORIENTAL contiene el análisis de la información sobre los municipios seleccionados: Asunción, Encarnación, Fernando de la Mora, San Lorenzo, Villarrica. 3

1. Paraguay

Información General

La República del Paraguay se encuentra entre los países de desarrollo humano medio, ocupa la posición 111 en un conjunto de 187 países, detenta un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0,669. (UNDP, 2013) lo que ha sido denominado: “Paraguay, aplazo en desarrollo humano” (ABC, 2012) respecto a los países de la subregión como Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, reflejando una distancia considerable. Territorial y administrativamente está dividido en 17 Departamentos y el Distrito Capital, que es Asunción.

Según dicho informe, el país presenta una tasa de homicidios de 11.5 por cada cien mil habitantes, ligeramente por encima de la línea de epidemia de violencia, que según la Organización Mundial de la Salud se produce cuando se superan las 10 muertes por cada cien mil. (OMS)

Paraguay posee una población de alrededor de habitantes (DGEEC, 2013), un 49,6% de esa población son hombres, esto es 3.329.034 y el correspondiente 50,4% son mujeres, que suman 3.380.696. Paraguay es un país joven, según información del DGEEC; para el año 2012, un total de 2.867.235 eran jóvenes 19 años o menos, lo que indica que prácticamente que un 43% del total de la población corresponde a la franja etaria de niñez y adolescencia. Sin embargo, una proporción muy baja 1.148.823, atiende al sistema educativo, lo que apenas representaría un 40% del total.

Por otro lado, en lo que respecta al nivel de pobreza. Ello indica que la población en condición de pobreza y de pobreza extrema corresponde a 23,8% del total de población, es decir 1.588.827 personas. La pobreza se distribuye, de forma correspondiente, a 42,6 % en zonas urbanas y 57,4% en zonas rurales. Esta consideración es de suma importancia, pues la pobreza constituye un factor de riesgo en relación con la violencia y, la correlación con las cifras educativas indica que en este momento la educación no es un factor de movilidad social, ni de acceso al desarrollo, ni un factor de protección para amplias mayorías de la población paraguaya.

En forma consecuente los niveles de pobreza son generalmente mayores en las zonas rurales, donde hay menos presencia de la acción del Estado, donde también los niveles de desarrollo y escolaridad tienden a ser menores. Constituye una secuela del modelo de desarrollo que se centralizó en las ciudades, que produjo la migración campo – ciudad y el relativo abandono de la ruralidad.

El nivel de desigualdad, según indica el Informe Nacional de Desarrollo Humano (PNUD - OIT, 2013) refiere a la informalidad del trabajo y el bajo nivel educativo como dos factores determinantes para avanzar en materia de desarrollo humano. Aunque el porcentaje de personas pobres no ha aumentado, el número neto ha crecido, esto es, en el año 2011 se valoró un 32.4% de personas bajo la línea de pobreza, esto representa aproximadamente 2.096.473 de personas, con 292.348 más que en 1997 con un predominio de la pobreza en zona rural. “El creciente peso de la inseguridad y la reducción de la desocupación se

explicarían por el crecimiento económico sostenido de los últimos años” (PNUD - OIT, 2013: 41). “La población joven, las mujeres y los residentes urbanos son quienes enfrentan mayores dificultades para encontrar empleo”. (PNUD - OIT, 2013:46) y prevalece un alto número de personas insertas en el mercado laboral informal, representando un 81.8% del total. Esto tiene fuertes implicaciones en la calidad de vida, sobre todo por las condiciones en las cuales la economía informal evade suplir las necesidades básicas y las condiciones del trabajo digno. La inserción en la actividad económica con escasa protección social. El informe asevera: “Las condiciones actuales de pobreza y desigualdad impactan de manera especial a la niñez paraguaya” (PNUD - OIT, 2013:104). Igualmente, la pobreza rural ha llevado a desplazamiento y desarraigo, instalación precaria de familias rurales en zonas suburbanas.

Cuadro de referencia N° Py/1. Datos Paraguay.

País	Pobreza	IDH ¹	Tasa Desempleo juvenil ²	Educación Tasa de deserción del sistema educativo ³	Salud Expectativa de vida ⁴	Tasa de homicidio ⁵	Número de muertes ⁶	% de muertes AF ⁷
Paraguay	23,8	0,669	17.8	21.9	72.7	9.7	649	64%

Fuente: Informe de Desarrollo Humano, PNUD; 2013; UNODC 2014

En forma permanente y constante, en referencia a Paraguay, se retoma la calidad de la información: “En efecto, nuestro análisis de los datos disponibles ha mostrado que las estadísticas oficiales no son confiables y que las fuentes alternativas de información son escasas... (...)...datos precisos sobre los índices reales de la delincuencia rara vez están disponibles. Los datos de la policía no son confiables y la mayoría de las instituciones de justicia penal no dispone de métodos sistemáticos de recolección y análisis de estadísticas. Las más confiables son probablemente los índices de denuncia de homicidios, que si bien aumentaron levemente durante la última década, se han mantenido por debajo del promedio en América Latina”⁸. (Harvard, 2007)

Como factores políticos e institucionales la debilidad de las políticas públicas para favorecer la integración y la participación social, así como la pérdida de capacidad de los entes represivos pues expanden la percepción de que la impunidad predomina.

Como un elemento de análisis se trae a consideración que “...desde la caída de la dictadura de Alfredo Stroessner en Paraguay (1989) se ha marcado un aumento en la sensación de inseguridad pública, impulsado por la cobertura mediática de delitos de alto perfil y por la explotación política de la preocupación por la delincuencia” (Harvard, 2007)

¹ UNDP, Reporte de Desarrollo Humano, 2013

² Ídem

³ Ídem

⁴ Ídem.

⁵ UNODC, 2014

⁶ Ídem

⁷ A menos que se indique lo contrario la cifra pertenece a UNODC, 2014

⁸ Harvard, U. d. (2007). *La seguridad en Paraguay*.

El incremento del delito y la violencia algunos lo asocian a la ineficacia del cambio en el sistema judicial, no obstante, también se debe tener en cuenta que muchas de las reformas no pudieron ser implementadas. En materia de lo general, también se indica que el tema económico, la falta de movilidad social, han incidido en el aumento de la inseguridad. No es extraño identificar que la inequidad, forma de violencia estructural, está en la base de la violencia, y el incremento del delito es sólo una forma en la cual esta se proyecta.

Otro factor que es relevante lo constituye la penetración del crimen organizado, el tema de narcotráfico por un lado con participaciones activas, además, en otras formas de contrabando internacional y; el incremento de secuestros y extorsiones generan gran inseguridad y una alta exposición. A ello se suma la imagen de que el país está penetrado por la corrupción en diversos ámbitos, y ello devuelve al sistema judicial su ineficacia. Aporta en la falta de credibilidad de las instituciones del Estado, y de los que más acumulan esta imagen son las fuerzas de seguridad pública y el sistema judicial.

Factores sociales y culturales en los cuales destaca el papel de los medios de comunicación, valores culturales y procesos de socialización que presionan, en especial, a los varones para ser “exitosos”, “populares”, reproducen el prototipo de “riesgo y valentía”; la violencia en el hogar, la tendencia al uso de armas, el consumo de sustancias psicoactivas, entre otros.

- Presencia de redes internacionales y nacionales del crimen organizado
- Factores de carácter ambiental que potencian las vulnerabilidades
- Condiciones urbanísticas como el hacinamiento, la ausencia y/o el abandono de espacios públicos
- Altos niveles de pobreza y la exclusión social
- Rol de los medios de comunicación alimenta la inseguridad
- Condiciones socioeconómicas y carencias de servicios básicos
- Falta de empleo
- Pérdida de valores y Consumismo
- Sociedad individualista e indiferente
- La debilidad del sistema judicial, como ineficacia, inadecuada aplicación del marco jurídico y la impunidad.
- Deficiente gestión policial y corrupción
- Debilidad de la política pública para potenciar la participación

Según PNUD – Paraguay: “...tanto el crecimiento del conflicto como la comisión de delitos tienen como causas principales la deficiencia del Estado en dar una respuesta adecuada a las expectativas de bienestar de la sociedad y el crecimiento del crimen organizado...” (PNUD, 2009)

Desde una perspectiva más general el Banco Mundial, explica las causas de la violencia, a partir de contextos de debilidad institucional que afectan la impartición de justicia, el

disfrute de la seguridad y el impacto socioeconómico del desempleo (Banco Mundial, 2011) Se conjugan factores estructurales, contextuales y coyunturales.

Cuadro de referencia N° Py/2. Tabla: Las múltiples causas de la violencia

Causas	Estructurales	Contexto	Coyuntura
	<p>Falta de oportunidades, Inequidad y desigualdad y patrones de exclusión</p> <p>Condiciones de pobreza</p> <p>Desempleo, falta de educación.</p> <p>Patrones de expulsión y segregación que afecta a poblaciones vulnerables como mujeres, niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, indígenas, afrodescendientes y personas con discapacidad. Población LGBTTI y migrantes</p> <p>Factores socio culturales (Geneva Declaration - Small Arms Survey, 2011)</p> <p>Violencia de género</p>	<p>Incremento de la delincuencia y la criminalidad (delitos contra la vida y el patrimonio)</p> <p>Clima y sensación de inseguridad</p> <p>Actividades del crimen organizado en relación con la trata de personas y migración ilegal; y narcotráfico, tráfico de armas (LACC, 2001)</p> <p>Escasas oportunidades de educación, inserción laboral, subempleo, desempleo y proliferación de la economía informal. (www.cdnav.org)</p> <p>Proliferación y fácil acceso a armas de fuego (y otro tipo de armas); vinculado a la disponibilidad de las mismas, falta de control sobre ellas y una aceptación cultural (Luz, Daniel., 2007)</p> <p>Abuso del alcohol y otras sustancias psicoactivas.</p> <p>Debilitamiento de los espacios naturales de socialización. (Fundación Arias, 2009) Victimización por violencia en espacios familiares, comunales y de convivencia.</p> <p>Mayor uso de la violencia en la resolución de conflictos.</p> <p>Procesos de urbanización no planificados y malas condiciones de vida que produce entornos urbanos degradados y carencias (Appiolaza, M.)</p> <p>Percepción de inseguridad</p> <p>Desplazamiento de población por actividades económicas.</p>	<p>Escenario de transición post dictadura.</p> <p>País tiene alto impacto la recepción de remesas y los procesos de migración y deportación (Appiolaza)</p> <p>Impacto del grupo guerrillero autodenominado EPP.</p> <p>Fenómeno de la globalización y democratización de la violencia (Espinoza, Ana Y, 2014)</p> <p>Fenómenos del cambio climático (Banco Mundial, 2011) como inundaciones y sequías</p>

Causas	Estructurales	Contexto	Coyuntura
		<p>Incremento de la seguridad privada.</p> <p>Ausencia del sistema estatal en áreas vulnerables y en la provisión de necesidades básicas como agua potable, tratamiento de aguas residuales y electricidad y el acceso limitado a las mismas (Small Arms Survey, 2009)</p> <p>Población en condición de “calle”, desarraigo y aislamiento.</p> <p>Aumento de la violencia social en espacios de convivencia, centros educativos, espacios íntimos en general(UNDP, 2012)</p> <p>Debilidad del Sistema de justicia y altos niveles de impunidad (INTERPEACE, 2009)</p> <p>Naturalización de la violencia como forma de resolución de conflictos y respecto a la alta mortalidad de la población joven (Gomáriz, Enrique , 2011)</p> <p>Criminalización de la niñez y juventud. (Appiolaza) y la y correspondencia de políticas de mano dura y adecuación de los sistemas para una imputación penal a edades tempranas</p> <p>Intervención de los medios de comunicación y el consumismo</p> <p>“Están apareciendo y expandiéndose unos espacios sin ley, particularmente en situaciones de fragilidad y de fracaso del Estado” (OCDE, 2010)</p> <p>Incremento en la victimización de mujeres</p> <p>Juventudes estereotipadas</p> <p>Corrupción (Banco Mundial, 2011)</p> <p>Accidentes de tránsito</p>	

Fuente: con base en Espinoza y Apiolazza, 2014

La violencia es un fenómeno multicausal en el cual coinciden y se interceptan diversos factores. Para la sociedad paraguaya la violencia se ha venido observando desde la perspectiva de la seguridad ciudadana y se identifica el incremento de la violencia como parte de la situación de inseguridad. Recientemente se han analizado los factores objetivos y subjetivos que componen tal condición, en la Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana (Ministerio del Interior, 2013). Es importante indicar que no necesariamente toda la violencia se produce en función de comportamientos criminales, y este constituye un factor fundamental para comprender que los ámbitos de la violencia presentes en el país proceden de:

1. Criminalidad y delito común
2. Relaciones interpersonales deterioradas
3. Crimen organizado
4. Violencia autoinfligida, como suicidios

El aspecto anterior es relevante si se toma en consideración el interés por la gestión integral pues omite un apego estricto a las visiones policial y judicial y toma en cuenta otros factores que pueden coadyuvar a una sensible mejora de la situación de violencia, inseguridad y delito a partir de una política pública que involucre aspectos de desarrollo social para atender los niveles de conflictividad y violencia.

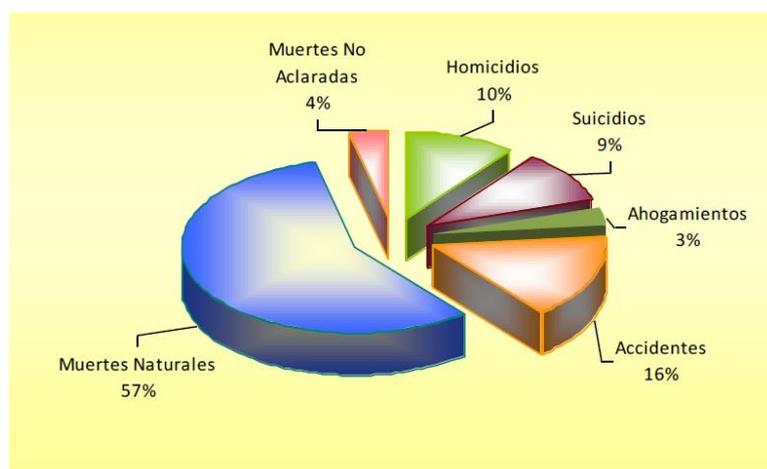
Algunas consideraciones sobre información institucional respecto a los hechos de violencia:

Criminalidad y delito común:

Según el Anuario del Ministerio Público 2011 (Ministerio Público, 2012) los denominados principales hechos punibles son, según orden de importancia:

- hurto
- exposición a peligro del tránsito terrestre
- hurto agravado
- robo agravado
- Lesión
- Amenaza
- Daño
- estafa
- Abigeato
- Violencia intrafamiliar

Cuadro de referencia N° Py/3. Las múltiples causas de la violencia Levantamiento de cadáveres según causa de muerte. Porcentaje Fuente: Tomado de Anuario Estadístico, Ministerio Público, 2011.



De 144.781 causas ingresadas durante el 2011, un total de 95.017 refirieron a estas situaciones, esto remite a un 65% de los delitos corresponden a la categoría de los más importantes, según el Código Penal paraguayo. De los 17 Departamentos que tiene el país más el distrito capital, los actos delictivos de mayor referencia se presentan en el distrito capital que es Asunción, y los Departamentos Central, Alto Paraná, Itapúa y Caaguazú, de igual forma también son los que detentan mayor cantidad de población.

Con base en la información de la Policía Nacional se obtiene la siguiente información:

Departamento o zona	Cantidad de homicidios			% en referencia al país		
	2011	2012	2013	2011	2012	2013
Metropolitana ⁹	45	32	39	7.1	5.3	6.8
Central	75	56	64	11.9	9.3	11.8
Cordillera	9	11	10	1.4	1.8	1.7
Concepción	42	35	52	7.1	5.8	9.0
Amambay	84	88	90	13.4	14.7	15.7
Alto Paraguay	5	3	3	0.7	0.5	0.5
San Pedro	40	44	44	6.3	7.3	7.6
Caaguazú	25	29	25	3.9	4.8	4.7
Guairá	19	26	17	1.4	4.3	2.9
Caazapá	10	17	18	0.1	2.8	3.4
Itapúa	42	38	30	6.7	6.3	5.2

⁹ No disponible información desagregada por municipio.

Alto Paraná	124	118	89	19.8	19.7	15.5
Canindeyú	68	60	67	10.8	10.0	11.7
Misiones	3	7	0	0.4	1.1	0
Paraguarí	11	9	7	1.7	1.5	1.2
Ñeembucú	0	2	0	0	0.3	0
Boquerón	7	3	4	1.1	0.5	0.6
Pte. Hayes	11	20	13	1.7	3.3	2.2
	626	598	572	56% (1)	54.8(2)	54.1(3)

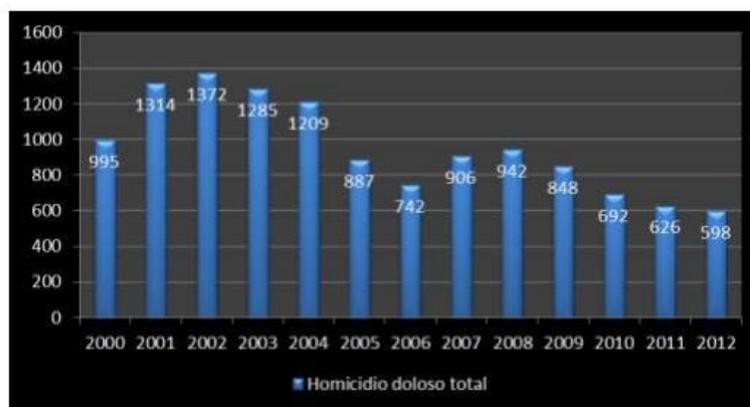
(1,2,3) representan el porcentaje acumulado en referencia al total del país.

En forma generalizada los lugares donde mayor concentración de violencia y de delito hay coinciden con las áreas metropolitanas donde hay mayor concentración de población y las zonas donde hay mayor dinamismo de la actividad económica. Esto apunta a las principales ciudades donde destaca por supuesto la ciudad capital como el centro neurálgico del país. En referencia a Paraguay, Central, Amambay, Alto Paraná y Canindeyú, concentran, prácticamente, el 55% de los homicidios del país.

El cuadro de arriba indica los Departamentos que presentan mayor nivel de homicidios, estos son, en orden de importancia: Alto Paraná que presenta entre el 19.8%; y el 15.5% del total nacional en homicidios dolosos, con una tendencia a la baja en el año 2013. Le sigue en orden de importancia Amambay con un 13.4% y pasa a un .15.7% mostrando un incremento sensible. Canindeyú, indica una oscilación entre 10.8% y 11.7 (2011 y 2013) respectivamente. Central que pasa del 11.9% al 11.1% del total nacional

Tomando en consideración las cifras de homicidios, es importante identificar que hay oscilaciones muy marcadas en el Departamento Central que pasa de 75 homicidios en el año 2011, a 56 y luego se reubica en 64. Llama más la atención porque no se identifica a través de otros medios, como referencias en la prensa, e inclusive en la opinión de las personas, que la gestión policial esté mejorando y que haya producido una reducción tan importante en uno de los delitos de mayor incidencia. No deja de ser relevante, ante la falta de explicación consistente, que no se refleje toda la información, como fue indicado en las Comisarías de algunos de los municipios durante el proceso de las entrevistas.

La violencia y la seguridad se denotan de forma más frecuente, en el incremento de la criminalidad y el delito común, y se asimilan de forma predominante desde la percepción de la ciudadanía. Es representativo comprender que destacan en importancia los delitos contra la vida y los delitos contra la propiedad y el patrimonio, y corresponde a dichos delitos el incremento de la percepción de la inseguridad y el incremento de la violencia. En ese sentido se dispone de información que indica:



Cuadro de referencia N° Py/4. Tabla: Las múltiples causas de la violencia. Fuente: tomado de la Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana con base en Alertamérica. Observatorio Hemisférico de

Durante el año 2011 se produjeron 705 homicidios dolosos y 1.182 tentativas de homicidio, como ha sido indicado en la Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana (Ministerio del Interior, 2013) En torno a la violencia el análisis de los homicidios representan el menor nivel de subregistro; situación similar tiende a producirse respecto al robo de vehículos, pues se tiene mayor confianza en la presentación de denuncias (esta situación coincide con las tendencias de otros países).

Para fines pedagógicos

Homicidios por año	2011	Tasas	2012
Ministerio público	705	13.6 (1) 10.5 (2)	662
Policía Nacional	657	12.7 (1) 9.7 (2)	649
Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana	626	12.1 (1) 9.3 (2)	598

Información oficial disponible respecto a la cantidad de homicidios producidos en el país según diversas fuentes. Como puede comprenderse desde el cuadro elaborado, la información disponible no arroja credibilidad respecto a ninguna de las fuentes. La referencia sirve como llamado de atención respecto a la importancia de desarrollar un sistema sólido que permita recopilar la información y establecer un proceso de legitimidad respecto al sistema.

Al equipo le preocupó enormemente que se hiciera referencia al no querer incorporar a la estadística la cantidad de casos reales de homicidios, para no

“incrementar las tasas”.

La columna que refiere a las tasas de homicidios, indica la variabilidad según las fuentes y según el año base que se utilice para elaborar la tas.

(1) Tasa de homicidios población del censo 2002

(2) Tasa de homicidios población proyectada 2013

En el año 2011 se realizó el levantamiento de 1.288 cuerpos, únicamente el 10% correspondió a homicidios, según el Ministerio Público. (Ministerio Público, 2012), Si bien los homicidios no constituyen un delito predominante en el volumen de los eventos violentos, su impacto social es sumamente alto. También se recrea la tendencia de homicidios con altos niveles de violencia, lo que produce aún una mayor proliferación del miedo, el temor y la inseguridad.

La violencia no es producto distintivo del incremento de los delitos y el crimen, pero ahí es donde más se evidencia (Espinoza, 2013). La violencia es un fenómeno omnipresente y multicausal, que mezcla, en forma permanente, aspectos sociales, económicos, culturales y político-ideológicos, de ahí que la búsqueda de soluciones requiera un abordaje integral. Es representativo comprender que destacan en importancia los delitos contra la vida por su impacto social y los delitos contra la propiedad y el patrimonio por su incidencia socioeconómica, el despojo de lo propio y la sensación de pérdida y restricción de derechos.

En ese sentido se dispone de información que indica que durante el año 2011 se produjeron 705 homicidios dolosos y 1.182 tentativas de homicidio, como ha sido indicado en la Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana (Ministerio del Interior, 2013) los homicidios suelen representar el menor nivel de subregistro en referencia a la capacidad del sistema de contabilizar la pérdida de vidas.

El Ministerio Público en el Anuario Estadístico no incluye lesiones culposas. Para efectos de la agrupación, se juntaron todos los delitos denunciados por rubro en calidad del hecho y tentativa del mismo. 2011

Cuadro de referencia N° Py/5. Tabla: Principales delitos 2011. Ministerio Público

Principales delitos	denuncias	Categoría de tentativa	denuncia
Homicidios	705	tentativa	1182
Lesiones (1)	10230	De lesión	80
Suicidio	181	De suicidio	72
Robo	3561	tentativa	263
Robo agravado	9297	Tentativa	393
Hurto	18824	Tentativa	578
Hurto agravado	13923	Tentativa	424

Fuente: elaboración propia con base en el Anuario Estadístico del Ministerio Público, no incluye lesiones culposas. Para efectos de la agrupación, se juntaron todos los delitos denunciados por rubro en calidad del hecho y tentativa del mismo. 2011

Suicidios, violencia autoinfligida y la violencia en el espacio de confianza.

El suicidio y la conducta autodestructiva constituyen otra cara de la violencia social, que con frecuencia se manifiesta en los grupos de población de mayor vulnerabilidad, y esto es el grupo etéreo entre los 18 y los 29 años. De igual forma, muchas veces está vinculado a la condición de carencia socio económica. El suicidio o aquellos actos de violencia auto infligida

está rodeado de una serie de tabús que implica tanto el hecho de manejarse como una situación privada y fuera del contexto de la opinión pública, es un tema que además se incorpora a un espectro de la salud mental.

La Directora del Programa Nacional de Salud Mental, Dra. Mirta Mendoza, indicó que en Paraguay la tasa de suicidios es de aproximadamente 4,2 por cada 100.000 habitantes, y que quienes los cometen son en su mayoría adultos jóvenes y jóvenes (Diario ABC. 4/07/2014). Señaló que en Paraguay hay 0,05 psicólogos por cada 100.000 habitantes cuando lo recomendado es de 8 a 10 profesionales por cada cien mil personas.

En cuanto a los suicidios, la Policía Nacional igualmente considera de relevancia la salud mental, por ejemplo, en el mes abril 2014 se registraron 39 casos de suicidios a nivel nacional, coincidente con el dato general de más de 1 suicidio por día.

La Policía Nacional documentó para el año 2011, 369 suicidios. Esto contrasta con la información que brinda el Ministerio Público que estable 181 para ese mismo año, llamando de nuevo la atención al tema de las estadísticas. Para el año 2012, la cifra registrada fue de 356, con una leve reducción respecto al año anterior. Pero además, se refleja que en el año 2011 hubo un 78.3% de suicidios de población masculina y un 21.6% de población femenina. Para el año siguiente, 2012, los suicidios de población masculina pasaron a un 68%, y la población femenina pasó a ocupar un 31.0% del total de los suicidios. Hay mayor victimización de las mujeres. Si se toma en consideración que su número se incrementa en materia de homicidios, lesiones y suicidios, y que además son las principales víctimas de violencia en espacios de confianza, se refleja que en Paraguay ser mujer es un factor de riesgo y hay un incremento de la vulnerabilidad de las mujeres en los diversos ámbitos.

En cuanto a la cantidad de hechos punibles denunciados 2011 en Paraguay fue de 161.046. Se identificaron en el país 3.905 casos de violencia intrafamiliar lo que resulta una cifra bastante conservadora. En este sentido lo que se indica, no es que este tipo de violencia sea ajena a la realidad nacional, sino que aún falta de desarrollar los mecanismos de denuncia y su respectiva socialización. Es probable que aún se mantenga este tipo de violencia en el ámbito de lo privado y se requiera profundizar el análisis de esta problemática, los escenarios y las consecuencias. Los más afectados por la violencia doméstica e intrafamiliar son las mujeres, pero esta situación también afecta a otros grupos de población vulnerable como niños, niñas y adolescentes y a adultos mayores. La atención de esta problemática pasa por desmitificar la violencia, y la aceptación cultural del ejercicio del control en el ámbito familiar. Entre esos elementos mitificantes están aquellos de la dependencia del proveedor, situación por la cual los miembros dependientes de la familia se inhiben de plantear la denuncia, al mismo tiempo se requiere una estructura fuerte de soporte para afrontar dicha situación, que incluye la re victimización por los agentes de seguridad y justicia.

Por otro lado, en la Primera Encuesta de Violencia Intrafamiliar basada en Género, realizada por el Ministerio de la Mujer en el año 2013; donde los datos reflejan que de los 4.000 hogares encuestados; el 88,9% de las mujeres respondió que ha sufrido violencia física intrafamiliar “más de una vez”, el 80,5 % de las mujeres confirmó que ha sido víctima de violencia psicológica intrafamiliar “más de una vez”.

Destacan que el sector femenino afectado por agresiones, no se siente confiado en denunciar a las autoridades debido al miedo a futuras consecuencias. Señalan además que el nivel educativo no incide específicamente en la violencia física, psicológica o verbal, ya que personas de todos los niveles las vivencian. Finalmente, el informe enfatiza que las mujeres enfrentan mayores violencias físicas, psicológicas, verbales, en el embarazo, en la pareja, por negligencia y descuido y otro tipo de situaciones, lo que las posiciona en condiciones de vulnerabilidad en relación a los hombres.

En cuanto al Estudio sobre el maltrato infantil (BECA, UNICEF: 2009) El 61% de los niños, niñas y adolescentes encuestados para tal informe, reportaron haber recibido algún tipo de maltrato, ya sea del padre, la madre o por ambos. Mientras que el 39% indicó ser tratado sin violencia. El tipo de maltrato que más ocurre es la violencia física grave (35%), seguida por la violencia física leve (13%) y la psicológica, que tiene el mismo porcentaje (13%).

El 35% manifestó haber recibido violencia física grave (golpes con objetos, patadas, quemaduras y asfixia), mientras que el 13% expresó haber vivido violencia psicológica (insultos, maldiciones, amenazas de abandono, entre otros). 6 de cada 10 niños, niñas y adolescentes han recibido algún tipo de maltrato, los mismos consideran, en una gran mayoría, que la relación con ambos padres es buena o muy buena (91,9%). El 52% de los niños, niñas y adolescentes empezó a ser víctima de maltrato físico antes de ingresar al primer grado escolar, principalmente entre los 3 y los 5 años de edad.

En otro ítem, conforme a datos proporcionados por la Dra. Econ. Nilda Recalde, Directora del Programa Nacional de Control de Accidentes y Lesiones de Causa Externa del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social¹⁰, Paraguay tuvo 1.200 fallecidos por lesiones causadas por accidentes de tránsito en el 2011 y 37.000 personas quedaron con alguna afección de salud relacionada a dichas lesiones. Los datos preliminares del 2012 hablan de 700 fallecidos de enero a julio 2012. Anualmente, se estima que las cifras alcanzan su punto más alto en meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, considerados los meses de mayor accidentabilidad. Se estima que treinta y siete mil personas son atendidas anualmente en los servicios de salud a nivel país.

En el año 2011 solamente el Centro de Emergencias Médicas atendió a 11.470 víctimas de accidentes de tránsito. De esa cantidad, el 66 por ciento fueron accidentados en motos.

Las características de la violencia y el delito en el Paraguay

Según datos de la Policía Nacional, el 70,8% de los homicidios del año 2010 se produjeron con arma de fuego. En orden de importancia se ubican los hurtos y robos en modalidad simple y agravada. El incremento de algunas manifestaciones delictivas como los hurtos y robos en sus versiones simples y agravadas coadyuvan a generar en la población miedo, temor e inseguridad. En forma correspondiente a la comisión de delitos y crímenes se incrementa la sensación de inseguridad en la población.

El incremento de algunas manifestaciones delictivas como los hurtos y robos en sus versiones simples y agravadas coadyuvan a generar en la población el sentimiento de indefensión, y en forma consecuente muchas pérdidas de vida y lesiones se producen por defender las En forma correspondiente a la comisión de delitos y crímenes se incrementa la sensación de inseguridad en la población.

Instrumento que predomina: armas de fuego: La violencia y el delito con arma de fuego es sólo una forma más de manifestación de la violencia, las razones por las cuales se utilizan las armas de fuego están relacionadas con la disponibilidad y acceso, por su fácil uso, por su acceso en función del precio, por eficiencia en producir daño y por cultura y por miedo. Hay una tendencia a la adquisición de armas de fuego como forma de protección de la integridad personal y del patrimonio y sin embargo, el arma de fuego, es un factor de riesgo y vulnerabilidad a quien la porta, porque genera mayores posibilidades de ser victimizado por su intermedio.

¹⁰ <http://www.mspbs.gov.py/programasaccidentes/problemasaludpublica/estadisticas/> [17:21; 01/09/2014]

Las armas tienen un importante impacto en la salud, producen víctimas directas, los lesionados y muertos e indirectas, aquellos en su entorno quienes dependen directamente de la persona victimizada o aquellos que deben proveer a la persona que fue victimizada sus necesidades esenciales, inmediatas, temporales o permanentes dependiendo del nivel de la lesión infringida. Cada una de estas secuencias representa un costo que deber ser dirimido por el Estado en algunos rubros y por los familiares en otros. La tasa de muertes violentas en Paraguay se encuentra en el punto de inflexión donde las casualidades pasan a convertirse en una patología o epidemia. De hecho, las armas de fuego constituyen la segunda causa de muerte violenta en el país, sólo superada por los accidentes de tránsito.

El notorio aumento de la violencia y el delito se manifiesta en el incremento de los índices de la violencia. Si bien el impacto en la comisión de delitos contra la propiedad es superior, donde mayor huella refleja es en la perpetración de delitos contra la vida y la integridad física, por el impacto de la pérdida de la vida humana que difícilmente puede ser cuantificada.

La delincuencia y la violencia constituyen fenómenos básicamente masculinos, incluso entre el sector juvenil predominan víctimas y victimarios entre 15 y 29 años. El comportamiento de los delitos señala incrementos en la comisión de delitos menores, lo que también afecta otro tipo de delitos como los delitos contra la vida. Si bien los países desarrollados y que poseen un nivel alto de ingresos poseen tasas de homicidios por debajo de la media (con la excepción de los Estados Unidos). Mientras, países de bajo desarrollo humano y bajos ingresos poseen altas tasas de homicidios. En el caso del Paraguay, la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes es de 8,76; del año 2.013, dato provisto por el Observatorio Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior. Las tasas de homicidas (victimarios) se concentran entre los 15 y los 29 años. Asimismo, el porcentaje de homicidas varones corresponde al 90% del total de homicidios, mientras las mujeres homicidas representan entre aproximadamente un 10% del total.

Las empresas privadas de seguridad son consideradas un resultado de la insuficiente presencia del Estado para garantizar la seguridad de los habitantes. Constituye un servicio de carácter privado, que es analizado como la privatización del derecho público a la seguridad, y que somete a las leyes del mercado un elemento más de inequidad.

El desarrollo de este tipo de servicio se ha venido potenciando desde la década de los años 90, en el país, en el año 2012 se contabilizaban un total de 229 empresas de seguridad privada¹¹. 35 correspondían a la Capital, 29 de Ciudad del Este, 25 Fernando de la Mora y 9 en San Lorenzo.

Sobre los datos de armas de fuego, un total de 389.000 armas de fuego se han registrado en la Dirección de Material Bélico dependiente del Ministerio de Defensa, Registro Nacional de Armas.

Hallazgos del estudio de opinión Fundación País Seguro, 2014:

¹¹ Hugo Aguilera, Jefe de la oficina de Fiscalización de Empresas de Seguridad Privada del departamento Contra Delitos Económicos y Financieros. <http://www.paraguay.com/nacionales/en-el-pais-operan-229-empresas-de-seguridad-privada-82394>. 2012.

Por otra parte, en un reciente informe del 2014, una organización de la sociedad civil, Fundación País Seguro¹² publicó datos sobre un estudio realizado y señaló que sobre los asaltos a mano armada, tomando a 237 personas de Asunción, Lambaré y San Lorenzo.

- El resultado indica que el 71 por ciento dijo que sí portaría arma de fuego si pudiera; es decir, siete de cada diez personas consultadas.
- La encuesta fue hecha en junio 2014 los hallazgos destacan que el 18 por ciento de los encuestados fue víctima de violentos atracos en los últimos cinco años. La mayoría no reaccionó ante el hecho; el 11 por ciento sí lo hizo, según Luis Fretes, representante de País Seguro.
- Del total de entrevistados, que fueron 237 personas, un acumulado de 166 personas indicó que no reaccionarían ante un hecho de asalto. Esto representa que un 70 por ciento de los participantes en la encuesta publicada por la organización, no opondrían ningún tipo de resistencia; mientras un 28 por ciento, que equivale a 66 encuestados, dijo que sí reaccionaría.

De hecho, las ciudades más importantes del país registran situaciones de violencia que han afectado significativamente el tejido social, lo cual provoca y alimenta el sentimiento de inseguridad en el conjunto de la población. Si bien el grado de inseguridad ha aumentado en relación con el incremento de la violencia, el sentimiento de inseguridad es aún más alto que lo reflejado en la ocurrencia concreta de delitos, lo que parece tener relación con la magnificación de la violencia delictiva representada en los medios de comunicación, por un lado y, la alarma generalizada que se alimenta de la opinión de la población que acumulan como propias las experiencias de victimización de terceras personas, y que se constata a través de las opiniones recopiladas en las entrevistas realizadas. Tal como se indica arriba se ha generado un círculo vicioso alimentado por el incremento de los delitos y por el temor a ser victimizado por la delincuencia. La sensación de inseguridad, a pesar de ser un elemento de percepción, para quien la desarrolla se vuelve un factor objetivo, se constituye en una amenaza real y llega a incidir en la calidad de vida, en la modificación de la cotidianeidad y de los patrones de consumo inclusive.

Según información de la Policía Nacional durante el año 2011 las armas de fuego tuvieron una participación del 61.3% en los homicidios, durante el año 2012 su participación incrementó al 64%. Ello indica que cada día las armas de fuego tienen más presencia en la producción de muertes. De forma similar puede mencionarse. En orden de importancia las armas blancas pasaron de representar un 29.2% en el año 2011 a un 24% en el año 2012. Lo que una mutación hacia el mayor uso de las armas de fuego.

No obstante, es importante destacar que en referencia a la producción de lesiones dolosas, siguiendo la misma fuente, se destaca que: mientras en el año 2011 se registraron 2316 lesiones, este número se incrementó ligeramente para el año 2012, en el cual se consignan 2346. Otra información que se desprende de los datos es que las lesiones producidas con armas de fuego pasaron de 34.2% en el año 2011 a 30.1% en el 2012;

¹² <http://www.ultimahora.com/siete-cada-diez-personas-portarian-un-arma-fuego-la-inseguridad-n819158.html> 2014.

mientras las lesiones producidas con arma blanca pasaron de 36.9% en el 2011 a 38.0% en el año 2012.

Hay una mayor producción de lesiones con arma blanca y un mayor número de homicidios con arma de fuego. También se hace referencia a los niveles de victimización según sexo, se pasó en el año 2011 a reflejar un 90.5% de victimización de hombres y se reduce a un 88.7% de victimización masculina en el año 2012.

Por su parte, la victimización de mujeres se incrementa, representaron el 9.4% de los homicidios y sube, en el año 2012, a 11.2%. Lo que indica que hay una tendencia marcada a una mayor victimización de las mujeres, fuera de los escenarios de violencia doméstica e intrafamiliar. (Policía Nacional, 2011, 2012)

No se descarta que sea factor común de la mayoría de otros delitos. Los dos grandes componentes de los delitos son a. los delitos contra las personas (siendo el más importante los homicidios, y el más relevante en función de su impacto las agresiones) y b. los delitos contra la propiedad que tiene mayor impacto sobre las privaciones del patrimonio, y en es sentido las actividades de peajeros y motochorros son uno de los fenómenos más comunes, igual que el robo de viviendas.

La violencia involucra impactos diferenciados en la población, que se manifiestan desde la capacidad de causar daño, el cual se traduce en pérdida de vidas, lesiones físicas y psicológicas temporales o permanentes, incapacidades y discapacidades; asimismo, inciden en la destrucción de las familias, la pérdida de productividad económica del individuo, la reducción de la calidad de vida familiar y los impactos a los presupuestos estatales de salud, seguridad, justicia, entre otros. Pero tiene un efecto directo en la conciencia colectiva que potencia el miedo, mediante el incremento de la sensación de inseguridad, que activa diversos mecanismos individuales y colectivos de protección y defensa, que pueden determinar el inicio de un ciclo de violencia con tendencia a la perpetuación. A mayor sensación de inseguridad, mayor tendencia a la anarquía, y a abastecerse de seguridad y protección de forma individual lo que puede terminar en realizar justicia por mano propia y trascender hacia la comisión de delitos y comportamiento violento que tanto se trata de combatir y la distancia entre el bien y el mal tiende a desaparecer; con el agravante de que algunas de las violencias ya están insertas en espacios de confianza y convivencia.

El costo de la violencia y el delito lesiona la capacidad de gobernar y debilita el pacto social que se ha establecido con la población. Desvía recursos importantes para garantizar el avance hacia el desarrollo.

Este tipo de situaciones además genera una presión extra sobre la institucionalidad de seguridad que puede promover perspectivas parciales que empujan a sistemas más autoritarios, criminalizadores, punitivos y menos respetuosos de los derechos humanos. Tomando en consideración las implicaciones de la violencia y los limitados recursos disponibles tanto humanos, técnicos y financieros para responder de forma adecuada a los requerimientos que la situación impone, es que los Estados deben articular y coordinar toda su estructura de servicios para incidir en la atención de este complejo fenómeno; de forma tal que a medidas de atención inmediata converjan en propuestas de desarrollo humano, alcanzables desde incrementos en la cobertura y calidad de la salud, la educación, el acceso a trabajo, entre otros.

Las instituciones pierden credibilidad y legitimidad, la opinión sobre la fuerza de seguridad se deteriora tanto por sus deficiencias como por sus excesos, y el sistema de justicia se deteriorando por sus deficiencias que se traducen en impunidad, y la ineffectividad en reducir los niveles de violencia y de criminalidad, las tasas de muertes violentas, el número creciente de víctimas mortales y lesionados, la cantidad de eventos documentados de delitos contra la integridad personal y contra el patrimonio, así lo certifican.

Los niveles de subregistro presumibles responden a la manifestación por omisión de quienes ya no creen en el sistema, pues no esperan recuperar lo perdido. La pérdida de credibilidad de las instituciones por ende crea condiciones que reducen los niveles de gobernabilidad, e incrementa la anarquía como opción. Ello afecta la estabilidad de los sistemas democráticos también, pues ante la proliferación del desgobierno se potencian las medidas represivas y autoritarias que empiezan a restringir las libertades individuales y colectivas y los derechos de la población. Los excesos de autoridad dejan de ser la excepción y se convierten en la norma deformando el carácter de las instituciones diseñadas para proteger y proveer seguridad a la población.

2. Asunción, Capital.

2.1. Información general

La ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay; corresponde a una extensión de 117,1 km²; dividida en seis distritos; comprendidos por orden ascendente de población Santísima Trinidad, San Roque, Recoleta, La Encarnación, La Catedral y Lambaré.

Está compuesta por 68 barrios. Esta zona es totalmente urbana, abriga al 9,9% de la población del país, que indica una población de 512.112 habitantes, de la cual 238.815 son hombres, y 273.297 mujeres, lo que corresponde a un 46,6 % y 53,3% respectivamente, con una presencia mayoritaria de población femenina.

La proyección que se manejaba al año 2.013 era de 514.267 habitantes, con una proporción de similar, 237.668 hombres y 276.600 mujeres. (DGEEC Censo, 2002)

Según rubro etareo, la población menor de 14 años corresponde a un 27% del total. La población según las referencias y tendencias globales de mayor vulnerabilidad, que lo constituye el grupo entre los 15 y 29 años de edad constituye el 30,4% de la población total. Lo que indica que un aproximado al 57,3% de la población, más de la mitad se considera con algún nivel de vulnerabilidad. Y el 42,7% corresponde al resto de la población.

En referencia a la población, se compone por los siguientes rubros etáreos:

Cuadro de referencia N° A/1. Población según composición etarea.

Edad	Total	%
0-4	45.382	8,9%
5-9	46.120	9%
10-14	46.272	9%
15-29	155.675	30,4%
30-59	164.367	32,1%
60 y +	54.296	10,6%
Total	512.112	100%

Fuente: Elaboración propia con base en información del Censo de Población de 2002

La Ciudad de Asunción, la constituyen 68 barrios. Entre los barrios de mayor densidad de población se encuentran: el barrio San Pablo con 21.787; Roberto L. Petit con 20.201; Obrero con 19.823 personas. (DGEEC Censo, 2002)

Se presume que aproximadamente un 8,8% de la población no está en edad de asistir al sistema educativo. No obstante, respecto de la población de 5 años y más se estableció: que sólo un 30% del total de la población de la Capital asistía a una institución educativa formal; y que un 40% están en el rubro de personas que no estudiaron, o que no terminaron la educación primaria. (DGEEC Censo, 2002). El acceso a la educación se considera un factor protector que permite superar las condiciones de pobreza y coadyuvar a mejor condiciones y calidad de vida, puesto que genera capacidades y destrezas para una inserción más equitativa y mejor remunerada en relación al desempeño de actividades económicas.

La Pobreza en Asunción

En Asunción se refleja un 24,8% de la pobreza total del país y un 8,2 de la población con pobreza extrema.

Destacan por el nivel de impacto de la pobreza los barrios de Bañado Santa Ana, Banco San Miguel, Bañado Tacumbú, San Felipe, Santa Rosa, Tablada Nueva y Ricardo Brugada, son los barrios de mayor nivel de pobreza en el distrito. Y en general, a nivel de la Capital se identifica un 25,3% de la población con necesidades básicas insatisfechas.

Cuadro de referencia N° A/2. Barrios nivel de pobreza

Los barrios con mayor nivel de pobreza en el Distrito Capital

Barrio	% Población Pobreza	% Pobreza Extrema
Bañado Santa Ana	69,8%	27,1%
Banco San Miguel	67,8%	27,2%
Bañado Tacumbú	64,8%	25,6%
San Felipe	57,9%	22,6%
Santa Rosa	57,7%	21,3%
Tablada Nueva	55,1%	20,1%
Ricardo Brugada	52,2%	18,0%

Fuente: dato según el Censo de Población 2002

Las necesidades básicas insatisfechas:

Se documenta, 497.262 personas como total de población, según el Censo del 2002, y se indica que hay 13.774 personas con necesidades básicas insatisfecha NBI en materia de educación, esto corresponde a un 3% de la población. No obstante, se distingue en ese reporte que un 39% de esa cantidad de población corresponde a los barrios identificados como los que mayor nivel de pobreza y pobreza extrema denotan.

Cuadro de referencia N° A/3. Población y datos de infraestructura en educación y sanitaria.

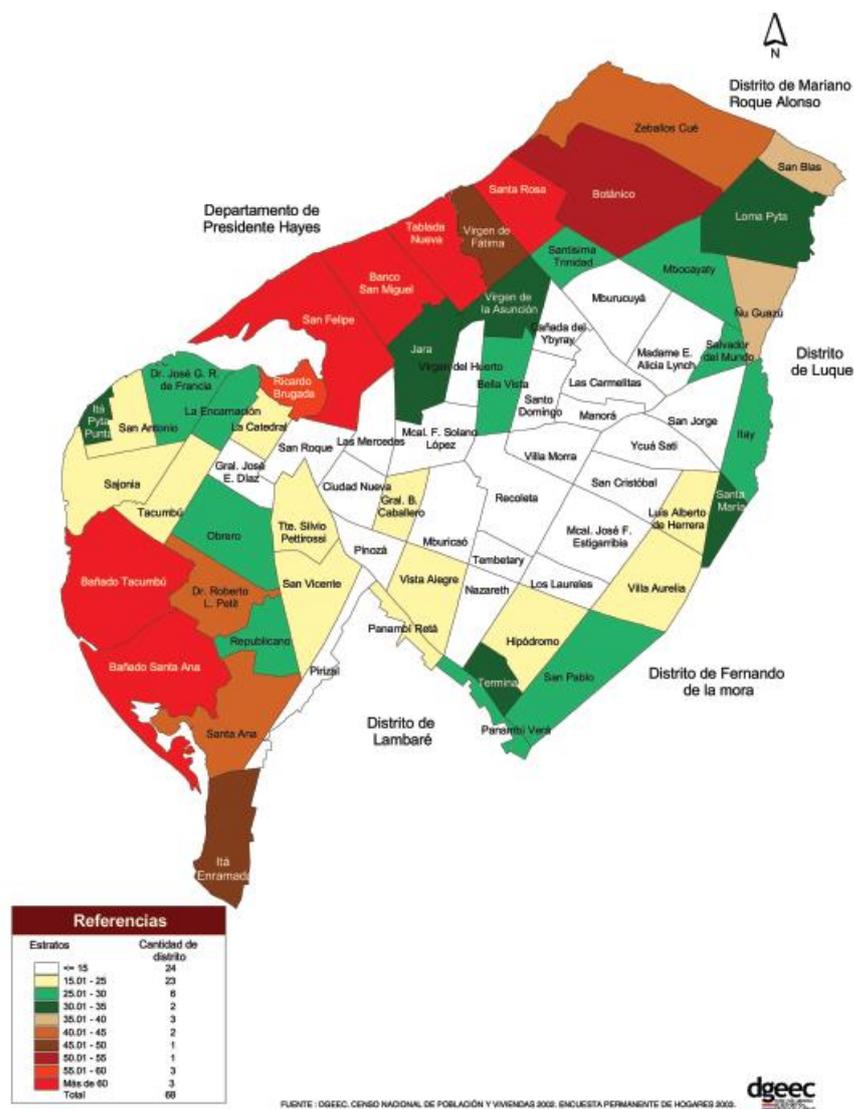
Barrios	Población	Cantidad de hogares con NBI en educación	Cantidad de población con NBI en educación	Porcentaje de población
San Felipe	5.226	209	271	5,2%
Ricardo Brugada	10.299	455	583	5,7%
Tablada Nueva	6.382	282	381	6,0%
Bañado Tacumbú	7.931	363	493	6,2%
Banco San Miguel	945	57	80	8,5%
Bañado Santa Ana	8.322	448	614	7,4%
Totales	39.105	1.814	2.422	39%

Fuente: Atlas de Necesidades Básicas Insatisfechas

En los barrios que contienen el 8% de la población, se presenta el 39% de las NBI en materia de educación, y como corresponde con condiciones de violencia estructural, es probable que además de los niveles de pobreza anteriormente identificados, también se presenten otras carencias, como salud, vivienda, acceso a servicios básicos, entre otros.

Mapa de Asunción

Cuadro de referencia A/4. Mapa. Asuncion. Division por barrios



Fuente: tomado de Pobreza y desigualdad de ingresos a nivel distrital

Educación

De la población de 10 años y más edad se encuentra que un 95% de la población en edad está alfabetizada. Lo que deja una tasa de analfabetismo de menos del 5%. Respecto al total de la misma un 8% no está en edad de insertarse en el sistema educativo formal; y un 92% estaba inserto en el mismo. (DGEEC Censo, 2002)

El acceso a la educación se considera un factor protector que permite superar las condiciones de pobreza y coadyuvar a mejor condiciones y calidad de vida, puesto que genera capacidades y destrezas para una inserción más equitativa y mejor remunerada en relación al desempeño de actividades económicas.

Del total de población se considera que un 82,1% está entre los 10 años. Y los considerados como Población Económicamente Activa corresponden a un 58,2% de ese grupo. La tasa de desempleo es de 6,9%.

Se encuentra documentado en la Dirección General de Planificación Educativa del Ministerio de Educación y Cultura en un relevo de datos del 2.010, donde se observa la cantidad de instituciones educativas del nivel de educación inicial y básica un total de 383 con una matrícula de 113.480 estudiantes y en el nivel medio con un total de 176 instituciones con 34.695 estudiantes matriculados. (MEC, 2010)

Delitos

Según la situación de comportamiento del delito y la violencia, y con base en el Anuario Estadístico del Ministerio Público, 2.011 se indica:

Que el delito o hecho punible más representativo es contra los bienes de las personas y que afecta el patrimonio, este incluye robo, hurto, asalto (representa un 16,4% del total de hechos punibles). Que Asunción muestra un 15,7% de las denuncias de violencia intrafamiliar que se presentan en el país. Al mismo tiempo reflejó 48 homicidios durante el año 2011 y 15 suicidios.

Cuadro de referencia Nº A/5. Hechos Punibles más relevantes.

Tipo de hecho punible	Total
Contra la persona	2.416
Contra los bienes	14.092
Contra la seguridad de la vida y la integridad	2.615
Contra la convivencia	1.282
Total	20.405

Fuente: Anuario estadístico del Ministerio Público (2011).

Según el Anuario del Ministerio Público (2011) se registran 26.375 (16,4%) hechos punibles, de los cuales un total de 5.970 refieren a delitos contra el Estado, las relaciones jurídicas, el orden económico y tributario, entre otros que no tienen, en principio, mayor incidencia sobre la seguridad ciudadana, la violencia y la criminalidad.

Por otro lado, se identifican 20.405 hechos punibles que refieren a actividades que alteran la convivencia, la calidad de vida, la vida de las personas y afectan su patrimonio. Destacan los delitos o hechos punibles contra la propiedad, tendencia que es generalizada a nivel de toda la región, y que se constituye en el primer rubro de incidencia del delito y uno que genera mayor nivel de temor, pues refiere al despojo de lo propio e incluye hurto, hurto

agravado, robo y robo agravado como los más importantes. En ese sentido, 14.092 hechos, implica prácticamente un 70% de los delitos identificados, al menos que han sido registrados tras la denuncia.

En un segundo lugar se ubican los hechos punibles contra la seguridad de la vida y la integridad y ello refiere a 2.615, con un 12%; contra las personas que corresponden en 2.416, que representa un 11,8% que incluyen las lesiones y las amenazas

Cuadro de referencia N° A/6. Eventos Violentos

Evento violento	Cantidad	Fiscalía %	País %
Homicidio doloso	48	0,2%	6,8%
Lesiones	859	3,3%	6,6%
Tentativa de homicidio doloso	119	0,5%	10,1%
Suicidio	15	0,1%	8,3%
Hurto	3.838	14,5%	20,4%
Hurto agravado	4.232	16%	30,4%
Robo	933	3,5%	10,1%
Robo agravado	1.624	6,2%	17,5%

Fuente: Elaboración propia en base al Anuario estadístico del Ministerio Público 2011

Cuadro de referencia N° A/7. Tipos de Denuncias Ciudades/Paraguay.

Denuncias	Vio Intra Fa.	Tra ta	Lesion es	Le. Gra ve	Homicid ios Dolo	Suici dio	Abu so Sex.	Hurto	Hurto Ag.	Rob o	Rob o Ag	Trans .
Paraguay 161.046	3.905	41	9.499	731	705	181	1.470	1.8824	1.3916	3.561	9.292	14.458
Asunción 26.379	616	21	839	113	48	15	155	3.838	4.232	933	1624	2.559
Fernando de la Mora 4.316	172	...	169	10	8	1	31	573	772	108	311	315
San Lorenzo 7.083	212	113	20	11	1	49	1.098	873	383	858	818
Villarrica 4.135	26	1	235	1	16	7	23	584	242	39	142	145
Encarnación 6.603	253	5	549	21	12	2	70	749	590	82	156	288

Fuente: Elaboración propia con base en información del Anuario del Ministerio Público. 2011

Los homicidios en Asunción correspondieron a 48 homicidios que representan el 6,8% de la cantidad de homicidios que se registraron en el país, según el Ministerio Público 2011; se

identificó 119 tentativas de homicidio. Los delitos contra la propiedad registrados alcanzaron el rubro de 12.029, de los cuales 10.348 refieren a hurto, hurto agravado y robo y robo agravado, esto es un 86% de los casos.

Importante destacar la cantidad de suicidios corresponde a 15 denuncias con un 8,3% a nivel país, lo que establece una referencia importante a la presencia de violencia autoinfligida y autodestructiva. Se registraron durante el año 2011, 616 denuncias de violencia intrafamiliar; a nivel país esto representa 15,8% de la totalidad de las denuncias.

En cuanto a las capacidades instaladas en el municipio de Asunción, se encuentra a continuación un cuadro sobre los servicios a la comunidad concerniente a la atención y prevención de la violencia, la misma se realizó entrevistas a actores claves vinculados a la prevención de la violencia en el municipio:

Cuadro de referencia N° A/8. Servicios a la comunidad de las Instituciones

Institución	Objetivos	Actividades
División especializada de violencia de la Policía Nacional	Concienciación a nivel de violencia, violencia domestica	Equipo de trabajo con las demás divisiones Se realiza con Callescuela, en la terminal.
Comisaria 7ma.	Dar a conocer las leyes que defienden a la ciudadanía Que la violencia no es solo familiar, también alumnos, etc. y donde acudir.	Charlas en escuelas y colegios, depende de la comandancia
Comisaría 6ta.	Concienciación Erradicar la violencia a corto, mediano y largo plazo	Charlas educativas en colegios (10 veces a mes en el interior) Programa Angiru con otras instituciones Comisiones vecinales
Colegio Nuestra Señora del Carmen	Tratar de que en lo posible sean buenos ciudadanos y honren a sus padres, su colegio y a la patria	Charla sobre violencia domestica (estudiantes), además de docentes Solución de conflictos (sin violencia) Charlas penitenciales (religión)
Colegio Nacional Ysaty	Disminuir las acciones violentas evitando un mal impacto	Charlas sobre autoestima Escuela taller para padres Proyectos de seguridad (vial y ciudadana) Proyecto lideres por la Paz
Supervisión Región 5	Genera desde los líderes institucionales valores para la paz Apoyo de actividades y organizaciones, trabajo con escuelas de cristocéntricas Seguridad, cuidado de medio ambiente y recuperación de los valores y las buenas costumbres	Marcha por la Paz Charlas, talleres en escuelas áreas y colegios núcleos para trabajar la no violencia, el uso positivo de celulares e internet Igualdad de género, impacto de drogas, sensibilización de los valores y las buenas costumbres
Codeni de la Municipalidad de Asunción	Identidad Derecho a la educación	Articulación con la Secretaria Nacional de Niñez y Adolescencia

Institución	Objetivos	Actividades
		Comedores con el Ministerio de Educación Comisarias 911 Protección y defensa
Departamento de Asuntos Familiares y Violencia de la Policía Nacional	Prevención de la violencia	Divisiones especializadas se dedican al trabajo de prevención Charlas en los colegios
Colegio Juana Maria de Lara	Sensibilizar	Trabajar moralmente Los valores
Policía Municipal de Transito de la Municipalidad de Asunción	Concienciar la educación vial	Campañas educativas Educación vial en Colegios y Escuelas Capacitación funcionarios Trato a conductores
Dirección de Seguridad de la Municipalidad de Asunción	Concienciar	Capacitaciones a escolares Curso a los infractores, a estudiantes sobre la educación vial
Dirección de Políticas de Genero	Promover la igualdad de oportunidades a través de la implementación de acciones afirmativas orientadas a corregir las desigualdades existentes entre los géneros	Vida sin violencia Políticas municipales de Genero Centro de referencia de la violencia en Mburukuja, Centro 1, Trata de personas de la Terminal Unidad especial de Trata de Personas Programa con jóvenes en los colegios, autoestima, denuncias Violencia en el noviazgo

Fuente: Elaboración propia en base al mapeo institucional de Asunción

A partir de la elaboración de diagnósticos participativos; desde otra perspectiva se identifican las siguientes causas como aquellas que promueven la inseguridad, la violencia y el delito en el Municipio de Asunción:

Cuadro de referencia N° A/9. Causas de la violencia y el delito. Taller de percepción grupos locales.

Causas de la violencia y el delito	Situaciones y manifestaciones
Consumo de drogas en niñez y adolescencia Secuestros, extorsiones, asesinatos, atentados, ajustes de cuentas.	Temor de desplazarse por vía pública Enrejado de viviendas y edificios Temor y miedo, se sienten amenazados Cambio de la rutina personal/familiar Inseguridad Descuido

	<p>Temor a sitios específicos</p> <p>Asaltos</p> <p>Robos</p> <p>Poca presencia policial</p> <p>Presencia de drogas</p> <p>Violencia generalizada</p> <p>Conflictos estudiantiles</p> <p>Deficiente transporte público</p> <p>Respuesta retrasada y a destiempo de la policía nacional.</p> <p>Se cuentan con cámaras de seguridad que registran situaciones de violencia pero no sirven para evitarlas.</p> <p>Tráfico y consumo de drogas</p> <p>Lugares que se identifican como fuente de inseguridad, y mayoritariamente refieren a barrios y villas en condiciones de carencia: Mencionaron: Añareta, Mundo aparte, Zona de emergencia, Boquerón, Bañado Sur, en general todos los bañados, y esta última mención es la que tiene más consistencia.</p> <p>También indicaron la zona de la terminal de ómnibus y los propios colectivos, las terminales de Calle Última (zona de viaductos), las zonas céntricas, los mercados, de la Avenida Artigas para abajo,</p>
--	--

Fuente: Elaborado con base en la información recopilada de las entrevistas a actores clave y los talleres.

En el siguiente cuadro se presenta la sistematización de las opiniones de los y las actores claves del municipio, sintetiza la mirada del entrevistado desde la institución representada.

Cuadro de referencia N° A/10. Cuadro elaborado en base en la información recopilada de las entrevistas a actores clave y los talleres de elaboración de diagnósticos.

Preguntas	Respuestas
Amenazas en materia de seguridad	<ul style="list-style-type: none"> - Adicciones - Venta de Drogas, micro traficantes - Falta de empleo, fuentes de trabajo - Falta de oportunidades - La necesidad - La migración a la ciudad

	<ul style="list-style-type: none"> - La no denuncia de hechos de violencia y delitos - Impunidad
Causas de Violencia y el delito	<ul style="list-style-type: none"> - Drogadicción - Consumición - Falta de trabajo - Migración de la zona rural a la ciudad - Pobreza - Falta de educación - Problemas en las familias - Conflictos estudiantiles - La falta de espacios de recreación y formación para jóvenes
Lugares que son inseguros en el municipio	<ul style="list-style-type: none"> - Zonas periféricas de Asunción - Bañado Tacumbu - Barrio Obrero - Todos los Bañados - Semáforos - Los Mercados - Calle Ultima - Barrio Mundo Aparte - Microcentro - Plazas - Lugares pocos iluminados
Zonas de mayor nivel de violencia	<ul style="list-style-type: none"> - Todos los Bañados - Zona Autopista - Los Mercados - Calle Ultima - Zonas periféricas de Asunción - Bañado Tacumbu - Barrio Obrero - Barrio Mundo Aparte - Microcentro - Zona Félix Bogado
Los principales delitos	<ul style="list-style-type: none"> - Hurto - Robo - Robo domiciliario - Violencia domestica - Uso indebido de drogas
Víctimas de la violencia	<ul style="list-style-type: none"> - Mujeres - Adolescentes - Jóvenes - Niñez - Los estudiantes - Todos son vulnerables y no hay edad
Victimarios/as	<ul style="list-style-type: none"> - Jóvenes - Adolescentes - No son de la zona de la ciudad - Son gente de los bañados
Consecuencias de la violencia	<ul style="list-style-type: none"> - Miedo generalizado - La percepción de inseguridad - Gente insegura - El temor por la gente - No estar tranquilos - Tener que invertir en dispositivos de seguridad

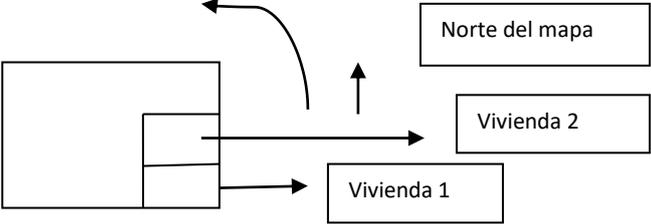
Fuente: elaborado con base en la información recopilada de las entrevistas a actores clave.

2.2. Asunción. Análisis de la Encuesta: Victimización y percepción de inseguridad en el Municipio de Asunción, Capital de la República del Paraguay.¹³

Ficha Técnica: Asunción

Fecha de la toma de datos	3 de julio al 29 de agosto de 2014																			
Universo	Población del Municipio de Asunción según datos del Censo 2002																			
Selección de la Muestra	<p>El tipo de muestra utilizada es polietápica por manzanas sorteadas.</p> <p>Para seleccionar la muestra se tuvo en cuenta las viviendas. Las viviendas se seleccionaron siguiendo el siguiente criterio: las manzanas fueron enumeradas en forma de serpentina, para que todas las manzanas tengan las mismas probabilidades de aparecer. El método por manzanas elegidas aleatoriamente permite expandir la muestra.</p> <p>Una vez seleccionada la manzana se contó el número de viviendas en las manzanas y con una tabla de número aleatorios se seleccionó la vivienda.</p> <table border="1" data-bbox="576 1301 1393 1749"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Cantidad de viviendas por manzana</th> <th colspan="4">Nº aleatorios de viviendas</th> </tr> <tr> <th>Primer Nº</th> <th>Segundo Nº</th> <th>Tercer Nº</th> <th>Cuarto Nº</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3 viviendas por manzana</td> <td>vivienda 2,</td> <td>vivienda 1</td> <td>vivienda 3</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4 viviendas por manzana</td> <td>vivienda 2</td> <td>vivienda 4</td> <td>vivienda 3</td> <td>vivienda 1</td> </tr> </tbody> </table> <p>Siguiendo el ejemplo si la manzana, que salió sorteada, tiene 3 viviendas, se elige el primer número aleatorio</p>	Cantidad de viviendas por manzana	Nº aleatorios de viviendas				Primer Nº	Segundo Nº	Tercer Nº	Cuarto Nº	3 viviendas por manzana	vivienda 2,	vivienda 1	vivienda 3		4 viviendas por manzana	vivienda 2	vivienda 4	vivienda 3	vivienda 1
Cantidad de viviendas por manzana	Nº aleatorios de viviendas																			
	Primer Nº	Segundo Nº	Tercer Nº	Cuarto Nº																
3 viviendas por manzana	vivienda 2,	vivienda 1	vivienda 3																	
4 viviendas por manzana	vivienda 2	vivienda 4	vivienda 3	vivienda 1																

¹³Encuesta sobre victimización y percepción de inseguridad. CEJ/GEO. 2014. *Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/JF – 11908-PR “Innovación Institucional en Seguridad Ciudadana para Promover la Cohesión Social y Competitividad”*. Consultoría CEJ/MI/BID “ELABORACIÓN DE LÍNEA DE BASE PARA EL DISEÑO Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO EN 5 MUNICIPALIDADES DE LA REGIÓN ORIENTAL

	<p>3 viviendas: <u>vivienda 2</u>, vivienda 1, vivienda 3.</p> <p>En el caso que la siguiente manzana sorteada vuelva a tener 3 viviendas se elige el segundo número aleatorio.</p> <p>3 viviendas: vivienda 2, <u>vivienda 1</u>, vivienda 3.</p> <p>Si la manzana tiene 4 viviendas, se elige el primer número aleatorio</p> <p>4 viviendas: <u>vivienda 2</u>, luego vivienda 3 en la siguiente manzana, etc.</p> <p>En el caso que la siguiente manzana sorteada vuelva a tener 4 viviendas se elige el segundo número aleatorio.</p> <p>4 viviendas: vivienda 2, <u>vivienda 3</u></p> <p>En la zona rural se hace una encuesta a distancia, se comienza en el camino principal de la compañía seleccionada, y se hace la entrevista cada 5 viviendas, o sea construimos manzanas de 5 viviendas, en este caso no se usa la tabla de números aleatorios.</p> <p>Para el conteo del n° de viviendas por manzana, se cuenta en sentido contrario a las manecillas del reloj de la siguiente forma.</p>  <p>Dentro de las viviendas se seleccionó al encuestado siguiendo el criterio del último que cumplió años. En caso de que no se encontraba se seleccionó al siguiente.</p>
Tamaño de la muestra	783

Nivel de confianza	95%
Margen de error	Considerando la muestra por Distrito la misma tiene un margen de error de +- 3,48%
Software de Cálculos	STATSTM™ v.2. Sistema estadístico para determinación del tamaño de la muestra, nivel de confianza y margen de error. SPSS™ Paquete estadístico para carga y cálculo.

Caracterización de la muestra:

Asunción representa el 10% del total de población del país. Se realizó una encuesta que incluyo 783 entrevistas en la modalidad casa por casa, según la muestra tomada con base en el Censo de Población 2002 y sobre la base de una población de 512.112 habitantes. La encuesta se realizó entre el 3 de julio y el 29 de agosto de 2014. El tipo de muestra utilizada es polietápica por manzanas sorteadas, en el formato de serpentina y por distrito; por distrito la misma tiene una confianza del 95% y considerando la muestra por Distrito la misma tiene un margen de error de +- 3,48%.

La composición de los entrevistados fue de la siguiente manera el 48,9% fueron hombres y un 51,1% mujeres; esto es 383 hombres y 400 mujeres. Asunción se ubica en la zona Metropolitana, no dispone de área rural.

Cuadro de referencia N° A/11. Característica del encuestado. Por Sexo

Sexo		
Sexo	Cantidad	Porcentaje
Hombre	383	48,9%
Mujer	400	51,1%
Total	783	100%

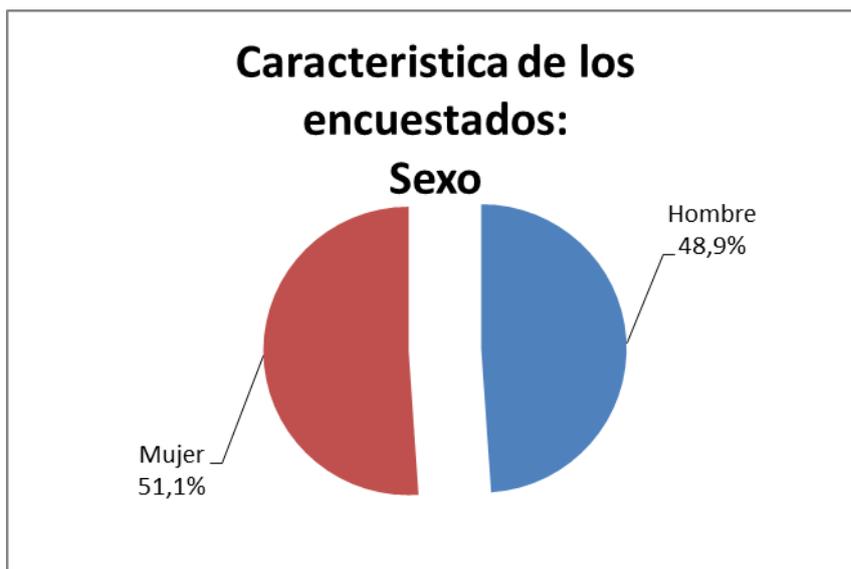
Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° A/12. Característica del encuestado. Por Edades.

Rango de Edades		
Edades	Frecuencia	Porcentaje
15-18 años	25	3,2%
19-29 años	135	17,2%
30-39 años	199	25,4%
40-49 años	163	20,8%
50-59	129	16,5%
60 y mas	130	16,6%
No responde	2	0,3%
Total	783	100%

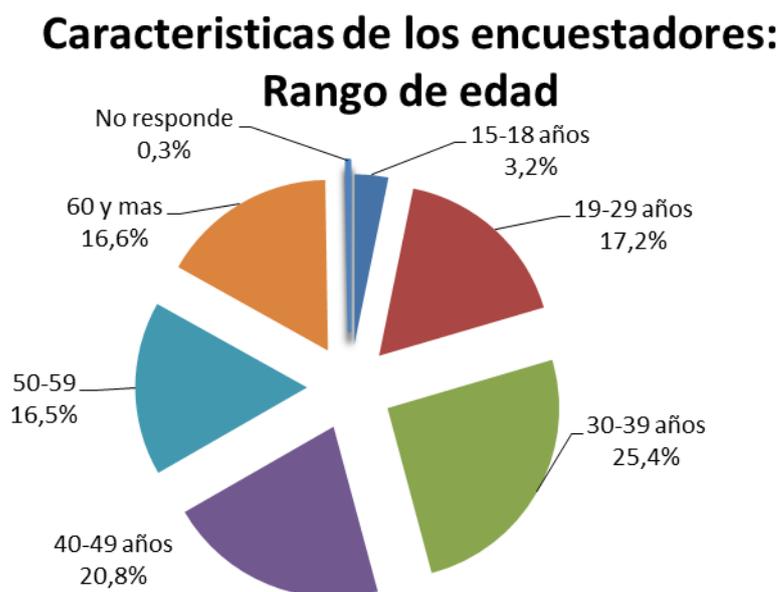
Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° A/13. Característica del encuestado. Sexo. Gráfico



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° A/14. Característica del encuestado. Edades. Gráfico



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Perfil educativo de los encuestados

De las personas encuestadas el 28,2% reportó haber finalizado la educación media; el 14,3 reportó educación básica incompleta y el 14,2% educación superior incompleta.

Seguidamente, el 13,9% de los entrevistados reportaron la educación media incompleta; el 13,3% de los entrevistados indicaron haber completado sus estudios superiores.

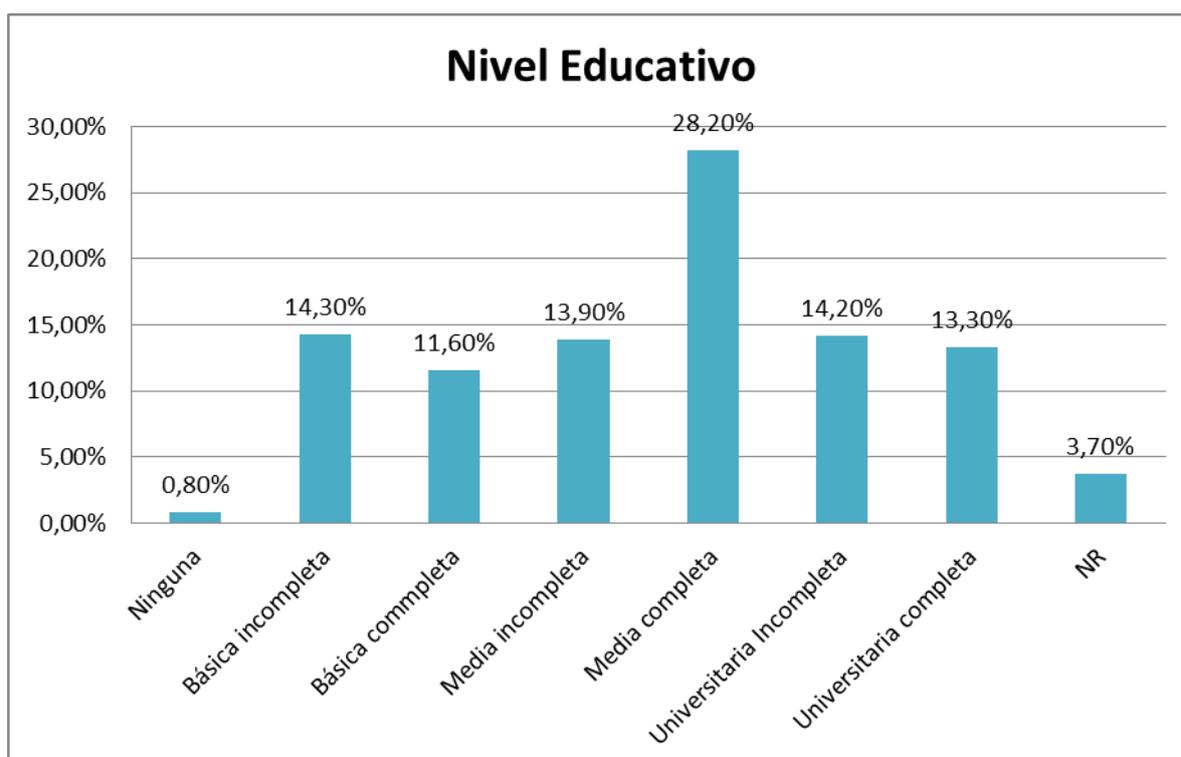
Se obtuvo que en orden casi estrictamente descendente 16,3% no completaron su educación básica y en esa misma proporción si lograron terminar la educación básica; un 18% terminó la educación básica (29 personas en cada grupo). Del total, un 17,4% (31 personas) indicaron educación media incompleta; y 27,5% que representaron 49 personas indicaron haber terminado la educación media. Un 9,6% (12 personas) reportaron educación universitaria incompleta y el 11,2% indicaron haber terminado la educación superior, esto es 20. Y del total, sólo el 1,7%, es decir tres personas, se abstuvieron de responder en el momento en que la encuesta fue aplicada. Lo anterior, refleja una importante cantidad de personas que completaron la educación media y avanzaron a la universidad superior, un 49% de las personas están en este grupo.

Cuadro de referencia N° A/15. Característica del encuestado. Nivel educativo

Nivel educativo	Ninguna	Básica incompleta	Básica completa	Media incompleta	Media completa	Universitaria incompleta	Universitaria completa	NR
Cantidad	6	112	91	109	221	111	104	29
Porcentaje	0,8%	14,3%	11,6%	13,9%	28,2%	14,2%	13,3%	3,7%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° A/16. Característica del encuestado. Nivel educativo. Gráfico



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Nivel de ingresos

Además, también se puede indicar que 535 personas indicaron aportar económicamente al hogar, esto es un 68,3% del total, mientras unas 30 indicaron estar en

busca de empleo o desempleadas, lo que refleja que 3,8% del total; 48 personas (6,1%) están jubiladas o son discapacitadas o son adultos mayores. Un 115, que corresponde a 14,7% se identifican como encargados de los manejos del hogar. Un 4,1% son estudiantes (32) y 2,9 integran el grupo otras situaciones.

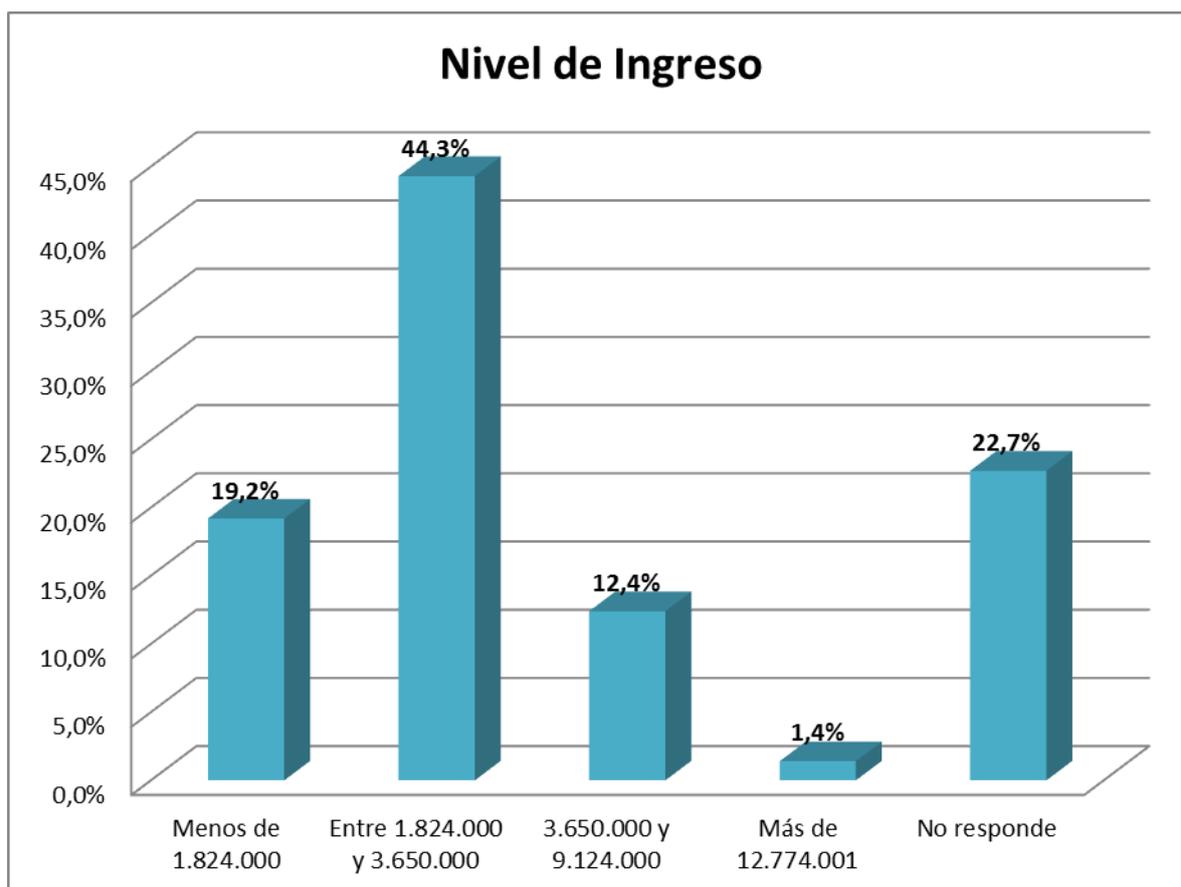
En referencia al nivel de ingreso se identificó que un 44,3% (347 personas) se ubica en el ámbito del más del salario mínimo e incluso hasta el acumulado de dos salarios mínimo; mientras un 19,2% (150 personas) refirieron ingresos del salario mínimo como tope; el 12,4% indicaron que perciben un monto superior a los dos salarios mínimos, luego 1,4% (11 personas) indicaron tener un ingreso superior a siete salarios mínimos y 178 personas, o sea un 22,7% no respondieron respecto a su nivel de ingreso y poder adquisitivo.

Cuadro de referencia N° A/17. Característica del encuestado. Nivel de ingreso

Nivel de ingreso/poder adquisitivo	Menos de 1.824.000	Entre 1.824.000 y 3.650.000	3.650.000 y 9.124.000	Más de 12.774.001	No responde	Totales
Cantidad	150	347	97	11	178	783
Porcentaje	19,2%	44,3%	12,4%	1,4%	22,7%	100%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° A/18. Característica del encuestado. Nivel de ingreso. Gráfico



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Percepción de inseguridad

Así mismo la mayoría de las personas entrevistadas, un 56,4% coinciden que la situación de la seguridad/ inseguridad es de suma importancia.

De un total de 783 que participaron en la muestra, un 80,7% que son 632 indicaron que consideraban que es muy probable o probable ser victimizado. Lo anterior refleja una percepción de inseguridad que amplía en más de dos veces el nivel de victimización identificado por la encuesta, pues el porcentaje de población victimizada identificado fue del 27%. La percepción de inseguridad se compone por el temor y el miedo a ser víctima de la violencia y/o delito. Este constituye una apreciación subjetiva que para quien la percibe es totalmente real y objetiva. Es casi imposible combatir ese miedo, para ello deben prevalecer señales verificables de mejora, de reducción del riesgo y la vulnerabilidad. Generalmente esos mensajes se transmiten en lo inmediato con la observación de personal policial custodiando espacios públicos, a pesar de que se desconfía de los mismos y se les considera tendientes a ser corruptos. Otras señales en este sentido pueden ser la mejora de las condiciones del entorno a nivel de alumbrado público, reducción de espacios con maleza, entre otros que caen en el campo de la prevención situacional. Se complementa con medidas de desarrollo social, como mejoras en el sistema educativo, de salud, acceso a empleo, por ejemplo, que generan la expectativa de progreso y desarrollo.

En el ámbito de la percepción, también incide de forma importante el papel de los medios de comunicación, que tienden a extender y profundizar una concepción negativa de la situación del país. La socialización de la información, tanto la que procede de los medios como la que se transmite en conversaciones en espacios interpersonales, coadyuva a incrementar el grado de temor individual; la nueva información se internaliza y se convierte en parte de la “experiencia” individual.

De 783 personas entrevistadas el 56,4% de las mismas, que son 442 personas, indicaron que la inseguridad es un tema de discusión en sus ámbitos cotidianos de desempeño, es decir, en la familia, con los amigos, en el vecindario y con los compañeros. Un 36,1% indicó (corresponde a 283 personas) no haber tocado ese tema en las conversaciones del al menos las dos últimas semanas.

Presencia del tema de seguridad en las conversaciones en espacios de confianza en las últimas dos semanas.

Cuadro de referencia N° A/19. Percepción de la inseguridad

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Si	442	56,4%
	No	283	36,1%
	No sabe	28	3,6%
	No responde	30	3,8%
	Total	783	100%

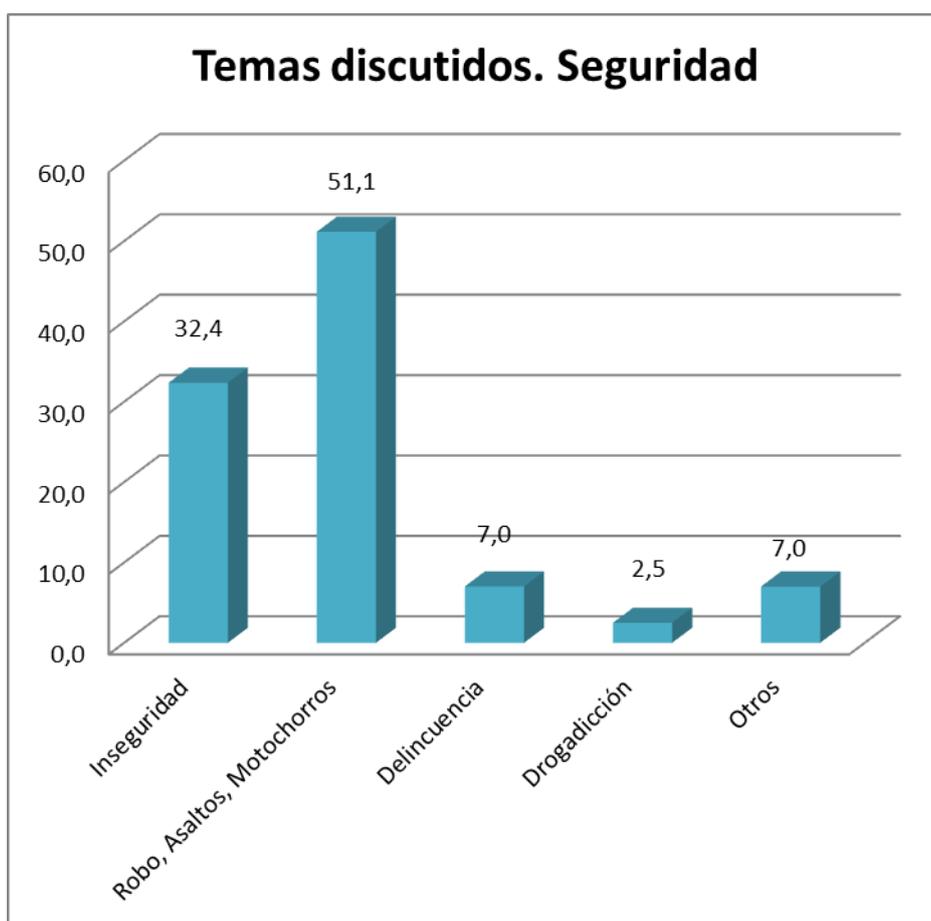
Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° A/20. Percepción de la inseguridad. Por temas de inseguridad

Temas discutidos	Frecuencia	Porcentaje
Inseguridad	143	32,4%
Robo/asaltos/motochorros	226	51,1%
Delincuencia	31	7,0%
Drogadicción	11	2,5%
Otros	31	7,0%
Total	442	100%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° A/21. Percepción de la inseguridad. Por temas de inseguridad. Gráfico



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

El principal tema de discusión en los círculos cercanos es el tema de los robos, asaltos y motochorros (modalidad de robo y asalto), con prácticamente el 51,1% refiriéndose a dicho fenómeno. Se mencionó fueron la inseguridad (32,4%). Un 7% indicaron que la delincuencia, un 2,5% que la drogadicción y la suma de otros temas el 7%. Es relevante indicar que los robos y hurtos son las actividades delictivas que más disparan la sensación de inseguridad, responden a la privación del patrimonio y ello impacta de forma directa a todas las personas. En referencia a otros delitos más graves, generalmente las personas piensan que eso es algo que les ocurre a otros, se asume, tal vez como mecanismo de defensa, un perfil de inmunidad.

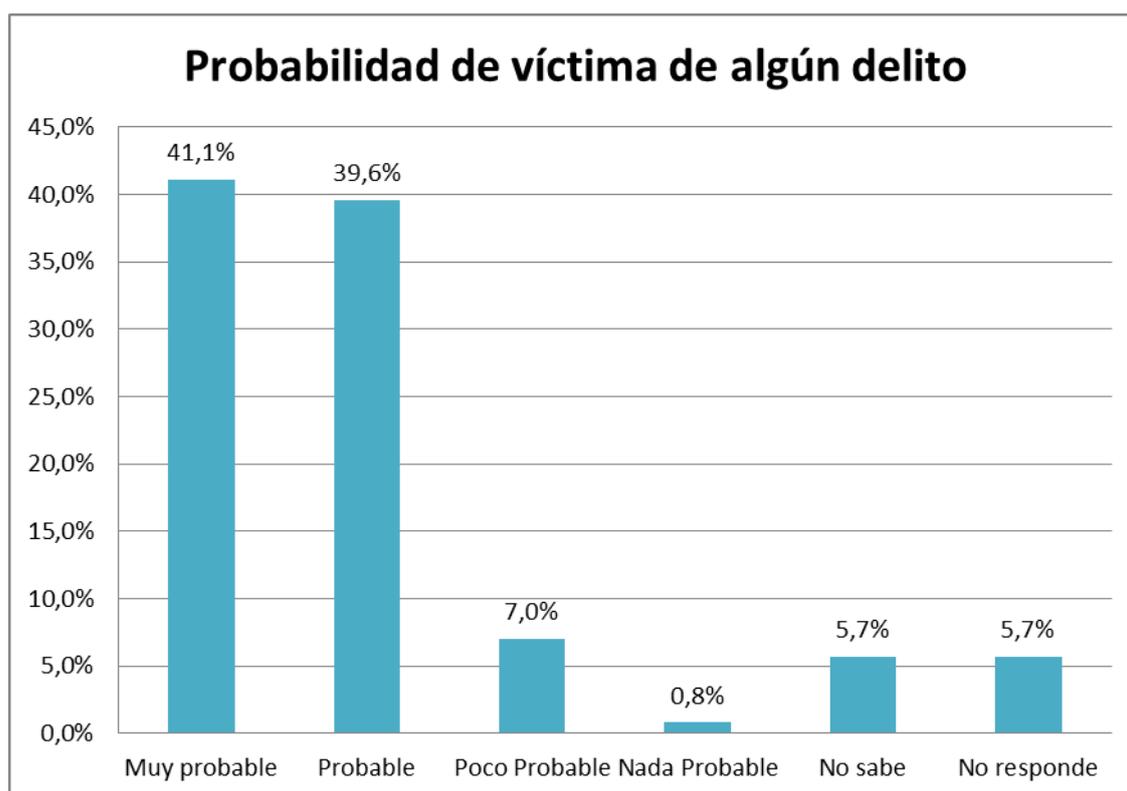
No obstante, al preguntarse respecto a la posibilidad de ser víctima de la violencia o de algún tipo de delito el 80,7%, esto es 632 personas de un total de 783 indicaron que era probable o muy probable. Por su parte, el 7,8% (o sea 61 personas) manifestaron que eso era poco probable. Y 90 personas (11,4%) no respondieron o indicó no saber.

Cuadro de referencia N° A/21. Probabilidad de victimización

	Frecuencia	Porcentaje
Muy probable	322	41,1%
Probable	310	39,6%
Poco Probable	55	7,0%
Nada Probable	6	0,8%
No sabe	45	5,7%
No responde	45	5,7%
Total	783	100%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° A/22. Probabilidad de victimización. Gráfico



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Se hizo referencia al sentimiento de seguridad de las personas en relación a los lugares donde habitan y se movilizan de forma cotidiana, tomando en consideración que constituyen los espacios donde se socializa, se convive y donde se realizan las actividades diarias; por

ende, son lugares conocidos y llenos de referencias de lo cercano y familiar y estos son los resultados:

Cuadro de referencia N° A/23. Percepción de la inseguridad. Lugares

Lugares	Inseguro o muy inseguro	%	Regular	%	Seguro o muy seguro	%
Casa en el día	126	16,1%	283	36,1%	374	47,7%
Casa en la noche	254	32,4%	265	33,8%	264	33,7%
Barrio de día	187	23,9%	340	43,4%	256	32,7%
Barrio de noche	399	51,0%	248	31,7%	136	17,4%
Ciudad de día	330	42,1%	300	38,3%	153	19,5%
Ciudad de noche	529	67,6%	177	22,6%	77	9,8%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

El 38,8% considera que su entorno es inseguro o muy inseguro, tomando el promedio de quienes así lo manifestaron en referencia a la ubicación de su casa, su barrio y su ciudad. Los niveles de percepción de inseguridad en la Ciudad Capital Asunción son bastante altos, ello coincide también con que los espacios donde hay gran cantidad de población son más vulnerables a la violencia, el delito y los conflictos, debido a que ahí tradicionalmente hay mayor cantidad de población, hay más actividad económica, etc. Un 47,7% de las personas entrevistadas (374 del total) indican que su hogar es muy seguro o seguro durante el día; mientras 264 personas, o sea, 33,7% tienen dicha opinión respecto a su hogar cuando la referencia es las horas de la noche.

La percepción respecto al entorno se deteriora cuando se hace referencia a las horas de la noche. Un 32,7% consideran que el barrio es muy seguro durante el día, y un 17,4% comparten esa opinión referido a la noche. Mientras, 23,9% consideran que es muy inseguro durante el día y el 51,0% refieren a que prevalece la inseguridad durante la noche.

En referencia a los niveles de seguridad o inseguridad en la ciudad de Asunción 19,5% piensan que la ciudad es segura durante el día y sólo un 9,8% consideró segura en la noche. Mientras un 67,6% indicó que es una ciudad insegura o muy insegura durante la noche y un 42,1% que también la considera insegura durante el día.

Cuadro de referencia N° A/24. Percepción de la inseguridad. Lugares. Espacios Públicos

Lugares	Muy seguro o seguro	%	Regular	%	Muy inseguro Inseguro	%
Espacios y públicos	126	16,0%	323	41,3%	334	42,7%
Centros comerciales	175	22,4%	356	45,5%	252	32,2%
Medios de transporte	68	8,7%	204	26,1%	511	65,2%
Lugares de diversión	170	21,7%	353	45,1%	260	33,2%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

En promedio el 17,2% de los encuestados consideran que los espacios públicos de Asunción son seguros. Un 39,5% de las personas entrevistadas consideran que dichos espacios son regulares, en materia de seguridad; y un 43,3% se sienten inseguros ahí.

Al hacer la referencia genérica a los espacios públicos y centros comerciales al menos 16,0% de los entrevistados los consideran seguros o muy seguros; la referencia a los centros comerciales que detenta la mayor cantidad de personas que los consideran lugares inseguros, indica que un 32,2% piensa de esa forma. Respecto a los medios de transporte sólo el 8,7% de las personas del total piensan que los transportes públicos son seguros o muy seguros y prácticamente un 65,2% considera que son inseguros o muy inseguros. Respecto a los lugares de diversión 21,7% personas del total los consideran espacios seguros o muy seguros y la opinión desfavorable la comparten el 33,2% del total.

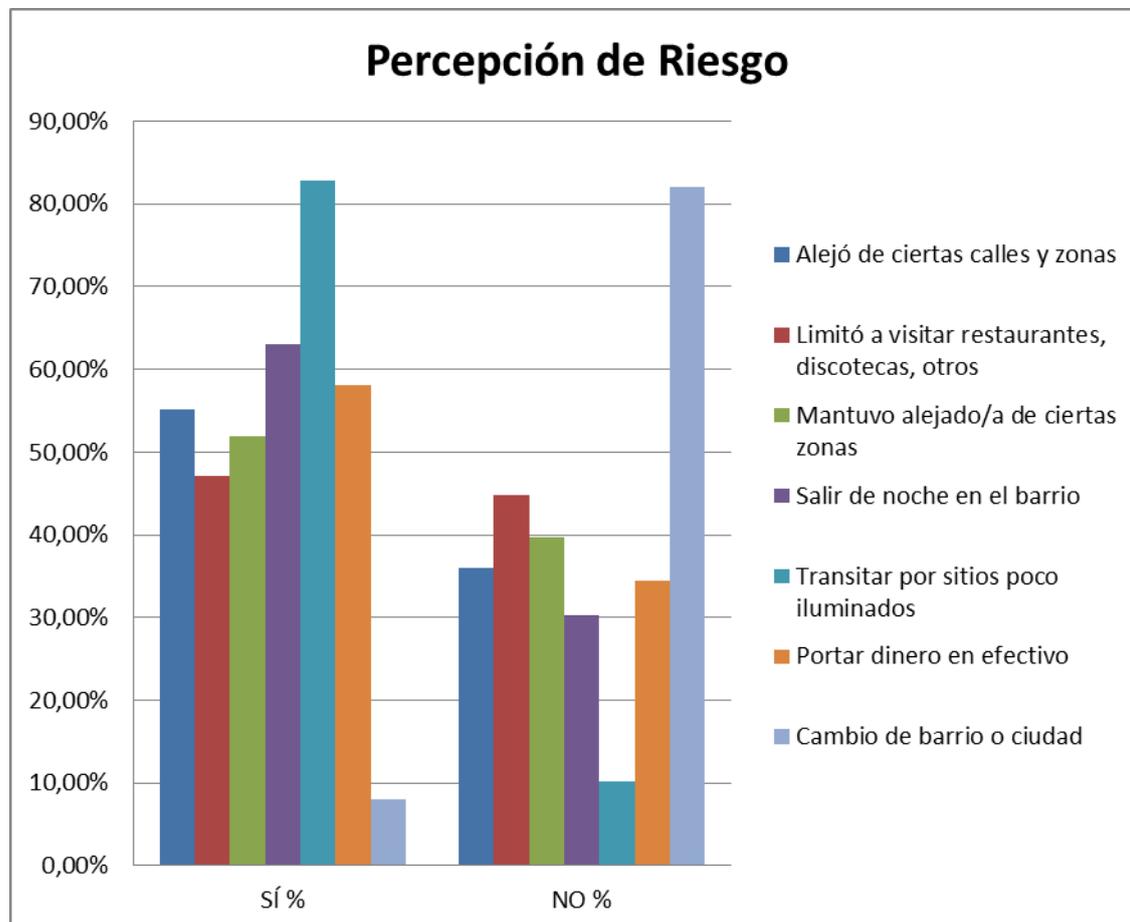
Percepción de riesgo

Cuadro de referencia N° A/25. Percepción de riesgo

Cambio de hábitos	SÍ	%	NO	%	NS/NR	%
Alejó de ciertas calles y zonas	98	55,1%	64	36,0%	16	9,0%
Limitó a visitar restaurantes, discotecas, otros	369	47,1%	351	44,8%	63	8,0%
Mantuvo alejado/a de ciertas zonas	406	51,9%	311	39,7%	66	8,4%
Salir de noche en el barrio	493	63,0%	293	30,3%	53	6,8%
Transitar por sitios poco iluminados	649	82,9%	79	10,1%	55	7,0%
Portar dinero en efectivo	455	58,1%	270	34,5%	58	7,4%
Cambio de barrio o ciudad	63	8,0%	643	82,1%	77	9,8%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° A/26. Percepción de riesgo. Gráfico



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

El 51,9% de las personas intentó alejarse de atravesar ciertas calles o zonas; un 47,1% de los encuestados limitaron su visita a restaurantes, discotecas y bares. Un 63,0% del total evitan salir de noche en su vecindario. Un 82,9% evita transitar por sitios poco iluminados. El 58,1% evitan portar dinero en efectivo y 8,0% cambiaron su barrio a causa de sentirse inseguros.

Es decir, que un importante sector modificó alguna de sus rutinas, teniendo mayor impacto el temor y/o respeto a movilizarse en zonas oscuras y desoladas, donde motochorros y peajeros pueden intervenir con impunidad y, la medida que menos incidencia tuvo fue trasladarse de vecindario.

En este sentido es importante la referencia que se hace a autolimitación de libertad de movilidad como resultado del temor y el miedo a la victimización por delito o violencia. Es de todos sabido que los lugares de escasa iluminación son con frecuencia espacios de victimización, y en ello se fundamenta el evitar transitar por dichos espacios. Una importante cantidad de personas evita portar dinero en efectivo, y justamente corresponde con uno de los principales bienes de los cuales las personas son privadas en robos, asaltos y la actividad de peajeros y motochorros.

Medidas de seguridad

Tratando de mapear las medidas de seguridad que los habitantes de la ciudad de Asunción implementan en sus casas de habitación, se preguntó respecto a las formas de protección y los resultados fueron:

El 27,6% disponen de rejas en ventanas y puertas. 216 personas

El 5,2% tienen cercos altos, 41 personas.

El 16,7% tienen perros guardianes, 131 personas

El 6,5% de los hogares disponen de cerraduras o puertas especiales, 51 personas

El 5,1% disponen de alarmas para ladrones. 40 personas

Un 28,1% de los hogares no disponen de ninguna medida de seguridad.

El 4,9% no responde.

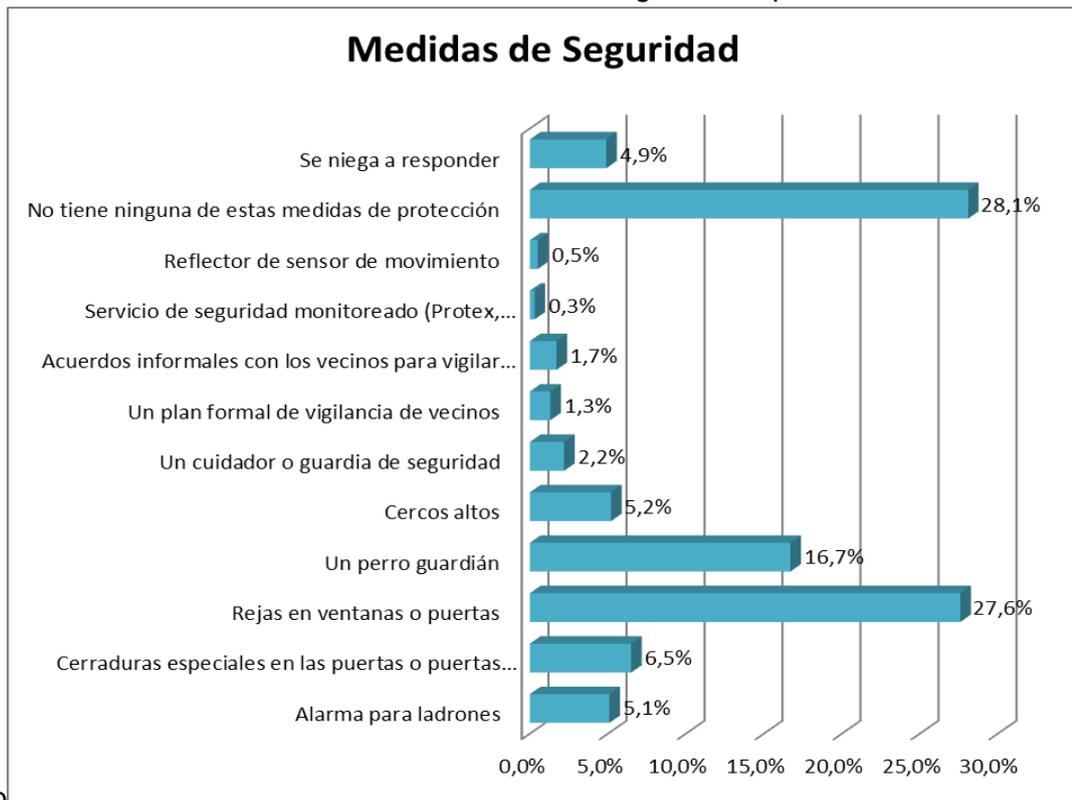
Cuadro de referencia N° A/27. Medidas de seguridad implementadas

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Alarma para ladrones	40	5,1%
	Cerraduras especiales en las puertas o puertas blindadas	51	6,5%

	Frecuencia	Porcentaje
Rejas en ventanas o puertas	216	27,6%
Un perro guardián	131	16,7%
Cercos altos	41	5,2%
Un cuidador o guardia de seguridad	17	2,2%
Un plan formal de vigilancia de vecinos	10	1,3%
Acuerdos informales con los vecinos para vigilar las casas	13	1,7%
Servicio de seguridad monitoreado (Protex, Radar, SIT, Guardián, etc.)	2	0,3%
Reflector de sensor de movimiento	4	0,5%
No tiene ninguna de estas medidas de protección	220	28,1%
Se niega a responder	38	4,9%
Total	783	100%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° A/28. Medidas de seguridad implementadas.



Gráfico

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Otras medidas que han sido mencionadas son cuidadores o guardias de seguridad; planes formales de vigilancia en el vecindario o acuerdos informales entre vecinos; servicios brindados por compañías de seguridad; sistemas de sensores de movimiento, por ejemplo. Estas otras medidas incluyen un total de 46 personas que constituye un 6,0% del total.

Casi una tercera parte de los encuestados no utilizan ninguna medida de seguridad esto un 28,1%; mientras aproximadamente el 67,0% han incorporado algún tipo de medidas de seguridad para la protección de sus viviendas; siendo la más común el enrejado los ingresos de sus casas, esta disposición ha sido asumida por 27,6% de los encuestados. Esto no excluye que las familias incorporen varias medidas de seguridad. El panorama tiende a referir a la contradicción entre el auto-encierro para evitar la victimización; mientras por otro lado, se va renunciando a determinados espacios públicos. Esta mezcla es un factor que reduce los espacios de socialización y la pérdida de los contactos comunitarios y vecinales; al mismo tiempo alimenta la desconfianza y el individualismo. No es de extrañar que las medidas que generan aislacionismo deterioren el tejido social y las relaciones interpersonales.

Es importante, por ejemplo, fortalecer las medidas de prevención situacional, como la provisión de alumbrado, la coordinación de presencia policial municipal y/o estatal para reducir las incidencias de victimización y evitar que la ciudad y el barrio sean secuestrados por el miedo y el temor. No obstante lo anterior, un 29,1%, que son 228 personas en una muestra de 783, refieren haber visto o a menudo o de vez en cuando a personas consumiendo o vendiendo droga. Un 40,4%, que son 316 personas, indicaron categóricamente que “nunca”.

Se coteja además con un 54,8% de las personas consideran que el desempeño policial es adecuado, estas son 429 personas, mientras que 30,2%, que son 236 desaprueban el desempeño policial; y 118 personas, que refieren al 15,0% no respondieron o indicaron no saber.

En suma, un total de 783 personas encuestadas, es decir el 78,2% (612 personas) respondieron que era probable o muy probable que en los próximos doce meses alguien intente ingresar a su casa por la fuerza y un 11,2% lo considera poco probable.

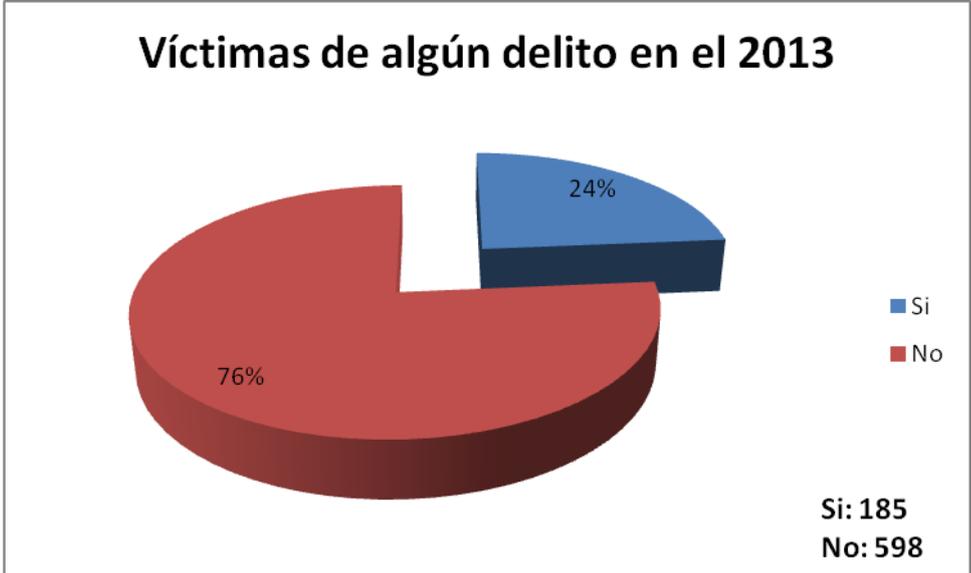
Prácticamente una de cada cuatro personas se siente expuesta a la victimización en su hogar. De hecho, la mayor cantidad de eventos de victimización, en referencia a la información recopilada en la presente encuesta, indicó mayoritariamente que los robos a viviendas constituyen la situación más común. La vulnerabilidad de las viviendas es patente. Justamente, la violación del espacio individual y familiar constituye uno de los elementos que genera temor y miedo y que incrementa los niveles de percepción de inseguridad y la exposición. Esta apreciación sirve para cotejar la percepción individual de victimización en su “espacio seguro”, el hogar. Las veinticuatro horas del día hay exposición a este tipo de situación, por supuesto se profundiza el riesgo entre la noche y madrugada.

El 100% de los delitos responde a robos y hurtos en todas sus modalidades, es decir, tanto a los bienes como a las personas. Se incluyeron los referentes además a robos de vehículos y de viviendas y, como se indicó arriba en el 8,8% de los eventos se utilizó la violencia.

Caracterización de las víctimas de la violencia

En un grupo de 783 personas, 185 fueron víctimas de la violencia y/o el delito. 1 de cada 4 personas ha sido victimizada. Hay prácticamente una relación de 1,3 mujeres victimizadas por cada hombre, esta referencia no incluye violencia doméstica e intrafamiliar. En forma comparativa a las tendencias regionales, la encuesta demuestra un comportamiento atípico, donde hay niveles elevados de victimización de mujeres en situaciones de delito. La tendencia indica que son los hombres jóvenes, entre los 18 y 29 años de edad, los más afectados por todas las manifestaciones de la violencia, a excepción de la violencia doméstica e intrafamiliar. La situación atípica refiere tanto a la amplia participación de las mujeres como víctimas, como a una tendencia reiterada de afectar a personas adultas y de tercera edad. Es relevante indicar que constituyen grupos de vulnerabilidad ampliamente identificados. Es menos probable que opongan resistencia, que estén armados, son más fácilmente sometidos y menos propensos a asumir riesgos.

Cuadro de referencia N° A/29. Población Victimizada. Gráfico

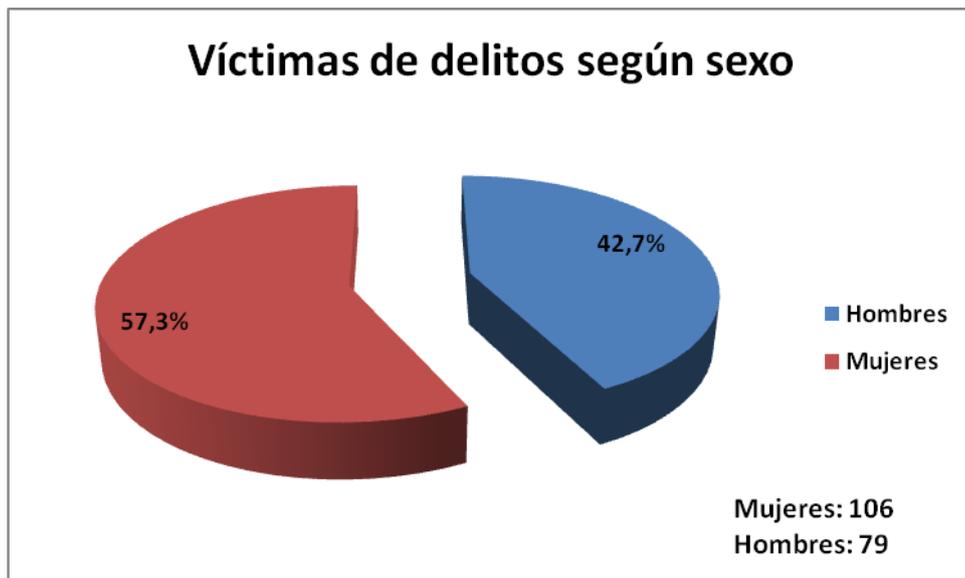


Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Según género y grupo etareo

De 783 personas entrevistadas hubo 185, que refiere al 24% de los encuestados; quienes indicaron haber sido víctimas de la violencia y/o el delito durante el año 2013, esto afectó a 79 hombres (42,7%) y 106 mujeres (57,3%). Hay una relación muy cercana entre hombres y mujeres como víctimas de la violencia social y delictiva en la capital del país; pero en el caso de las mujeres, se refieren como el grupo más victimizada según esta muestra.

Cuadro de referencia N° A/30. Población victimizada. Sexo. Gráfico



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

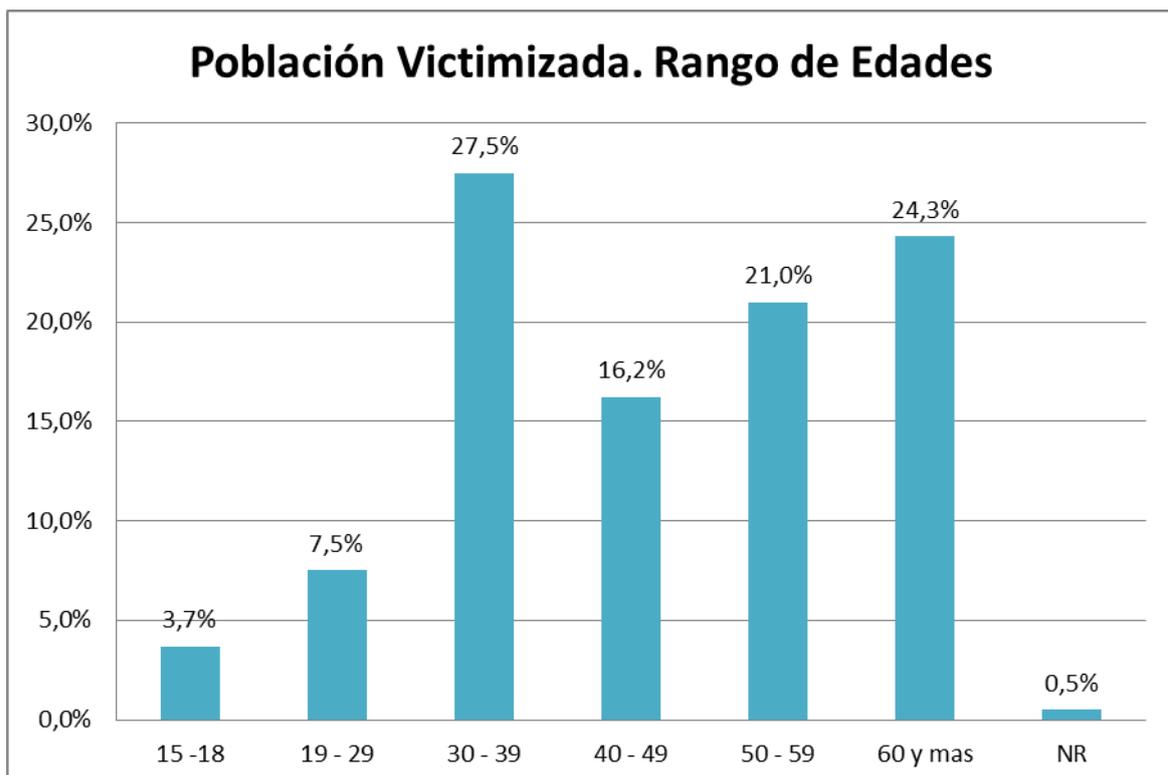
De las 185 personas victimizadas, tenemos la siguiente composición con base en la edad:

Cuadro de referencia N° A/31. Población victimizada. Grupo etéreo.

Grupo etéreo	15 -18	19 - 29	30 - 39	40 - 49	50 - 59	60 y mas	NR
Cantidad	7	14	51	30	39	45	1
Porcentaje	3,7%	7,5%	27,5%	16,2%	21,0%	24,3%	0,5%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° A/32. Población victimizada. Grupo etéreo. Gráfico



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

El perfil etareo de la victimización por violencia y delito establece que las personas más vulnerables son aquellas que entre 30 y 39 años de edad, fueron 51 quienes alcanzaron en esa categoría etárea, representando un 27,5% del total. Le siguen en orden de importancia quienes tienen más de 60 años de edad, esto es 45 personas que conforman el 24,3%; y los que tienen entre 50 y 59 años de edad, refiriendo a 39 personas en esta categoría y corresponde a un 21,0% respectivamente. Seguidamente se ubican los que están entre los 40 y 49 años de edad, acá se distinguieron 30 personas, y corresponde a 16,2%. En el rango etareo de los 19 a los 29 años, hubo 14 personas victimizadas, y representan el 7,5% del total. Siete de las personas que fue victimizada es menor de 18 años de edad, y en composición del rubro victimización aportó un 3,7%. Una persona no aportó su edad.

Cincuenta de los eventos de victimización fueron robos a viviendas; y al menos el 27% de los delitos correspondieron con esta modalidad y el 21% fueron tentativa de robo a viviendas.

Según nivel educativo

Del total de población victimizada se obtuvo la siguiente información en referencia al nivel educativo.

Cuadro de referencia N° A/33. Población victimizada. Nivel educativo

Nivel de educación	Ninguna	Básica Incom.	Básica Com.	Media Incom.	Media Com.	Univ In	Univ Com	NR
Cantidad	1	24	24	24	44	27	33	8
Porcentaje	0,5	13%	13%	13%	23,8%	14,6%	17,8%	4,3%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Llama la atención, a partir del análisis de la encuesta, que según nivel educativo, los grupos más victimizados corresponde al que manifestó una educación media completa 44 personas que representa el 23,8% y quienes educación superior completa, estas son 33 personas y representan un 17,8%. Aquellos con educación universitaria incompleta son 28 personas y un 14,6% del total. Le siguen en importancia, quienes indicaron educación media incompleta, básica incompleta y completa, 24 personas en cada grupo y un correspondiente 13% del total de los victimizados. Finalmente 1 persona indicó que ninguna y 8 personas se abstuvieron de responder.

Según nivel de ingreso/poder adquisitivo

El salario mínimo en el Paraguay es de 1.824.000 guaraníes que corresponde aproximadamente a US\$420.00. Se toma en consideración que la base salarial de la línea de pobreza es de 1.570.000 guaraníes es considerado bajo la línea de pobreza. Se realizó un análisis de mapeo de la condición socioeconómica de las personas victimizadas para identificar la incidencia según ese parámetro, nivel de ingreso y por ende poder adquisitivo. Los resultados indican:

Cuadro de referencia N° A/34. Población victimizada. Nivel de ingresos

Nivel de ingreso	Menos de 1.824.000	1.824.001 y 3.650.000	Entre 3.650.001 y 9.124.000	Más de 9.124.000	NR
Cantidad de personas	32	81	23	6	43
Porcentaje	17,3%	43,8%	12,4%	3,2%	23,3%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Las personas donde hubo mayor incidencia de victimización son aquellas que se ubican entre uno salario mínimo y menos de dos salarios, que son 81 personas, un 43,8%. Quienes reciben como máximo el salario mínimo, que son 32 personas un 17,3%. No obstante el segundo rubro en importancia es quienes no quisieron responder, unas 43 personas, un 23,3% del total. Finalmente, quienes ganan más de 9 millones de guaraníes, estos fueron 6 personas, un 3,2%. Los niveles de victimización se van reduciendo conforme se incrementa el nivel de ingreso. La negativa a contestar muestra el nivel de desconfianza de las personas. El nivel adquisitivo refleja una población con mayor nivel educativo también.

Según tipo de delito

Se identificaron los delitos que incidieron en la victimización de las personas encuestadas y/o sus familias. De 783 personas entrevistadas se percibe un nivel de victimización del 23,6% del total y que afectó a 185 personas. Los principales delitos mencionados son: robo a viviendas con 50 eventos y representa el 27% de incidencia; los actos de vandalismo 10,3%; la acción de los peajeros con un aporte del 9,7%; robo de objetos de vehículos con 9,2%; en cuanto a hurtos personales 8 eventos reflejándose un 4,3%, en igualdad de cantidad que el robo de vehículos; el robo de ciclomotor que afecto a 10 personas, esto es 5,4% de los victimizado. Se indica que hubo 7 situaciones de robo con violencia (3,8%).

Cuadro de referencia N° A/35. Población victimizada. Según tipo de delito y Sexo

Tipo de delito/ según sexo	Masculino	Femenin o	Total	%
Robo de vehículo	4	4	8	4,3%
Vandalismo	6	13	19	10,3%
Tentativa de robo	14	26	40	21,6%
Robo de objetos vehículos	8	9	17	9,2%
Robo de ciclomotor	6	4	10	5,4%
Robo con violencia	2	5	7	3,8%
Robo de vivienda	22	28	50	27%
Peaje	8	10	18	9,7%
Hurtos personales	3	5	8	4,3%
Lesiones y amenazas	4	1	5	2,7%
Ofensas sexuales	2	1	3	1,6%
Total	79	106	185	100%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° A/36. Población victimizada. Según tipo de delito y Sexo. Gráfico



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Como se indicó arriba hay una situación de mayor victimización de las mujeres en relación con los hombres. Por cada hombre victimizado hay 1,3 mujeres. En esta oportunidad la generalidad de los delitos tiene más incidencia en la vida de las mujeres. Al hacer referencia a la propiedad perdida, con la excepción de ciclomotores y autos, los siguientes objetos o pertenencias que en general fueron mencionados:

Cuadro de referencia N° A/37. Población victimizada. Objetos robados

Objetos robados	Vivienda	Vehículo	Peaje	Robo con violen	Hurto
Autoradio		X			
Joyas- relojes					
Dinero	X	X	X	X	X
celulares	X	X		X	X
Ropa y accesorios	X				
Equipo y herramientas	X	X			X

Objetos robados	Vivienda	Vehículo	Peaje	Robo con violen	Hurto
Tecnología como laptops, cámaras	X	X			
Objetos en especie		X	X		
Otros*	X	X			X
Arma de fuego	X				

*Otros: documentos, instrumentos musicales, electrodomésticos, muebles, etc.

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Robos en viviendas y tentativa de robo

En referencia al robo de viviendas, se produjeron 50 eventos de este tipo durante el año 2013. El 27% de los hechos delictivos fueron de este tipo. El 56% de los eventos se produjeron entre las 7 de la noche y las 6 de la mañana. No obstante a todas horas se indica el robo de viviendas. Por las noches y madrugadas no hay temor a enfrentar a los dueños o inquilinos de la vivienda. Estas situaciones pueden degenerar en otras formas de victimización, como lesiones ante la posibilidad de confrontación y durante el día se asume que las personas están encargadas de actividades laborales. Del total 19 personas interpusieron la denuncia respectiva, básicamente el 58,0% no lo hizo.

En referencia a la tentativa de robo a viviendas, de 40 eventos referidos en la encuesta, sólo 6 personas indicaron el proceso de denuncia, lo que señala que un 15,0% entablaron dicho proceso. Y deja por fuera a 34 personas.

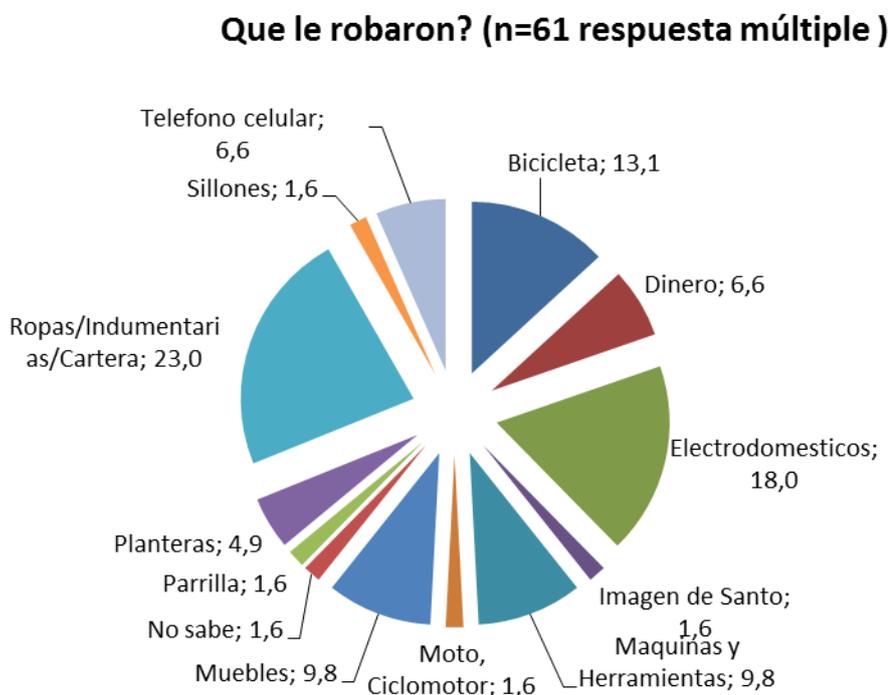
De ese acumulado (90), 45 personas tenían más de 50 años de edad. Hay una alta incidencia en población adulta y adulta mayor. El factor edad constituye un factor de riesgo permanente, incidió en el 500% de los eventos. Le sigue en importancia por cantidad de eventos a los que se encuentran en el rubro etéreo de los 30 y 39 años, con 20 eventos que representan un 22,2%. En el 28,8% de los eventos las personas no indicaron el aproximado del ingreso percibido; en 36 de los eventos indicaron percibir ingresos superiores a un salario básico e inferior a dos salarios básicos, y este grupo fue del 40,0% y en el 22,2% de los eventos en casas de personas que perciben apenas un salario mínimo. En referencia a los objetos sustraídos se incluye desde muebles, electrodomésticos, equipos, herramientas, dinero, entre otros.

Veinticinco personas de noventa incidentes realizaron la denuncia ante la autoridad correspondiente, en algunas oportunidades esta gestión se realiza para activar la cobertura del seguro. No obstante, en todos los eventos se realiza para recuperar los objetos sustraídos. Quienes no denunciaron indicaron que el evento no fue lo suficientemente serio o que la policía no podría haber hecho nada al respecto.

Además se mencionó que los delitos deben ser denunciados y que la emisión de la denuncia puede ayudar a que no vuelva a ocurrir. De todos los que denunciaron, once personas, mencionaron sentirse satisfechos con los resultados, una persona indicó lo contrario porque consideró que no pusieron suficiente atención a su caso, no logró recuperar sus bienes y

no encontraron al autor de los hechos. De los seis que denunciaron 6 manifestaron su insatisfacción.

Cuadro de referencia N° A/38. Población victimizada. Robo de Vivienda. Gráfico. Según lo robado



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Robo de vehículo

En 8 eventos, los robos se produjeron en las cercanías de la casa o del trabajo de la persona victimizada, la disposición de alarmas no fue impedimento para la comisión del delito. Los robos afectaron personas entre los 30 y 49 años de edad y en el 50% de las acciones afectó a personas que están por encima del salario mínimo. No hubo un horario “preferencial”, los vehículos fueron robados en toda la franja horaria del día. Se mencionaron los sitios de Centro, Ciudad Nueva, General Díaz, Las Lomas, Pettirosi, San Roque y Villa Morra.

También se documentaron 20 actos de vandalismo, en referencia 19 de ellos fueron cometidos en Asunción. Esto refleja directamente el daño sobre la propiedad privada. Los delitos contra el patrimonio personal y familiar potencian la sensación de inseguridad, pues además de la exposición individual y familiar, está la pérdida de los bienes o su deterioro y destrucción.

De 8 personas, en Asunción pusieron denuncia a la policía, una de ellas no respondió al respecto. Tres lograron recuperar su vehículo. En este sentido es importante indicar, que generalmente, en referencia a robo de vehículos y homicidios es donde hay mayor certeza de que las fuentes oficiales dispongan de toda la información; en las otras modalidades de delito se produce mayor cifra oculta por falta de denuncia.

Ciclomotores

En referencia al robo de ciclomotores, 10 de 14 eventos se produjeron en Asunción. Las personas afectadas fueron seis hombres y cuatro mujeres. Seis de las personas superan el salario básico y están por debajo de dos salarios; el 60% de los eventos les ocurrió a personas de más de 50 años de edad, y en dos de ellos a personas de 18 o menos.

Mayoritariamente los robos fueron en los lugares de frecuente estancia o tránsito de las personas, su casa, cerca de su casa o en su lugar de trabajo. Se mencionan, como los lugares donde se produjo el hecho: Hipódromo, el Centro, Republicano y Trinidad. Cinco de los eventos se produjeron entre las 7 de la noche y las 6 de la mañana, pero básicamente no hay modus operandi específico para la sustracción de los ciclomotores; se plantea que han identificado la oportunidad y probablemente la reiteración de ver el vehículo con frecuencia en los mismos lugares, generando un patrón que puede seguirse. Mayoritariamente (12 personas) los hechos fueron denunciados a la policía. En referencia a los vehículos y ciclomotores mayoritariamente se realizan las denuncias porque es un requisito de las aseguradoras.

Robo de objetos en vehículos

El 9,1% de los robos se refirió objetos que estaban en vehículos. En este caso se produjeron 17 eventos de robo de objetos que estaban en vehículos y afectaron a 8 hombres y 9 mujeres. 10 de los afectados/as tenían más de 50 años y cinco se ubican en la franja etarea entre 30 y 39 años de edad.

Los hechos se produjeron en sus casas (5 eventos 29,4%) o cerca de ellas (3 eventos 17,6%) o el lugar de trabajo (3 eventos, 17,6%). Se menciona Barrio Molino, el Centro, Jara, La Encarnación, Obrero, Sajonia, Trinidad y Virgen del Huerto entre los lugares donde se produjo el evento delictivo. Según las horas en las que se produjeron los eventos determinados 8 de los mismos ocurrieron entre las 7 de la noche y las 6 de la mañana; no obstante las 24 horas del día constituyen un factor de riesgo para este tipo de situaciones.

Doce personas interpusieron la denuncia correspondiente a las autoridades policiales; cinco indicaron sentirse satisfechas con el manejo de su caso.

Peaje

Un total de veintitrés personas fueron víctimas de los peajeros, 18 de ellas fueron victimizadas en Asunción, lo que refleja el 9,7% de victimización. Este evento delictivo afectó a ocho hombres y diez mujeres. El 33,3% de los afectados que fueron 6 personas en el rango etareo entre los 30 y 39 años. No obstante no se distingue mayor nivel de preferencia etarea, pues es un delito que responde más a la oportunidad. Un 43,5% de los hechos se produjeron después de las 7 de la noche. En principio las zonas oscuras, de poco tránsito y el factor oportunidad son relentes en la ejecución de este tipo de delito.

En cuanto a la comisión de este tipo de delito, 8,7% de las personas fue victimizada en su casa; un 43,5% cerca de su casa y al menos un 39,1% en otra parte de la ciudad. Asunción es un distrito totalmente urbanizado, las personas mencionaron: Calle 3, Centro, Chacarita, General Díaz, Republicano, San Antonio, Santa María, Santo Domingo, Trinidad y Virgen de Asunción.

Sólo tres personas victimizadas por la actividad de los peajeros realizaron la denuncia. Lo que indica que se tiene poca confianza en que se pueda contener este tipo de delito y menos recuperar los bienes sustraídos

Robo con violencia

La violencia es: “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo de privaciones (OPS - OMS, 2002).

En referencia al robo con violencia, como se ha mencionado anteriormente, se realiza una mención aparte porque el mismo presenta características diferenciadas. En primer lugar el uso de la violencia como forma adicional de victimización, ya que la privación de los bienes implica el elemento de pérdida, la adición de la violencia refleja el nivel de exposición de la integridad física. Estos eventos, además de que pueden ser traumáticos en lo emocional para quienes los viven, pueden dejar lesiones y discapacidades por lesiones e pueden implicar incluso la pérdida de la vida.

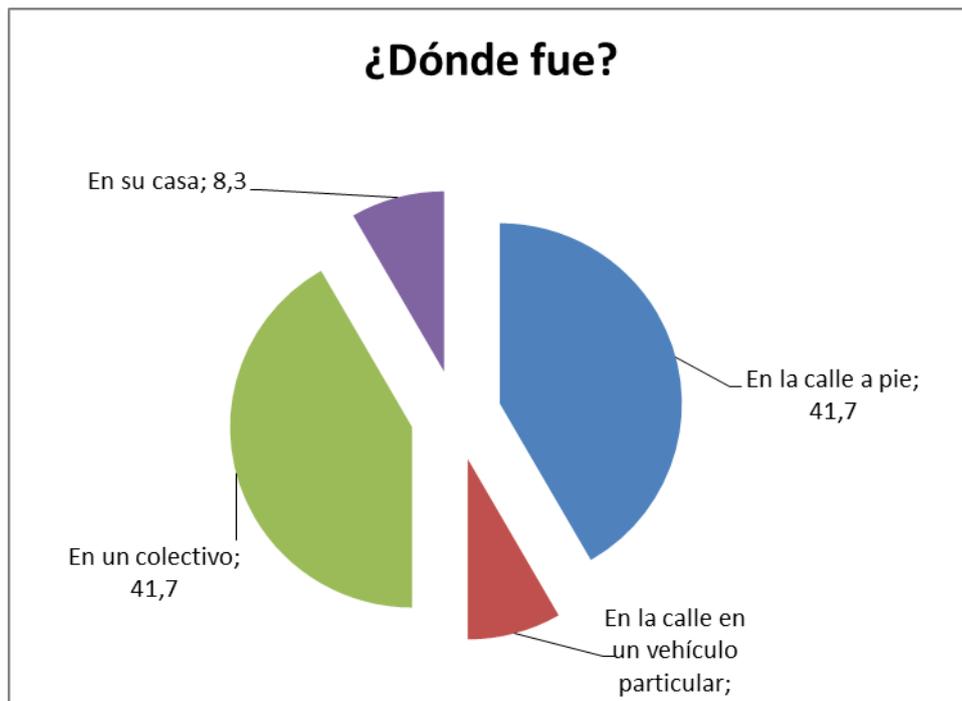
Del total de eventos se consignan durante el año 2013 se produjeron 12 situaciones de victimización por robo con amenaza o uso de la violencia, sin embargo, sólo 7 de ellas se produjeron en Asunción, lo que representa un 3,7% en relación al total de los 185 eventos de victimización ocurridos en la capital. Fueron afectados por esta modalidad a 2 hombres y 5 mujeres en una relación de 2,5 mujeres por cada hombre. Todo apunta a que en Asunción la perspectiva de género es un factor de riesgo, y las mujeres tienen mayor posibilidad de ser víctimas del delito; es importante además considerar que las principales víctimas de la violencia interpersonal, en espacios de confianza, también son las mujeres.

De estas siete personas se identificaron que todas son mayores de 30 años de edad, y el rubro etareo más comprometido fue el de 50 a 59 años de edad, donde se concentró el 57,1% del total, esto fue 4 personas. Tres de las personas no indicaron el rubro de ingreso o poder adquisitivo al cual pertenecen y dos se encuentran en el segundo rubro de ingreso, esto es entre uno y hasta dos salarios mínimos.

Al menos en el 50% de los hechos de victimización, la situación se produjo en la casa o en las cercanías de la misma. Se mencionan las inmediaciones de: Herrera, Nuestra Señora de Asunción, Sajonia, San Jorge y San Pablo.

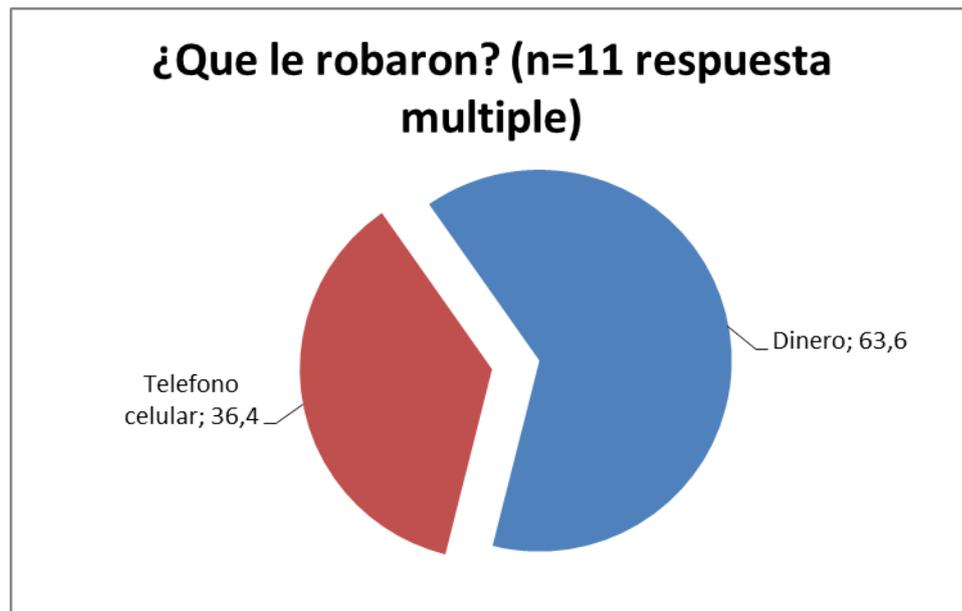
En cinco de las situaciones se consigna que eran dos personas las que cometieron el delito, en una oportunidad se consignan 3 personas en la situación y sobresale la participación de varones como victimarios entre los 20 y 30 años de edad. Nueve de los hechos se produjeron entre las dos de la tarde y las 12 de la noche. Cinco eventos se produjeron en la calle, mientras la persona se trasladaba a pie y otros cinco las situaciones se efectuaron en el colectivo.

Cuadro de referencia N° A/39. Población victimizada. Robo con violencia. Dónde ocurrió el hecho. Gráfico



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° A/40. Población victimizada. Qué le robaron. Gráfico



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

En 4 de las siete situaciones se utilizó algún tipo de arma, en este sentido indica que al 57,1% de las personas fueron victimizadas, donde hubo violencia, también se identificó algún tipo de arma. En este caso hubo presencia de arma de blanca en el 50% de los eventos donde el evento de violencia consigno la presencia de armas, y hubo arma de fuego en 2 eventos, esto fue en el 50%. En este sentido fueron armas de puño o cortas, que remite a revólveres y/o pistolas, las que de acuerdo al ordenamiento jurídico están autorizadas por DIMABEL para el uso por parte de la población.

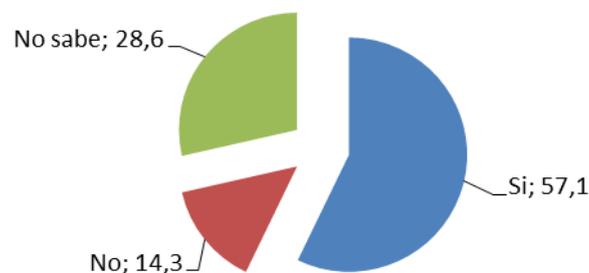
Cuadro de referencia N° A/41. Población victimizada. Uso de Armas

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Si	4	57,1%
	No	1	14,3%
	No sabe	2	28,6%
	Total	7	100%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° A/42. Población victimizada. Uso de Armas. Gráfico

¿Algunos de los agresores tenía un arma blanca, un arma de fuego, otra arma o algo que usaba como arma?



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° A/43. Población victimizada. Uso de Armas. Tipo de Armas

	Frecuencia	Porcentaje
Arma blanca	2	50%
Arma de fuego (pistola, rifle, etc.)	2	50%
Total	4	100%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Dos de las personas indicaron que las armas, ni las de tipo punzo cortante ni las de fuego llegaron a utilizarse, es decir, se mantuvo como instrumento de amenaza y control psicológico y emocional. Una persona se resistió al robo y dos resultaron levemente heridas. En el 83% de los eventos referidos el robo se consolidó. Los bienes robados incluyen dinero, teléfonos celulares. Sólo tres personas denunciaron el delito. Y sólo una persona indicó sentirse satisfecha por la forma en la cual fue manejada la situación por parte de la policía.

Hurtos

Se consignaron 17 hurtos que afectaron a las personas entrevistadas; esto fue un 2,1% de los mismos. De ellos, 8 eventos se produjeron en Asunción; un 3,7% de los hechos de victimización fueron hurtos, donde hubo 3 hombres y 5 mujeres fueron los afectados. Seis de estas personas están entre los 30 y 49 años. El 50% de los hurtos se produjo para individuos en la franja etárea de 40 y 49 años.

Solamente tres personas indicaron que el hurto ocurrió en las inmediaciones de su lugar de residencia, el resto se produjeron en otras partes de Asunción: Centro, la Terminal, Trinidad, Villa Aurelia, Villa Morra y Virgen de la Asunción. Entre los bienes hurtados están dinero, documentos, celulares y herramientas. Mayoritariamente en el conjunto de los 8 eventos, en 7 de ellos los hurtos se produjeron durante el día y mientras se movilizaban en colectivos (87,5% de los hechos).

Ofensas sexuales

Cuatro personas fueron objeto de ofensas sexuales, tres de esos eventos se produjeron en Asunción, para el 1,6% de las victimizaciones ocurridas en el 2013. En ese sentido, las víctimas fueron 2 hombres y una mujer. Al menos uno de los eventos se produjo en la casa de habitación de la víctima; otro se produjo en el lugar de trabajo. Uno de los eventos se produjo en un colectivo. En una de las situaciones el victimario había tenido una relación de confianza con la persona que fue ofendida. En todos los eventos la situación se consignó como comportamiento ofensivo. Sólo una de las personas interpuso la denuncia ante la Fiscalía. Las personas que vivieron dicha situación se encuentran en los rubros etáreos de 19 a 29 años; de 30 a 39 años y de más de 60 años de edad. En este tipo de situaciones a algunos de los autores de los hechos se les conocía o de vista o de nombre.

Lesiones

Cinco personas en Asunción fueron objeto de amenazas o lesiones, esto corresponde a un 2,7% del total de victimizados en la Capital. Según perspectiva de género esto afectó a 4 hombres y a una mujer. Dos de las personas tenían entre 50 y 59 años de edad. No obstante, no se identifica un comportamiento etareo destacable. Todos los afectados se ubican en los dos primeros rubros de ingreso y capacidad adquisitiva, esto es menos dos salarios básicos. Todos los eventos se produjeron en la casa o en sus inmediaciones. De igual manera, uno de los eventos se produjo cuando la persona transitaba a pie y cuatro se produjeron cuando se desplazaban o movilizaban en colectivos.

Las referencias indican a una persona con la que se tuvo una relación; a una amistad de cierta cercanía y a una persona natural del ámbito laboral; básicamente la actitud fue más bien de amenaza. Aunque una persona fue empujada o golpeada.

En uno de los eventos hubo presencia de un arma de fuego, que no llegó a ser utilizada y, no produjo lesiones. En el 80,0% de los eventos se emitieron denuncias, mayoritariamente (3 eventos) ante la policía. Todos los que interpusieron la denuncia respectiva indicaron sentirse satisfechos con el manejo de su caso.

Denuncias

Del total de eventos de victimización se consigna que de 185 eventos en total de los entrevistados, sólo en 87 de ellos se interpuso la denuncia ante las autoridades competentes; esto es en 41% de los hechos mencionados. Mayoritariamente la entidad a la cual se acudió fue a la policía. El nivel de satisfacción es muy reservado. Hay que tomar en consideración que los ámbitos de mayor denuncia refieren a los vehículos tanto autos como motocicletas. Esto se refleja en los trámites de seguro que deben realizarse. Pero al mismo tiempo, se mantiene, de forma tradicional, la expectativa de que por el tipo de bien hay mayor posibilidad de recuperación.

Se denota que las denuncias se produjeron ante los siguientes hechos: robo de vehículo (8) robo de motocicleta (10), robo de objetos extraídos de un vehículo (17); vandalismo (13/19) robos a viviendas (19 de 50), tentativa de robo de vivienda (6 de 40), y quienes fueron agredidos o lesionados (4/5), los eventos de robo con violencia (3/7) y las víctimas de hurtos (3/8); una persona de ofensas sexuales (1/3) y de las víctimas de peajeros (3/18)

Las personas que no pusieron denuncia indicaron que la cuantía del robo no fuera relevante y que la policía no podría haber hecho nada, además de indicar la falta de pruebas, como los más relevantes.

Las razones para denunciar indican que se quiere el castigo del delito, que se espera que no se repita; sin embargo, detrás de cada denuncia obviamente reside el interés por recuperar las pertenencias. Justamente el despojo de los bienes y del patrimonio constituye uno de los factores que genera mayor nivel de minusvalía y exposición ante el delito, y de los que incrementa exponencialmente la sensación de inseguridad.

Percepción sobre la institución policial

No se identifica que la población asuma la interposición de denuncias ante los eventos de victimización como una práctica internalizada o un deber ciudadano; no obstante todos los que lo hicieron fue ante una instancia policial. La percepción respecto a la institución policial no es buena. Un 54,8% de las personas consideran que el desempeño policial es adecuado, mientras que 30,2% desaprueban su desempeño y un que refieren al 15% no respondieron o indicaron no saber. En comparación con otras instituciones prevale un 39% de opiniones que piensan que el desempeño policial es malo y un 41% que lo consideran regular. Factores como capacidades y recursos para realizar su trabajo podrían estar en la base de dicha opinión.

Las personas que no denunciaron, como las víctimas de peajeros, es probable que además sopesen el proceso burocrático en referencia a la capacidad real de recuperar sus bienes.

Es importante conocer cuál es el perfil del oficial de policía y qué parte de las características son las que las personas están reconociendo. Definitivamente el incremento de los niveles de victimización por violencia y delito recae sobre la policía que corresponde al primer nivel de atención a dicho tipo de eventos, y funcionan como auxiliares del sistema de justicia. Muchas veces, la institución policial absorbe la opinión negativa del desempeño del sistema de justicia, pues tienen un rol más visible. En la ciudad Capital Asunción una mejora en el trabajo policial y en su proyección elevará la opinión de la población y la percepción de seguridad.

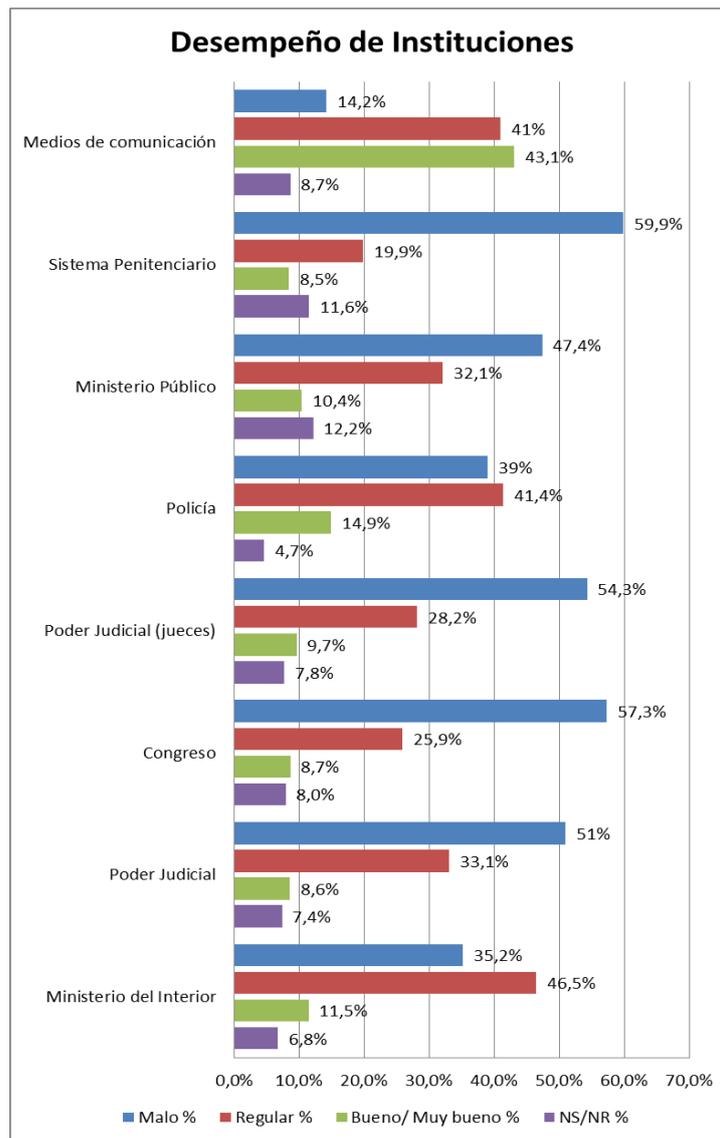
Cuadro de referencia N° A/44. Percepción de desempeño de instituciones

Desempeño de las instituciones vinculadas a la convivencia y seguridad ciudadana.

Instituciones	Malo	%	Regular	%	Bueno Muy bueno	%	NS/NR	%
Ministerio del Interior	276	35,2%	364	46,5%	90	11,5%	53	6,8%
Poder Judicial	399	51,0%	259	33,1%	67	8,6%	58	7,4%
Congreso	449	57,3%	203	25,9%	68	8,7%	63	8,0%
Poder Judicial (jueces)	425	54,3%	221	28,2%	76	9,7%	61	7,8%
Policía	305	39,0%	324	41,4%	117	14,9%	37	4,7%
Ministerio Público	371	47,4%	251	32,1%	81	10,4%	80	12,2%
Sistema Penitenciario	489	59,9%	156	19,9%	67	8,5%	91	11,6%
Medios de comunicación	111	14,2%	73	41,0%	338	43,1%	68	8,7%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° S/45. Percepción de desempeño de instituciones. Gráfico



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Prevalecen opiniones respecto a la gestión de las diferentes instituciones donde la calificación de negativa predomina.

Regulares

Destaca el 46,5% de opiniones regulares respecto a Ministerio del Interior; así mismo tiempo el 41,6% en referencia a la gestión de la Policía según el 41,4% y la labor de los medios de comunicación también se evalúa como regular, como un 41,0% de las opiniones.

Los malos

Prevalecen las opiniones negativas, destaca el Sistema Penitenciario donde un 59,9% de las opiniones lo consideran malo; le sigue, en orden de importancia, el Congreso con un 57,3% y el Poder Judicial (Jueces) con un 54,3% de opiniones que así lo manifiestan. Otros

porcentajes altos en opiniones negativas se refieren al Poder Judicial (51,0%), y al Ministerio Público (47,4%)

Respecto al Congreso es el probable que se esté filtrando la opinión general respecto a la gestión de dicha institución, más que una estricta injerencia en temas de convivencia y seguridad ciudadana. Sobre la policía un 39,0% de los encuestados tienen opiniones negativas y el Poder Judicial es uno de los peor percibidos. El poder Judicial, y en especial los jueces corresponden al sector que tiene a su cargo el impartir justicia y la referencia más directa es la correlación entre castigo e impunidad.

Los buenos

Tomando en consideración las opiniones, el 43,1% de las personas consideran que el desempeño de los medios de comunicación es bueno. Obviamente, por su función, hay mayor nivel de presencia y conciencia de la población respecto a su presencia. Tienen una mayoritaria y favorable percepción, en este sentido, superó el 40% de opiniones favorables.

En referencia a la confiabilidad de los medios de comunicación, hay una opinión 456 personas piensan que son confiables o muy confiables, esto es el 58,2%. Por su parte, un 30,8% los consideran poco o nada confiables; el 11,0% no emitió su opinión al respecto.

Cuadro de referencia N° A/46. Percepción de desempeño de instituciones. Medios de Comunicación

Nivel de confiabilidad		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy confiables	88	11,2
	Confiables	368	47,0
	Poco confiables	205	26,2
	Nada confiables	36	4,6
	NS/NR	86	11,0
	Total	783	100,0

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Lo anterior es sumamente importante porque indican la cantidad de incidencia y penetración que los medios de comunicación tienen en la población; y de forma referencial, cuando hacen conexión con su público (la población) es a través de las noticias de sucesos, que de forma inequívoca vinculan los eventos de violencia y delito, el desempeño de las instituciones que atienden la seguridad, en especial la policía y la opinión de los victimizados y/o las personas de su entorno. Tanto el tipo de información como el abordaje y el formato (la reiteración permanente durante la entrega de noticias) que se realiza promueven la sensación de inseguridad.

Un 41,7% consideran que los medios de comunicación tiene una influencia buena o muy buena en materia de seguridad ciudadana para 326; el 37,4% consideran que su desempeño es regular y, el 8,6% indican que es malo. Sin duda, se refleja una correlación entre la función informativa y, probablemente el hecho, de que la información no es positiva. Sin embargo, son un referente de la población. Un 12,4% no se manifestó al respecto.

Corrupción

Una de las preguntas formuladas en la encuesta hace referencia al conocimiento de hechos de corrupción, como por ejemplo, el pago de sobornos.

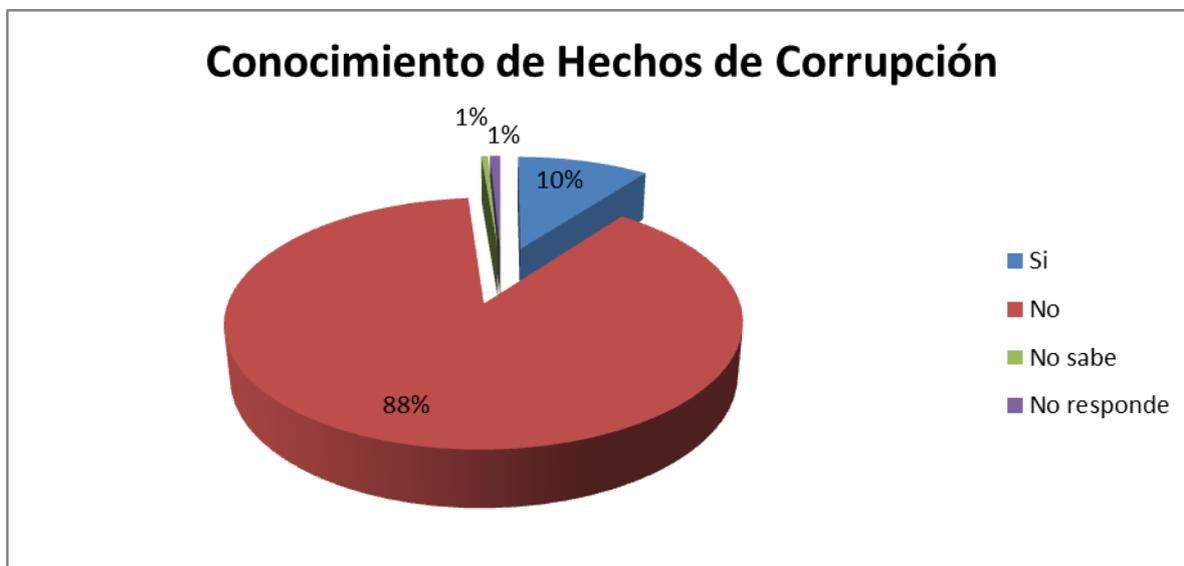
Del total de 783 personas, 10,2% indicaron haber sido objeto de soborno como “pago de servicios” esto indicaron 80 personas; mientras un 88,5% personas) no mencionaron el tema. Hay al menos 1 persona, que ha tenido esa experiencia en al menos cinco oportunidades, esto es el 19,6% de quienes lo informaron.

Cuadro de referencia N° A/47. Percepción conocimiento hechos de corrupción.

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Si	80	10,2%
	No	693	88,5%
	No sabe	4	0,5%
	No responde	6	0,8%
	Total	783	100%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° A/48. Percepción conocimiento hechos de corrupción. Gráfico



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Los funcionarios que fueron mencionados como partícipes en actos de corrupción

- Un Oficial de aduana (7,5%)
- Oficiales de policía para 18 de las personas entrevistadas (22,5%)
- Inspectores de tránsito en 29 situaciones, que representa un 36,2%
- Concejales Municipales (1,2%)
- Funcionarios Municipales 8,7%, que son 7
- Funcionarios judiciales (1,2%)

- g. Otros funcionarios de gobierno 16,2%
- h. Otros que incluyen a profesores y sector privado 5,0%

Cuadro de referencia N° A/48. Percepción conocimiento hechos de corrupción. Funcionarios

Tipo de Funcionarios	Frecuencia	Porcentaje
Otros funcionarios del gobierno	13	16,3%
Oficial de aduana	6	7,5%
Oficial de policía	18	22,5%
Inspector	29	36,3%
Concejales Municipales	1	1,3%
Funcionarios Municipales	7	8,8%
Maestros/profesores universitarios	1	1,3%
Funcionarios judiciales	1	1,3%
Sector Privado	3	3,8%
No Responde	1	1,3%
Total	80	100%

Del total de personas que indicaron haber experimentado esa situación 80, sólo 14 realizaron la denuncia ante la policía, esto fue un 17,5%. Lo anterior indico que hay un bajo nivel de denuncia y una alta tolerancia a la corrupción, un 80% se abstuvo de emitir denuncia; y una persona no respondió. La ausencia de denuncia promueve la impunidad y debilita la confianza en la institucionalidad del Estado.

Las causas de la denuncia fueron para que detuvieran a la persona y porque se trataba de un delito, y para contrarrestar el flagelo de la corrupción. Además para obtener ayuda. No obstante, una tercera parte de quienes denunciaron manifestaron sentirse satisfecho con el manejo de la situación.

En referencia a las razones por las cuales no denunciaron, las siguientes fueron sus razones principales:

Cuadro de referencia N° A/49. Percepción conocimiento hechos de corrupción. Resolución de la víctima

Explicaciones	Cantidad	%
De esa forma resolvió el problema	9	13,6%
La policía no era necesaria o no hubiera hecho nada	8	12,1%
No fue serio	21	31,8
No se atrevió por temor a represalias	3	4,5%
Lo denunció ante otras instancias	11	16,7%
La policía no hubiera hecho nada	1	1,5%
Otro	1	1,5%
NS/NR	12	18,2%
TOTAL	66	100%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Espacios de confianza

Las personas entrevistadas manifestaron respecto a sus barrios o vecindarios que predominantemente, un 35,5% piensan que son lugares donde las personas se ayudan unas a otras, mientras un 25,0% indican que más bien las personas atienden solas sus propias situaciones; también hay un 19,9% que consideran que se produce una mezcla de ambas situaciones. Esto indica que hay una consideración sobre el tejido social, que la misma es favorable y que vale la pena fortalecerlo. Unas 29 personas dijeron no saber y 124 no contestaron.

Cuadro de referencia N° A/50. Espacio de confianza. Barrios

	Frecuencia	Porcentaje
En general se ayudan	278	35,5%
En general se arreglan solas	196	25%
Una mezcla de ambas	156	19,9%
No sabe	29	3,7%
No responde	124	15,8%
Total	783	100%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Al preguntarse respecto a las situaciones en las cuales justifican el uso de la violencia indicaron:

- Unas 76,4% de las personas entrevistadas están en favor de utilizar la violencia en defensa propia.
- El 49,7% se manifestaron en favor de usar la violencia para defender a una persona que esté siendo agredida. Mientras el 50,3% se manifestó en contra.
- Un 67,9% están de acuerdo en utilizar la violencia para defender sus bienes o propiedad, y un 32,1% no.
- El 77,1% se expresó en favor de utilizar la violencia para defender a un familiar.
- Sólo un 20,4% se muestra dispuesto a justificar la violencia para defender sus creencias religiosas.
- El 22,1% justifica el uso de la violencia para corresponder a una ofensa de honor. El 77,9% no lo consideran justificable.
- El 13,7% consideran que su uso es justificable para hacer pagar a una persona que no cumple con su deuda.
- Un 12,3% piensan que se justifica utilizar la violencia si una persona se interpone en el camino,
- El 22,2% la consideran viable si alguien le está haciendo perder dinero.
- Un 26,3% la consideran practicable para castigar a un delincuente al cual el sistema judicial no castigará de forma apropiada por su delito.

En casos de emergencia y/o auxilio en situación de peligro los encuestados indican que su primera opción en busca de apoyo o soporte es:

- a) Vecinos, 30,3%, de los encuestados piensan así
- b) Parientes un 42,4% opinan en este sentido
- c) Policía el 22,0%; personas se decantaron por esta opción
- d) Al que esté más cerca un 3,6%, de las personas dio esta referencia
- e) Una persona, 0,9% refirió que a nadie
- f) El 0,8% del total indicaron que a la justicia (6 personas) o a una organización política (1 persona)

Cuadro de referencia N° A/51. Espacios de confianza. Solicitudes de ayuda

Solicitud de ayuda	Frecuencia	Porcentaje
A un pariente	332	42,4%
A sus vecinos	237	30,3%
A la policía	172	22%
A la justicia	6	0,8%
A una organización política	1	0,1%
Al que está más cerca	28	3,6%
A nadie	7	0,9%
Total	783	100%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

La referencia se produce en primer lugar siguiendo el criterio de confianza, la familia es la referencia principal del 42,4% de los encuestados, esto representa 332 personas. Le sigue en importancia un 30,3% que identifica a sus vecinos (237 personas) como fuente de apoyo y con un 22% 172 personas mencionaron a la policía. Mayoritariamente las denuncias interpusieron ante la institución policial.

Esta pregunta se puede complementar con la que hace referencia al tipo de relaciones que se mantienen con los vecinos. Para un 56,6% de las los vecinos son de confianza e incluso de ese grupo un 9,8% los consideran parte de la familia. Un grupo de 32,6% tratan de ser amigables y un 8,0% o sea 63 personas sólo se involucrarían en situación de emergencia. Un 1,8% evita socializar con sus vecinos y un 1,0% desearía no tener esos vecinos.

Cuadro de referencia N° A/52. Espacios de confianza. Relación con el vecino

	Frecuencia	Porcentaje
Mis vecinos son como mi familia	77	9,8%
Mis vecinos son cercanos, de confianza	366	46,7%
Me limito a ser amigable	255	32,6%
Solo los ayudo o les pedía ayuda en caso de emergencia	63	8%
Evito relacionarme con ellos	14	1,8%

Preferiría tener otros vecinos	8	1%
Total	783	100%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

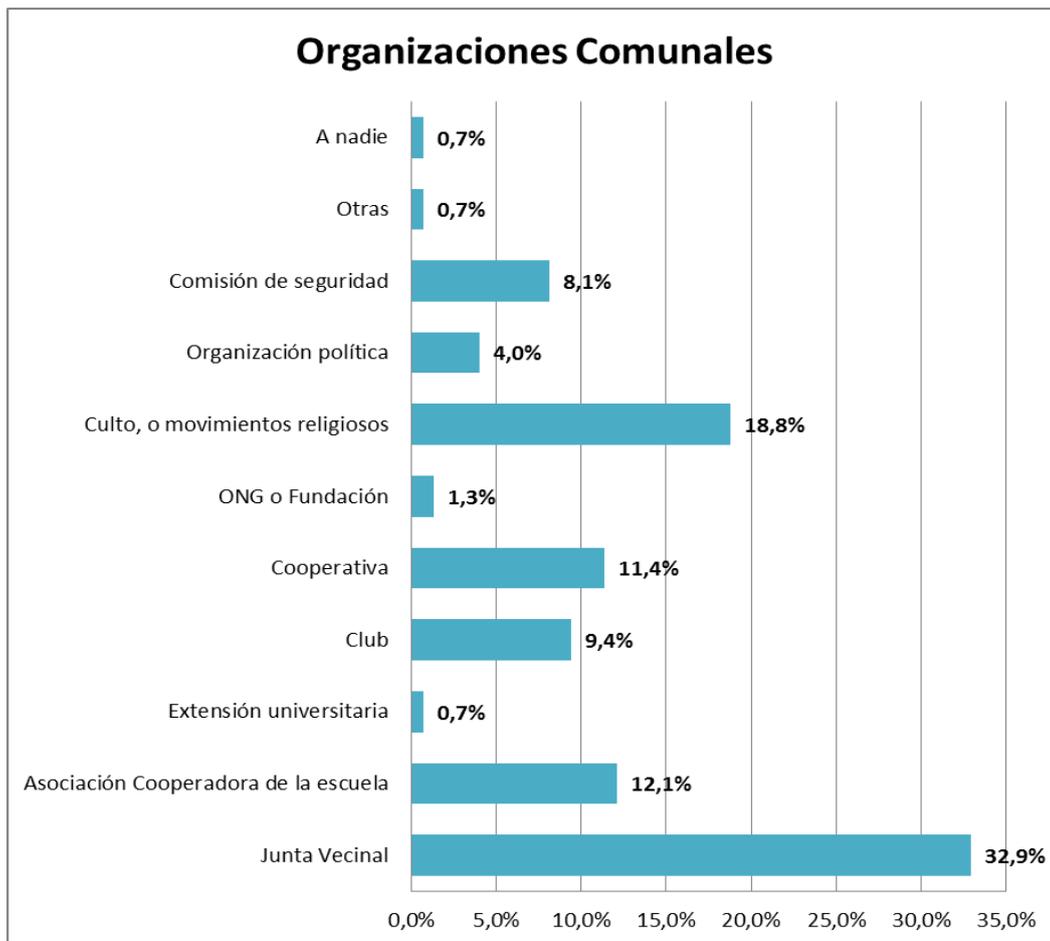
No obstante, al momento de verificar los espacios formales de socialización y de fortalecimiento del tejido social la respuesta es contundente, un 23,8% personas de 823 indican participar en actividades comunitarias; esto es un 18,8% se refieren a organizaciones formales y un 5,1% en movimientos no formales; el 76,0% indicó no involucrarse en actividades de la comunidad.

Cuadro de referencia N° A/53. Organizaciones Comunales.

	Frecuencia	Porcentaje
Junta Vecinal	49	32,9%
Asociación Cooperadora de la escuela	18	12,1%
Extensión universitaria	1	0,7%
Club	14	9,4%
Cooperativa	17	11,4%
ONG o Fundación	2	1,3%
Culto, o movimientos religiosos	28	18,8%
Organización política	6	4%
Comisión de seguridad	12	8,1%
Otras	1	0,7%
A nadie	1	0,7%
Total	149	100%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° A/54. Organizaciones Comunales. Gráfico



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Entre otras referencias las personas de ese grupo indican que participan: un 4% en organizaciones políticas; el 32,9% en Juntas vecinales, 18,8% en cultos religiosos, un 11,4% en cooperativas y 12,1% en asociaciones que cooperan con centros educativos y 8,1% pertenecen a una Comisión de Seguridad. Otros que se mencionan: extensión universitaria (0,7%); Clubes (9,4%), ONG´s (1,3%) por ejemplo.

Las actividades que realizan estas organizaciones incluyen: refuerzo alimentario, apoyo escolar, capacitación, actividades deportivas y recreativas; promoción de la salud, prevención de la violencia, promoción de la seguridad y algunas otras.

En específico, 121 personas indicaron que las actividades de las organizaciones comunales en las que participan están vinculadas con la seguridad, esto es en el 63,6% de los eventos. Destacan las actividades de cuidado mutuo, la prevención de la violencia, vigilancia con equipo, prevención de adicciones, mejoramiento de la infraestructura barrial y auditoría policial.

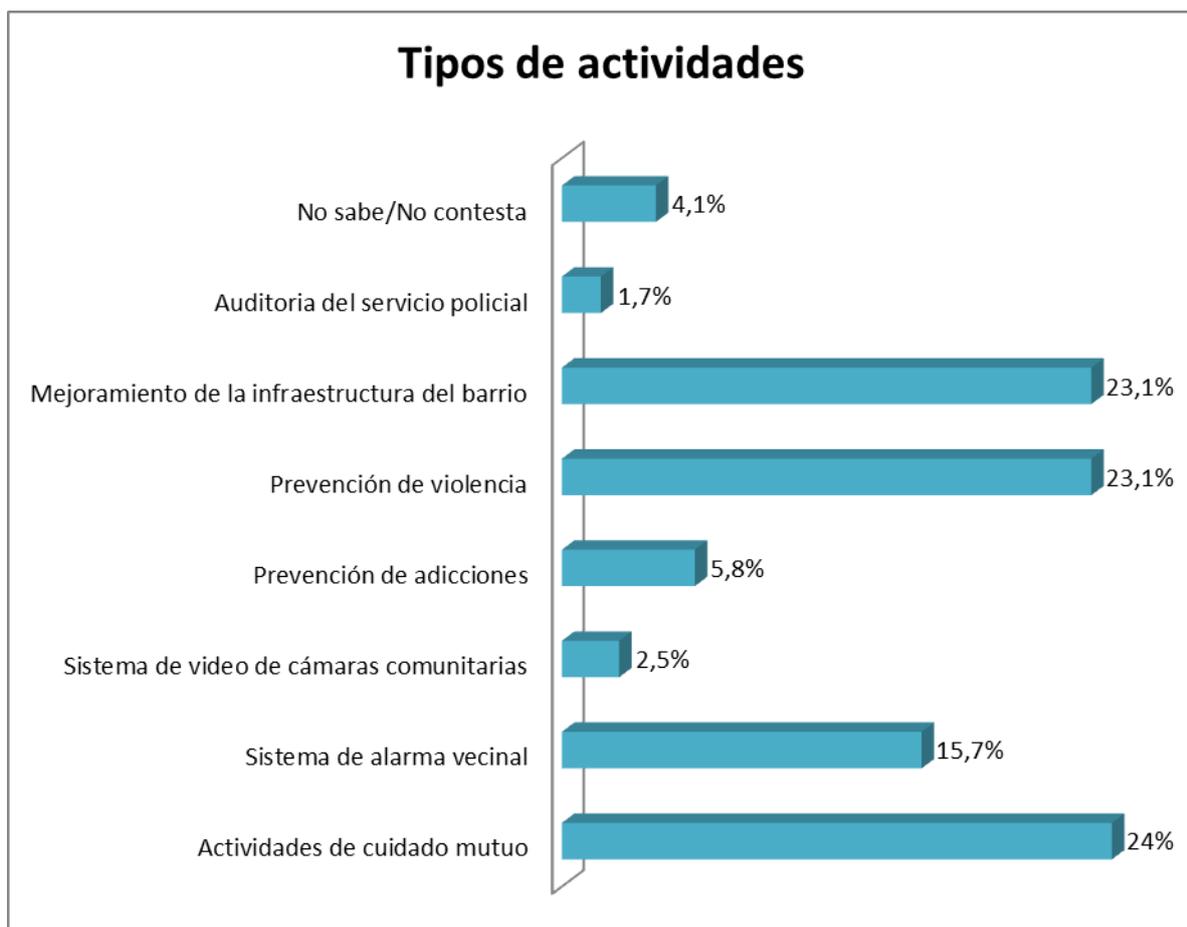
Cuadro de referencia N° A/55. Organizaciones Comunales. Tipo de actividades.

	Frecuencia	Porcentaje
Actividades de cuidado mutuo	29	24%

Sistema de alarma vecinal	19	15,7%
Sistema de video de cámaras comunitarias	3	2,5%
Prevención de adicciones	7	5,8%
Prevención de violencia	28	23,1%
Mejoramiento de la infraestructura del barrio	28	23,1%
Auditoria del servicio policial	2	1,7%
No sabe/No contesta	5	4,1%
Total	121	100%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° A/56. Organizaciones Comunales. Tipo de actividades. Gráfico



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

A contrapunto, de las 596 personas que corresponden al 76,1% del total de los encuestados justificaron su no participación en espacios vecinales y/o comunales indicando:

- a. No tener tiempo un 42,7% del total
- b. La participación no da resultados un 10,3%.
- c. Falta de interés fue la referencia del 15,8%.
- d. Por considerar que son instancias politizadas el 1,7% de las personas.
- e. Otras indicaron ellos pertenecen a otro culto religioso y por ser poco representativas, 5,4%

Se refleja un nivel importante de individualismo y probablemente falta de compromiso social y ello debe tomarse en cuenta al momento de abordar procesos integrales de prevención de la violencia, pues la efectividad depende del involucramiento activo de la población que es el beneficiario directo de este tipo de procesos. La seguridad y la prevención de la violencia y del delito corresponden a altos niveles de involucramiento de todos los actores y la población es uno de los más importantes. Además, es en ese heterogéneo grupo donde se dispara o se contiene la percepción de inseguridad.

3. Encarnación.

3.1. Información general

La ciudad de Encarnación del Departamento de Itapúa, corresponde a una extensión de 558 Km². Capital del Departamento que constituye un municipio fronterizo con la ciudad de Posadas, República Argentina.

Es sabido que las zonas de frontera son especialmente sensibles a situaciones de tráfico de mercancías como armas de fuego y algunos tipos de contrabando, importante la condición de ilegalidad y migración ilegal, tráfico de personas y no excluye la trata, además de tráficos de estupefacientes (Morales, 2014).

Encarnación es un municipio mayoritariamente urbano, es decir, el 71% de la población se ubica en sector urbano y un 28,4% se ubican en la zona rural. Ahí se ubica el 1,6% de la población del Paraguay. Destaca por su composición multicultural, constituye la tercera ciudad del país, después de Asunción y Ciudad del Este; tiene una importante actividad comercial y alta actividad turística dominada por el río Paraná y las nuevas playas; se considera una ciudad muy limpia. Muchas personas que viven en los alrededores se trasladan diariamente para realizar sus actividades laborales.

Se dispone de información general con base en el Censo de Población del año 2002, lo que puede significar; no reflejar el todo, el impulso demográfico y de actividades nuevas de los últimos cuatro años. Esta información oficial refleja que hace 12 años se documentaba en una población de 93.497 habitantes, de 46.025 hombres en un porcentaje de 49,2% y de 47.472 mujeres, esto es un 50,7% del total. La proyección que se manejaba al año 2013 era de 110.532 habitantes, con una proporción de similar, con 55.380 hombres y 55.152 mujeres, esto es 50,1% y 49,8; uno de los pocos lugares del país donde el porcentaje de hombres supera a las mujeres.

Alrededor de un 42 % de la población presenta algún nivel de necesidades básicas insatisfechas, esta condición estaría afectando a una proporción de prácticamente 30.000 personas. Esto indica que es el 38% los habitantes del área urbana y más de la mitad de la población rural (52%). La electricidad es un servicio presente en casi la totalidad del municipio, no obstante, el acceso a agua potable no es un servicio con acceso universal, pues apenas cubre a un 68% de la población; la tasa de telefonía celular es más alta que la tasa de telefonía fija, es más que el doble de la segunda. Y en el tema del desagüe cloacal resulta un reto en materia de salud, pues apenas cubre un cuarto de la población. La falta de alcantarillado fue mencionada como uno de los problemas que enfrenta el municipio; si bien existe un moderno alcantarillado construido por la represa de la Entidad Binacional Yaciretá (factor de desarrollo potenciado en el territorio); el mantenimiento de la misma no se realiza hace años, esto incide en la contaminación (Primera Edición, 2013). En materia de disposición de desechos se documenta un 50%, tradicionalmente en las zonas rurales se aplican otros métodos.

En referencia a la población, se compone por los siguientes rubros etáreos:

Cuadro de referencia N° E/1. Población según composición etarea.

Fuente: elaboración propia con base en información del Censo de Población de 2002.

Edad	Total	%
------	-------	---

0 -4	10.923	11,6
5-9	11.513	12,3
10-14	10.652	11,3
15-29	28.065	30,0
30-59	26.445	28,2
60 y +	5.899	6,3
Total	93.497	100%

El cuadro anterior refleja que la población menor de 15 años, es decir, de niños, niñas y adolescentes representaba prácticamente el 35,2% del total del distrito. Un 30% lo componen las personas en el rubro etáreo entre los 16 y los 29 años de edad. En conjunto se puede indicar que la población más vulnerable, según su condición etárea, componía un 65,2% del total. Prácticamente un 34,5% representa a las personas mayores de 30 años; Encarnación es un Municipio predominantemente joven. En cuanto a la pobreza se observa en el Censo 2002 que el 33,9% de la población esta situación de pobreza y el 17,8% en situación de pobreza extrema.

Entre los barrios de mayor densidad de población se encuentran: el barrio San Pedro con 7.742; Pacu Cuá con 6.100; San Roque González con 4.132; Buena Vista con 3.439; Gral. Caballero con 3.277 en la zona urbana; además de Santo Domingo con 7.473; Chaípe con 4.034; San Isidro con 3.545 de la zona rural. (DGEEC, 2002). La Ciudad de Encarnación, la constituyen 43 barrios, la proyección de la población en el 2013 era de 110.532 habitantes.

Respecto a la tasa de alfabetización se mostraba un 93,3%, del total de la población mayor de 10 años, correspondiendo a un 48,8% de hombres y 51,1% de mujeres y un 5,6% de analfabetismo también. El comportamiento entre zona urbana y rural se indica en una relación de alfabetización de 74,2% urbano y 25,7% rural. (DGEEC, 2002)

El 34,2% de la población del municipio, en referencia a los mayores de 5 años, asistía a una institución de enseñanza formal. Y un 62,3% de esta población no terminó la educación primaria. Uno de los aspectos mencionados en el taller fue la baja calidad de preparación educativa/académica de personas que se insertan como profesionales, y apenas terminaron la primaria, según opinión de participantes en taller realizado con jóvenes de esta ciudad (Encarnación, julio 2014)

Del total de población se considera que un 76% está por encima de los 10 años de edad. La población económicamente activa es de 39.384 personas, de las cuales el 93,4% se encuentra trabajando y un 6,5% en estado de desocupación.

En referencia a la PEA el 7.4% están insertos en actividad primaria (agropecuaria); un 20,2% realizan actividades en el sector secundario (industrial) y un 69,7% se dedican al sector servicios o terciario. Los sectores comercio y sector público constituyen los principales actividades laborales.

Las necesidades básicas insatisfechas:

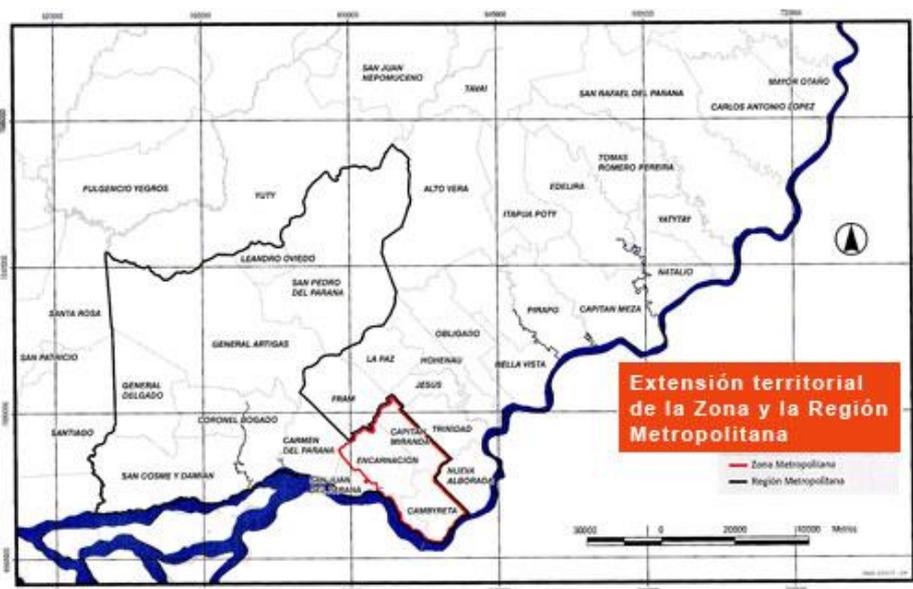
Cuadro de referencia N° E/2. Población y datos de infraestructura en educación y sanitaria. Fuente: DGEEC. 2002. Censo Nacional de Población y Vivienda

Ciudad	Cantidad de hogares con NBI en educación	Cantidad de población con NBI en educación	Porcentaje de población
Encarnación	3.674	5.190	5,8

	Cantidad de hogares con NBI en infraestructura sanitaria	Cantidad de población con NBI en infraestructura sanitaria	Porcentaje de población
	3.736	16.215	17,5

MAPA de Encarnación

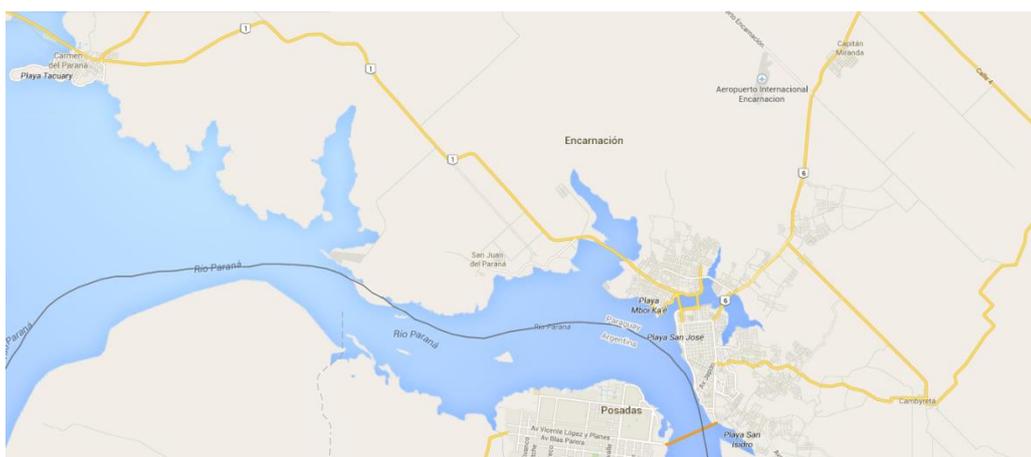
Cuadro de referencia E/3. Mapa 1.



Fuente: Datos oficiales de Encarnación. Internet.

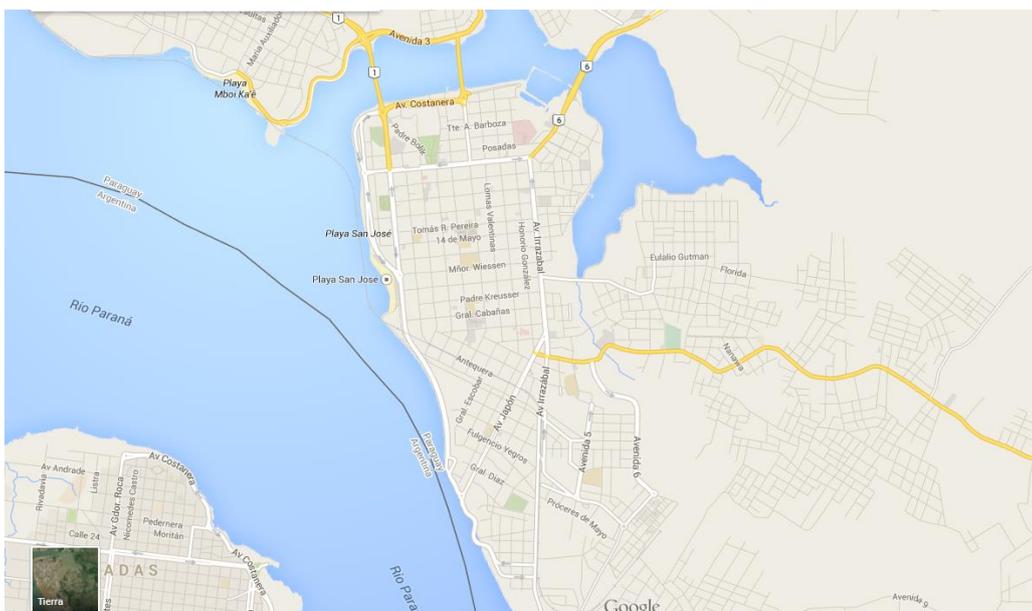
Cuadro de referencia E/4. Mapa 2.

Ubicación geográfica 2. Encarnación y municipios limítrofes



Cuadro de referencia E/5. Mapa 3.

Ubicación geográfica 3. Casco urbano principal ampliado.



Fuente: Google maps.

El acceso a la educación se considera un factor protector que permite superar las condiciones de pobreza y coadyuvar a mejorar condiciones y calidad de vida, puesto que genera capacidades y destrezas para una inserción más equitativa y mejor remunerada en relación al desempeño de actividades económicas; no obstante resulta preocupante que más de la mitad de la población (edad de más de 5 años) no terminó 6 años de aprovechamiento de educación formal.

Según la situación de comportamiento del delito y la violencia, y con base en el Anuario Estadístico del Ministerio Público (Ministerio Público, 2011) se indica que el delito o hecho punible más representativo es contra los bienes de las personas y que afecta el patrimonio, representando un total de 38%. La referencia a los *motochorros*¹⁴ y los *peajeros*¹⁵ es constante, no obstante, no se indicó en el taller con jóvenes realizado en el marco de la presente consultoría (Encarnación, julio 2014) que se realicen denuncias. A la par de esta situación, se indica desconfianza en la policía, que hay corrupción; en incluso, para algunos lugares se mantiene la queja de que cuando se dan situaciones delictivas la policía no aparece o no recurre a las llamadas de víctimas. En cuanto a las entrevistas a actores claves en la ciudad de Encarnación; se mencionan como delitos los asaltos realizados por *motochorros*, robos; y se mencionan como menor frecuencia la violencia intrafamiliar, trata de personas, explotación sexual, agresiones y tráfico de estupefacientes.

Según el Anuario del Ministerio Público (2011) en Encarnación se registra 6.603 hechos punibles; esto corresponde al 60% de las denuncias por delitos que se procesan en el Departamento de Itapúa y al menos el 4% de las denuncias a nivel nacional.

Cuadro de referencia N° E/6. Hechos Punibles más relevantes, concentra el 85.5% de los hechos punibles. Fuente: Anuario estadístico del Ministerio Público (2011).

¹⁴ Denominación coloquial usual de origen argentino referida a personas que cometen asaltos (chorros) movilizadas en motocicletas (moto).

¹⁵ Denominación coloquial usual referida a personas que cometen asaltos e interceptan en caminos vecinales o accesos comunitarios con violencia, dicese de quien ilegalmente o con violencia “cobra” o solicita un “peaje”.

Tipo de hecho punible	Total
Contra la persona	2.145
Contra los bienes	2.537
Contra la seguridad de la vida y la integridad	329
Contra la convivencia	442
Total	5.453

Conforme se refleja en los datos, la tendencia que aplica en Paraguay, no es aislada sino más bien generalizada en la región de América Latina. El despojo de los bienes es una de las actividades delictivas que mayor incidencia tiene sobre la percepción de seguridad de la población, por el nivel de exposición que representa.

El 23,8% de los delitos son robos y hurtos y corresponden al 62,1% del total de delitos contra los bienes de las personas. En un segundo lugar se ubican los hechos punibles contra las personas que representa un 32.4% del total de delitos denunciados.

Cuadro de referencia N° E/7. Fuente: Anuario estadístico del Ministerio Público (2011).

Evento violento	Cantidad	% de la Fiscalía	País
Homicidio doloso	12	0.18%	1.7%
Lesiones (incluye sumas de lesión y lesión agravada)	570	8.6	5.7%
Trata de personas	5	0.07	12.1%
Suicidio	2	0.03	1.1%
Hurto	749	11.3%	...
Hurto agravado	590	8.9%	...
Robo	82	1.2%	...
Robo agravado	156	2.3%	...
Violencia familiar	253	3.8%	6.4%
Tránsito	288	4.3%	...

Los homicidios dolosos fueron 12 lo que representa el 1,7% del total nacional. Según el tamaño de la población y con base en la proyección del año 2013, se puede considerar que Encarnación se encuentra cerca de cumplir con el criterio que indica una epidemia de violencia, pues hay una tasa de homicidios de 12,8 que ubica a Encarnación en condición de epidemia. A partir de los 10 homicidios por cada cien mil habitantes se ingresa en esas condiciones.

En cuanto a los suicidios, se registraron 2 suicidios para ese período. Estos datos de suicidios coinciden para el año 2011 con los datos del Ministerio Público que fueron 2, muestran un repunte preocupante, pues para el año 2013 según cifras de la policía se produjeron 5 suicidios. Ello indica un elemento relevante de salud pública, que tiende a pasar desapercibido pues es violencia autoinfligida. Mientras en el año 2011 el Ministerio Público catalogó como suicidios 181 hechos a nivel nacional, la cifra de la policía para el año 2012 hace una referencia a 351 eventos de este tipo, con un impacto focalizado en la población que tiene entre los 18 y los 29 años de edad y con una incidencia de 7 hombres por cada mujer. Para el año 2013 nuevamente se identifica un alza en los suicidios a nivel nacional, que se ubican en 371, superando la cifra de 1 al día. Esto a su vez refleja que por cada mujer que se suicida, lo hacen 2,3 hombres. De forma reiterada se menciona la preocupación por el incremento de los suicidios.

La información disponible no permite identificar la incidencia género etarea de este tipo de eventos para el municipio de Encarnación. Se menciona en la entrevista a actor clave como consecuencia de la violencia, los suicidios en los y las adolescentes. (Vera, 2014)

A destacar la relevancia de las denuncias de trata de personas, se identificaron 5 eventos. De hecho, en los talleres realizados en el marco de esta consultoría con jóvenes y actores relevantes (Encarnación, Julio 2014), fue mencionada como un punto de preocupación y de atención como amenaza en el Municipio. A simple vista resultaría una cifra relativamente baja, no obstante, representa el 12% de las denuncias a nivel nacional. Esto es importante destacar debido a que, como se mencionó antes, la ubicación geográfica como zona limítrofe con Posadas-Argentina, incluye algunas vulnerabilidades que afectan aspectos migratorios, y las situaciones de trata tiende a ser más visible en estos lugares. (Vera, 2014)

En referencia a la violencia en los espacios privados, como lo constituye el hogar, también es importante destacar que las cifras para el año 2011 refieren al 6,4% nacional; se mencionan en varias entrevistas a actores claves, como amenaza en materia de seguridad y causa la violencia en el municipio. La relevancia indica, más que el volumen de la violencia en la familia, la apertura a la denuncia; factor que es relevante para disminuir la vulnerabilidad de las mujeres, en los lugares donde se supone deberían estar más seguras.

En cuanto a los robos agravados, mientras el Ministerio Público indica un total de 156 para el año 2011; la Policía Nacional de Encarnación, refleja datos disímiles, indicando para ese año solamente 18 robos. La explicación en la marcada diferencia de datos, puede indicar a su vez el elemento de desconfianza en las instituciones públicas vinculadas a la seguridad interna debido a un nivel importante de subregistro; en este punto es importante mencionar el resultado del taller con organizaciones sociales donde indican: *“la desconfianza existente hacia la Policía Nacional, plantean que se siente mayor seguridad con los guardias del sector privado”*. (Encarnación, 2014)

No obstante, hay una tendencia creciente al robo de motocicleta, lo que pasó de un 12 a 46 robos del 2011 al 2013, lo que relaciona varios elementos; por un lado la deficiencia denotada en el servicio de transporte público que ha motivado a la compra de motocicletas

como medio de movilización, y el factor de la presencia de *motochorros*, que se desplazan por municipio despojando a las personas de sus pertenencias.

Sobre este escenario de hechos vinculados a la violencia, existen servicios comunitarios de salud escasos pero significativos por su instalación, tales como las unidades familiares de salud dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Conforme datos de la dependencia de Atención Primaria de salud son 8 unidades de salud de la familia ubicados en los barrios de San Pedro, Santo Domingo, San Antonio Ypecuru; San Isidro; Sagrado Corazón de Jesús; Ita Paso; Chaipe.

Por otro lado, las cifras de los hechos delictivos más relevantes en el Municipio de Encarnación, según información provista por la Policía, pasaron de 252 en el año 2011 a 179 en el año 2013.

Cuadro de referencia N° E/8. Resumen de los delitos denunciados y aclarados. Fuente: Comisarías de Ciudad de Encarnación: JP, 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y S/C 1ª. Elaborado por el Departamento de Estadísticas de la Policía Nacional.

HECHOS PUNIBLES	AÑOS					
	2011		2012		2013	
	DENUNCIADO	ACLARADO	DENUNCIADO	ACLARADO	DENUNCIADO	ACLARADO
ABIGEATO	2	1	1	...
COACCION SEXUAL	7	1	6	5	7	4
HURTO	34	10	40	19	22	7
HURTO AGRAVADO	36	3	6	...	13	3
HOMICIDIO CULPOSO EN ACC DE TRÁNSITO	9	9	4	4	4	3
HOMICIDIO DOLOSO	9	3	1	1	2	1
LESION CULPOSA EN ACC. DE TTO.	62	54	21	19	34	27
LESION DOLOSA	26	11	18	7	10	6
ROBO DE OBJETOS	24	2	3	1	10	2
ROBO AGRAVADO DE OBJETOS	18	5	3	2	14	1
ROBO DE VEHICULOS	8	...	5	1	7	...
ROBO AGRAVADO DE VEHICULOS	1
ROBO DE MOTOCICLETAS	11	8	23	2	45	3
ROBO AGRAVADO DE MOTOCICLETAS	1	1	...
SUICIDIO	2	2	1	1	5	5
INCAUTACION DE DROGAS	2	...	1	1	4	3
TOTAL	252	109	132	63	179	65
PORCENTAJE	43%		48%		36%	

Cuadro de referencia N° E/9. Tipos de Denuncias Ciudades/Paraguay.

Denuncias	Vio Intra Fa.	Tra ta	Lesion es	Le. Gra ve	Homicid ios Dolo	Suici dio	Abu so Sex.	Hurto	Hurto Ag.	Rob o	Rob o Ag	Trans .
Paraguay 161.046	3.905	41	9.499	731	705	181	1.470	1.8824	1.3916	3.561	9.292	14.458
Asunción 26.379	616	21	839	113	48	15	155	3.838	4.232	933	1624	2.559
Fernando de la Mora 4.316	172	...	169	10	8	1	31	573	772	108	311	315
San Lorenzo 7.083	212	113	20	11	1	49	1.098	873	383	858	818
Villarrica 4.135	26	1	235	1	16	7	23	584	242	39	142	145
Encarnación 6.603	253	5	549	21	12	2	70	749	590	82	156	288

Fuente: Elaboración propia con base en información del Anuario del Ministerio Público. 2011

A partir de la elaboración de diagnósticos participativos se identifican las siguientes causas como aquellas que promueven la inseguridad, la violencia y el delito:

Cuadro de referencia E/9. Causas de la violencia y el delito. Taller de percepción grupos locales. Fuente: Cuadro elaborado en base en la información recopilada de las entrevistas a actores clave y los talleres de elaboración de diagnósticos.

Causas de la violencia y el delito	Situaciones y manifestaciones
Inequidad social (Taller) Consumo de drogas en niñez y adolescencia secuestros, extorsiones, asesinatos, atentados, ajustes de cuentas Inseguridad	<ul style="list-style-type: none"> - Temor de desplazarse por vía pública - Sensación de inseguridad e incertidumbre en la vía pública - Enrejado de viviendas y edificios - Temor y miedo, se sienten amenazados. Las mujeres tienen miedo a estar solas, y sienten la necesidad de estar acompañadas. - Cambio de la rutina personal/familiar - Descuido - Falta de control de los organismos del Estado - Se producen agresiones y asaltos en torno al hospital y la salud y la salud no gratuita (taller) - La policía no funciona, no tiene control - Estar en el "chake"¹⁶, no poder estar en la vereda.

¹⁶ "Chake!" es una expresión coloquial relacionada con la alerta ante una situación de riesgo.

Causas de la violencia y el delito	Situaciones y manifestaciones
	<ul style="list-style-type: none"> - La inseguridad es permanente - Temor a sitios específicos - Asaltos de <i>motochorros</i> Robos, y en los talleres se identificó que estas personas no son de Encarnación - Presencia de drogas - Falta de espacios de recreación - Desintegración familiar - Niños en condición de calle - Lugares con poca iluminación - Gran cantidad de accidentes de tránsito - Lugares que se identifican como fuente de inseguridad, - La falta de oportunidades de trabajo y las oportunidades que existen no cumplen las condiciones mínimas – que hacen controles a los paseros, mientras que los grandes camiones de contrabando no se controlan - Impunidad y corrupción - Asaltos - Violaciones - Asesinatos - Adictos como fuente de inseguridad - Trabajo - Falta de seguridad en las calles - Transporte en mal estado - Contrabando - Altos impuestos y poca retribución - Falta de transporte, Iluminación - Ordenanzas Contradictorias - Trata de Personas

Se considera que el sector transporte es un área de inseguridad, en primer lugar por la poca capacidad de atender las necesidades de la población, esto ha generado una excesiva adquisición de motocicletas, situación que se vislumbra en la cantidad de accidentes de tránsito. Las motocicletas son deseadas por los delincuentes y se han incrementado los robos de estos vehículos, paso de 11 a 45 robos, entre el 2011 y el 2013.

Está vinculado además a el traslado de grupos de población, pero sin la capacidad de generar el servicio de movilización competente; ya de por si una situación de inseguridad a la cual se suma la presencia de los *motochorros* que producen violencia, temor y que inciden en la cantidad de delitos que se producen. Aquí es importante indicar sobre la reubicación de los afectados por la Entidad Binacional Yacyreta, mencionan; *“la reubicación o desafectación de la EBY, que se realizó sin una planificación, lo que genera un caos tremendo en el ordenamiento de la ciudad”*. (Encarnación, 2014)

En este sentido, se considera que corresponde a un fenómeno que no es encarnaceno, sino que son personas que se movilizan desde otros lugares.

Se identifica una atención y respuesta de las instituciones en el borde de la ciudad que es la parte turística; mientras se denota una escasa presencia en los barrios periféricos, lo que incide en la inequidad y el trato desigual a la población en función de las zonas en las cuales habitan. “No existe un ordenamiento de la ciudad que provea a los visitantes y locales las condiciones necesarias para sentirse seguros y seguros”. (Encarnación, 2014))

En cuanto a las contradicciones en la Ordenanza Municipal que prohíbe el trabajo en las calles de limpia vidrios, trabajadoras sexuales, etc. Se explica que la misma no proporciona una salida laboral para estas personas, cuya única opción, posiblemente sea delinquir, sin embargo, en contraste se habla desde la Municipalidad de generar nuevas oportunidades laborales, cosa que no se da; por otro lado se menciona esta Ordenanza como oportunidad y respuesta a la violencia y el delito en el municipio (Paredes, 2014). La desatención de esta situación sumada a la falta de oportunidades abona a los grupos género etareos en condición de vulnerabilidad, la cual se profundiza cuando las opciones son inexistentes.

En cuanto a la falta de salud gratuita, expresan que los asaltos ocurren alrededor de los hospitales, ya que la gente que va a consultar tiene que contar con dinero sí o sí para acceder a la salud.

En lo que refiere a la falta de oportunidades de trabajo, plantean que las que existen no cumplen las condiciones mínimas, como las ocho horas, el salario mínimo, IPS, etc.

Por último, se hablan de los controles a los paseros, mientras que los grandes camiones de contrabando no se controlan.

- trabaja contra las adicciones de manera a contribuir a la seguridad – Inseguridad: Principal problema es el Microtráfico y el plan es combatirlo para disminuir los adictos

- adictos: generan mucha inseguridad.

Hay la percepción, además, que los medios de comunicación poco ayudan respecto al abordaje del tema de la violencia y el delito, y que más bien aportan a la inestabilidad y no generan propuestas viables; en tanto en una entrevista se ha puesto como causa de la violencia los nuevos modelos y paradigmas mostrados por los medios. (Madrado, 2014)

La ciudad de Encarnación creció de manera importante en un lapso muy corto de tiempo, y esto acarrea consecuencias para las cuales se deben pensar nuevos y eficientes programas, sobre todo en materia de ordenamiento y seguridad. (Encarnación. 2014)

A raíz de las situaciones de inseguridad, que han proliferado, se estableció en el año 2013 la creación de un Consejo Permanente de Seguridad Integral¹⁷; se ha mencionado en varias entrevistas a actores claves como respuesta a la violencia en el municipio. Máxime cuando el Municipio está siendo potenciado para que se mantenga como polo turístico y de desarrollo.

En todo momento se resaltó que la ciudad de Encarnación era segura, pero que en temporadas altas se transforma y colapsa, con lo que se vuelve una ciudad desorganizada e insegura (plantean que la mayoría de los actos delictivos son cometidos por personas de fuera de la ciudad). (Encarnación, 2014)

¹⁷ Consejo Permanente de Seguridad Integral del Distrito de Encarnación; creado por resolución de la Junta Municipal en junio del 2013, RES 631/2013; donde integran varias instituciones del Estado a nivel central y departamental, además de órganos municipales y de algunas organizaciones sociales del municipio.

En el siguiente cuadro se presenta la sistematización de las opiniones de los y las actores claves del municipio, sintetiza la mirada del entrevistado desde la institución representada.

Cuadro de referencia N° E/10. Fuente: Cuadro elaborado en base en la información recopilada de las entrevistas a actores clave y los talleres de elaboración de diagnósticos.

Preguntas	Respuestas
Amenazas en materia de seguridad	<ul style="list-style-type: none"> - Adicciones - Corrupción - Falta de empleo, fuentes de trabajo - Falta de Educación - Frontera riesgosa - No hay políticas de prevención - Violencia intrafamiliar - Voluntad política - Gente de zonas aledañas - Asaltantes, motochorros. Peajeros - Pobreza
Causas de Violencia y el delito	<ul style="list-style-type: none"> - Carencias; afectivas, educación, salud - Consumismo - Drogadicción - Falta de asistencia del Estado, desidia de las autoridades - Falta de oportunidades - Falta de trabajo - Medios de comunicación; con nuevos paradigmas y modelos
Lugares que son inseguros en el municipio	<ul style="list-style-type: none"> - San Pedro - Pacu Cua - Ita Paso - San Isidro - Zonas aledañas - Mboi Ka'e - Villa Mosquito - Nueva Esperanza - Santo Domingo - Sagrada Familia
Zonas de mayor nivel de violencia	<ul style="list-style-type: none"> - San Pedro - San Isidro - Zonas aledañas - Ita Paso - Mboi Ka'e - Arroyo Pora - Arrabales - Villa Mosquito
Víctimas de la violencia	<ul style="list-style-type: none"> - Mujeres - Adolescentes - Jóvenes - Estudiantes - Todos son vulnerables y no hay edad
Victimarios/as	<ul style="list-style-type: none"> - Jóvenes - Adolescentes - No son de la zona de la ciudad
Consecuencias de la violencia	<ul style="list-style-type: none"> - Adolescentes conflictivos - Baja autoestima - Deserción escolar - Desintegración de las familias - Desvalorización personal - Discriminación (personas con moto, ya hay miedo) - División social - Consumo de alcohol y drogas - Justicia con mano propia - No tener una vida social tranquilo - Percepción de seguridad de temor de hechos punibles

3.2. Encarnación, Departamento de Itapúa.

Análisis de la encuesta: Victimización y percepción de inseguridad.¹⁸

Caracterización de la muestra:

En Encarnación representa el 7,2% del total de población del país. Se realizó una encuesta que incluyó 108 entrevistas en la modalidad casa por casa, según la muestra tomada con base en el Censo de Población 2002 y sobre la base de una población de 93.497 habitantes. Considerando la muestra por distrito la misma tiene un margen de error de 9,4%. El 73.1% (79) se realizaron en área urbana y un 26.9% (29) en área rural. De igual manera, el 74,1% fueron hombres y un 25,9% mujeres; esto es 80 hombres y 28 mujeres.

Cuadro de referencia N° E/11

Característica del encuestado según Sexo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Hombre	80	74,1	74,1	74,1
Mujer	28	25,9	25,9	100,0
Total	108	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° E/12

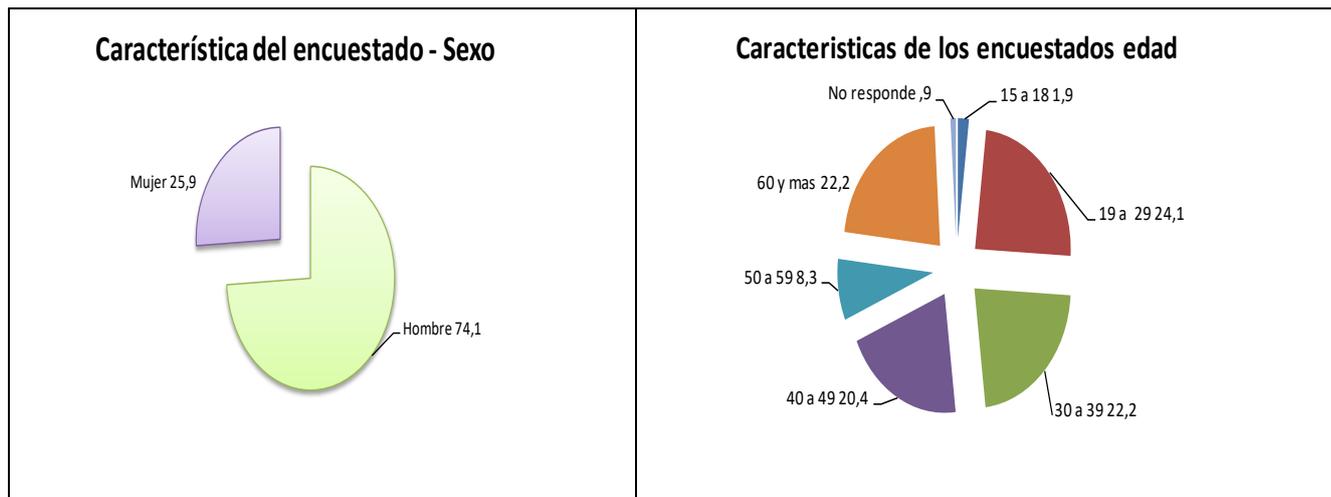
Rango de edades

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
15 a 18	2	1,9	1,9	1,9
19 a 29	26	24,1	24,1	25,9
30 a 39	24	22,2	22,2	48,1
40 a 49	22	20,4	20,4	68,5
50 a 59	9	8,3	8,3	76,9
60 y mas	24	22,2	22,2	99,1
No responde	1	,9	,9	100,0
Total	108	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

¹⁸ Encuesta sobre victimización y percepción de inseguridad. CEJ/GEO. 2014. *Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/JF – 11908-PR “Innovación Institucional en Seguridad Ciudadana para Promover la Cohesión Social y Competitividad”*. Consultoría CEJ/MI/BID “ELABORACIÓN DE LINEA DE BASE PARA EL DISEÑO Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO EN 5 MUNICIPALIDADES DE LA REGIÓN ORIENTAL

Cuadro de referencia N° E/13

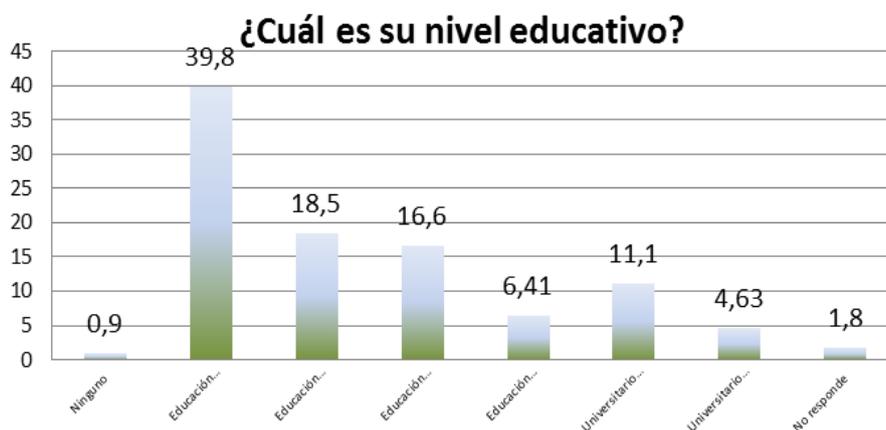


Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Perfil educativo de los encuestados:

De las personas encuestadas, se obtuvo que en orden casi estrictamente descendente 39,8% no completó su educación básica; un 18,5% terminó la educación básica. Del total, sólo el 15,7% de los encuestados avanzaron hacia la educación superior. Y del total, sólo el 1,9%, es decir dos personas, indicaron estar estudiando en el momento en que la encuesta fue aplicada.

Cuadro de referencia N° E/14. Nivel educativo de encuestados.



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° E/15

Nivel educativo	ninguno	Básica incom.	Básica com.	Media incom.	Media com.	Universitaria incompleta	Universitaria completa	NR
Cantidad	1	43	20	18	7	12	5	2

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Además, también se puede indicar que 84 personas indicaron aportar económicamente al hogar, esto es un 77,8% del total, mientras unas 8 indicaron estar en busca de empleo o desempleadas, lo que refleja un 7,4% del total. UN 14,8% ingresan en la categoría de encargados de los manejos del hogar, pensionados y/o discapacitados, incluyendo los estudiantes referidos arriba.

Nivel de ingresos:

En referencia al nivel de ingreso se identificó que un 63,0% (68 personas) se ubica en el ámbito del salario mínimo; mientras un 35,2% (38 personas) refirieron ingresos de hasta dos salarios mínimos; sólo un 1,9% (2 personas) indicó un monto superior a los dos salarios mínimos como ingresos.

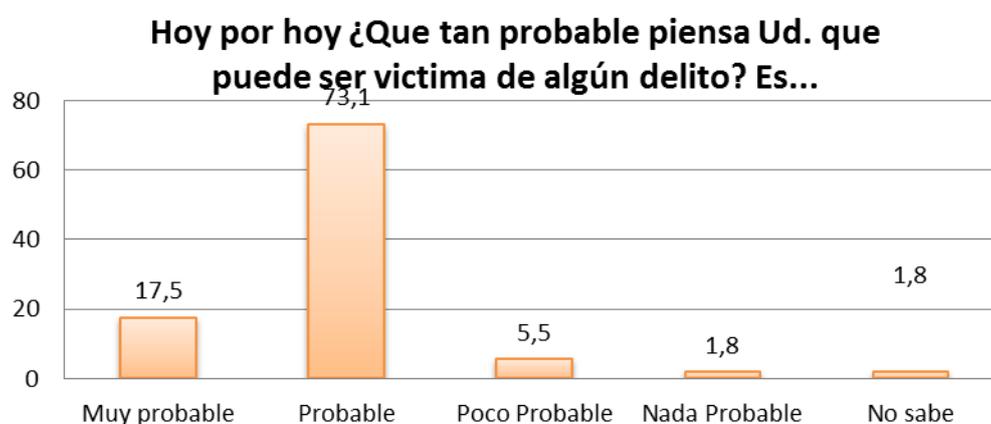
Cobertura de área geográfica del municipio

En referencia al abordaje geográfico, la encuesta se aplicó en todo el municipio y ello correspondió a un 73,1% fue información recopilada en zona urbana (79 encuestas); mientras un 26.9% se realizó en área rural. La encuesta fue aplicada entre el 5 al 12 de julio de 2.014,

Percepción de inseguridad

Así mismo la mayoría de las personas entrevistadas, un 78.7% coinciden que la situación de la seguridad/ inseguridad es de suma importancia.

Cuadro de referencia N° E/16



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

De un total de 108 personas, un 90.6% indican que es muy probable o probable ser victimizado. Lo anterior refleja una percepción de inseguridad que triplica el nivel de victimización identificado por la encuesta. La percepción de inseguridad se compone por el temor y el miedo a ser víctima de la violencia y/o delito. Este constituye una apreciación subjetiva que para quien la percibe es totalmente real y objetiva. Es casi imposible combatir ese medio, para ello deben prevalecer señales verificables de mejora, de reducción del riesgo y la vulnerabilidad. Generalmente esos mensajes se transmiten en lo inmediato con la observación de personal policial custodiando espacios públicos, a pesar de que se desconfía de los mismos y se les considera tendientes a ser corruptos. Otras señales en este sentido pueden ser la mejora de las condiciones del entorno a nivel de alumbrado público, reducción de espacios con maleza, entre otros que caen en el campo de la prevención situacional. Se

complementa con medidas de desarrollo social, como mejoras en el sistema educativo, de salud, acceso a empleo, por ejemplo, que generan la expectativa de progreso y desarrollo.

En el ámbito de la percepción, también incide de forma importante el papel de los medios de comunicación, que tienden a extender y profundizar una concepción negativa de la situación del país. La socialización de la información, tanto la que procede de los medios como la que se transmite en conversaciones en espacios interpersonales, coadyuva a incrementar el grado de temor individual; la nueva información se internaliza y se convierte en parte de la “experiencia” individual.

De 108 personas entrevistadas el 78,7% de las mismas, que son 85 personas, indicaron que la inseguridad es un tema de discusión en sus ámbitos cotidianos de desempeño, es decir, en la familia, con los amigos, en el vecindario y con los compañeros. Un 21,3% indicó (corresponde a 23 personas) no haber tocado ese tema en las conversaciones del al menos las dos últimas semanas.

Cuadro de referencia N° E/17

Relevancia del tema de seguridad		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Si	85	78,7
	No	23	21,3
	Total	108	100,0

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° E/18



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

El principal tema de discusión en los círculos cercanos es el tema de los motochorros, prácticamente el 80% de los entrevistados se refirieron a dicho fenómeno.

No obstante, al preguntarse respecto a la posibilidad de ser víctima de la violencia o de algún tipo de delito el 90,7% indicó que era probable o muy probable; en esta opinión

coincidieron el 98% de las personas encuestadas. Por su parte, el 7,5% o sea 8 personas manifestaron que eso era poco o nada probable. Dos personas (1,9%) respondieron no saber.

Se hizo referencia al sentimiento de seguridad de las personas en relación a los lugares donde habitan y se movilizan de forma cotidiana, y estos son los resultados.

Cuadro de referencia N° E/19

Lugares	Seguro o muy seguro	%	regular	%	Inseguro o muy inseguro	%
Casa en el día	18	16,6%	70	64,8%	20	18,5%
Casa en la noche	8	7,4%	36	33,3%	64	59,2%
Barrio de día	13	12,0%	58	53,7%	37	34,2%
Barrio de noche	2	1,8%	31	28,7%	75	69,4%
Ciudad de día	45	41,6%	52	48,1%	11	10,1%
Ciudad de noche	0	0	18	16,6%	90	83,3%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

El 45,7% considera que su entorno es inseguro o muy inseguro, tomando el promedio de quienes así lo manifestaron en referencia a la ubicación de su casa, su barrio y su ciudad. Los niveles de percepción de inseguridad en Encarnación son sumamente altos. Sólo un 16,6% de las personas entrevistadas (18 del total) indican que su hogar es muy seguro o seguro durante el día; mientras únicamente 8 personas, o sea, 7,4% tienen dicha opinión respecto a su hogar cuando la referencia es las horas de la noche. La situación es aún más negativa respecto al barrio o vecindario, donde un 12,0% (13 personas) de los encuestados hicieron referencia a considerarlo un lugar seguro o muy seguro durante el día y en horas de la noche, apenas 1,8%, es decir dos personas comparten esa opinión. Abordando la concepción de la ciudad de Encarnación como espacio seguro o muy seguro, un 41,6% percibe que durante el día la Ciudad es segura; nadie piensa que Encarnación es segura durante la noche.

Cuadro de referencia N° E/20. Espacios públicos.

Lugares	Muy seguro o seguro	%	regular	%	Muy inseguro inseguro	%
Espacios y públicos	6	5,5%	55	50,9%	47	43,5%
Centros comerciales	10	9,2%	71	65,7%	27	25,0%
Medios de transporte	1	0,9%	42	38,8%	65	60,1%
Lugares de diversión	5	4,6%	63	58,3%	30	27,7%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

En promedio el 40% de los encuestados consideran que los espacios públicos de Encarnación son inseguros o muy inseguros. Un 53,4% de estas personas consideran que dichos espacios, en materia de sentirse seguros o inseguros, son regulares; y sólo un 5,0% se sienten seguros ahí.

Al hacer la referencia genérica a los espacios públicos sólo 6 personas, un 5,5% de los encuestados indican que son seguros o muy seguros; la referencia a los centros comerciales que detenta la mayor cantidad de personas que los consideran lugares seguros, indica que sólo 10 personas, o sea un 9,2% del total así lo indicaron. Respecto a los medios de transporte sólo una persona, esto es el 0,9% del total piensa que los transportes públicos son seguros o

muy seguros. Respecto a los lugares de diversión sólo 5 personas, esto representa un 4,6% del total los consideran espacios seguros o muy seguros.

Cuadro de referencia N° E/21. **Percepción de riesgo**

Cambio de hábitos	sí	%	no	%	NS/NR	%
Alejó de ciertas calles y zonas	67	62,0	39	36,1%	2	1,8%
Limitó a visitar restaurantes, discotecas, otros	69	63,8%	34	31,4%	5	4,6%
Salir de noche en el barrio	78	72,2%	27	25 %	3	2,7%
Transitar por sitios poco iluminados	79	73,1%	27	25 %	2	1,8%
Portar dinero en efectivo	56	51,8%	47		5	4,6%
Cambio de barrio o ciudad	6	5,5%	96		6	5,5%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

El 62,0% (67) de las personas intentó alejarse de atravesar ciertas calles o zonas; un 63,8% (69) de los encuestados limitaron su visita a restaurantes, discotecas y bares. Un 72,2% del total (78) evitan salir de noche en su vecindario. Un 73,1% (79) evita transitar por sitios poco iluminados. El 51,8% evitan portar dinero en efectivo y 5,5% (6) cambiaron su barrio a causa de sentirse inseguros.

En este sentido es importante la referencia que se hace a autolimitación de libertad de movilidad como resultado del temor y el miedo a la victimización por delito o violencia. Es de todos sabido que los lugares de escasa iluminación son con frecuencia espacios de victimización, y en ello se fundamenta el evitar transitar por dichos espacios.

Medidas de seguridad

Tratando de mapear las medidas de seguridad que los habitantes de Encarnación implementan en sus casas de habitación, se preguntó respecto a las formas de protección y los resultados fueron: (considerando que los entrevistados podrían optar hasta tres opciones)

El 38,9% (42 casas) disponen de rejas en ventanas y puertas.

El 13,9% (15 casas) tienen cercos altos.

El 12% (13 casas) tienen perros guardianes.

El 3,7% de los (hogares 4) disponen de cerraduras o puertas especiales.

El 2,8% (3 hogares) disponen de un cuidador o guardia de seguridad.

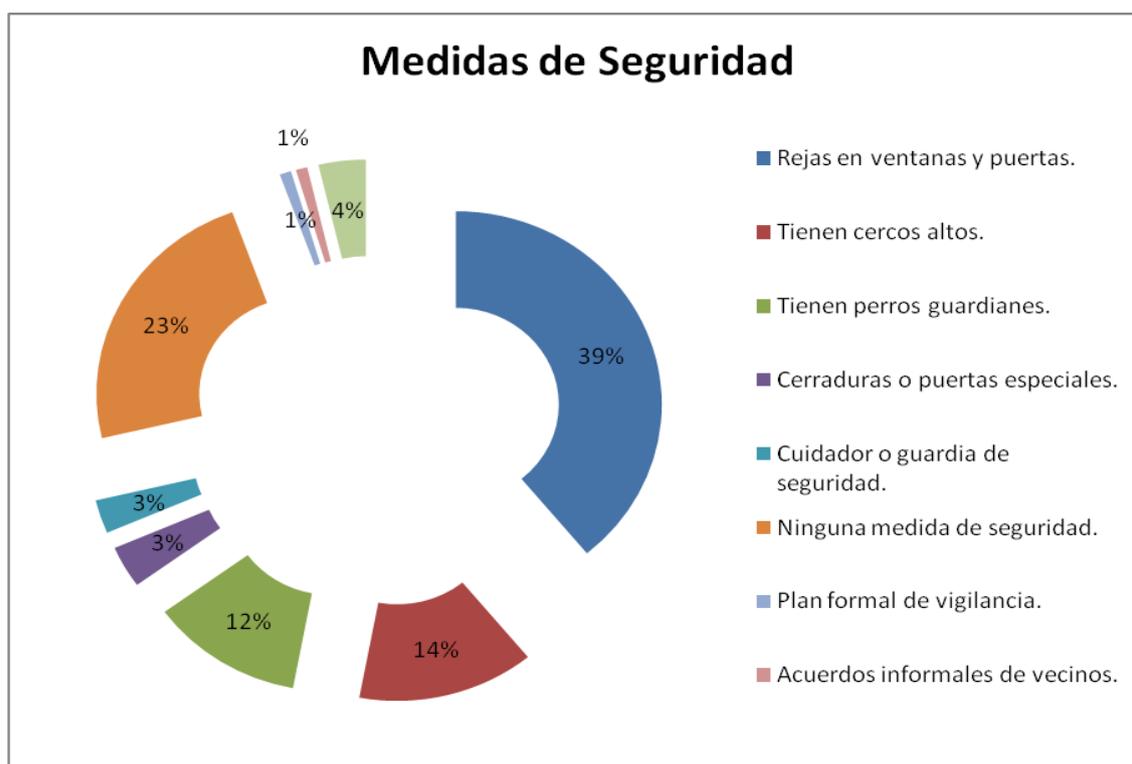
El 23,1% o sea (25 hogares) no disponen de ninguna medida de seguridad.

El 0,9% tienen un plan formal de vigilancia.

El 0,9% acuerdos informales de vecinos para vigilar las casas.

Un 3,7% no responde.

Cuadro de referencia N° E/22. Medidas de seguridad



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Casi la cuarta parte de los encuestados no utilizan ninguna medida de seguridad; mientras aproximadamente el 40% han enrejado los ingresos de sus casas, no excluye la mezcla de medidas. El panorama tiende a referir a la contradicción entre el auto-encierro para evitar la victimización; mientras por otro lado, se va renunciando a determinados espacios públicos. Esta mezcla es un factor que reduce los espacios de socialización y la pérdida de los contactos comunitarios y vecinales. Es importante, por ejemplo, fortalecer las medidas de prevención situacional, como la provisión de alumbrado, la coordinación de presencia policial municipal y/o estatal para reducir las incidencias de victimización y evitar que la ciudad y el barrio sean secuestrados por el miedo y el temor.

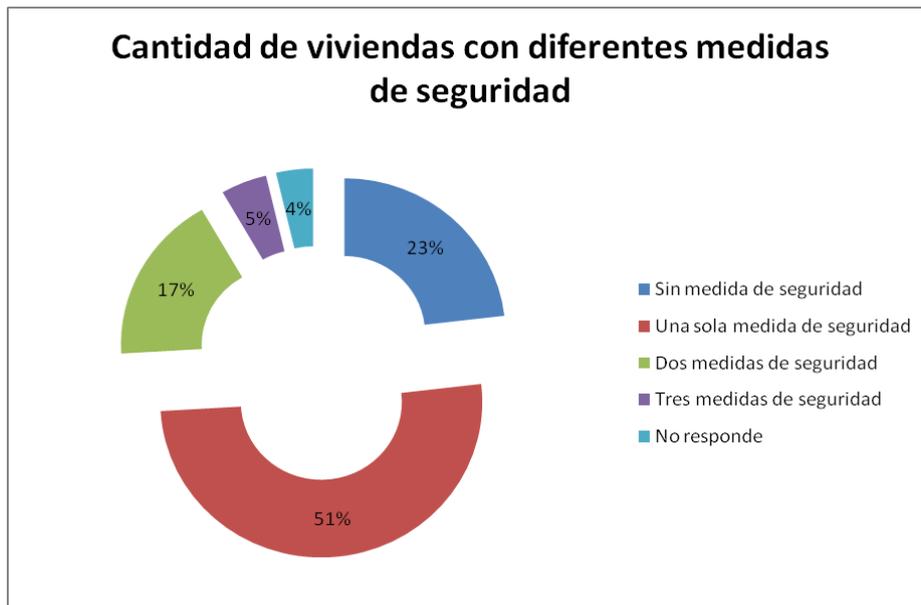
Cuadro de referencia N° E/23. Medidas de seguridad. Frecuencia

Cantidad de personas con 1, 2 o 3 diferentes medidas de seguridad

Medidas de seguridad	Cantidad de viviendas
Sin medida de seguridad	25
Una sola medida de seguridad	55
Dos medidas de seguridad	19
Tres medidas de seguridad	5
No responde	4
Total encuestas realizadas	108

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° E/24



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

En este cuadro se observa la cantidad de implementación de las medidas; una sola medida con el 51%, luego sin ninguna medida de seguridad 23%, dos medidas de seguridad 17%, y de tres medidas con el 5%.

No obstante lo anterior, sólo 11 personas identifican que en su vecindario han visto a menudo (1) y raramente (10) personas consumiendo droga o en situación de venta, este 10,1% da a entender que la penetración de actividades vinculadas a la adicción o el microtráfico no corresponden con la realidad cotidiana de los encuestados. Se coteja además con un 57,4% que desaprueban la labor policial. (se retoma adelante)

En suma, un total de 84 personas encuestadas, es decir el 77,7% respondieron que era probable o muy probable que en los próximos doce meses alguien intente ingresar a su casa por la fuerza, coincide con el nivel de vulnerabilidad con el cual se perciben en sus hogares. Esta apreciación sirve para cotejar la percepción individual de victimización en su “espacio seguro”, el hogar. Y contrasta con la respuesta de quienes percibían que su hogar era inseguro durante el día (18,5%) e inseguro durante la noche (59,2%)

Mayoritariamente los eventos de victimización se producen en horas de la noche y las casas que se consideran espacios seguros, se convierten en factor de riesgo.

A su vez el 90% de los delitos responde a robos y hurtos en todas sus modalidades, es decir, tanto a los bienes como a las personas. Se incluyeron los referentes además a robos de vehículos y de viviendas y, como se indicó arriba en el 20,6% de los eventos se utilizó la violencia.

Caracterización de las víctimas de la violencia

1 de cada 3,6 personas ha sido victimizada en el municipio de Encarnación. Hay 7 hombres victimizados por cada mujer, esta referencia no incluye violencia doméstica e intrafamiliar.

Según género

De 108 personas entrevistadas hubo 35, que refiere al 32,4% de los encuestados; quienes indicaron haber sido víctimas de la violencia y/o el delito durante el año 2013, esto afectó a 30 hombres (85,7%) y 5 mujeres (14,2%). En forma generalizada los hombres son las principales víctimas de la violencia social y delictiva, en el caso de las mujeres son las más victimizadas por violencia intrafamiliar y doméstica y de eventos que ocurren en los hogares. Los varones han sido educados en contextos en los cuales el riesgo, el valor y la cercanía de factores de riesgo les generan una alta vulnerabilidad.

De las 35 personas victimizadas, tenemos la siguiente composición con base en la edad:

Cuadro de referencia N° E/25

Grupo etáreo	Menos de 18	19 - 29	30 - 39	40 - 49	50 - 5	60 y más
Cantidad	1	10	8	7	4	5
Porcentaje	2,8%	28,5%	22,8%	20,0%	11,4%	14,2

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Lo anterior indica que el perfil etareo de la victimización por violencia y delito establece que las personas más vulnerables son aquellas que tienen entre los 19 y 29 años de edad y corresponden al 28,5% del total. Es interesante anotar, que este grupo está inserto entre aquellos que están sometidos a mayor vulnerabilidad. En forma reiterada se indica que la violencia, y el delito uno de sus componentes afecta en mayor proporción a quienes tienen entre 18 y 35 años, esta apreciación es válida tanto para identificar la incidencia de homicidios, de accidentes de tránsito, consumo de drogas y suicidios. Sólo se detecta una persona victimizada en el rubro de menos de 18 años de edad.

El segundo grupo de mayor incidencia por victimización está compuesto por la población entre los 30 y los 39 años, 8 personas indicaron haber sido victimizadas. Ello representa un 22,8% del total. Le sigue en incidencia de victimización, con la misma frecuencia los grupos entre 40 y 49 años de años de edad que representan un 20% del total. De forma subsecuente quienes tienen más de 60 años, quienes son victimizados en una proporción del 14,2% y quienes tienen entre 50 y 59 años con un 11,4% de total de la victimización.

Según nivel de educación formal

Del total de población victimizada se obtuvo la siguiente información en referencia al nivel educativo.

Cuadro de referencia N° E/26. Educación formal. Población victimizada

Nivel de educación	Ninguna	Básica incom.	Básica com.	Media incom.	Media com.	Universitaria incompleta	Universitaria completa
Cantidad	2	10	3	7	5	6	2
Porcentaje	5,7%	28,5%	8,5%	20,0%	14,2%	17,1%	5,7%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Llama la atención, a partir del análisis de la encuesta, identificar que según nivel educativo, el grupo más victimizado corresponde al que manifestó una educación básica incompleta, estas son 10 personas que representan el 28,5% del total de los victimizados. Le sigue en orden de importancia las personas con educación Media incompleta, en ellos se presentaron 7 eventos, que refiere a 20,0% del total.

En orden de importancia se ubica el grupo de personas que reportan el nivel universitario incompleto esto es un 17,1%; el cuarto rubro de población más victimizado con base en el nivel de educación fue el nivel medio completo, con un 14,3% y quienes tienen educación básica completa un escalón más abajo con un 8,5% del total. En igualdad de condiciones quienes indicaron carecer de educación y quienes tienen nivel de universidad completado con un 5,7%.

Un factor clarificador puede referir a que las personas más victimizadas, en función de su nivel de educación, y probablemente de correspondencia al ingreso, son personas que deben movilizarse más en transporte público, por ejemplo y, en referencia a los robos a viviendas, pues generalmente no disponen de medios para adquirir dispositivos de seguridad, y viven también en comunidades más vulnerables.

Nivel adquisitivo: El salario mínimo en el Paraguay es de 1.824.000 guaraníes que corresponde aproximadamente a US\$420.00. Se toma en consideración que la base salarial de la línea de pobreza es de 1.570.000 guaraníes es considerado bajo la línea de pobreza.

Se realizó un análisis de mapeo de la condición socioeconómica de las personas victimizadas para identificar la incidencia según ese parámetro, nivel de ingreso y por ende poder adquisitivo. Los resultados indican:

Cuadro de referencia N° E/27. Nivel socioeconómico de victimizados.

Nivel de ingreso	Menos de 1.824.000	1.824.001 y 3.650.000	3.650.001 y más
Cantidad de personas	23	9	3
Porcentaje	65,7%	25,7%	8,5%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Las personas donde hubo mayor incidencia de victimización son aquellas que reciben el salario mínimo o menos. A 23 personas, es decir un 65,7% del total fueron victimizadas por diversos tipos de delitos; le sigue en importancia, quienes perciben el monto correspondiente a dos salarios mínimos con un 25,7% del total y, los menos victimizados los que perciben más de dos salarios mínimos, la incidencia fue en ese rubro de población del 8,5%. Se refleja que dada la cobertura de la encuesta hay un relativamente bajo nivel adquisitivo en la población del municipio.

Según tipo de delito

Se identificaron los delitos que incidieron en la victimización de las personas encuestadas y/o sus familias. De 108 personas entrevistadas se percibe un nivel de victimización del 32,4% del total y que afectó a 35 personas. Los principales delitos mencionados son: robo a viviendas con 9 eventos y representa el 25,7% de incidencia; los hurtos personales 4 eventos reflejados un 11,4%; el robo de ciclomotor que afectó a 6 personas, esto es 17,1% de los victimizados, de forma igual sucedió con los afectados por robos con violencia y robo de objetos en vehículos con 5 eventos y representando un 14,2%.

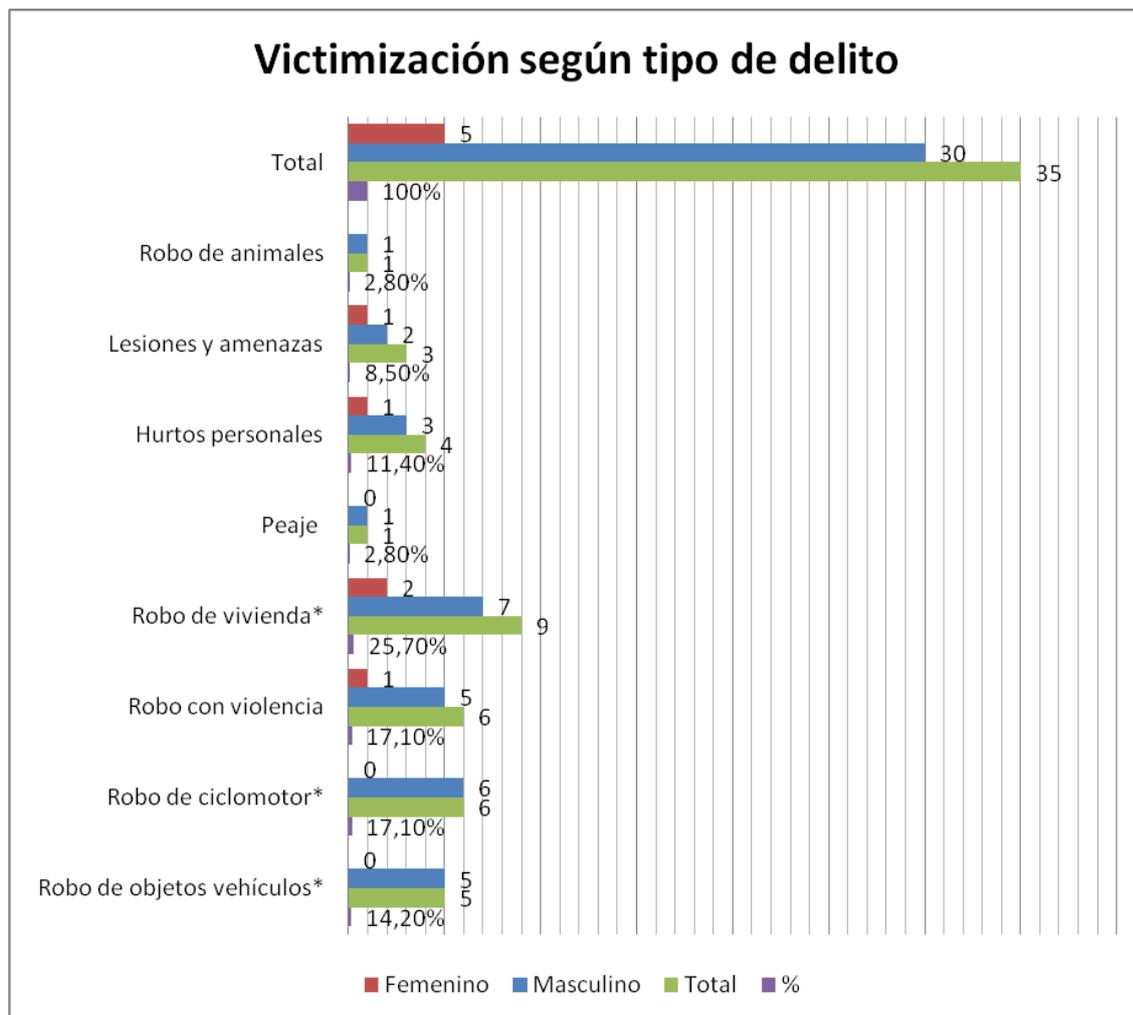
Cuadro de referencia N° E/28. Tipo de delito.

Tipo de delito/ según sexo	Masculino	Femenino	Total	%
Robo de objetos vehículos*	5	0	5	14,2%
Robo de ciclomotor*	6	0	6	17,1%
Robo con violencia	5	1	6	17,1%

Robo de vivienda*	7	2	9	25,7%
Peaje	1	0	1	2,8%
Hurtos personales	3	1	4	11,4%
Lesiones y amenazas	2	1	3	8,5%
Robo de animales	1		1	2,8%
Total	30	5	35	100%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° E/29. Victimización según tipo de delito



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Observando el cuadro de arriba se reitera la victimización masculina. Los hombres multiplican su participación es mayoritaria en términos de victimización, en referencia una correlación aproximada de 7 hombres por cada mujer. En todas las categorías los hombres son los más afectados. En el caso de las mujeres, han sido más afectadas por los robos a las viviendas. Los robos de transporte bimotor, así como el robo de objetos desde vehículos y la actividad de los peajeros, con base en la encuesta, son actividades delictivas que han afectado exclusivamente a los hombres según la encuesta.

Al hacer referencia a la propiedad perdida, con la excepción de las motocicletas, los siguientes objetos o pertenencias que en general fueron mencionados: Documentos, celulares, dinero, joyas y relojes herramientas y partes de autos como radios y llantas, mercaderías, etc.

Cuadro de referencia N° E/30. Objetos robados por tipo de delito.

Objetos robados	hurto	Vivienda	vehículo	peaje
Documentos	x			
Joyas-Relojes	x			
Dinero	x			x
Celulares	x	x	x	
Herramientas		x	x	
Partes de Vehículos (Casco, Llantas)	x		x	
Bicicletas		x		
Muebles		x		
Electrodomésticos		x		
Ropa y Otros		x		
Mercadería	x		x	

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Robos en viviendas

En referencia al robo de viviendas, al menos 7 eventos se produjeron entre la noche y la madrugada esto afecto a 5 hombres y dos mujeres, lo anterior es relevante para indicar patrones de comportamiento del delito, que indican que no hay temor a enfrentar a los dueños o inquilinos de la vivienda. Estas situaciones pueden degenerar en otras formas de victimización, como lesiones ante la posibilidad de confrontación.

De 9 eventos de robo de vivienda, al menos 7 es decir un 77,7% afectaron a personas de más de 30 años, y mayoritariamente (33.3%) al grupo entre 40 y 49 años de edad. En cuatro de los eventos los robos se produjeron en casas de habitación de personas que no terminaron la educación básica. En referencia a los objetos sustraídos se incluye desde muebles, electrodomésticos, ropa y accesorios, entre otros.

En siete de los hechos se realizó la denuncia ante la autoridad policial correspondiente; dos decidieron no denunciar. Todos los que denunciaron mencionarse sentirse insatisfechos con los resultados.

Ciclomotores

Esta referencia es importante debido a que al menos el 46,2% de las personas encuestadas indicaron ser dueños de motocicletas, eso es 50 personas del total. Seis personas señalaron haber sido víctimas del robo de ciclomotores todas ellas fueron hombres. No hay patrones de comportamiento respecto a dicho evento delictivo; ocurren a cualquier hora del día. No obstante, se documenta el 50% de los hechos en horas de la tarde, cuando las personas se encuentran trabajando y estudiando; y dos más entre las 7 de la noche y las seis de la mañana.

El 33.3% de los hechos se produjo en las casas de habitación y esto afecto a dos personas entre 19 y 29 años. Dos se produjeron en otras partes de la ciudad, uno en el lugar

de trabajo y uno en el vecindario. Las seis personas indican en un 50% salario inferior al mínimo y un 50% con apenas el monto de dos salarios mínimos.

Considerando el rango etareo el 50% están en el rango tradicional de victimización los 19 y 29 años de edad. Todas las personas denunciaron, un 83,3% lo hizo ante la policía y una persona, que representa el 16,6% lo hizo ante la Fiscalía. Es tradicional que los homicidios y los robos de vehículos aparecen entre los rubros que menor cifra negra reflejan. En muchas oportunidades, en lo referente a vehículos, se relaciona con el tema de los seguros, y, además de medio de transporte constituye un instrumento de trabajo. En todos los eventos se interpuso la denuncia, en un 83,3% ante la instancia policial correspondiente y en una situación (16,6%) ante la Fiscalía.

Los lugares que fueron mencionados como zonas de riesgo fueron en los Barrios: Chaipe, la Costanera, Pacu Cua, San Isidro. Tres de los eventos se produjeron en área urbana y uno en área rural, dos personas dijeron que no sabían en qué barrio.

Robo de objetos en vehículos

A ninguna de las personas encuestadas les fue robado un automóvil; no obstante si se produjeron algunas situaciones de robe en vehículos y esto ocurrió en zonas urbanas del Municipio, se menciona el Centro e Irrazábal. En esta modalidad 5 personas fueron victimizadas, representan el 14,2% del total de víctimas. En este sentido, esta situación afectó sólo a población masculina, y todos denunciaron a la policía. El 60% de este grupo denunció con la expectativa de recuperar sus pertenencias y el 40% restante indicaron que consideran que todos los delitos deben ser denunciados. El 40% de las personas a las cuales les robaron objetos de sus vehículos, el evento delictivo ocurrió en su casa y el 80% de los hechos se produjeron entre la noche y la madrugada. Los afectados refirieron la pérdida de celulares, mercadería, herramientas, partes de vehículo incluyendo radios, entre otros. Tres de los eventos ocurrieron entre las 7 de la noche y las seis de la mañana. En dos eventos el robo se produjo en la propia casa.

Peaje

Un hombre de que percibe más de dos salarios básicos como salario, indico haber sido víctima de los peajeros. En ese sentido, se ubica entre los 40 y 49 años de edad. Se indicó que el hecho no fue denunciado y ocurrió en horas de la noche. En este sentido se informó de la sustracción de dinero y ocurrió en San Pedro en la zona Etapa IV.

Hurtos personales

El 75% de los afectados fueron hombres, en una relación de 3 hombres y una mujer (25.0%); de los cuales, el 75% también perciben menos del salario mínimo; y sólo una persona indicó tener una remuneración superior a los dos salarios mínimos; por inferencia se presume que dicha persona es la que indicó haber finalizado sus estudios universitarios. En forma similar las personas victimizadas se ubicaron en igual proporción, una por categoría etarea, esto fue: menos de 18 años; entre 19 y 29 años de edad; de 30 a 39 años y una persona mayor de 50.

Los objetos o pertenencias sustraídas fueron: mercadería, dinero, celulares, documentos, casco, ruedas, joyas y/o relojes. En este caso uno de los eventos se produjo en el exterior, uno en otra parte de la ciudad; se menciona San Miguel, ruta 14 que constituye parte del área rural, y dos respondieron que no saben.

Los robos refirieron a pertenencias como relojes, joyas, celulares, dinero, documentos, casco y ruedas. Estos eventos correspondieron con las horas en las cuales las personas se están movilizandoy desempeñando sus funciones laborales y académicas. A dos personas fueron abordadas en la calle y una de ellas en un taxi. Ninguna de las personas victimizadas denunció el hecho.

Lesiones y amenazas de lesiones

En esta categoría el 66,6% afecto a varones (2 personas) y el 33,3% a una mujer. En perspectiva del rango etareo hubo una persona del rubro entre 19 y 29 años; una en el rubro de 40 – 49 y otra en el rubro de 50 – 59. No se identifican patrones exclusivos para dicho comportamiento.

No obstante, dos personas indicaron haber sido abordadas cerca de su casa el 66,7%; mencionaron Barrio Hospital, Potí’y y otra el 33,7% en otra parte de la ciudad que sería San Roque. Dos informaron que fueron solamente amenazas y en dos de los eventos se produjeron en zona rural y uno en área urbana.

Uno dice que fue en la calle, con el 33,3 % y dos en la casa de un conocido, pariente, amigo o compañero, 66,7%. Uno de los eventos dijo que lo conocía de vista, y los otros que no lo conocía.

Cuadro de referencia N° E/31. Lugar de lesiones (amenazas de lesiones)

La última vez fue...? (n=3 que representa al 2,8% del total de la muestra)



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Robo con violencia

La violencia es: “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo de privaciones (OPS - OMS, 2002)

En referencia al robo con violencia se realiza una mención aparte porque el mismo presenta características diferenciadas. Además del efecto psicológico de la privación de los bienes que constituye una situación de pérdida; se reconoce la presencia del uso de la violencia como forma adicional de victimización, ya que la privación de los bienes implica el elemento de pérdida, la adición de la violencia refleja el nivel de exposición de la integridad física. Estos eventos, además de que pueden ser traumáticos en lo emocional para quienes los viven, pueden dejar lesiones y discapacidades por lesiones e pueden implicar incluso la pérdida de la vida.

Del total de eventos se consignan durante el año 2013 se produjeron 6 situaciones de victimización por robo con amenaza o uso de la violencia, lo que representa un 5,5 % en relación al total de los 108 encuestados. Y, en referencia a los que fueron victimizados por algún tipo de delito, corresponde a un 17,1%. Afecto a 5 hombres y una mujer en una relación de 83,3% hombres y un 16,6% correspondientemente.

De estas seis personas se identificaron 3 en el rango etéreo de 30 a 39 años de edad (50% de los victimizados con violencia); 2 en el rango de 19 a 29 años (33,3%) y 1 persona entre los 40 y 49 años (16,6%).

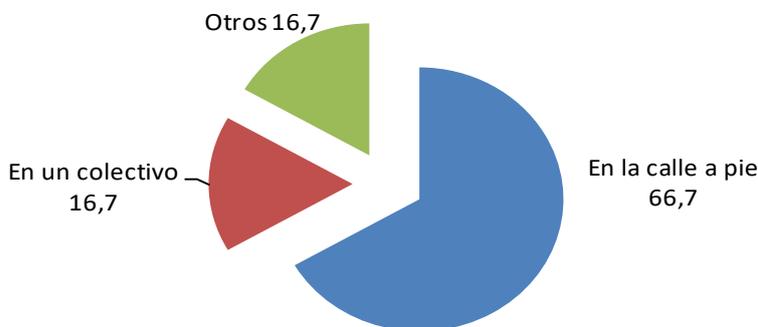
Cuadro de referencia N° E/32. Educación y nivel socioeconómico de víctimas de robos con violencia.

Educación/Ingresos	Menos de 1.824.000	1.824.001 y 3.650.000	Total
Básica Incompleta	1	0	1
Media Incompleta	1	0	1
Media Completa	0	1	1
Universitaria Incompleta	2	1	3
Total	4	2	6

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

De las seis personas, cuatro tienen ingreso menores de 1.824.000, y dos con ingresos superiores al mínimos, en cuanto al nivel educativo uno no termino la educación escolar, uno la educación media, otra culmino la secundaria, y tres no terminaron la universidad.

La última vez fue...? (n=6 encuestados que respondieron ser víctimas de robo con violencia)



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

En cuatro de los seis eventos la situación se produjo en la calle trasladándose a pie, y en igual número de situaciones ocurrió en horas de la noche. En 5 de las seis situaciones se utilizó algún tipo de arma, en este sentido indica que al 4,6% de las personas fueron victimizadas con algún tipo de arma. Y en referencia al total de personas víctima de algún tipo de delito, que fueron 35, corresponde a 14,2% del total.

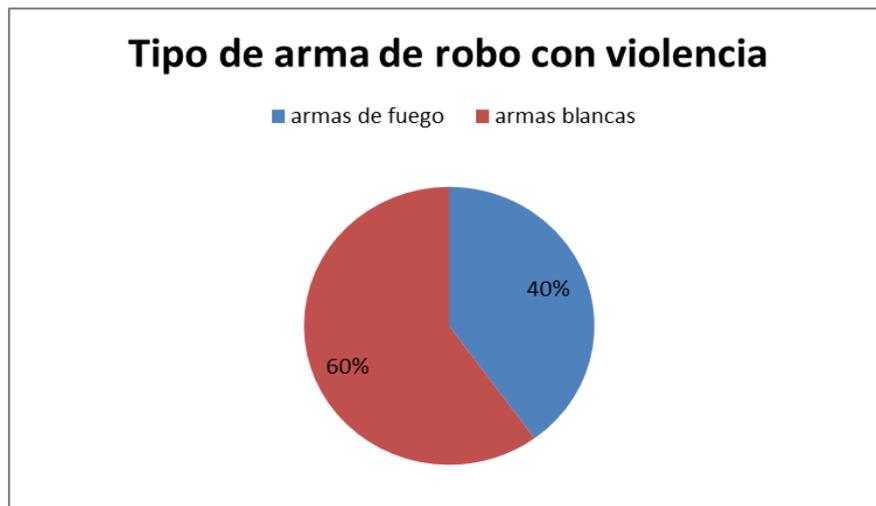
Los encuestados hicieron referencia a una modalidad de dos agresores y todos hombres. Cinco de los eventos se produjeron entre las 7 de la noche y las 6 de la mañana y todo los eventos se perpetraron en zonas urbanas. Se mencionaron los siguientes lugares en relación con el evento de victimización: la costanera, Pacu Cua, San Isidro y San Pedro. Uno de los eventos se produjo en un colectivo.

Lo que más llama la atención es que la evolución de dicha modalidad parece que se está incrementando, es decir, durante el año 2014 se reflejan 10 situaciones en que se menciona este tipo de *modus operandi*. Tomando en consideración que en la mitad del tiempo, la cantidad de eventos supera en casi el 100% las situaciones de victimización. Se menciona la tendencia pues para realizar procesos comparados se requiere la referencia anual completa.

Del total de personas victimizadas, en el 60% de los eventos se utilizó un arma blanca y en el 40% de ellos un arma de fuego, específicamente arma corta o de puño. Este factor es relevante porque justamente constituyen aquellas que son autorizadas por la ley vigente.

En uno de los eventos de victimización se hizo uso del arma, una de las personas intentó resistirse al robo, cinco de las personas no opusieron resistencia ante sus agresores. Tres personas fueron heridas levemente; dos eventos fueron por arma blanca 66,7% y una 33,3% con arma de fuego. En un caso el robo no se concretó.

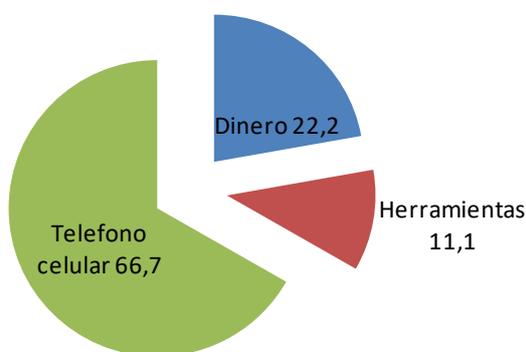
Cuadro de referencia N° E/34. Tipo de arma. Robo con violencia



Cuadro de referencia N° E/35. Bienes robados. Robo con violencia

Los bienes robados fueron dinero (2), celulares (3) herramientas (1)

¿Qué le robaron? (n=9 respuesta multiple)



De las personas que fueron robadas con el uso de violencia, cinco de ellas pusieron la denuncia a la policía. Uno no denunció. Todos los que denunciaron se manifestaron insatisfechos.

Denuncia

Del total de eventos de victimización se consigna que de 29 eventos, en 19 de ellos se interpuso denuncia ante la autoridad competente, esto fue en un 65,5% de los eventos. De ese total una persona denunció ante la Fiscalía (5,2% del total de quienes denunciaron).

Se denota que las denuncias se produjeron ante los siguientes hechos: robo de motocicleta (6), robo de objetos extraídos de un vehículo (4 de 5); robos a viviendas (7 de 9), y

quienes fueron agredidos y lesionados (2 de 3). Mientras las personas víctimas de hurtos personales y peaje no presentaron denuncia, esto es un 34,4%.

Por ejemplo: En relación con el robo a viviendas, donde hubo 9 personas que identificaron haber sido víctimas de este tipo de delito, 7 de 9, es decir el 77,7% indicó haber interpuesto denuncia por el hecho ante la policía. En este sentido fueron 5 hombres y todas las mujeres realizaron la denuncia. Todas las personas que denunciaron lo hicieron con la expectativa de recuperar sus bienes; además, 4 personas, esto es el 57,1% indicaron que todos los delitos deben ser denunciados. Una persona lo hizo en espera de compensación. Quienes denunciaron fueron los afectados mayores de 30 años.

Las personas que no denunciaron, que fueron 2 (22,2%). Paradójicamente quienes no denunciaron se encuentran en el rango etéreo del grupo más victimizado por la violencia y el delito, el rubro entre los 19 y 29 años de edad. Interesante que sean las personas más jóvenes las que menos denuncian.

Las razones para denunciar:

Cuadro de referencia N° E/36. Lugares. Razones para realizar denuncia

Razones	Objetos de Vivienda	Motos	Vivienda	Agresión	Robo con violencia
Recuperar los objetos	X		X		X
Los delitos deben denunciarse, fue serio	X		X		X
Para que castiguen al autor					X
Para que no ocurra de nuevo					X
Para recibir compensación			X		

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Del total de quienes denunciaron 16 personas, es decir un 88,8% indicaron sentirse insatisfechos y las razones que señalaron fueron las siguientes: La policía no hizo lo suficiente, no se mostró interesada en su situación, no encontraron y/o no detuvieron al autor de los hechos, no recuperaron lo robado, el denunciante no fue tratado correctamente, fueron maleducados y no mantuvieron informados sobre el seguimiento del caso. Una persona, el 5,5% indicó sentirse satisfecha con los resultados y otra persona (5,5% consecuentemente) indicó no saber.

Percepción sobre la institución policial

Se identifica una anuencia a interponer la denuncia, pero se tiene una mala imagen de la institución policial, en términos específicos, se fundamenta en la ineficacia.

Respecto a las personas que no denunciaron se destaca lo siguiente: No denunciaron dos de los afectados por el robo de viviendas, las cuatro personas que fueron víctimas de hurtos personales, la persona que fue víctima del peajero, una víctima de objetos extraídos del vehículo.

Las razones que justifican dicha decisión son:

Cuadro de referencia N° E/37. Razones porque no denuncia

Justificación	Hurto Personal	Peaje	Vivienda	Robo con Violencia
No fue lo suficientemente serio/ perdida poco importante	X		X	
No era adecuado para la policía, la policía no era necesaria			X	
La policía no podría haber hecho nada/ falta de pruebas	X			X
La policía no habría hecho nada	X	X		X
Desagrado, miedo a la policía, no quería tener que ver con ella				X

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

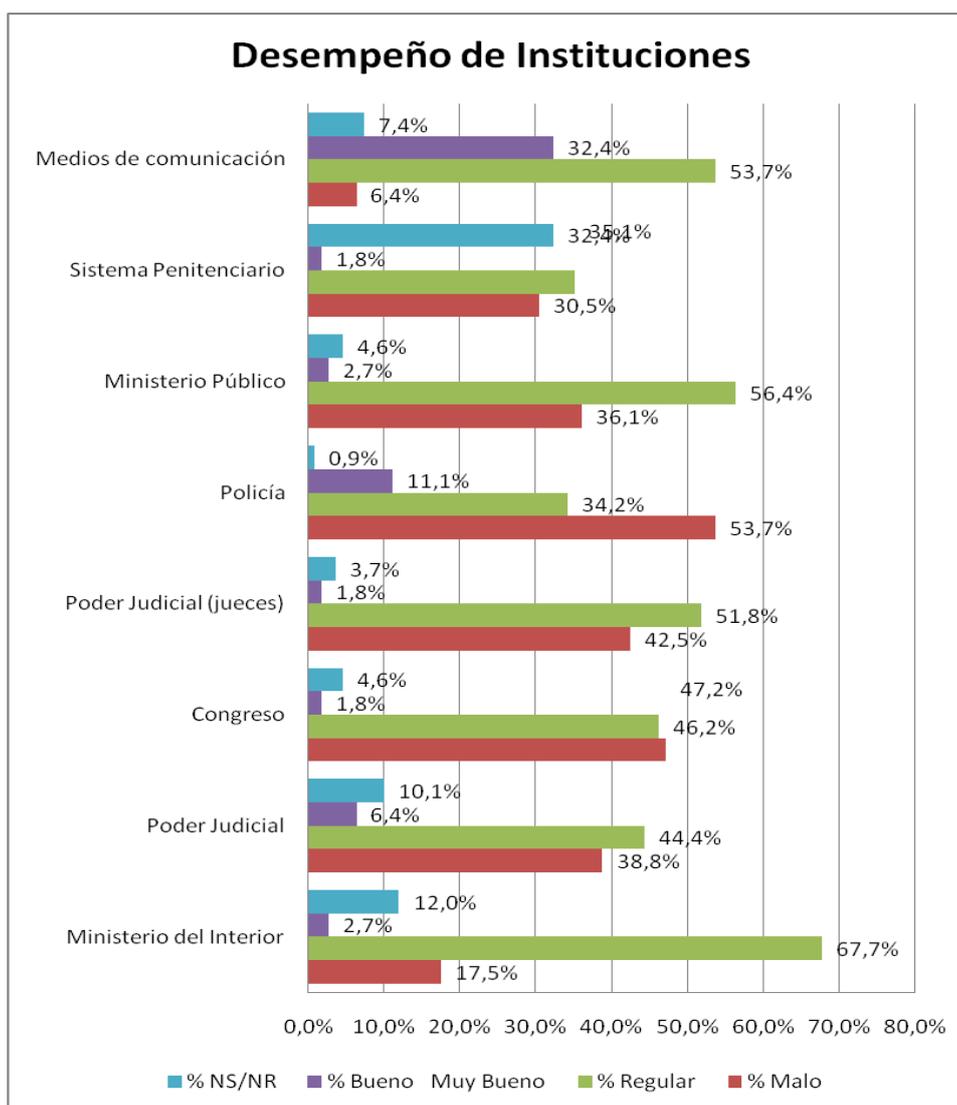
La percepción de la entidad policial indica que hay desconfianza en su capacidad de gestión. Un 52,6% omitió interponer la denuncia. La suma de la insatisfacción y la omisión es contundente respecto a la percepción de la policía.

En forma posterior se aborda una pregunta respecto a la gestión policial, donde un 57,4%, es decir, 62 personas encuestadas refieren que la policía se desempeña bastante mal o muy mal. Sólo un 26,9 % consideran que tienen muy buen desempeño. Es importante conocer cuál es el perfil del oficial de policía y qué parte de las características son las que las personas están reconociendo. Definitivamente el incremento de los niveles de victimización por violencia y delito recaen sobre la policía que corresponde al primer nivel de atención a dicho tipo de eventos, y funciona, además como auxiliar del sistema de justicia. Muchas veces, la institución policial absorbe la opinión negativa del desempeño del sistema de justicia, pues tienen un rol más visible.

Desempeño de las instituciones vinculadas a la convivencia y seguridad ciudadana.

Cuadro de referencia N° E/38. Percepción de desempeño de instituciones. Porcentajes.

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014



Cuadro de referencia N° E/39. Cuadro de relación. Percepción de desempeño de instituciones

Instituciones	Malo	%	Regular	%	Bueno Muy bueno	%	NS/NR	%
Ministerio del Interior	19	17,5%	73	67,7%	3	2,7%	13	12,0%
Poder Judicial	42	38,8%	48	44,4%	7	6,4%	11	10,1%
Congreso	51	47,2%	50	46,2%	2	1,8%	5	4,6%
Poder Judicial (jueces)	46	42,5%	56	51,8%	2	1,8%	4	3,7%
Policía	58	53,7%	37	34,2%	12	11,1%	1	0,9%
Ministerio Público	39	36,1%	61	56,4%	3	2,7%	5	4,6%
Sistema Penitenciario	33	30,5%	38	35,1%	2	1,8%	35	32,4%
Medios de comunicación	7	6,4%	58	53,7%	35	32,4%	8	7,4%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Los regulares

Prevalecen opiniones respecto a la gestión de las diferentes instituciones donde la calificación de regular es imperante; además cuando este rubro disminuye el que se incrementa es el de malo o muy malo.

La consideración respecto al Ministerio del Interior es que su desempeño es regular, y así lo manifestaron el 67,7% de los entrevistados, esto es 73 personas de un total de 108. Le sigue en importancia el Ministerio Público con un 56,4% (61 opiniones). Y, en tercer lugar se ubican los medios de comunicación, con 53,7% que corresponde a 58 personas.

Los malos

La Policía recibe la peor calificación, esto es que un 53,7% de los encuestados consideran su gestión mala o muy mala; refleja el castigo de la opinión pública por el incremento de la violencia y el delito y de la sensación de inseguridad. Le sigue en orden de importancia, con un 47,2% que corresponde a la opinión de 51 personas, el Congreso o Asamblea Legislativa, y es probable que se esté filtrando la opinión general respecto a la gestión de dicha institución, más que una estricta injerencia en temas de convivencia y seguridad ciudadana. En tercer lugar se ubica el Poder Judicial, los jueces, que son un 42,5% que son 46 personas. El poder Judicial, y en especial los jueces corresponden a la impartición de justicia y la referencia más directa es la correlación entre castigo e impunidad.

“Los buenos: los medios de comunicación”

A pesar que se proveyeron criterios de muy malo y de muy bueno, sólo en referencia a dos instituciones se utilizó la calificación de muy buena, la policía (2/12 personas) y los medios de comunicación (6/35).

Tomando en consideración las opiniones, el 32,4% que son 35 personas consideran que el desempeño de los medios de comunicación es bueno o muy bueno. Tienen una mayoritaria y favorable percepción, en este sentido se manifestaron el 67,5% (73 opiniones) los consideran confiables o muy confiables; mientras que un 30,5% (33 opiniones) los consideran poco o nada confiables.

Lo anterior es sumamente importante porque indican la cantidad de incidencia y penetración que los medios de comunicación tienen en la población; y de forma referencial, cuando hacen conexión con su público (la población) es a través de las noticias de sucesos, que de forma inequívoca vinculan los eventos de violencia y delito, el desempeño de las instituciones que atienden la seguridad, en especial la policía y la opinión de los victimizados y/o las personas de su entorno. Tanto el tipo de información como el abordaje y el formato (la reiteración permanente durante la entrega de noticias) que se realiza promueven la sensación de inseguridad.

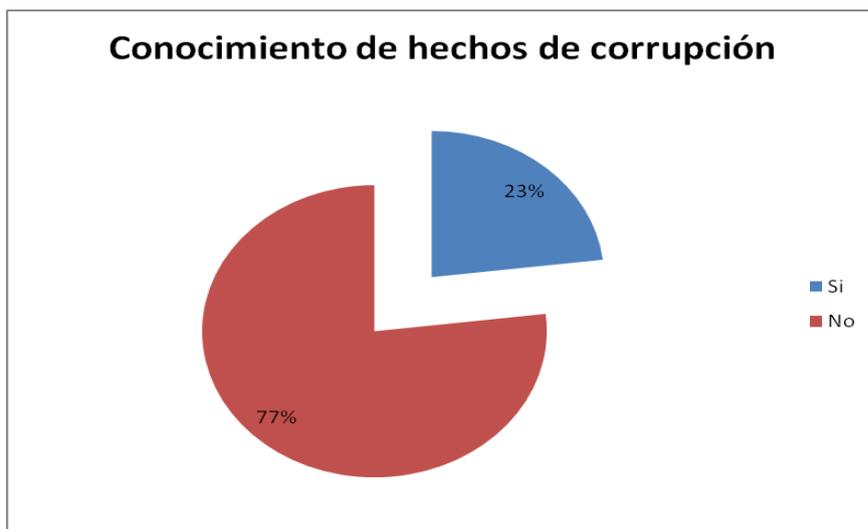
Nuevamente un 30,5% consideran que los medios de comunicación tiene una influencia buena o muy buena en materia de seguridad ciudadana; el 60,2% (65 opiniones) consideran que su desempeño es regular y, el 3,7% (4 opiniones) indican que es malo. Sin duda, se refleja una correlación entre la función informativa y, probablemente el hecho, de que la información no es positiva. Sin embargo, son un referente de la población.

Corrupción

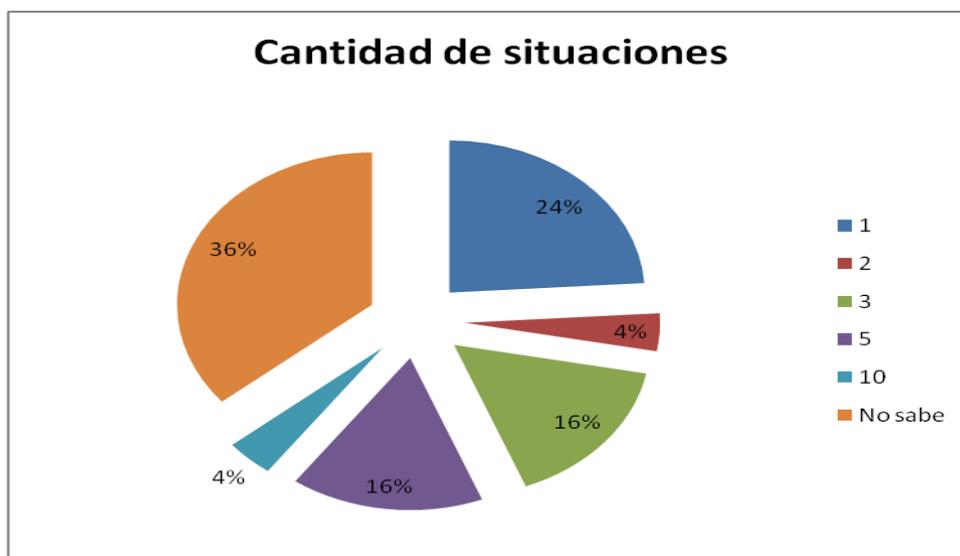
Una de las preguntas formuladas en la encuesta hace referencia al conocimiento de hechos de corrupción, como por ejemplo, el pago de sobornos.

Del total de 108 personas, 23,1% (25 personas) indicó haber sido objeto de soborno como “pago de servicios”; mientras un 76,9% (83 personas) no mencionaron el tema. Hay al menos 19 personas, el 76,0% del total, mencionan haber estado en esa situación varias veces; una de las cuales indica que ha vivido esa situación al menos en 10 oportunidades.

Cuadro de referencia N° E/40. Percepción conocimiento hechos de corrupción. Porcentajes.



Cuadro de referencia N° E/41. Situaciones, cantidad de situaciones de corrupción que la víctima se vio afectada. Porcentajes.



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° E/42. Percepción conocimiento hechos de corrupción. Cuadro de relación.

¿Ha recibido algún tipo de soborno?		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Si	25	23,1
	No	83	76,9
	Total	108	100,0
Cantidad de veces		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	1	6	24,0
	2	1	4,0
	3	4	16,0
	5	4	16,0
	10	1	4,0
	No sabe	9	36,0
	Total	25	100,0

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Los funcionarios que fueron mencionados como partícipes en actos de corrupción

- Oficiales de aduana según tres de los encuestados (12,0%)
- Oficiales de policía para 6 de las personas entrevistadas (24,0%)
- Inspectores de tránsito en 16 eventos, que representa un 64,0%

Del total de personas que indicaron haber experimentado esa situación, solamente una persona, es decir el 4% del total, realizó la denuncia. En ese sentido, se tiene un total del 96% que no lo hizo. Relevante cuando se indica que al menos se hace referencia a un acumulado de 74 hechos de corrupción. Si se toma en cuenta que sólo 6 personas indican haberlo experimentado una vez.

La persona que realizó la denuncia lo hizo con el objeto de obtener ayuda ante la situación; no obstante, indicó estar insatisfecho con los resultados.

En referencia a los 24 que no denunciaron, las siguientes fueron sus razones principales:

Cuadro de referencia N° E/43. No denuncia de corrupción. Cuadro de relación.

Explicaciones	Cantidad	%
No fue lo suficientemente serio/no hubo pérdida/hecho de poca importancia	12	50,0%
Lo resolví yo mismo, conocía al autor	2	8,3%
No era adecuado para la policía/la policía no era necesaria	2	8,3%
Lo denuncié a otros organismos públicos o privados	5	20,8%
Lo resolvió mi familia	1	4,1%
No tenía seguro	1	4,1%
La policía no podría hacer hecho nada/falta de pruebas	1	4,1%
TOTAL	24	100%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Violencia Interpersonal

Las personas entrevistadas manifestaron respecto a sus barrios o vecindarios que predominantemente, un 45,3% piensan que son lugares donde las personas atienden solas sus propias situaciones. Esto indica que el tejido social no se percibe fortalecido. Por su parte, un 32,4% consideran que en su barrio las personas se ayudan entre sí. Para un grupo que representa el 18,5% se produce una mezcla de ambas situaciones. Cuatro personas dijeron no saber o no respondieron.

Al preguntarse respecto a las situaciones en las cuales justifican el uso de la violencia indicaron:

- Unas 103 personas, que corresponden al 95,3%, están en favor de utilizar la violencia en defensa propia.
- El 48,1% (52 opiniones) se manifestaron en favor de usar la violencia para defender a una persona que esté siendo agredida. Mientras el 51,9% se manifestó en contra.
- Un 64,8% (70 personas opinaron de esta forma) para defender los bienes o la propiedad
- El 87,0% (94 opiniones) se expresó en favor de utilizar la violencia para defender a un familiar.
- Sólo un 18,5% (20) se muestra dispuesto a justificar la violencia para defender sus creencias religiosas. Un 81% (88) no consideran el uso de la violencia en esa situación.
- El 14,8% justifica el uso de la violencia para corresponder a una ofensa de honor. 92 personas, el 85,2% no lo consideran justificable.
- El 11,1% consideran que su uso es justificable para hacer pagar a una persona que no cumple con su deuda, mientras un 88,9% (96 personas) no comparten la opinión
- Un 19,4% piensan que se justifica utilizar la violencia si una persona se interpone en el camino,
- El 17,6% la consideran viable si alguien le está haciendo perder dinero.
- Un 11,1% la consideran practicable para castigar a un delincuente al cual el sistema judicial no castigará de forma apropiada por su delito.

En situaciones de emergencia y/o auxilio en situación de peligro los encuestados indican que su primera opción en busca de apoyo o soporte es:

- a. Vecinos, 34,3%, 37 de los encuestados piensan así
- b. Parientes un 25,9% son 28 opiniones en este sentido
- c. Policía el 23,1%; 25 personas se decantaron por esta opción
- d. Al que esté más cerca un 13,0%, 14 personas dieron esta referencia
- e. Justicia el 1,9%, sólo dos personas
- f. Otros (que incluye desde una organización política o compañeros de trabajo el 1,89%, dos personas, una en cada opción.

La referencia se produce en primer lugar siguiendo el criterio de ubicación, se presume que lo que ocurra se producirá en el contexto habitual, donde los más cercanos son los vecinos así que 34,3% indicó esta opción. Luego se ubica la afinidad familiar y un 25,9% se definió por esta opción. Un 23,1% identificó a la policía como su soporte principal. En forma subsecuente, pensando en una emergencia en general, sin incluir probablemente el lugar donde se produce, un 13% indica a quien esté más cerca.

Esta pregunta se complementa con una que pregunta respecto al tipo de relaciones que se mantienen con los vecinos. Para unas 73 personas, que representan el 67,5% los vecinos son de confianza e incluso considerados parte de la familia. Un grupo de 21,3% o sea 23 personas tratan de ser amigables y un 8,3% o sea 9 personas sólo se involucrarían en situación de emergencia. Un 1,9% evita socializar con sus vecinos y un 0,9 desearía no tener esos vecinos. Hay una prevalencia, aunque difieren los porcentajes, de quienes sienten apoyo en sus vecinos.

No obstante, al momento de verificar los espacios formales de socialización y de fortalecimiento del tejido social la respuesta es contundente, sólo 14 personas de 108 indican participar en actividades comunitarias; esto es un escaso 13,0% del total. Entre otras referencias las personas de ese grupo indican que participan en Juntas vecinales un 28,6% (4 personas); en clubes el 21,4% (3), en actividades religiosas 21,4% (3); en organizaciones políticas el 14,3% (2) y una persona mencionó una cooperativa el 7,1% y otra un promotor de salud el 7,1%.

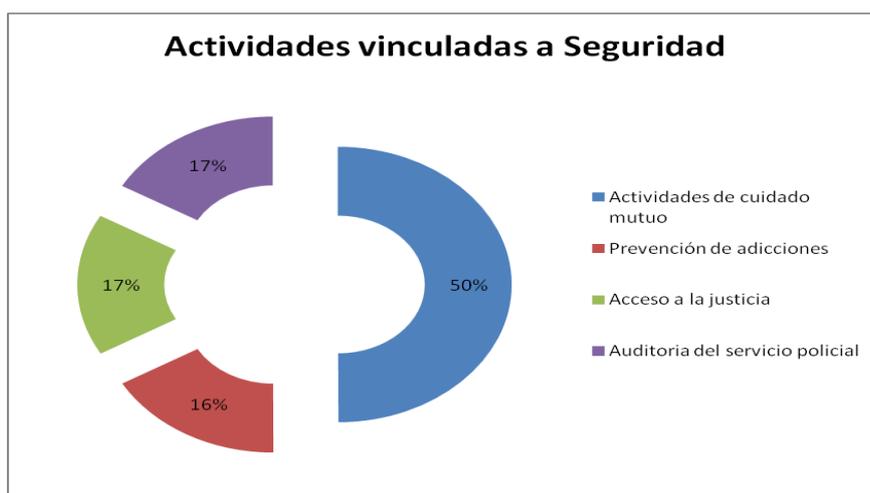
A contrapunto, de las 94 personas que corresponden al 97% del total de los encuestados justificaron su no participación en espacios vecinales y/o comunales indicando:

- a. No tener tiempo un 38,0% del total (41 personas)
- b. La participación no da resultados un 20,4%, es decir, 22 personas.
- c. Falta de interés fue la referencia del 16,7%, es decir 18 personas.
- d. Por considerar que son instancias politizadas el 6,5% que son 7 personas.
- e. Otras indicaron ellos pertenecen a otro culto religioso y por ser poco representativas.

Si se refleja un nivel importante de individualismo y ello debe tomarse en cuenta al momento de abordar procesos integrales de prevención de la violencia, pues la efectividad depende del involucramiento activo de la población que es el beneficiario directo de este tipo de procesos.

De ese total sólo seis personas indican que realizan actividades en su vecindario vinculadas a la seguridad. Esto es 5,6% de los 108 entrevistados, y de quienes participan en algún tipo de organización aproximadamente el 43% de las 14 que así lo indicaron.

Cuadro de referencia N° E/44. Percepción conocimiento hechos de corrupción. Cuadro de relación.



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° E/45. Tipos de actividades que realizan organizaciones comunales.
Cuadro de relación.

¿De qué tipo?			
		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Actividades de cuidado mutuo	3	50,0
	Prevención de adicciones	1	16,7
	Acceso a la justicia	1	16,7
	Auditoria del servicio policial	1	16,7
	Total	6	100,0

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

En relación a los datos técnicos de la encuesta, se indican a continuación.

Ficha Técnica: Encarnación

Fecha de la toma de datos 5 al 12 de julio del 2014

Universo Población del Municipio de Encarnación según datos del Censo
2.002

Selección de la Muestra

El tipo de muestra utilizada es polietapica por manzanas sorteadas.

Para seleccionar la muestra se tuvo en cuenta las viviendas. Las viviendas se seleccionaron siguiendo el siguiente criterio: las manzanas fueron enumeradas en forma de serpentina, para que todas las manzanas tengan las mismas probabilidades de aparecer. El método por manzanas elegidas aleatoriamente permite expandir la muestra.

Una vez seleccionada la manzana se contó el número de viviendas en las manzanas y con una tabla de número aleatorios se seleccionó la vivienda.

Cantidad de viviendas por manzana	Nº aleatorios de viviendas			
	Primer Nº	Segundo Nº	Tercer Nº	Cuarto Nº
3 viviendas por manzana	vivienda 2,	vivienda 1	vivienda 3	
4 viviendas por manzana	vivienda 2	vivienda 4	vivienda 3	vivienda 1

Siguiendo el ejemplo si la manzana, que salió sorteada, tiene 3 viviendas, se elige el primer número aleatorio

3 viviendas: vivienda 2, vivienda 1, vivienda 3.

En el caso que la siguiente manzana sorteada vuelva a tener 3 viviendas se elige el segundo número aleatorio.

3 viviendas: vivienda 2, vivienda 1, vivienda 3.

Si la manzana tiene 4 viviendas, se elige el primer número aleatorio

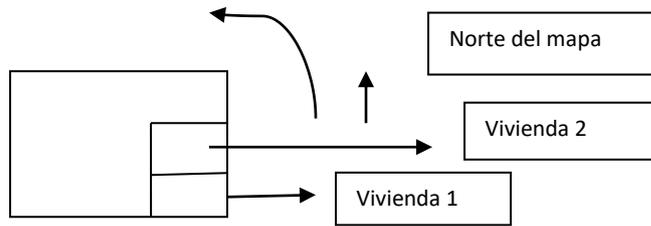
4 viviendas: vivienda 2, luego vivienda 3 en la siguiente manzana, etc.

En el caso que la siguiente manzana sorteada vuelva a tener 4 viviendas se elige el segundo número aleatorio.

4 viviendas: vivienda 2, vivienda 3

En la zona rural se hace una encuesta a distancia, se comienza en el camino principal de la compañía seleccionada, y se hace la entrevista cada 5 viviendas, o sea construimos manzanas de 5 viviendas, en este caso no se usa la tabla de números aleatorios.

Para el conteo del nº de viviendas por manzana, se cuenta en sentido contrario a las manecillas del reloj de la siguiente forma.



Dentro de las viviendas se seleccionó al encuestado siguiendo el criterio del último que cumplió años. En caso de que no se encontraba se seleccionó al siguiente.

Tamaño de la muestra	108 encuestados
Nivel de confianza	95%
Margen de error	Considerando la muestra por Distrito la misma tiene un margen de error de 9,4%
Software de Cálculos	STATSTM TM v.2. Sistema estadístico para determinación del tamaño de la muestra, nivel de confianza y margen de error. SPSS TM Paquete estadístico para carga y cálculo.



4. Fernando de la Mora, Departamento Central

4.1. Información general.

La ciudad de Fernando de la Mora, del Departamento de Central; y del área metropolitana de Asunción; corresponde a una extensión de 21 Km; dividida en dos regiones, Zona Norte y Zona Sur. Es un área totalmente urbana, está considerada como una ciudad dormitorio ya que varias personas que viven en el lugar trabajan todo el día en la Capital, que queda como limítrofe de la misma.¹⁹

Se dispone de información desfasada, lo que indica que la última base general de información corresponde al Censo de Población del año 2002. Hace 12 años se documentaba 113.560 habitantes; de los cuales se registraban 53.845 hombres lo que representa un porcentaje de 47,4% y de 59.715 mujeres, esto es un 52,5% del total. La proyección que se manejaba al año 2.013 era de 193.667 habitantes, con una proporción de similar, 92.154 hombres y 10.513 mujeres. (DGEEC Censo, 2002)

En referencia a la población, se compone por los siguientes rubros etáreos:

Cuadro de referencia N° F/1. Población según composición etarea.

Edad	Total	%
0-4	11.052	9,7
5-9	11.366	10,0
10-14	11.140	9,8
15-29	34.843	30,6
30-59	36.173	31,8
60 y +	8.986	7,9
Total	113.560	100%

Fuente: elaboración propia con base en información del Censo de Población de 2002

El cuadro anterior refleja que la población menor de 15 años, es decir, de niños, niñas y adolescentes representaba prácticamente el 30% del total del distrito. Un rubro similar lo componen las personas en el rubro etareo entre los 16 y los 29 años de edad. En conjunto se puede indicar que la población más vulnerable, según su condición etarea, componía un 60,1% del total. Prácticamente un 40% representa a las personas mayores de 30 años. Fernando de la Mora es un Municipio con una alta presencia de personas jóvenes.

La Ciudad de Fernando de la Mora, la constituyen 15 barrios. Esta zona es totalmente urbana, abriga al 2,8% de la población total del país. Entre los barrios de mayor densidad de población se encuentran: el barrio Tres Bocas con 15.175; Pitiantuta con 14.185; Ita Kaaguy con 13.241 personas. (DGEEC Censo, 2002)

Respecto a la tasa de alfabetización se mostraba un 77,2%, del total de la población mayor de 10 años, correspondiendo a un 46,7% de varones y 53,3% de mujeres y un 2,9%

¹⁹ http://www.central.gov.py/newsite/?page_id=36, extraído de internet 20/09/2014.

de analfabetismo de la población. (DGEEC Censo, 2002) Paraguay depende fundamentalmente de jóvenes y las cifras lo confirman: además el 60% de la población tiene (tenía) menos de 30 años, 5 de cada 10 desempleados son jóvenes, y 6 de cada 10 subempleados tienen entre 15 y 29 años.

El 38,0% es la medida de pobreza total de la población del Municipio y el 12,6% es medida de la pobreza extrema. De hecho el 17,3% de la población presentaban algún nivel de necesidades básicas insatisfechas NBI.

Las necesidades básicas insatisfechas:

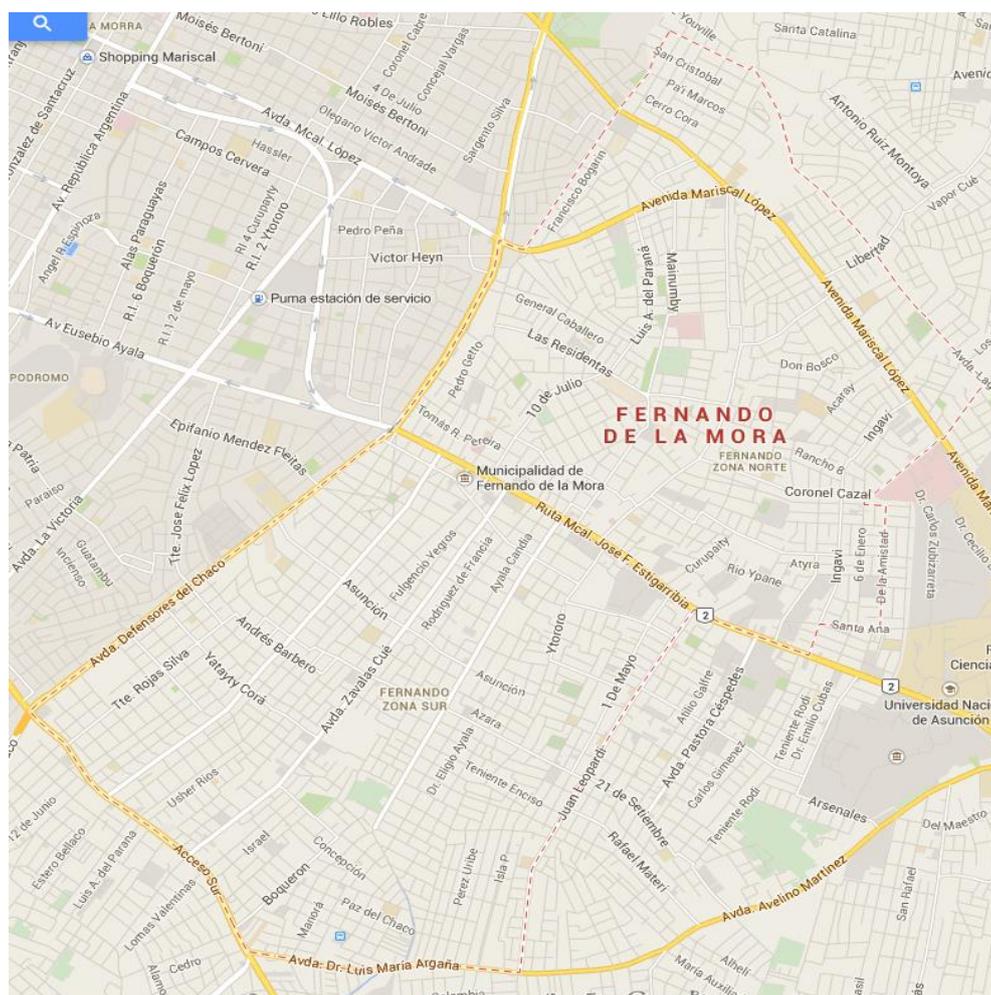
Se documenta, 113.560 personas como total de población, según el censo del 2002, y se indica que hay 2.962 personas con necesidades básicas insatisfechas NBI en materia de educación, esto corresponde a un 2,7% de la población. En el caso de la infraestructura sanitaria se encuentra con 8.360 personas, corresponde el 7,4% de la población.

Cuadro de referencia N° F/2. Población y datos de infraestructura en educación y sanitaria.
Fuente: DGEEC. 2002. Censo Nacional de Población y Vivienda

Ciudad	Cantidad de hogares con NBI en educación	Cantidad de población con NBI en educación	Porcentaje de población
Fernando de la Mora	2.423	2.962	2,7
	Cantidad de hogares con NBI en infraestructura sanitaria	Cantidad de población con NBI en infraestructura sanitaria	Porcentaje de población
	1.857	8.360	7,4

MAPA de Fernando de la Mora

Cuadro de referencia F/3. Mapa 1. Fernando de la Mora



Fuente: Google Maps, extraído de internet 20/09/2014

Un 96.1% de la población en edad está alfabetizada. Lo que deja una tasa de analfabetismo de menos del 3%. Respecto al total de la misma un 9,7% no está en edad de insertarse en el sistema educativo formal; y un 34% estaba inserto en el mismo. Interesante cuando se refiere a la cantidad de población que no reporta haber aprobado siquiera un año de estudios la cifra se incrementa a un 8,5% y un 44,2% están en el rubro de personas que no estudiaron, o que no terminaron la educación primaria. (DGEEC Censo, 2002)

El acceso a la educación se considera un factor protector que permite superar las condiciones de pobreza y coadyuvar a mejor condiciones y calidad de vida, puesto que genera capacidades y destrezas para una inserción más equitativa y mejor remunerada en relación al desempeño de actividades económicas.

Del total de población se considera que un 80% está entre los 10 años. Y los considerados como Población Económicamente Activa corresponden a un 58,5% de ese grupo. La tasa de desempleo es de 8,0%.

Se encuentra documentado en la Dirección General de Planificación Educativa del Ministerio de Educación y Cultura en un relevo de datos del 2.010, donde se observa la cantidad de instituciones educativas del nivel de educación inicial y básica un total de 84 con

una matrícula de 24.440 estudiantes y en el nivel medio con un total de 42 instituciones con 6.302 estudiantes matriculados. (MEC, 2010)

Según la situación de comportamiento del delito y la violencia, y con base en el Anuario Estadístico del Ministerio Público (Ministerio Público, 2011) se indica:

Que el delito o hecho punible más representativo es contra los bienes de las personas y que afecta el patrimonio, este incluye robo, hurto, asalto, representa un 3% del total de hechos punibles. Que Fernando de la Mora muestra un 4,4% de las denuncias de violencia intrafamiliar que se presentan en el país. Al mismo tiempo reflejó 8 homicidios durante el año 2011 y un suicidio.

Según el Anuario del Ministerio Publico (2011) en Fernando de la Mora se registran 4.316 hechos punibles; esto corresponde al 9,5% de las denuncias por delitos que se procesan en el Departamento Central y menos del 3% de las denuncias a nivel nacional. El principal rubro de delitos son aquellos perpetrados contra los bienes de las personas. En ese sentido representan un 54,5% del total de las denuncias.

Cuadro de referencia N° F/4. Hechos Punibles más relevantes, concentra el 85% de los hechos punibles. Anuario estadístico del Ministerio Público (2011).

Tipo de hecho punible	Total
Contra la persona	723
Contra los bienes	2.355
Contra la seguridad de la vida y la integridad	327
Contra la convivencia	281
Total	3.683

Destacan los delitos o hechos punibles contra la propiedad, tendencia que es generalizada no sólo en el Paraguay, sino que corresponde a una tendencia delictiva generalizada. Los niveles de robo agravado y de hurto agravado El 69% de los hurtos, por ejemplo, son hurtos agravados lo que indica la incidencia de la violencia en la apropiación de los bienes de otros. El despojo de los bienes es una de las actividades delictivas que mayor incidencia tiene sobre la percepción de seguridad de la población, por el nivel de exposición que representa. En un segundo lugar se ubican los hechos punibles contra las personas que representa un 16.7% de los delitos.

Cuadro de referencia N° F/5. Eventos Violentos

Evento violento	Cantidad	% Fiscalía	País %
Homicidio doloso	8	0,19	1,13
Lesiones	118	2,77	1,24

Suicidio	1	0,02	0,55
Hurto	573	13,43	3,04
Hurto agravado	717	16,85	5,49
Robo	108	2,53	3,03
Robo agravado	311	7,29	3,36
Violencia familiar	172	4,03	4,40
Tránsito	315	7,38	2,18

Fuente: Anuario estadístico del Ministerio Público 2011

Cuadro de referencia N° F/6. Tipos de Denuncias Ciudades/Paraguay.

Denuncias	Vio Intra Fa.	Trat a	Lesiones	Le. Grave	Homicidios Dolo	Suicidio	Abuso Sex.	Hurto	Hurto Ag.	Robo	Robo Ag	Trans.
Paraguay 161.046	3.905	41	9.499	731	705	181	1.470	1.8824	1.3916	3.561	9.292	14.458
Asunción 26.379	616 15.7%	21	663	113	48	15	155	3.838	3.958	933	1622	2.559
Fernando de la Mora 4.316	172	...	169	10	8	1	31	573	772	108	311	315
San Lorenzo 7.083	212	113	20	11	1	49	1.098	873	383	858	818
Villarrica 4.135	26	1	235	1	16	7	23	584	242	39	142	145
Encarnación 6.603	253	5	549	21	12	2	70	749	590	82	156	288

Fuente: elaboración propia con base en información del Anuario del Ministerio Público. 2011

Los homicidios en Fernando de la Mora fueron 8 representando el 1% del total nacional, las tentativas de homicidio superan en tres la cantidad de homicidios, se registraron 26 tentativas en ese año. Se registró un suicidio para ese período.

Y también se documentaron 172 denuncias de violencia familiar, según el Ministerio Público (2012). Durante el año 2013, por ejemplo, y según información de la Comisaría 2da. de Fernando de la Mora. Se registraron 650 denuncias de violencia doméstica; la información disponible establece claras diferencias y distancias entre las fuentes, aún tomando en consideración la diferencia entre los años. En el mes de Noviembre, según la fuente policial, corresponde al que mayor nivel de denuncia mostró, y el mes de junio el nivel más bajo.

Se indica que la policía municipal de tránsito sólo interviene en los accidentes de tránsito con daños materiales, dejando de lado la misma en caso que se registren derivaciones fatales y lesiones ya que las mismas ya son intervenidas por el Ministerio Público. Anualmente se registran en promedio 700 accidentes, de los cuales el 80% son producidos por unidades de transporte público, y se refiere una tendencia y es que se producen en los días de fin de semana, esta mención llama la atención al estado de agotamiento de los conductores, lo que los ubica en condición de vulnerabilidad y como factor de riesgo ante la ocurrencia de accidentes.

Durante el año 2013, por ejemplo, se produjeron 8 muertes como productos de los accidentes de tránsito.

La referencia a las situaciones que generan la mayor cantidad de infracciones, según fueron referidas por los automovilistas y/o conductores de motocicletas se mencionó:

- Mal estacionamiento
- Pasar la luz roja
- Manejar a contramano
- Giro indebido.

Capacidades instaladas

El Municipio de Fernando de la Mora cuenta con 120 efectivos policiales, los mismos cubren 113.560 habitantes. Hay un policía, en principio, para cada 946,3 personas.

En cuanto a las capacidades instaladas en el municipio de Fernando de la Mora, se encuentra a continuación un cuadro sobre los servicios a la comunidad concerniente a la atención y prevención de la violencia, la misma se realizó entrevistas a actores claves vinculados a la prevención de la violencia en el municipio:

Cuadro de referencia N° F/7. Servicios a la comunidad de las Instituciones

Institución	Objetivos	Actividades
Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Fernando de la Mora	Realizan campañas locales Promover la integración de los vecinos Concientizar sobre temas varios como la seguridad	Acompañar y poyar logísticamente a comisiones vecinales. Promueven charlas de concientización sobre temas varios que se realizan en la institución municipal, en los colegios, en los barrios mediante las comisiones vecinales.

Institución	Objetivos	Actividades
	ciudadana Adicción a las drogas Derechos humanos	Proponen que las comisiones se organicen de a 20 familias con fines netamente de integración y cooperación en la seguridad de la zona en cuestión. Realizar actividades para comprar cámaras de seguridad en el barrio, etc. También cuentan con un espacio en TV cable denominado "Mi cable", con señal en el distrito donde hacen eco de sus campañas y/o actividades.
Fiscalía de Fernando de la Mora	Realizan campañas de concientización a nivel nacional por medios radiales, televisivos e internet.	Las campañas que realizan son a nivel nacional e involucran varias instituciones tanto públicas como privadas.
Comisaría 2da. Fernando de la Mora	Realizan campañas de concientización a nivel nacional por medios radiales, televisivos e internet.	Las campañas que realizan son a nivel nacional e involucran varias instituciones tanto públicas como privadas. Van a los colegios a ofrecer charla sobre violencia juvenil.
Policía Municipal de Transito	Ofrecer información sobre seguridad vial a los jóvenes conductores	Las campañas que realizan son a nivel local direccionadas a crear conciencia sobre la seguridad vial.

Fuente: Elaboración propia en base al mapeo institucional de Fernando de la Mora

A partir de la elaboración de diagnósticos participativos; desde otra perspectiva se identifican las siguientes causas como aquellas que promueven la inseguridad, la violencia y el delito en el Municipio de Fernando de la Mora:

Cuadro de referencia N° F/8. Causas de la violencia y el delito. Taller de percepción grupos locales.

Causas de la violencia y el delito	Situaciones y manifestaciones
Consumo de drogas en niñez y adolescencia Secuestros, extorsiones, asesinatos, atentados, ajustes de cuentas	Temor de desplazarse por vía pública Sensación de inseguridad e incertidumbre Enrejado de viviendas y edificios Temor y miedo, se sienten amenazados

	<p>Cambio de la rutina personal/familiar</p> <p>Descuido</p> <p>Temor a sitios específicos</p> <p>Asaltos de motochorros incluso a menores de edad (http://m.ultimahora.com/motochorros-atacan-menores-edad-n756913.html)</p> <p>Robos</p> <p>Presencia de drogas</p> <p>Lugares que se identifican como fuente de inseguridad, y mayoritariamente refieren a barrios y villas en condiciones de carencia: Mencionaron: la Zona Cerrito, las Villas en la Zona Sur, Villa Tablita y , en general en las plazas donde hay poca gente y donde se percibe poca iluminación</p>
--	--

Fuente: elaborado con base en la información recopilada de las entrevistas a actores clave.

Respecto la tabla de arriba, rescatar dos aspectos:

La pobreza constituye un factor de riesgo, en términos generales la pobreza no produce violencia ni delincuencia per se, no obstante, en la carencia se percibe con mayor fuerza a vulnerabilidad; razón por la cual no es de extrañar que se mencione con reiteración los barrios en condición de mayor vulnerabilidad.,

Ya desde el año 2012 se había identificado que la población muestra una alta percepción de inseguridad una encuesta de Gallup lo identificó en un 60% de incidencia (La Nación, 2012). Es importante retomar la importancia del miedo, el temor y el sentirse amenazados como un factor que se convierte en un determinante objetivo. El temor y el miedo son reales, de tal forma que la amenaza es real. De hecho, ya desde el 2010 se identificaban gestiones municipales para recuperación de espacios públicos, como la creación de una caseta policial y la apertura de parques públicos.²⁰ Esto se produce en Zona Sur afectadas por las actividades de las barras de Cerro Porteño y Olimpia, y donde se mencionaban actividades de distribución de drogas.

En el siguiente cuadro se presenta la sistematización de las opiniones de los y las actores claves del municipio, sintetiza la mirada del entrevistado desde la institución representada.

Cuadro de referencia N° F/9. Cuadro elaborado en base en la información recopilada de las entrevistas a actores clave y los talleres de elaboración de diagnósticos.

Preguntas	Respuestas
-----------	------------

²⁰ <http://www.ultimahora.com/fernando-inaugura-juegos-plaza-zona-sur-n340643.html>. Extraído de internet el 20/09/2014

Amenazas en materia de seguridad	<ul style="list-style-type: none"> - Adicciones - Venta de Drogas, micro traficantes - Falta de empleo, fuentes de trabajo - Falta de oportunidades - La necesidad - La migración a la ciudad - La no denuncia de hechos de violencia y delitos
Causas de Violencia y el delito	<ul style="list-style-type: none"> - Drogadicción - Falta de trabajo - Migración de la zona rural a la ciudad - Pobreza - Falta de educación - Problemas en las familias - Fortalecimiento de la cultura machista - El agotamiento por el trabajo produce accidentes de transito - La falta de espacios de recreación y formación para jóvenes
Lugares que son inseguros en el municipio	<ul style="list-style-type: none"> - Zona Sur, las Villas - Avda. Santa Teresa - Barrio Santa Ana - Barrio Capellanes del Chaco - Barrio Cerrito - Barrio 11 de setiembre - Las zonas periféricas - Villa Tablita - Zona Calle Ultima - Arroyo Seco - Laguna Grande

Zonas de mayor nivel de violencia	<ul style="list-style-type: none"> - Zona Sur, las Villas - Avda. Santa Teresa - Barrio Cerrito - Las zonas periféricas - Villa Tablita - Zona Calle Ultima - Arroyo Seco - Las plazas - Lugares con poca gente e iluminación
Los principales delitos	<ul style="list-style-type: none"> - Hurto - Robo - Robo domiciliario - Violencia domestica - Uso indebido de drogas
Víctimas de la violencia	<ul style="list-style-type: none"> - Mujeres - Adolescentes - Jóvenes - Niñez - Los estudiantes - Todos son vulnerables y no hay edad
Victimarios/as	<ul style="list-style-type: none"> - Jóvenes - Adolescentes - No son de la zona de la ciudad - Son gente que migraron de la zona rural
Consecuencias de la violencia	<ul style="list-style-type: none"> - Miedo generalizado - La percepción de inseguridad - Gente insegura - El temor por la gente - No estar tranquilos

	<ul style="list-style-type: none">- Tener que invertir en dispositivos de seguridad- Generación de mayores actos de violencia
--	--

Cuadro de referencia N° F/10. Resumen de los delitos denunciados y aclarados, comparativo de hechos punibles más resaltantes y otros procedimientos.

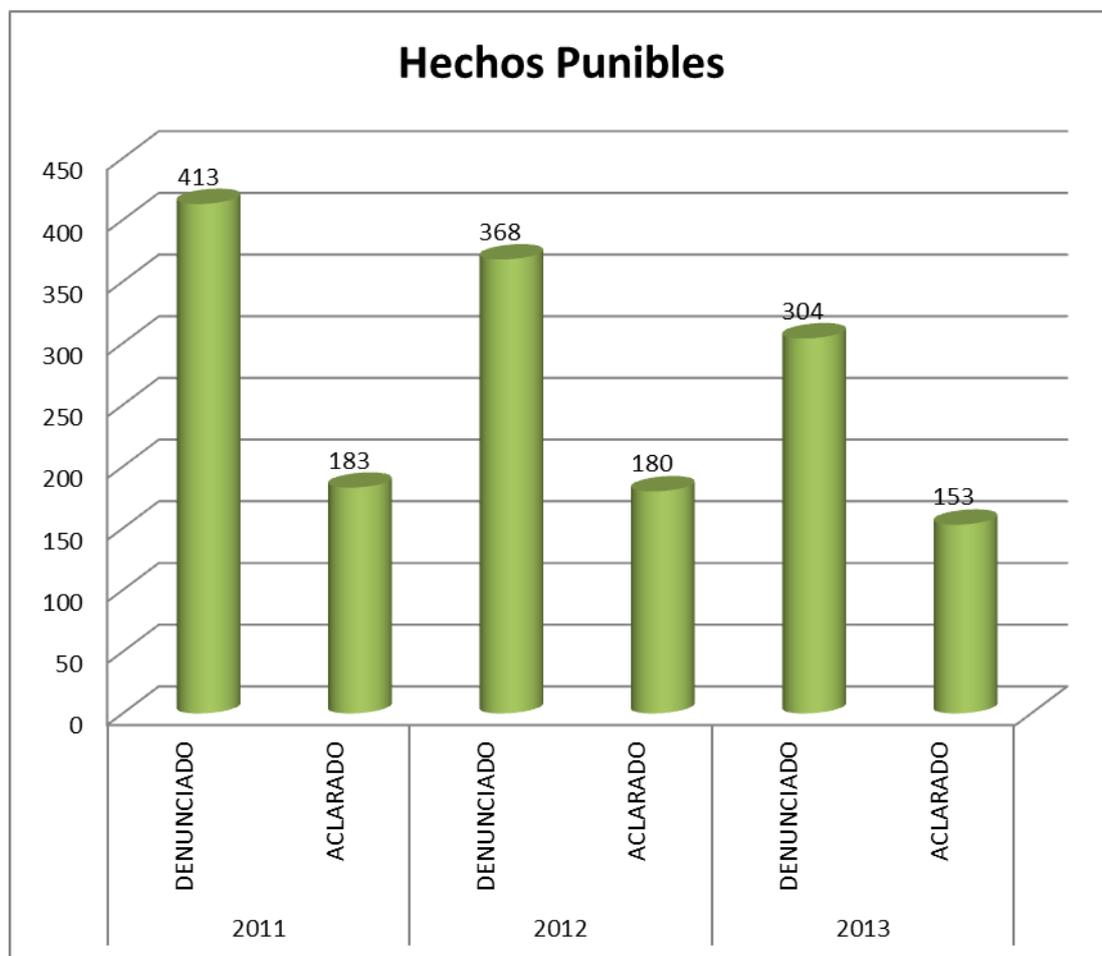
Fuente: Comisaría de Fernando de la Mora

Elaborado por el Departamento de Estadísticas de la Policía Nacional. AÑO 2011 /2013.

HECHOS PUNIBLES	AÑOS					
	2011		2012		2013	
	DENUNCIADO	ACLARADO	DENUNCIADO	ACLARADO	DENUNCIADO	ACLARADO
ABIGEATO	-	-	-	-	-	-
COACCIÓN SEXUAL	6	5	5	1	9	6
HURTO	51	29	41	28	55	44
HURTO AGRAVADO	11	2	11	1	16	2
HOMICIDIO CULPOSO EN ACC. DE TRANSITO	13	13	13	11	8	7
HOMICIDIO DOLOSO	4	2	1	1	5	2
LESIÓN CULPOSA EN ACCIDENTE DE TRANSITO	57	54	71	66	35	33
LESIÓN DOLOSA	26	13	26	11	14	7
ROBO DE OBJETOS	12	8	18	16	13	11
ROBO AGRAVADO DE OBJETOS	58	24	46	15	20	9
ROBO DE VEHÍCULOS	79	14	36	6	40	8
ROBO AGRAVADO DE VEHÍCULOS	19	9	5	2	3	1
ROBO DE MOTOCICLETAS	77	10	79	9	68	6
ROBO AGRAVADO DE MOTOCICLETAS	-	-	2	-	-	-
SUICIDIO	-	-	4	4	4	4
INCAUTACIÓN DE DROGAS	-	-	10	9	14	13

TOTAL	413	183	368	180	304	153
PORCENTAJE	44%		49%		50%	

Cuadro de referencia N° F/11. Resumen de los delitos denunciados y aclarados, comparativo de hechos punibles más resaltantes y otros procedimientos. Grafico
Fuente: Comisaría de Fernando de la Mora



Cuadro de referencia N° F/12. Tipos de Denuncias Ciudades/Paraguay.

Denuncias	Vio Intra Fa.	Tra ta	Lesion es	Le. Gra ve	Homicid ios Dolo	Suici dio	Abu so Sex.	Hurto	Hurto Ag.	Rob o	Rob o Ag	Trans .
Paraguay 161.046	3.905	41	9.499	731	705	181	1.470	1.8824	1.3916	3.561	9.292	14.458
Asunción 26.379	616	21	839	113	48	15	155	3.838	4.232	933	1624	2.559
Fernando de la Mora 4.316	172	...	169	10	8	1	31	573	772	108	311	315
San Lorenzo 7.083	212	113	20	11	1	49	1.098	873	383	858	818
Villarrica 4.135	26	1	235	1	16	7	23	584	242	39	142	145

Encarnación 6.603	253	5	549	21	12	2	70	749	590	82	156	288
----------------------	-----	---	-----	----	----	---	----	-----	-----	----	-----	-----

Fuente: Elaboración propia con base en información del Anuario del Ministerio Público. 2011

4.2. Fernando de la Mora.

Análisis de la Encuesta: Victimización y percepción de inseguridad en el Municipio de Fernando de la Mora, Departamento Central.²¹

Ficha Técnica: Fernando de la Mora

Fecha de la toma de datos 23 al 30 de julio de 2014

Universo Población del Municipio de Fernando de la Mora según datos del Censo 2002

Selección de la Muestra El tipo de muestra utilizada es polietápica por manzanas sorteadas.

Para seleccionar la muestra se tuvo en cuenta las viviendas. Las viviendas se seleccionaron siguiendo el siguiente criterio: las manzanas fueron enumeradas en forma de serpentina, para que todas las manzanas tengan las mismas probabilidades de aparecer. El método por manzanas elegidas aleatoriamente permite expandir la muestra.

Una vez seleccionada la manzana se contó el número de viviendas en las manzanas y con una tabla de número aleatorios se seleccionó la vivienda.

Cantidad de viviendas por manzana	Nº aleatorios de viviendas			
	Primer Nº	Segundo Nº	Tercer Nº	Cuarto Nº
3 viviendas por manzana	vivienda 2,	vivienda 1	vivienda 3	
4 viviendas por manzana	vivienda 2	vivienda 4	vivienda 3	vivienda 1

Siguiendo el ejemplo si la manzana, que salió sorteada, tiene 3 viviendas, se elige el primer número aleatorio

²¹Encuesta sobre victimización y percepción de inseguridad. CEJ/GEO. 2014. *Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/JF – 11908-PR “Innovación Institucional en Seguridad Ciudadana para Promover la Cohesión Social y Competitividad”*. Consultoría CEJ/MI/BID “ELABORACIÓN DE LÍNEA DE BASE PARA EL DISEÑO Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO EN 5 MUNICIPALIDADES DE LA REGIÓN ORIENTAL

3 viviendas: vivienda 2, vivienda 1, vivienda 3.

En el caso que la siguiente manzana sorteada vuelva a tener 3 viviendas se elige el segundo número aleatorio.

3 viviendas: vivienda 2, vivienda 1, vivienda 3.

Si la manzana tiene 4 viviendas, se elige el primer número aleatorio

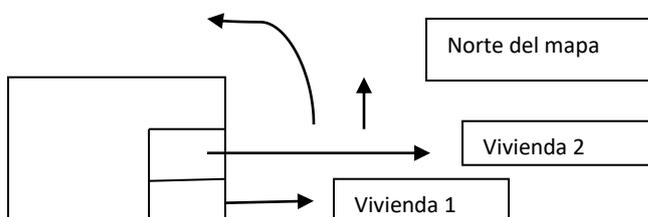
4 viviendas: vivienda 2, luego vivienda 3 en la siguiente manzana, etc.

En el caso que la siguiente manzana sorteada vuelva a tener 4 viviendas se elige el segundo número aleatorio.

4 viviendas: vivienda 2, vivienda 3

En la zona rural se hace una encuesta a distancia, se comienza en el camino principal de la compañía seleccionada, y se hace la entrevista cada 5 viviendas, o sea construimos manzanas de 5 viviendas, en este caso no se usa la tabla de números aleatorios.

Para el conteo del nº de viviendas por manzana, se cuenta en sentido contrario a las manecillas del reloj de la siguiente forma.



Dentro de las viviendas se seleccionó al encuestado siguiendo el criterio del último que cumplió años. En caso de que no se encontraba se seleccionó al siguiente.

Tamaño de la muestra	178
Nivel de confianza	95%
Margen de error	Considerando la muestra por Distrito la misma tiene un margen de error de +- 7,3%
Software de Cálculos	STATSTM™ v.2. Sistema estadístico para determinación del tamaño de la muestra, nivel de confianza y margen de error. SPSS™ Paquete estadístico para carga y cálculo.

Caracterización de la muestra:

Fernando de la Mora representa 2,8% del total de población del país. Se realizó una encuesta que incluyó 178 entrevistas en la modalidad casa por casa, según la muestra tomada con base en el Censo de Población 2002 y sobre la base de una población de 113560 habitantes. La encuesta se realizó entre el 23 y el 30 de julio de 2014. Considerando la muestra utilizada es polietápica por manzanas sorteadas, en el formato de serpentina y por distrito; por distrito la misma tiene una confianza del 95% y Considerando la muestra por Distrito la misma tiene un margen de error de +- 7,3%.

El 82% (82) se realizaron en área urbana y un 18% (18) en área rural. De igual manera, el 47,8% fueron hombres y un 52,2% mujeres; esto es 85 hombres y 93 mujeres. Fernando de la Mora se ubica y se define como zona Metropolitana, no dispone de área rural.

Cuadro de referencia N° F/13. Característica del encuestado. Por Sexo

		Sexo	
		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Hombre	85	47,8
	Mujer	93	52,2
	Total	178	100,0

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

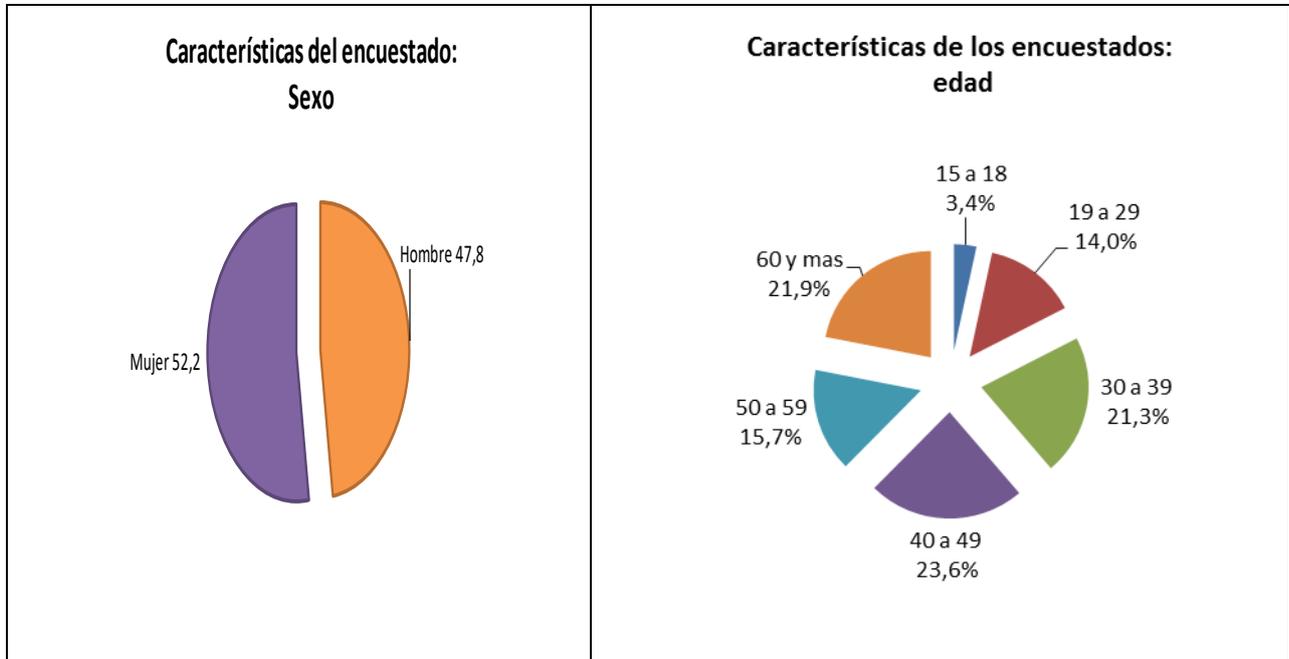
Cuadro de referencia N° F/14. Característica del encuestado. Por Edades.

		Rango de edades	
		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	15 a 18	6	3,4
	19 a 29	25	14,0
	30 a 39	38	21,3
	40 a 49	42	23,6
	50 a 59	28	15,7
	60 y mas	39	21,9

	Total	178	100,0
--	-------	-----	-------

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° F/15. Característica del encuestado. Por Edades y Sexo. Gráfico



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Perfil educativo de los encuestados:

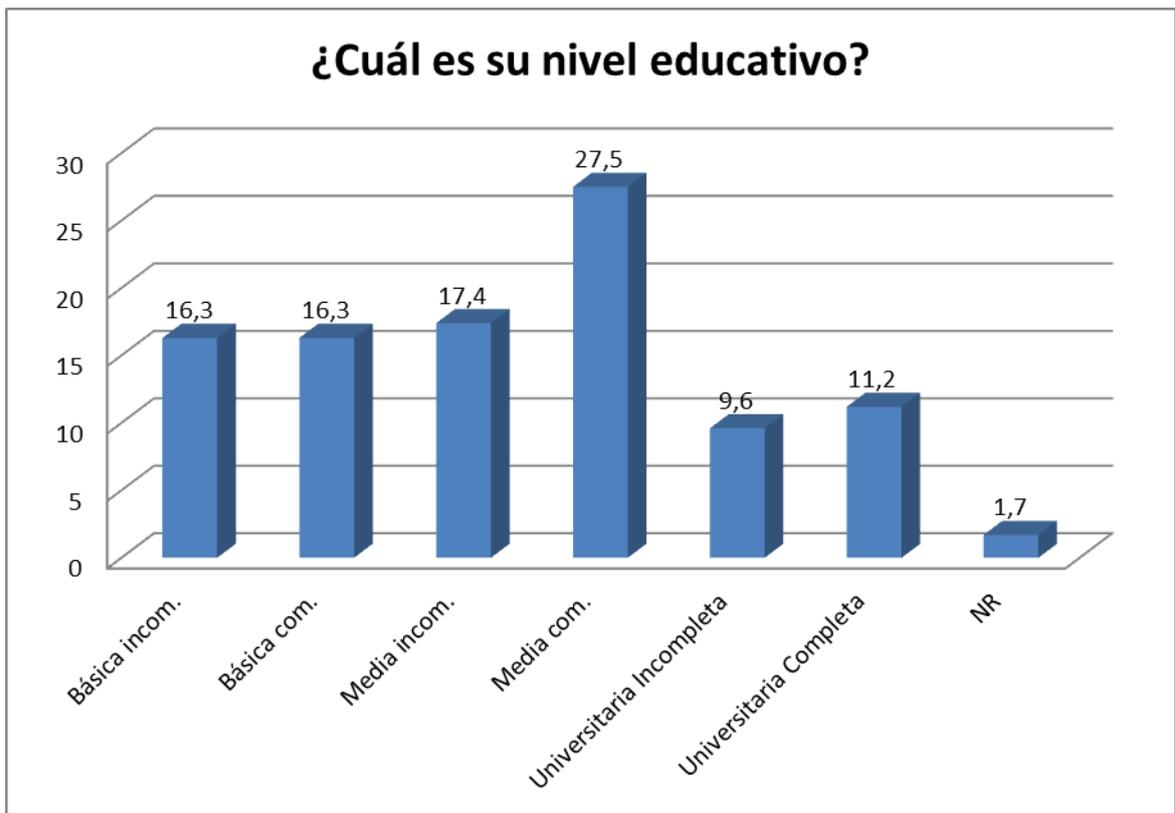
De las personas encuestadas, se obtuvo que en orden casi estrictamente descendente 16,3% no completaron su educación básica y en esa misma proporción terminaron la educación básica; (29 personas en cada grupo). Del total, un 17,4% (31 personas) indicaron educación media incompleta; y 27,5% que representaron 49 personas indicaron haber terminado la educación media. Un 9,6% (12 personas) reportaron educación universitaria incompleta y el 11,2% indicaron haber terminado la educación superior, esto es 20. Y del total, sólo el 1,7%, es decir tres personas, se abstuvieron de responder en el momento en que la encuesta fue aplicada. Lo anterior, refleja una importante cantidad de personas que completaron la educación media y avanzaron a la universidad superior, un 48,3% de las personas están en este grupo.

Cuadro de referencia N° F/16. Característica del encuestado. Nivel educativo

Nivel educativo	Básica incom.	Básica com.	Media incom.	Media com.	Universitaria incompleta	Universitaria completa	NR	Ninguno
Cantidad	29	29	31	49	12	20	3	3
Porcentaje	16,3	16,3	17,4	27,5	9,6	11,2	1,7	1,7

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° F/17. Característica del encuestado. Nivel educativo. Gráfico



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Nivel de ingresos

Además, también se puede indicar que 114 personas indicaron aportar económicamente al hogar, esto es un 64% del total, mientras unas 4 indicaron estar en busca de empleo o desempleadas, lo que refleja que 5 del total (2,8%); 14 personas (7,9%) están jubiladas o son discapacitadas o adultos mayores. Un 37, que corresponde a 20,8% se identifican como encargados de los manejos del hogar, pensionados y/o discapacitados.

En referencia al nivel de ingreso se identificó que un 44,9% (80 personas) se ubica en el ámbito del más del salario mínimo e incluso hasta el acumulado de dos salarios mínimo.; mientras un 13,5% (24 personas) refirieron ingresos del salario mínimo como tope; el 15,8% indicaron que perciben un monto superior a los dos salarios mínimos y 46 personas, o sea un 25,8% no respondieron respecto a su nivel de ingreso y poder adquisitivo.

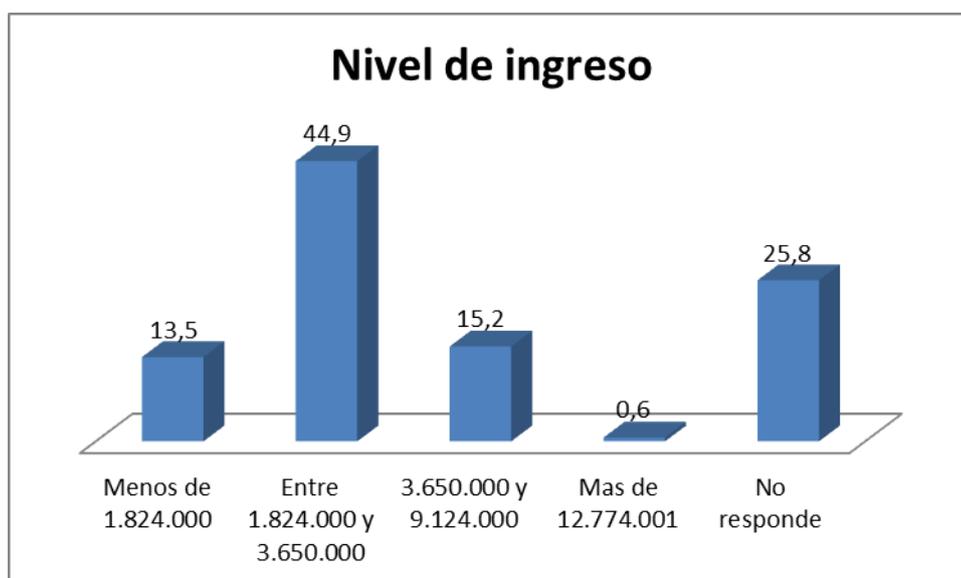
Cuadro de referencia N° F/18. Característica del encuestado. Nivel de ingreso

¿Cuál es el ingreso mensual, aproximado, de todas las personas de su hogar?

Nivel de ingreso/poder adquisitivo	Menos de 1.824.000	Entre 1.824.000 y 3.650.000	3.650.000 y 9.124.000	Más de 12.774.001	No responde	Totales
Cantidad	24	80	27	1	46	178
Porcentaje	13,5	44,9	15,2	0,6	25,8	100

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° F/19. Característica del encuestado. Nivel de ingreso. Gráfico



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Percepción de inseguridad

Así mismo la mayoría de las personas entrevistadas, un 78,7% coinciden que la situación de la seguridad/ inseguridad es de suma importancia.

De un total de 178 personas, un 126 indican que es muy probable o probable ser victimizado. Lo anterior refleja una percepción de inseguridad que amplía al menos tres veces el nivel de victimización identificado por la encuesta. La percepción de inseguridad se compone por el temor y el miedo a ser víctima de la violencia y/o delito. Este constituye una apreciación subjetiva que para quien la percibe es totalmente real y objetiva. Es casi imposible combatir ese miedo, para ello deben prevalecer señales verificables de mejora, de reducción del riesgo y la vulnerabilidad. Generalmente esos mensajes se transmiten en lo inmediato con la observación de personal policial custodiando espacios públicos, a pesar de que se desconfía de los mismos y se les considera tendientes a ser corruptos. Otras señales en este sentido pueden ser la mejora de las condiciones del entorno a nivel de alumbrado público, reducción de espacios con maleza, entre otros que caen en el campo de la prevención situacional. Se complementa con medidas de desarrollo social, como mejoras en el sistema educativo, de salud, acceso a empleo, por ejemplo, que generan la expectativa de progreso y desarrollo.

En el ámbito de la percepción, también incide de forma importante el papel de los medios de comunicación, que tienden a extender y profundizar una concepción negativa de la situación del país. La socialización de la información, tanto la que procede de los medios como la que se transmite en conversaciones en espacios interpersonales, coadyuva a incrementar el grado de temor individual; la nueva información se internaliza y se convierte en parte de la "experiencia" individual.

De 178 personas entrevistadas el 57,3% de las mismas, que son 102 personas, indicaron que la inseguridad es un tema de discusión en sus ámbitos cotidianos de desempeño, es decir, en la familia, con los amigos, en el vecindario y con los compañeros. Un 35,4% indicó (corresponde a 63 personas) no haber tocado ese tema en las conversaciones del al menos las dos últimas semanas.

Presencia del tema de seguridad en las conversaciones en espacios de confianza en las últimas dos semanas.

Cuadro de referencia N° F/20. Percepción de la inseguridad

		Frecuencia	Porcentaje
	Si	102	57,3
	No	63	35,4
	No sabe	7	3,9
	No responde	6	3,4
	Total	178	100,0

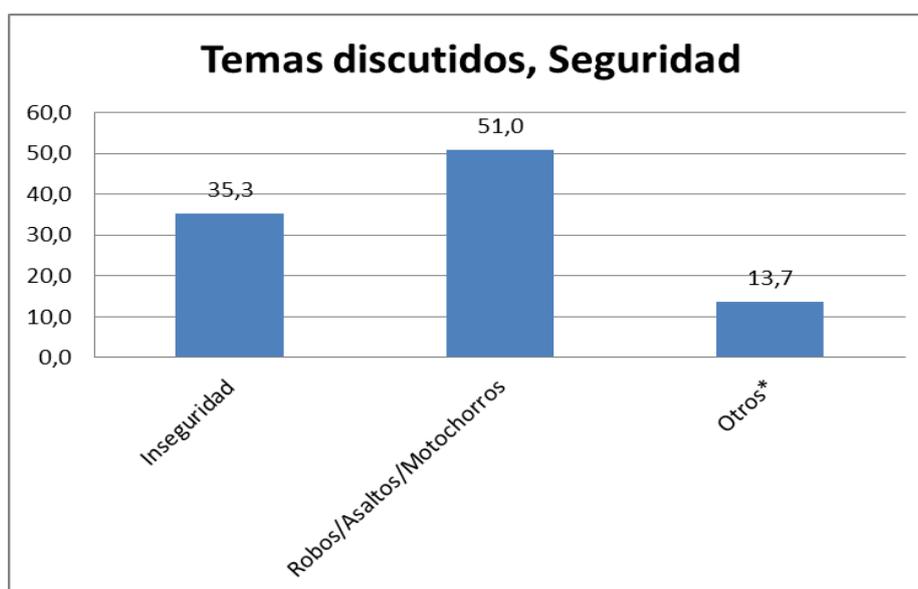
Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° F/21. Percepción de la inseguridad. Por temas de inseguridad

Temas discutidos	Frecuencia	Porcentaje
Inseguridad	36	20,2,0
Robos/asaltos/motochorros	52	29,0
Otros*	14	13,70
Totales	102	100

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° F/22. Percepción de la inseguridad. Por temas de inseguridad. Gráfico



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

El principal tema de discusión en los círculos cercanos es el tema de los robos, asaltos y motochorros (modalidad de robo y asalto), el 51% de los entrevistados se refirieron a dicho

fenómeno. Se mencionó fueron la inseguridad (35,3%). Aproximadamente un 14% indicaron otros temas, mencionados fueron: la participación de la policía en los robos, las posibilidades de conformar comisiones vecinales, las peleas de las barras bravas, el tema de drogadicción, las causas de la delincuencia y la inseguridad, por ejemplo.

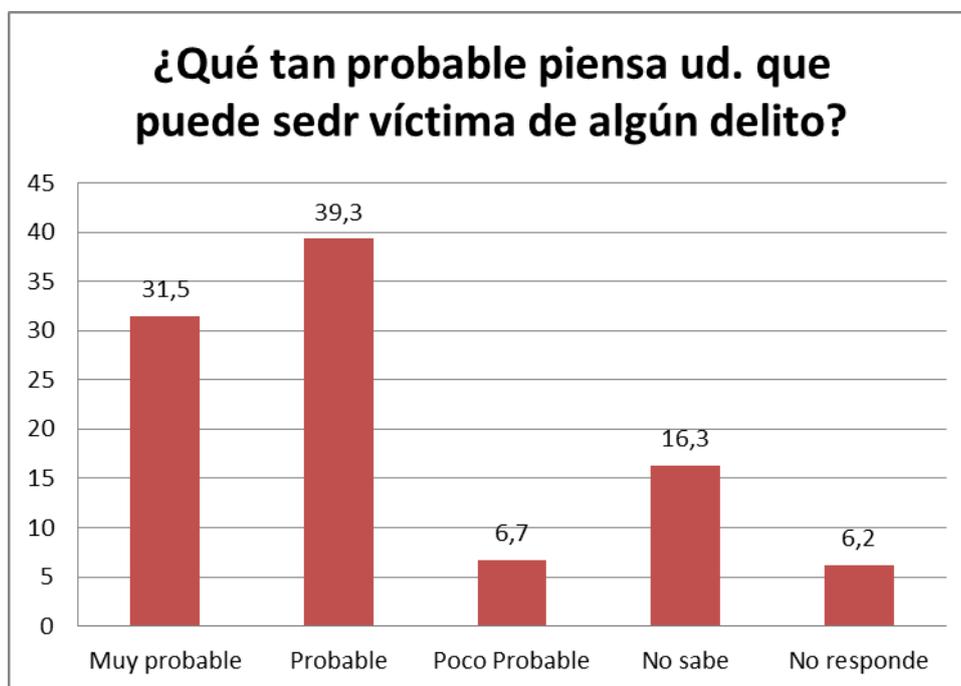
No obstante, al preguntarse respecto a la posibilidad de ser víctima de la violencia o de algún tipo de delito el 70,8%, esto es 126 personas de un total de 178 indicaron que era probable o muy probable. Por su parte, el 6,7% (o sea 12 personas) manifestaron que eso era poco probable. Y 40 personas (22,5%) no respondieron o indicaron no saber.

Cuadro de referencia N° F/23. Probabilidad de victimización

Probabilidad de victimización		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy probable	56	31,5
	Probable	70	39,3
	Poco Probable	12	6,7
	No sabe	29	16,3
	No responde	11	6,2
	Total	178	100,0

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° F/24. Probabilidad de victimización. Gráfico



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Se hizo referencia al sentimiento de seguridad de las personas en relación a los lugares donde habitan y se movilizan de forma cotidiana, y estos son los resultados:

Cuadro de referencia N° F/25. Percepción de la inseguridad. Lugares

Lugares	Seguro o muy seguro	%	Regular	%	Inseguro o muy inseguro	%
Casa en el día	99	55,6%	53	29,8%	25	14,6%
Casa en la noche	76	42,7%	52	29,2%	50	28,1%
Barrio de día	42	23,6%	87	48,9%	49	27,5%
Barrio de noche	25	14%	51	28,7%	102	57,3%
Ciudad de día	18	10,1%	81	45,5%	79	44,3%
Ciudad de noche	14	7,9%	47	26,4%	117	65,7%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

El 39,5% considera que su entorno es inseguro o muy inseguro, tomando el promedio de quienes así lo manifestaron en referencia a la ubicación de su casa, su barrio y su ciudad. Los niveles de percepción de inseguridad en la Ciudad de Fernando de la Mora son sumamente altos. Un 55,6% de las personas entrevistadas (99 del total) indican que su hogar es muy seguro o seguro durante el día; mientras 76 personas, o sea, 42,7% tienen dicha opinión respecto a su hogar cuando la referencia es las horas de la noche.

La percepción respecto al entorno se deteriora cuando se hace referencia a las horas de la noche. Un 23,6% consideran que el barrio es muy seguro durante el día, y un 14% comparten esa opinión referido a la noche. Mientras, 27,5% consideran que es muy inseguro durante el día y el 57,3% refieren a que prevalece la inseguridad durante la noche.

En referencia a los niveles de seguridad o inseguridad en la ciudad de Fernando de la Mora 10,1% piensan que la ciudad es segura durante el día y sólo un 7,9% ninguna persona consideró segura en la noche. Mientras un 65,7% indicó que es una ciudad insegura o muy insegura durante la noche y un 44,3% que también la considera insegura durante el día.

Cuadro de referencia N° F/26. Percepción de la inseguridad. Lugares. Espacios Públicos

Lugares	Muy seguro o seguro	%	Regular	%	Muy inseguro o Inseguro	%
Espacios y públicos	35	46,6%	60	33,7%	35	19,6%
Centros comerciales	32	32%	62	34,8%	59	33,2%
Medios de transporte	17	9,6%	62	20,8%	124	69,6%
Lugares de diversión	57	32%	76	42,7%	36	25,3%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

En promedio el 46,6% de los encuestados consideran que los espacios públicos de Fernando de la Mora son seguros. Un 33,7% de las personas entrevistadas consideran que dichos espacios regulares, en materia de seguridad; y un 19,6% se sienten inseguros ahí.

Al hacer la referencia genérica a los espacios públicos y centros comerciales al menos 32% de los entrevistados los consideran seguros o muy seguros; la referencia a los centros comerciales que detenta la mayor cantidad de personas que los consideran lugares inseguros, indica que un 33,2% piensa de esa forma. Respecto a los medios de transporte sólo el 9,6% de las personas del total piensan que los transportes públicos son seguros o muy seguros y prácticamente un 70% considera que son inseguros o muy inseguros. Respecto a los lugares de diversión 32% personas del total los consideran espacios seguros o muy seguros y la opinión desfavorable la comparten el 25,3% del total.

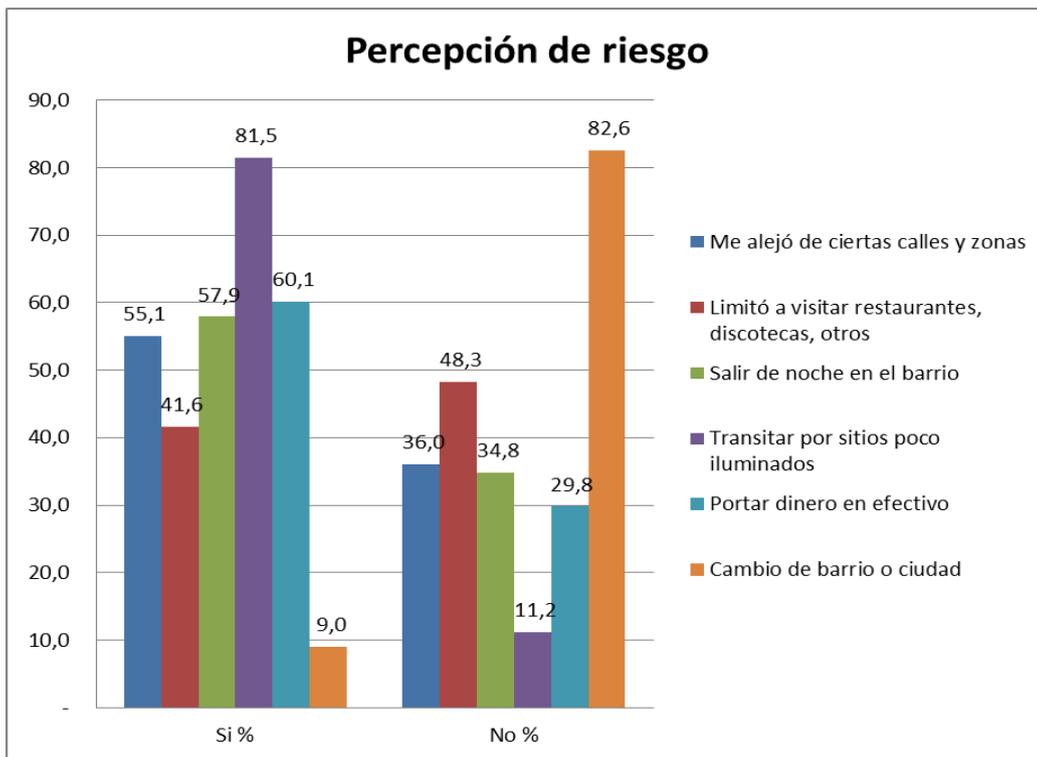
Percepción de riesgo

Cuadro de referencia N° F/27. Percepción de riesgo

Cambio de hábitos	sí	%	no	%	NS/NR	%
Me alejé de ciertas calles y zonas	98	55,1	64	36,0%	16	9,0%
Limitó a visitar restaurantes, discotecas, otros	74	41,6	86	48,3%	18	10,1%
Salir de noche en el barrio	103	57,9%	62	34,8%	13	7,3%
Transitar por sitios poco iluminados	145	81,5%	20	11,2%	13	7,3%
Portar dinero en efectivo	107	60,1	53	29,8%	18	10,1% ⁸
Cambio de barrio o ciudad	16	9,0%	147	82,6%	15	8,4%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° F/28. Percepción de riesgo. Gráfico



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

El 55,1% de las personas intentó alejarse de atravesar ciertas calles o zonas; un 41,6% de los encuestados limitaron su visita a restaurantes, discotecas y bares. Un 57,9% del total evitan salir de noche en su vecindario. Un 81,5% evita transitar por sitios poco iluminados. El 60,1% evitan portar dinero en efectivo y 9,0% cambiaron su barrio a causa de sentirse inseguros.

En este sentido es importante la referencia que se hace a autolimitación de libertad de movilidad como resultado del temor y el miedo a la victimización por delito o violencia. Es de todos sabido que los lugares de escasa iluminación son con frecuencia espacios de victimización, y en ello se fundamenta el evitar transitar por dichos espacios. Una importante cantidad de personas evita portar dinero en efectivo, y justamente corresponde con uno de los principales bienes de los cuales las personas son privadas en robos, asaltos y la actividad de peajeros y motochorros.

Medidas de seguridad

Tratando de mapear las medidas de seguridad que los habitantes de la ciudad de Villarrica implementan en sus casas de habitación, se preguntó respecto a las formas de protección y los resultados fueron:

El 34,8% disponen de rejas en ventanas y puertas.

El 1,7% tienen cercos altos, y en igual proporción tienen alarmas contra robos.

El 16,3% tienen perros guardianes

El 10,7% de los hogares disponen de cerraduras o puertas especiales

El 5,1% disponen de alarmas para ladrones.

Un 28,7% de los hogares no disponen de ninguna medida de seguridad.

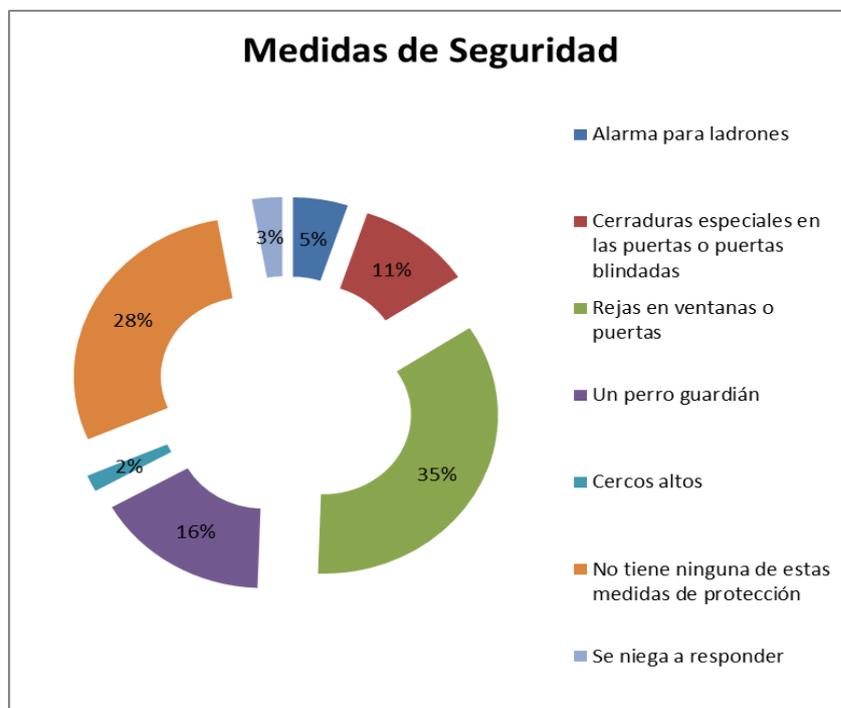
El 2,8% no responde.

Cuadro de referencia N° F/29. Medidas de seguridad implementadas

Medidas de seguridad implementadas	Frecuencia	Porcentaje
Válidos		
Alarma para ladrones	9	5,1
Cerraduras especiales en las puertas o puertas blindadas	19	10,7
Rejas en ventanas o puertas	62	34,8
Un perro guardián	29	16,3
Cercos altos	3	1,7
No tiene ninguna de estas medidas de protección	51	28,7
Se niega a responder	5	2,8
Total	178	100,0

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° F/30. Medidas de seguridad implementadas. Gráfico



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Casi un tercio de los encuestados no utilizan ninguna medida de seguridad; mientras aproximadamente el 34,8% han enrejado los ingresos de sus casas, no excluye que las familias incorporen varias medidas la mezcla de medidas. El panorama tiende a referir a la contradicción entre el auto-encierro para evitar la victimización; mientras por otro lado, se va renunciando a determinados espacios públicos. Esta mezcla es un factor que reduce los espacios de socialización y la pérdida de los contactos comunitarios y vecinales; al mismo tiempo alimenta la desconfianza y el individualismo. No es de extrañar que las medidas que generan aislacionismo deterioren el tejido social y las relaciones interpersonales.

Es importante, por ejemplo, fortalecer las medidas de prevención situacional, como la provisión de alumbrado, la coordinación de presencia policial municipal y/o estatal para reducir las incidencias de victimización y evitar que la ciudad y el barrio sean secuestrados por el miedo y el temor. No obstante lo anterior, un 44,9%, que son 80 personas en una muestra de 178, refieren haber visto o a menudo o de vez en cuando a personas consumiendo o vendiendo droga; ya también entre los temas de discusión en espacios cercanos se había mencionado este tema. Un 31,5%, que son 56 personas, indicaron categóricamente que “nunca”.

Se coteja además con un 56,8% de las personas consideran que el desempeño policial es adecuado, mientras que 25,9% lo desaprueban.

En suma, un total de 134 personas encuestadas, es decir el 75,3% respondieron que era probable o muy probable que en los próximos doce meses alguien intente ingresar a su casa por la fuerza y un 10,1% lo considera poco probable.

La mayor cantidad de eventos de victimización, en referencia a la información recopilada en la presente encuesta, indicó mayoritariamente que los robos a viviendas constituyen la situación más común. La vulnerabilidad de las viviendas es patente. Justamente, la violación del espacio individual y familiar constituye uno de los elementos que genera temor y miedo y que incrementa los niveles de percepción de inseguridad y la exposición. Esta apreciación sirve para cotejar la percepción individual de victimización en su “espacio seguro”, el hogar. Las veinticuatro horas del día hay exposición a este tipo de situación, por supuesto se profundiza el riesgo entre la noche y madrugada.

El 100% de los delitos responde a robos y hurtos en todas sus modalidades, es decir, tanto a los bienes como a las personas. Se incluyeron los referentes además a robos de vehículos y de viviendas y, como se indicó arriba en el 8,8% de los eventos se utilizó la violencia.

Respecto al uso de armas de fuego

De un total de 178 personas entrevistadas sólo 28, es decir, 15,4% indicaron portar algún tipo de arma de fuego. El 82,1% de las mismas constituyen arma corta o de puño, esto es revólveres y pistolas y, las que están autorizadas por el marco legal para tenencia y portación de la población que cumple con los requisitos determinados por la institución rectora en la materia. El 7,1% son armas largas como escopetas y carabinas cuya tenencia también está autorizada.

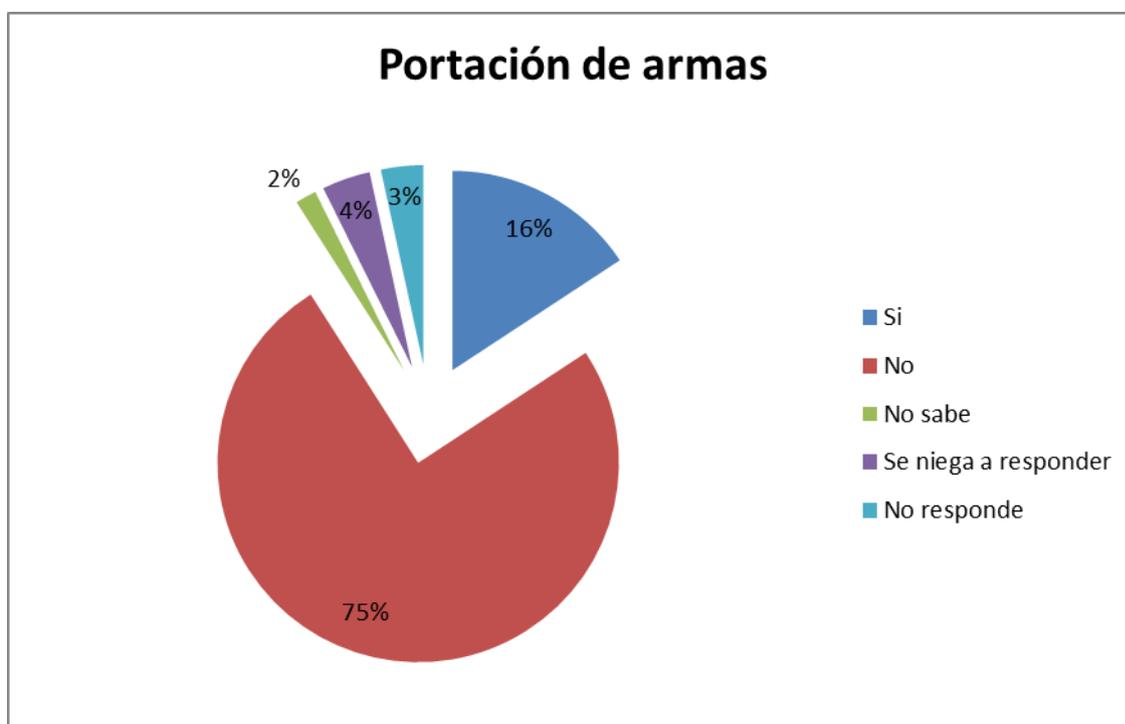
En referencia a la justificación respecto a la tenencia de armas de fuego, es relevante indicar que un total de 67,8% indicaron que tienen el arma de fuego para su defensa personal. El 3,5% indican que su finalidad es utilizarla para cazar. Un 3,5% indica que las armas constituyen parte de una colección o que siempre la han tenido y para un 25,0%, la tiene porque pertenece a fuerzas de seguridad o de la policía.

Cuadro de referencia N° F/31. Portación de armas

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Si	28	15,7
	No	134	75,3
	No sabe	3	1,7
	Se niega a responder	7	3,9
	No responde	6	3,4
	Total	178	100

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° F/32. Portación de armas. Gráfico



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

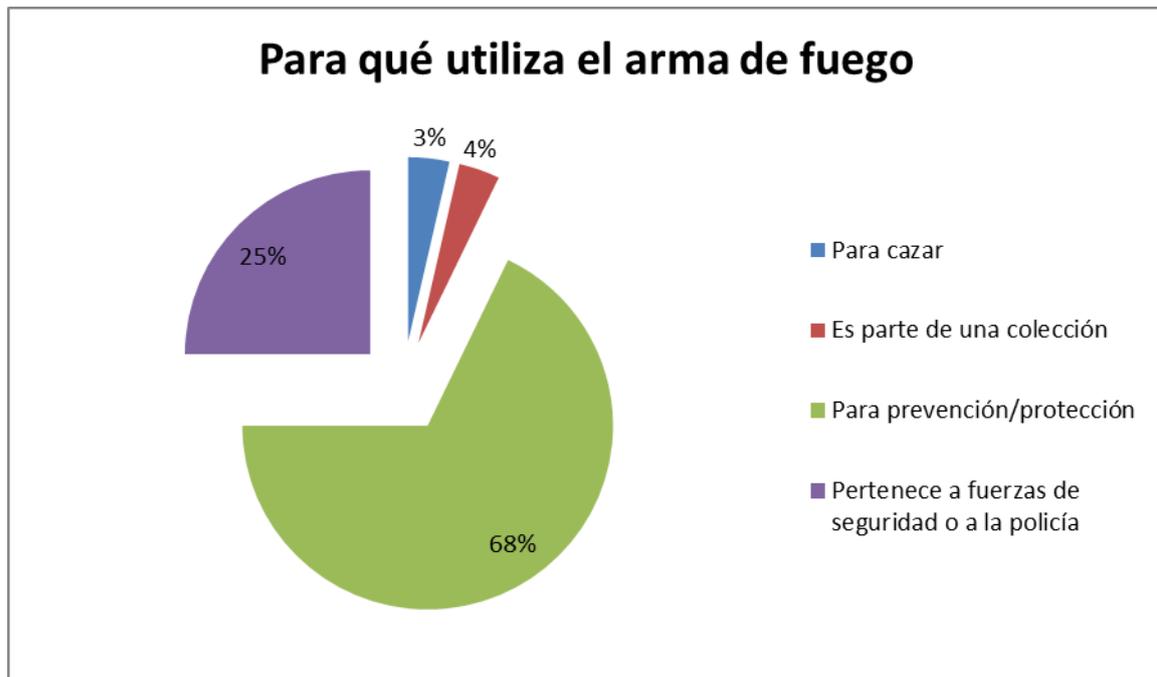
Cuadro de referencia N° F/33. Portación de armas. Utilización de arma

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Para cazar	1	3,6%
	Es parte de una colección	1	3,6%
	Para prevención/protección	19	67,9%

Pertenece a fuerzas de seguridad o a la policía	7	25%
Total	28	100%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° F/34. Portación de armas. Utilización de arma. Gráfico



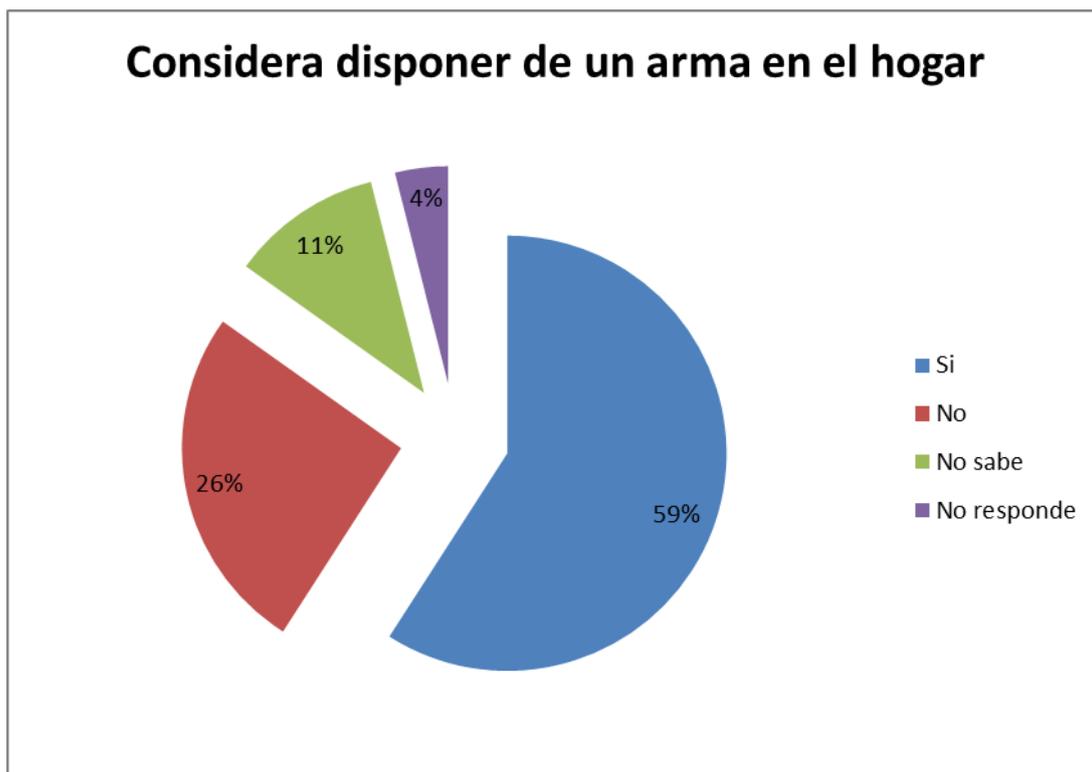
Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Por otro lado, ante la pregunta de si se considera correcto disponer legalmente de un arma en el hogar para garantizar la defensa personal, un total de 105 personas, un 59,0% considera que es correcto y, 46 personas, un 25,8% opina lo contrario. Por su parte, 20 personas, un 11,2% indicó no saber; mientras un que 7, o sea, un 3,9% prefirieron no responder.

Cuadro de referencia N° F/35. Portación de armas. Arma en el hogar

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Si	105	59,0
	No	46	25,8
	No sabe	20	11,2
	No responde	7	3,9
	Total	178	100,0

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Es relevante indicar, que se refleja una tendencia “normal” a la que se suele reflejar en estudios de opinión respecto a la cantidad de población que indica tener armas de fuego, que corresponde en general al 10% del total. Generalmente, no suele reflejarse esta referencia con relación a las armas que están autorizadas por la entidad rectora. En el caso del incremento a un 15,7% se explica con base en la alta presencia en la muestra de personas que están relacionadas con las fuerzas de seguridad y/o defensa.

Vale la pena destacar que las armas de fuego suelen constituir un factor de riesgo más que un factor de protección, pues con frecuencia se potencian escenarios donde, la persona que trató de protegerse usando el arma de fuego termina muerta o herida al intentar utilizarla en su defensa; en el peor de los eventos se utiliza para dirimir conflictos interpersonales en espacios de confianza y/o coadyuvan a la comisión de suicidios. La tendencia regional indica que desincentivar el uso del arma de fuego puede prevenir situaciones de mayor violencia; y, por supuesto, este tipo de procesos debe ir acompañado de mejoras en los procesos de prevención de la violencia y del delito; y el incremento de las referencias de seguridad ciudadana, que superan en mucho los esfuerzos de la policía y el sistema judicial, y que debe incorporar elementos de política social.

Caracterización de las víctimas de la violencia

Con base en la encuesta se determinó que 1 de cada 3,9 personas ha sido victimizada en el municipio de Fernando de la Mora. Hay prácticamente una relación de 1,3 hombres victimizados por cada mujer, esta referencia no incluye violencia doméstica e intrafamiliar.

Según género y grupo etareo

De 178 personas entrevistadas hubo 45, que refiere al 25,2% de los encuestados quienes indicaron haber sido víctimas de la violencia y/o el delito durante el año 2013, esto afectó a 26 hombres (57,7%) y 19 mujeres (42,2%). Hay una relación muy cercana entre hombres y mujeres como víctimas de la violencia social y delictiva en el municipio de Fernando de la Mora, en el caso de las mujeres, generalmente son las más victimizadas por violencia intrafamiliar y doméstica y de eventos que de las 45 personas victimizadas, tenemos la siguiente composición con base en la edad:

Cuadro de referencia N° F/37. Población victimizada. Grupo etáreo.

Grupo etáreo	15 -18	19 - 29	30 - 39	40 - 49	50 - 59	60 y mas
Cantidad	1	6	8	12	9	9
Porcentaje	2,2%	13,3%	17,7%	26,6%	20,0%	20,0%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Lo anterior indica que el perfil etareo de la victimización por violencia y delito establece que las personas más vulnerables son aquellas que entre 40 y 49 años de edad, fueron 12 quienes alcanzaron en esa categoría etárea, representando un 26,6% del total. Le siguen en orden de importancia quienes tienen entre 50 y 59 años de edad y los que tienen más de 60 años de edad, refiriendo a 9 personas en cada categoría y corresponde a un 20% respectivamente. Seguidamente se ubican los que están entre los 30 y 39 años de edad, acá se distinguieron 8 personas, y corresponde a 17,7%. En el rango etareo de los 19 a los 29 años, hay 6 personas victimizadas, y representan el 13,3% del total. Una de las personas que fue victimizada es menor de 18 años de edad.

Once de los eventos de victimización fueron robos a viviendas; y al menos el 24% de los delitos correspondieron con esta modalidad.

Según nivel educativo

Del total de población victimizada se obtuvo la siguiente información en referencia al nivel educativo.

Cuadro de referencia N° F/38. Población victimizada. Nivel educativo

Nivel de educación	Básica Incom.	Básica Com.	Media Incom.	Media Com.	Univ. In	Univ. com	NR
Cantidad	10	4	7	10	8	4	2
Porcentaje	22,2%	8,8%	15,5%	22,2%	17,7%	8,8%	4,4%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Llama la atención, a partir del análisis de la encuesta, que según nivel educativo, los grupo más victimizado corresponde al que manifestó una educación básica incompleta y quienes reportaron educación media completa, estas son 10 personas en cada grupo que representan el 22,2% del total de los victimizados. Le sigue en orden de importancia las personas con

educación universitaria incompleta que son 8 (17,7%); aquellos con educación Media incompleta, en ellos se presentaron 7 eventos, que refiere a 15,5% del total y, finalmente quienes completaron la educación básica y los estudios superiores, que fueron 4 personas en cada uno, corresponde a 8,8%. Dos personas, 4,4% no respondieron respecto a su nivel educativo.

Según nivel de ingreso/poder adquisitivo

El salario mínimo en el Paraguay es de 1.824.000 guaraníes que corresponde aproximadamente a US\$420.00. Se toma en consideración que la base salarial de la línea de pobreza es de 1.570.000 guaraníes es considerado bajo la línea de pobreza. Se realizó un análisis de mapeo de la condición socioeconómica de las personas victimizadas para identificar la incidencia según ese parámetro, nivel de ingreso y por ende poder adquisitivo. Los resultados indican:

Cuadro de referencia N° F/39. Población victimizada. Nivel de ingresos

Nivel de ingreso	Menos de 1.824.000	1.824.001 y 3.650.000	Entre 3.650.001 y 9.124.000	Entre 12.774.001 y 17.500.000	NR
Cantidad de personas	11	21	8	1	4
Porcentaje	24,4%	46,6%	17,7%	2,2%	8,8%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Las personas donde hubo mayor incidencia de victimización son aquellas que se ubican entre uno salario mínimo y menos de dos salarios, que son 21 personas. Le siguen en importancia quienes reciben como máximo el salario mínimo, que son 11 personas. Los niveles de victimización se van reduciendo, así que en el rubro de más de dos salarios mínimos se ubican 8 personas, 17,7% del total. Hubo cuatro personas que prefirieron no indicar su nivel de ingreso.

El nivel adquisitivo refleja una población con mayor nivel educativo también.

Según tipo de delito

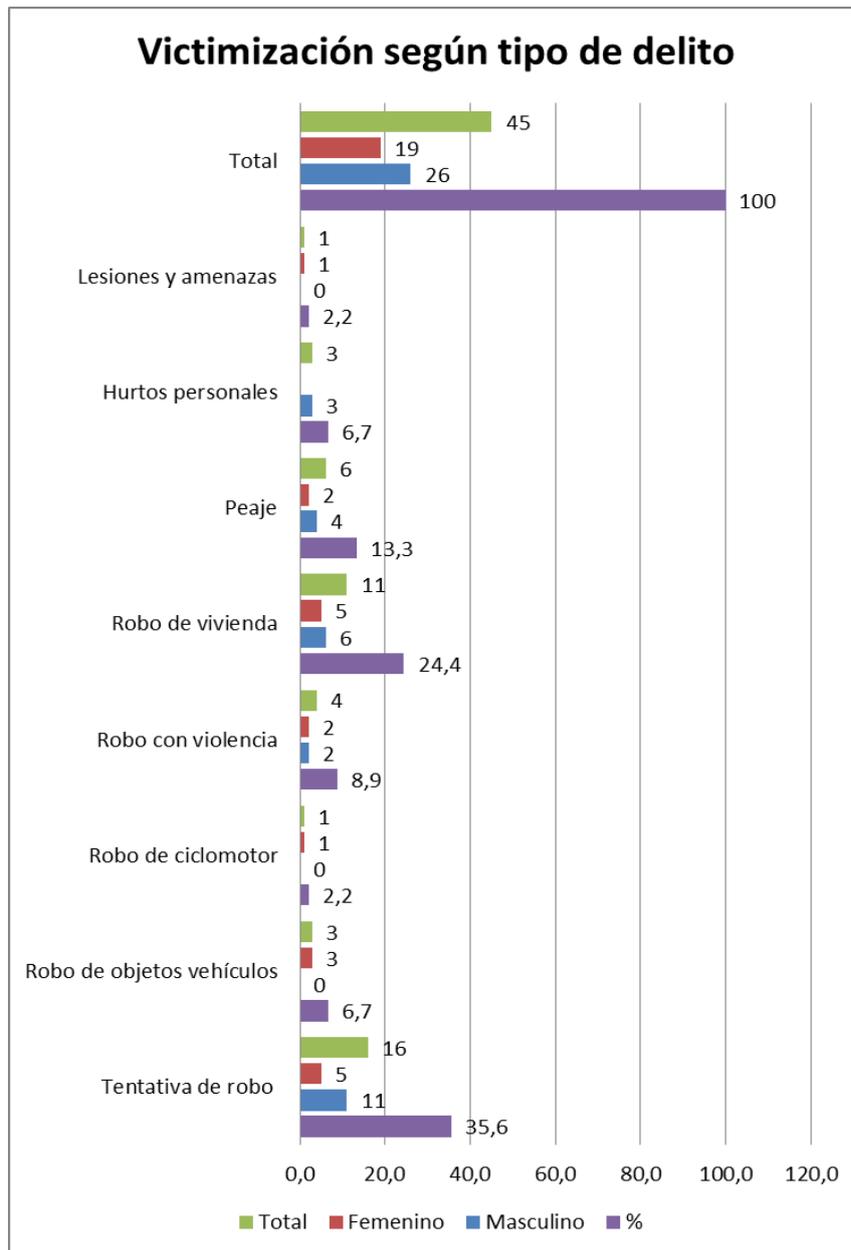
Se identificaron los delitos que incidieron en la victimización de las personas encuestadas y/o sus familias. De 178 personas entrevistadas se percibe un nivel de victimización del 25,2% del total y que afectó a 45 personas. Los principales delitos mencionados son: robo a viviendas con 11 eventos y representa el 24,4% de incidencia; los hurtos personales 3 eventos reflejándose un 6,7%; el robo de ciclomotor que afecto a 1 persona, esto es 2,2%; de igual forma sucedió con los afectados por robos con violencia 8,9% y robo de objetos en vehículos con 3 eventos y representando un 6,7%.

Cuadro de referencia N° F/40. Población victimizada. Según tipo de delito

Tipo de delito/ según sexo	Masculino	Femenino	Total	%
Tentativa de robo	11	5	16	35,6
Robo de objetos vehículos	0	3	3	6,7
Robo de ciclomotor	0	1	1	2,2
Robo con violencia	2	2	4	8,9
Robo de vivienda	6	5	11	24,4
Peaje	4	2	6	13,3
Hurtos personales	3	0	3	6,7
Lesiones y amenazas	0	1	1	2,2
Total	26	19	45	100%

*Se identificó sólo un caso de lesiones y/o agresiones entre las personas encuestadas en Fernando de La Mora. Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° F/41. Población victimizada. Según tipo de delito. Gráfico



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Como se indicó arriba hay una relación muy cercana respecto a la victimización entre los hombres y las mujeres, es casi de 1 a 1. Por cada mujer victimizada hay 1,3 hombres. En esta oportunidad los robos a vehículos y ciclomotores afectan a población femenina, lo que muestra un comportamiento atípico, pues la referencia es que en este tipo de actividades delictivas generalmente los hombres son los principales afectados. Los hombres se vieron más afectados por el robo de viviendas, las tentativas de robo y la actividad de los peajeros. En el caso de las mujeres, han sido más afectadas por los robos a las viviendas, la tentativa de robos con mayor incidencia.

Al hacer referencia a la propiedad perdida, con la excepción de ciclomotor, los siguientes objetos o pertenencias que en general fueron mencionados:

Cuadro de referencia N° F/42. Población victimizada. Objetos robados

Objetos robados	Vivienda	vehículo	Peaje	Robo con violen	Hurto
Auto radio		X			
Joyas- relojes	X			X	
dinero	X		X	X	X
celulares	X		X	X	X
Ropa y accesorios	X			X	
Equipo y herramientas	X				
Tecnología como laptops,	X	X			
Objetos en especie			X		
Otros*	X				
Arma de fuego	X				

*Otros: documentos, instrumentos musicales, etc.

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Robos en viviendas

En referencia al robo de viviendas, se produjeron 11 eventos. El 72,7% de los eventos (o sea 8) se produjeron entre las 2 de la tarde y las seis de la mañana, lo que indica que no hay un patrón horario para la comisión de este tipo de delito. Este tipo de victimización afectó a 6 hombres y 5 mujeres, lo anterior es relevante para indicar patrones de comportamiento del delito, que indican que no hay temor a enfrentar a los dueños o inquilinos de la vivienda. Estas situaciones pueden degenerar en otras formas de victimización, como lesiones ante la posibilidad de confrontación.

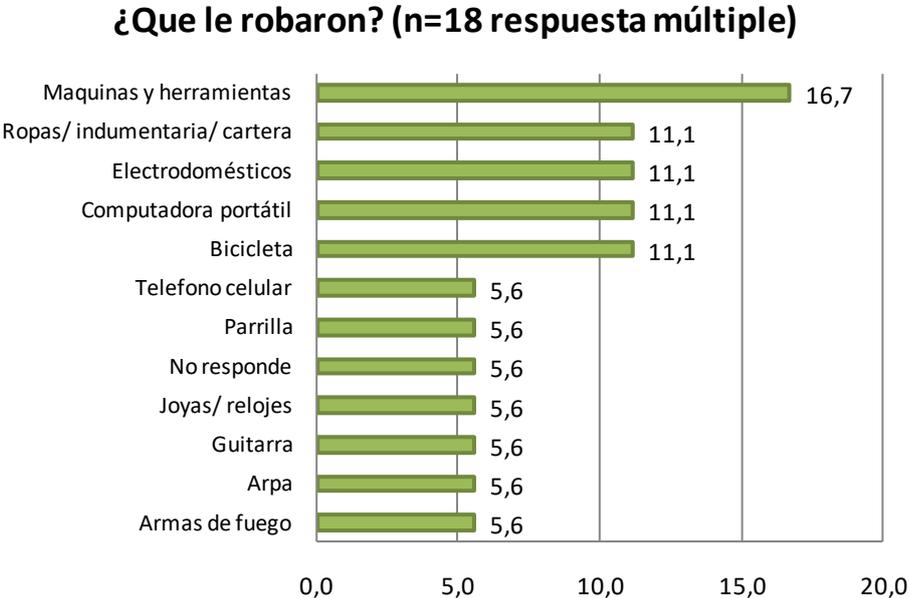
En cinco de las oportunidades las personas victimizadas tienen más de 60 años de edad. El factor edad, y en este caso referidos a los adultos mayores constituye un factor de riesgo permanente, incidió en el 45,5% de los eventos. Le sigue en importancia por cantidad de eventos a los que se encuentran en el rubro etéreo de los 40 y 49 años., con 3 eventos que representan un 27,3%. En el 72.2% de los eventos las personas indicaron percibir ingresos superiores al menos a la suma de dos salarios básicos. En referencia a los objetos sustraídos se incluye desde muebles, electrodomésticos, ropa y accesorios, entre otros.

En seis de once incidentes se realizó la denuncia ante la autoridad policial correspondiente; cinco no denunciaron. Quienes no denunciaron indicaron que el evento no fue lo

suficientemente serio o que la policía no podría haber hecho nada al respecto. De los que denunciaron seis quería realizar gestiones para recuperar sus bienes; en uno de los eventos los bienes robados estaban asegurados y la denuncia es un requisito de la aseguradora y, se aduce además, que se quería la detención del autor de los hechos. Además se mencionó que los delitos deben ser denunciados y que la emisión de la denuncia puede ayudar a que no vuelva a ocurrir. De todos los que denunciaron, siete personas, mencionaron sentirse satisfechos con los resultados, una persona indicó lo contrario porque que consideró que no pusieron suficiente atención a su caso, no logró recuperar sus bienes y no encontraron al autor de los hechos. De los seis que denunciaron 4 manifestaron su insatisfacción, un 66,6%

Entre los bienes robados se mencionaron: electrodomésticos, joyas y relojes, ropa y accesorios, maquinaria y herramientas, computadoras portátiles, bicicletas, instrumentos musicales, armas de fuego, entre otros

Cuadro de referencia N° F/43. Población victimizada. Robo de Vivienda. Gráfico. Según lo robado



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Ciclomotores

Es relevante indicar que una persona, de sexo femenino en el rango etareo de los 19 y 29 años de edad le fue robada un vehículo ciclomotor. Esta persona presenta como rasgos socioeconómicos no haber terminado la educación básica y disponer de ingresos que no superan el salario mínimo

Esta persona informó que el evento se produjo en su casa, en horas de la noche. El hecho fue denunciado a la policía.

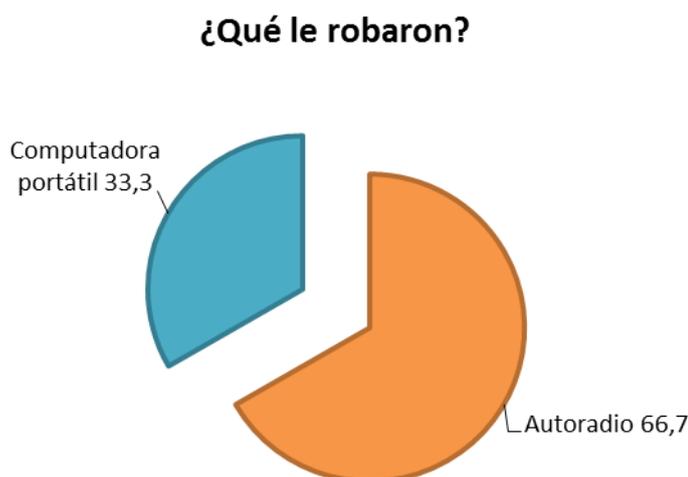
Robo de objetos en vehículos

A ninguna de las personas encuestadas les fue robado un automóvil; no obstante si se produjeron tres situaciones de robo de objetos que estaban en el vehículo.

En este tipo de evento fueron victimizadas tres mujeres, una con educación básica incompleta y dos con estudios superiores incompletos. Las tres personas perciben ingresos superiores a la suma de dos salarios mínimos y están en el rango etéreo entre los 30 y los 49 años de edad. Los hechos se produjeron en sus casas (66,6%) o cerca de ellas (33,3%). Se menciona Yeruti y 29 de septiembre y el barrio de San Antonio entre los lugares donde se produjo el evento delictivo. Según las horas en las que se produjeron los eventos determinados, las 24 horas del día constituyen un factor de riesgo para este tipo de situaciones.

Sólo en dos de las situaciones se interpuso la denuncia correspondiente a las autoridades policiales; de ellas una de las personas indicó que era un trámite solicitado por el seguro. El nivel de satisfacción de la atención ante esta situación fue del 50%, la otra persona no manifestó su aprobación.

Cuadro de referencia N° F/44. Población victimizada. Robo de objetos en vehículos. Grafico



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Peaje

Un total de seis personas fueron víctimas de los peajeros. Este evento delictivo afectó a cuatro hombres y seis mujeres. Cinco de los eventos se produjeron en las cercanías de la residencia de las personas, esto explica por qué para algunos el barrio constituye un lugar de riesgo y peligro. En general no hubo un perfil etéreo, lo que indicaría que funciona el criterio de oportunidad para la comisión del delito.

El 50% de los afectados que fueron 3 personas disponen de ingresos superiores al salario mínimo, y el 33,3% perciben si acaso un salario mínimo. Una de las personas no informó su nivel de ingreso y la otra percibe ingresos superiores a la suma de dos salarios mínimos. Dos de las personas mencionaron tener educación básica incompleta, esto es un 33,3% y dos personas más educación superior incompleta. Un 66,6% de los hechos se produjeron después de las 7 de la noche.

Fernando de la Mora constituye parte del área metropolitana, de forma tal que los hechos se produjeron en zona urbana; las personas mencionaron Ita Caaguy, Pintiantuta, San Miguel y San Paulo. Las seis personas victimizadas por la actividad de los peajeros omitieron realizar la denuncia.

Robo con violencia

La violencia es: “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo de privaciones (OPS - OMS, 2002).

En referencia al robo con violencia, como se ha mencionado anteriormente, se realiza una mención aparte porque el mismo presenta características diferenciadas. En primer lugar el uso de la violencia como forma adicional de victimización, ya que la privación de los bienes implica el elemento de pérdida, la adición de la violencia refleja el nivel de exposición de la integridad física. Estos eventos, además de que pueden ser traumáticos en lo emocional para quienes los viven, pueden dejar lesiones y discapacidades por lesiones e pueden implicar incluso la pérdida de la vida.

Del total de eventos se consignan durante el año 2013 se produjeron 4 situaciones de victimización por robo con amenaza o uso de la violencia, lo que representa un 2,2% en relación al total de los 178 encuestados. Y, en referencia a los que fueron victimizados por algún tipo de delito, corresponde a un 8,8%. Afecto a 2 hombres y 2 mujer en una relación de 50,0% hombres y un 50,0% correspondientemente.

De estas cuatro personas se identificaron 1 en el rango etéreo de 19 a 29 años de edad (25,0% de los victimizados con violencia); 2 en el rango de 40 y 49 años y más (50,0%) y 1 persona de más de 60 años, que corresponde a un 25,0%.

Tres de las personas perciben como ingreso al menos la suma de dos salarios mínimos (75,0%), una de ellas no contesto. Tres eventos se produjeron cerca de las casas de las personas que fueron victimizadas.

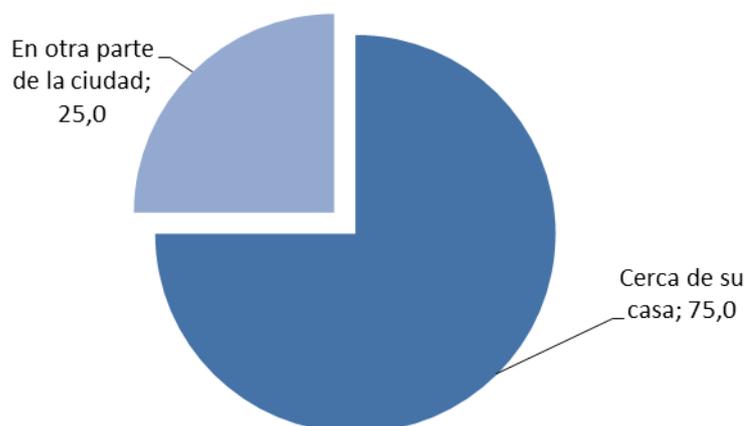
Al mismo tiempo, durante ese mismo período 16 personas, que representan el 8,9% del total entrevistado manifestaron que sus viviendas fueron objeto de tentativa de robo durante el año 2013.

Cuadro de referencia N° F/45. Población victimizada. Robo con violencia. Momento del día que ocurrió



Cuadro de referencia N° F/46. Población victimizada. Robo con violencia. Dónde ocurrió el hecho. Gráfico

¿Dónde ocurrió el hecho?



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

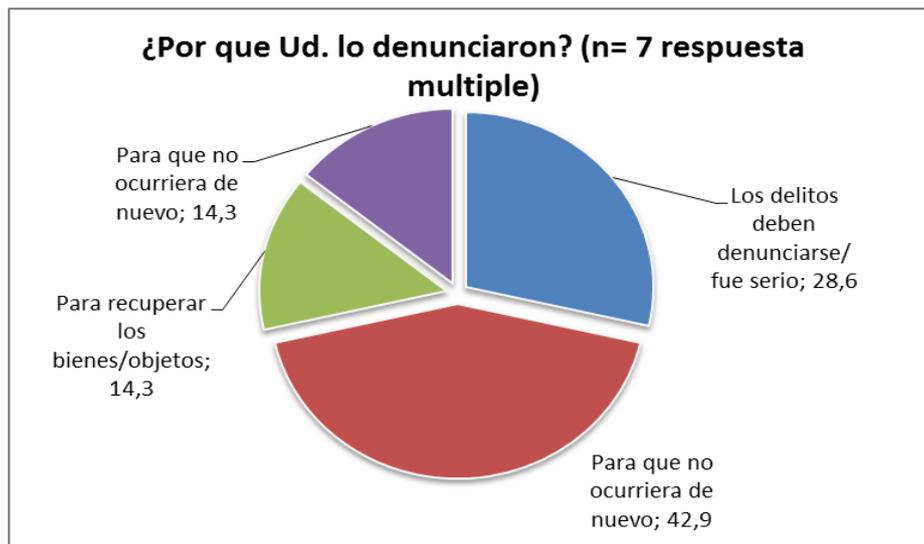
En tres de los eventos la situación se menciona los barrios de Ikua Sati, Laguna Sati y Pitiantuta. Se produjeron en la calle mientras se trasladaban a pie. Todos los eventos se consolidaron entre las dos de la tarde y la media noche.

En tres de las cuatro situaciones se utilizó algún tipo de arma, en este sentido indica que al 60,0% de las personas fueron victimizadas donde hubo violencia, también se identificó algún tipo de arma. En este caso hubo presencia de arma de fuego en el total de los eventos donde el evento de violencia consigno la presencia de armas, en este caso el 100% constituye a 3 eventos. El tipo de arma fue arma corta o de puño, entre las que se incluyen los revólveres y las pistolas.

Dos de las personas indicaron que el arma no llegó a utilizarse, es decir, se mantuvo como instrumento de amenaza; la tercera persona victimizada en modalidad de violencia y presencia de arma indicó que el arma si fue utilizada. Dos de ellos se resistieron al robo y los otros dos no, no obstante, no hubo lesiones. Los bienes que fueron robados: dinero, joyas, relojes, artículos personales y ropa y los teléfonos celulares.

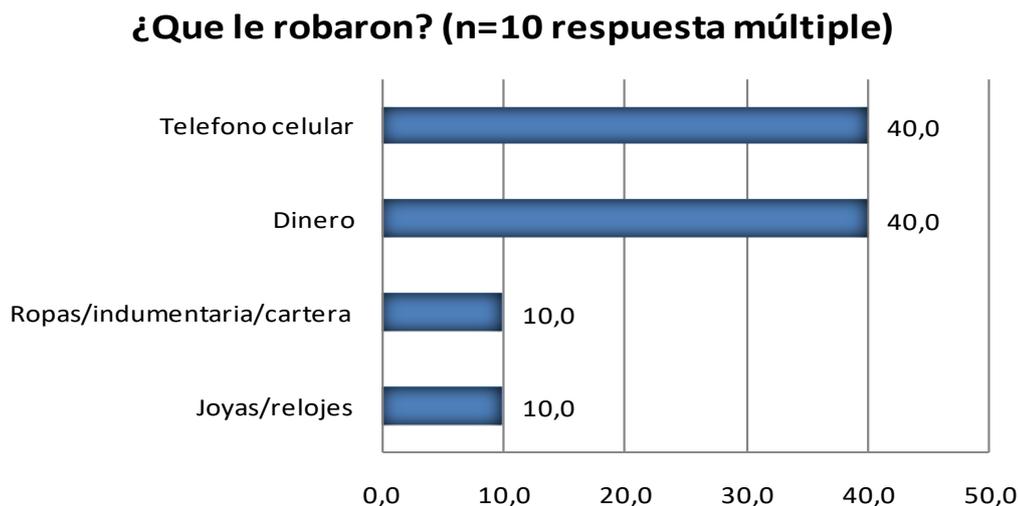
El 50% de los victimizados en esta modalidad hicieron referencia a una modalidad de dos agresores, y en todos los eventos identificaron que todos eran hombres, e indicaron personas en sus veintes. Las Cuatro personas pusieron la denuncia a la policía. Las denuncias fueron interpuestas con la expectativa de recuperar lo robado; porque los delitos deben denunciarse y para que no se repitan.

Cuadro de referencia N° F/47. Población victimizada. Razones para la denuncia. Gráfico



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° F/48. Población victimizada. Qué le robaron. Gráfico



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Hurtos

Tres varones fueron víctimas del Hurto; dos de ellos en el rango etareo de 30 a 39 años y uno en el rango de más de 60 años de edad. Las tres personas denunciaron el hecho delictivo. Uno de los eventos se menciona como locación donde se produjo el evento Ita Caaguy. En los otros dos eventos se indicó no saber. Los bienes sustraídos fueron dinero, teléfonos celulares y documentos. Los hechos se produjeron entre las 7 de la noche y las 6 de la mañana y se produjo durante el uso del transporte público, un 66,6% se produjeron en taxis y un 33,3% en un colectivo.

Lesiones

Una mujer indicó haber sido agredida, en el centro de Fernando de la Mora, cerca de la Avenida Mariscal Estigarribia, el hecho se produjo en casa de un conocido y la persona que generó la agresión era desconocida por la víctima. La persona indicó que fue amenazada, pero el agresor no estaba armado. Esta persona indicó que realizó la denuncia a la policía porque quería que detuvieran y castigaran al autor, de igual manera indicó sentirse satisfecha con la forma en que fue tramitada su denuncia.

Denuncias

Del total de eventos de victimización se consigna que de 45 eventos en 46,6% de los eventos se interpuso denuncia ante la autoridad competente, en todos fue ante la policía, esto fue en 21 victimizaciones. Se manifestaron satisfechos con la atención que se les brindó. El nivel de satisfacción no es alto.

Se denota que las denuncias se produjeron ante los siguientes hechos: robo de motocicleta (1), robo de objetos extraídos de un vehículo (2); robos a viviendas (6 de 11), tentativa de robo de vivienda (4), y quienes fueron agredidos o lesionados (1), los eventos de robo con violencia (4) y las víctimas de hurtos (3).

Las personas que no pusieron denuncia indicaron que la cuantía del robo no fuera relevante y que la policía no podría haber hecho nada, además de indicar la falta de pruebas. Estos fueron 24 personas, y mayoritariamente 12 de las tentativas de robo, 5 robos a vivienda y todos los víctimas de peajeros (6) una persona que le robaron objetos de su vehículo.

Por ejemplo: En relación con el robo a viviendas, que fue la actividad delictiva de mayor incidencia hubo 11 personas que identificaron haber sido víctimas de este tipo de delito, 6 de las cuales, es decir el 54,5% indicó haber interpuesto denuncia por el hecho ante la policía. Todas estas personas que denunciaron lo hicieron con la expectativa de recuperar sus bienes, de hecho, se sabe que los principales delitos son contra el patrimonio de las personas y, que además, estas con el fin de no perder sus bienes han llegado incluso a arriesgar su propia vida. Las denuncias además se interponen para evitar que este tipo de delitos se vuelva a afectar a las personas, y porque deben ser denunciados y que lo hacen para que detengan y castiguen al/los responsables. Una persona lo hizo para validar su seguro.

Las personas que no denunciaron, que fueron la mayoría (53,3%) fueron 24 personas; refieren a que no fue lo suficientemente serio o que la policía no podría haber hecho nada y la escasez de pruebas.

Por otro lado, se identificaron 16 eventos de tentativa de robo a vivienda, y en ese caso sólo cuatro de los afectados interpusieron denuncia. Lo que deja claro que el evento de victimización de mayor impacto en Fernando de la Mora es el robo a viviendas.

Percepción sobre la institución policial

No se identifica que la población asuma la interposición de denuncias ante los eventos de victimización como una práctica internalizada o un deber ciudadano; todos los que lo hicieron fue ante una instancia policial. No obstante, la percepción respecto a la institución policial no es buena; al contrario se tiene imagen de que la policía también realiza actos de despojo a la ciudadanía y que hay policía está involucrado en situaciones de corrupción. Mientras el 56,6% de las personas consideran que su desempeño es adecuado; un 87,5% califican su

desempeño entre regular y malo. Factores como capacidades y recursos para realizar su trabajo podrían estar en la base de dicha opinión.

Las personas que no denunciaron, como las víctimas de peajeros, es probable que además sopesen el proceso tramitológico en referencia a la capacidad real de recuperar sus bienes.

Es importante conocer cuál es el perfil del oficial de policía y qué parte de las características son las que las personas están reconociendo. Definitivamente el incremento de los niveles de victimización por violencia y delito recae sobre la policía que corresponde al primer nivel de atención a dicho tipo de eventos, y funcionan como auxiliares del sistema de justicia. Muchas veces, la institución policial absorbe la opinión negativa del desempeño del sistema de justicia, pues tienen un rol más visible. En el Municipio de Fernando de la Mora una mejora en el trabajo policial y en su proyección elevará la opinión de la población y la percepción de seguridad.

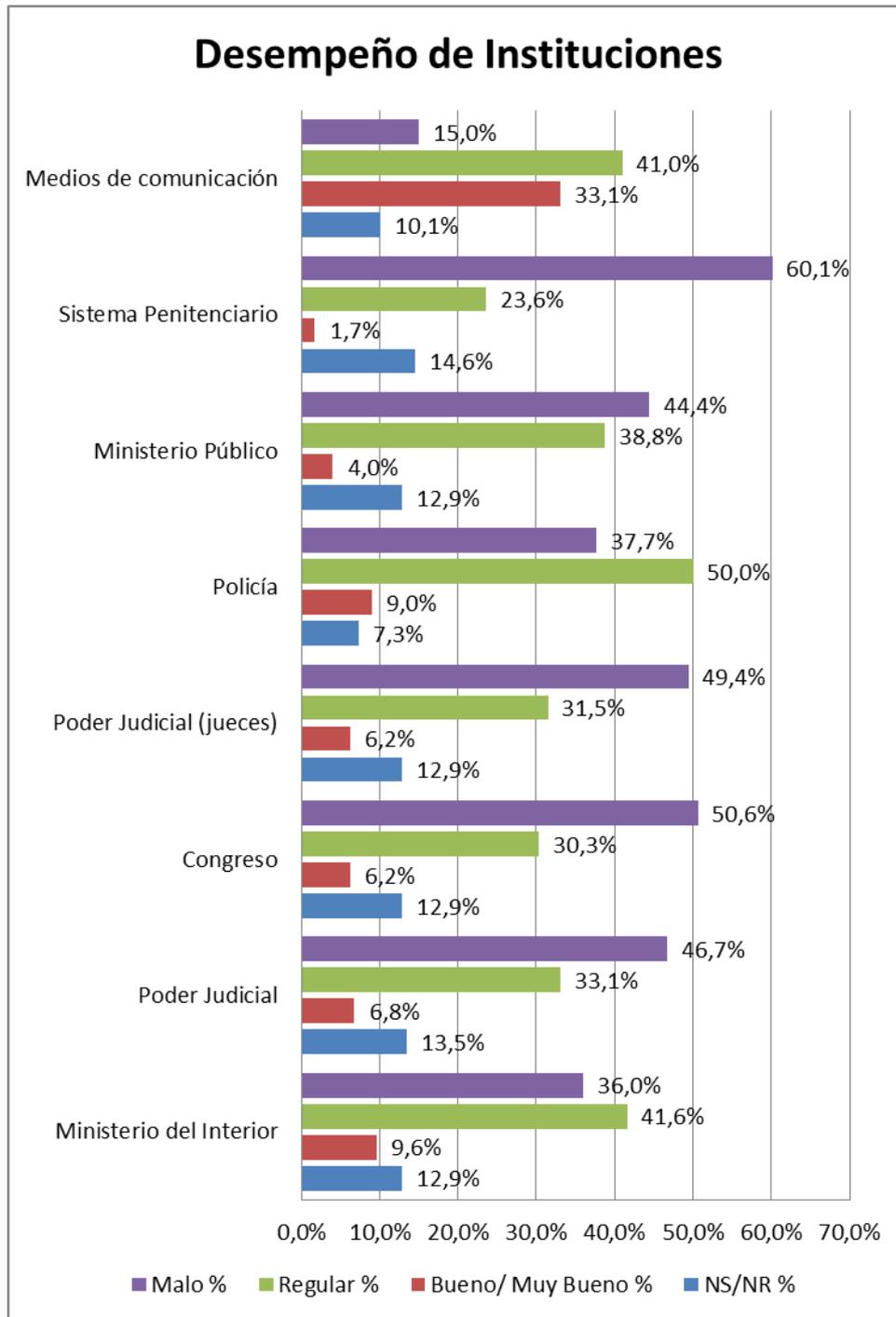
Cuadro de referencia N° F/49. Percepción de desempeño de instituciones.

Desempeño de las instituciones vinculadas a la convivencia y seguridad ciudadana.

Instituciones	Malo	%	Regular	%	Bueno Muy bueno	%	NS/NR	%
Ministerio del Interior	64	36%	74	41,6%	17	9,6%	23	12,9%
Poder Judicial	83	46,7%	59	33,1%	12	6,8%	24	13,5%
Congreso	90	50,6%	54	30,3%	11	6,2%	13	12,9%
Poder Judicial (jueces)	88	49,4%	56	31,5%	11	6,2%	23	12,9%
Policía	60	37,7%	89	50,0%	16	9,0%	13	7,3%
Ministerio Público	79	44,4%	69	38,8%	7	4,0%	23	12,9%
Sistema Penitenciario	107	60,1%	42	23,6%	3	1,7%	26	14,6%
Medios de comunicación	28	15,%	73	41,0%	59	33,1%	18	10,1%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° F/50. Percepción de desempeño de instituciones. Gráfico



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Prevalecen opiniones respecto a la gestión de las diferentes instituciones donde la calificación de negativa prevalece.

Regulares

Destaca el 50,0% de opiniones regulares respecto a la policía; así mismo tiempo el 41,6% en referencia a la gestión del Ministerio Público y la labor de los medios de comunicación también se evalúa como regular, como un 41,0% de las opiniones.

Los malos

Prevalecen las opiniones negativas, destaca el Sistema Penitenciario donde un 60,1% de las opiniones lo consideran malo; le sigue, en orden de importancia, el Congreso con un 50,6% y el Poder Judicial (Jueces) con un 49,4% de opiniones que así lo manifiestan. Otros porcentajes altos en opiniones negativas se refieren al Poder Judicial (46,7%), y al Ministerio Público (44,4%)

Respecto al Congreso es probable que se esté filtrando la opinión general respecto a la gestión de dicha institución, más que una estricta injerencia en temas de convivencia y seguridad ciudadana. En segundo lugar se ubica la policía con un 37,7% de opiniones negativas y el Poder Judicial es uno de los peor percibidos. El poder Judicial, y en especial los jueces corresponden a la impartición de justicia y la referencia más directa es la correlación entre castigo e impunidad.

Los buenos

Tomando en consideración las opiniones, el 33,1% de las personas consideran que el desempeño de los medios de comunicación es bueno. Obviamente, por su función, hay mayor nivel de presencia y conciencia de la población respecto a su presencia. Tienen una mayoritaria y favorable percepción, en este sentido, sin embargo no supero ni siquiera el 40% de opiniones favorables.

En referencia a la confiabilidad de los medios de comunicación, hay una opinión 96 personas piensan que son confiables o muy confiables, esto es el 53,9%. Por su parte, un 29,7% los consideran poco o nada confiables; el 16,3% no emitió su opinión al respecto.

Cuadro de referencia N° F/51. Percepción de desempeño de instituciones. Calificación buena

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy confiables	15	8,4
	Confiables	81	45,5
	Poco confiables	46	25,8
	Nada confiables	7	3,9
	NS/NR	29	16,3
	Total	178	100,0

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Lo anterior es sumamente importante porque indican la cantidad de incidencia y penetración que los medios de comunicación tienen en la población; y de forma referencial, cuando hacen conexión con su público (la población) es a través de las noticias de sucesos, que de forma inequívoca vinculan los eventos de violencia y delito, el desempeño de las instituciones que atienden la seguridad, en especial la policía y la opinión de los victimizados y/o las personas de su entorno. Tanto el tipo de información como el abordaje y el formato (la reiteración permanente durante la entrega de noticias) que se realiza promueven la sensación de inseguridad.

Un 38,8% consideran que los medios de comunicación tiene una influencia buena o muy buena en materia de seguridad ciudadana; el 37,6% consideran que su desempeño es regular y, el

8,4% indican que es malo. Sin duda, se refleja una correlación entre la función informativa y, probablemente el hecho, de que la información no es positiva. Sin embargo, son un referente de la población. Un 15,2% no se manifestó al respecto.

Corrupción

Una de las preguntas formuladas en la encuesta hace referencia al conocimiento de hechos de corrupción, como por ejemplo, el pago de sobornos.

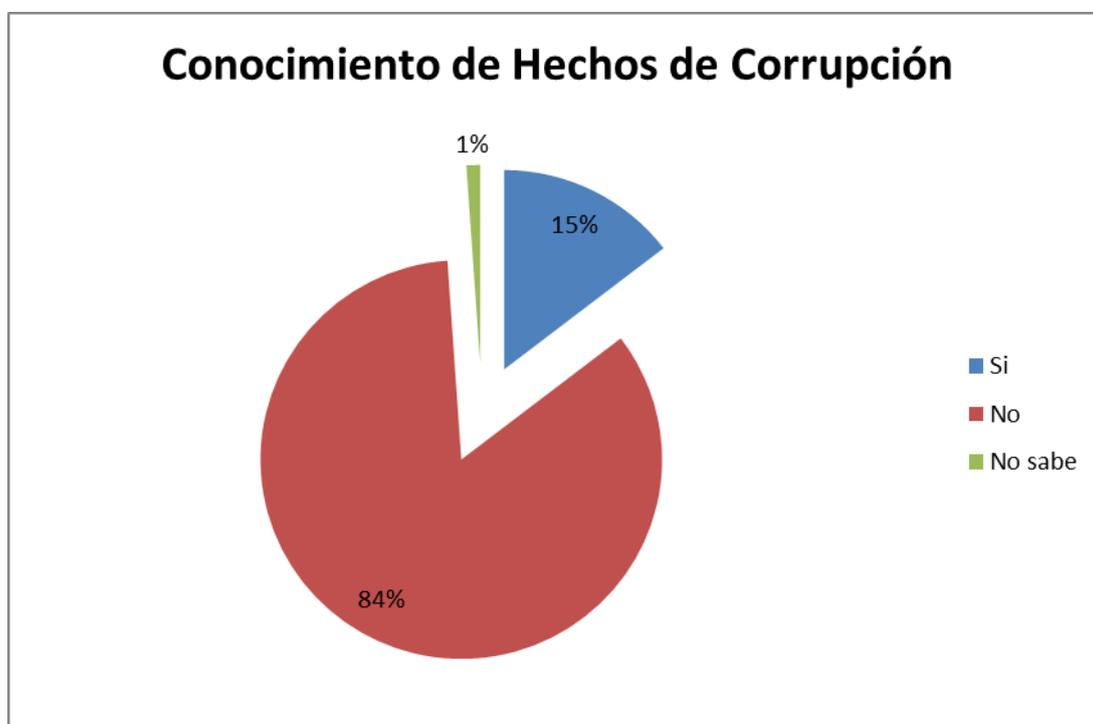
Del total de 178 personas, 14,4% indicaron haber sido objeto de soborno como “pago de servicios”; mientras un 86,0% personas) no mencionaron el tema. Hay al menos 5 personas, que han tenido esa experiencia en al menos dos oportunidades, esto es el 19,6% de quienes lo informaron.

Cuadro de referencia N° F/52. Percepción conocimiento hechos de corrupción.

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Si	26	14,6
	No	150	84,3
	No sabe	2	1,1
	Total	178	100,0

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° F/53. Percepción conocimiento hechos de corrupción. Gráfico



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Los funcionarios que fueron mencionados como partícipes en actos de corrupción

- a. Un Oficial de aduana (3,8%)
- b. Un oficial judicial (3,8%)
- c. Oficiales de policía para 12 de las personas entrevistadas (46,2%)
- d. Inspectores de tránsito en 7 de los eventos referidos, que representa un (26,9%)
- e. Concejales Municipales (3,8%)
- f. Funcionarios Municipales (2,2%), que son 4.
- g. Funcionarios judiciales (3,8%)

Del total de personas que indicaron haber experimentado esa situación 26, sólo 3 realizaron la denuncia ante la policía. Lo anterior indico que hay un bajo nivel de denuncia y una alta tolerancia a la corrupción. Las causas de la denuncia fueron para que detuvieran a la persona y para contrarrestar el flagelo de la corrupción. No obstante, sólo una de las personas que pusieron denuncia indicó sentirse satisfecha con el manejo de la situación.

En referencia a las razones por las cuales no denunciaron, las siguientes fueron sus razones principales:

Cuadro de referencia N° F/54. Percepción conocimiento hechos de corrupción. Resolución de la víctima

Explicaciones	Cantidad	%
De esa forma resolvió el problema	8	34,8%
La policía estaba involucrada	5	21,7%
No valía la pena	4	17,4%
No se atrevió por temor a represalias	1	4,3%
Conocía a la persona	1	4,3%
La policía no hubiera hecho nada	3	13,0%
NR	1	4,3%
TOTAL	14	100%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Espacios de confianza

Las personas entrevistadas manifestaron respecto a sus barrios o vecindarios que predominantemente, un 48,9% piensan que son lugares donde las personas se ayudan unas a otras, mientras un 27,5% indican que más bien las personas atienden solas sus propias situaciones; también hay un 10,7% que consideran que se produce una mezcla de ambas situaciones. Esto indica que hay una consideración sobre el tejido social, que la misma es favorable y que vale la pena fortalecerlo. Seis personas dijeron no saber y 16 no contestaron.

Al preguntarse respecto a las situaciones en las cuales justifican el uso de la violencia indicaron:

- Unas 71,3% de las personas entrevistadas están en favor de utilizar la violencia en defensa propia.
- El 39,9% se manifestaron en favor de usar la violencia para defender a una persona que esté siendo agredida. Mientras el 60,1% se manifestó en contra.
- Un 59,0% están de acuerdo en utilizar la violencia para defender sus bienes o propiedad, y un 41,0% no.
- El 73,6% se expresó en favor de utilizar la violencia para defender a un familiar.
- Sólo un 17,4% se muestra dispuesto a justificar la violencia para defender sus creencias religiosas.
- El 23,0% justifica el uso de la violencia para corresponder a una ofensa de honor. El 77,0% no lo consideran justificable.
- El 9,0% consideran que su uso es justificable para hacer pagar a una persona que no cumple con su deuda.
- Un 3,9% piensan que se justifica utilizar la violencia si una persona se interpone en el camino,
- El 9,6% la consideran viable si alguien le está haciendo perder dinero.
- Un 21,3% la consideran practicable para castigar a un delincuente al cual el sistema judicial no castigará de forma apropiada por su delito.

En casos de emergencia y/o auxilio en situación de peligro los encuestados indican que su primera opción en busca de apoyo o soporte es:

- a. Vecinos, 32,0%, de los encuestados piensan así
- b. Parientes un 47,8% opinan en este sentido
- c. Policía el 16,9%; personas se decantaron por esta opción
- d. Al que esté más cerca un 2,2%, de las personas dio esta referencia
- e. Una persona, 0,6% refirió que a nadie y en esa misma proporción a un compañero de trabajo

Cuadro de referencia N° F/55. Espacios de confianza

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	A un pariente	85	47,8
	A sus vecinos	57	32,0
	A la policía	30	16,9
	Al que está más cerca	4	2,2
	A nadie	1	0,6
	Compañero de trabajo	1	0,6
	Total	178	100,0

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

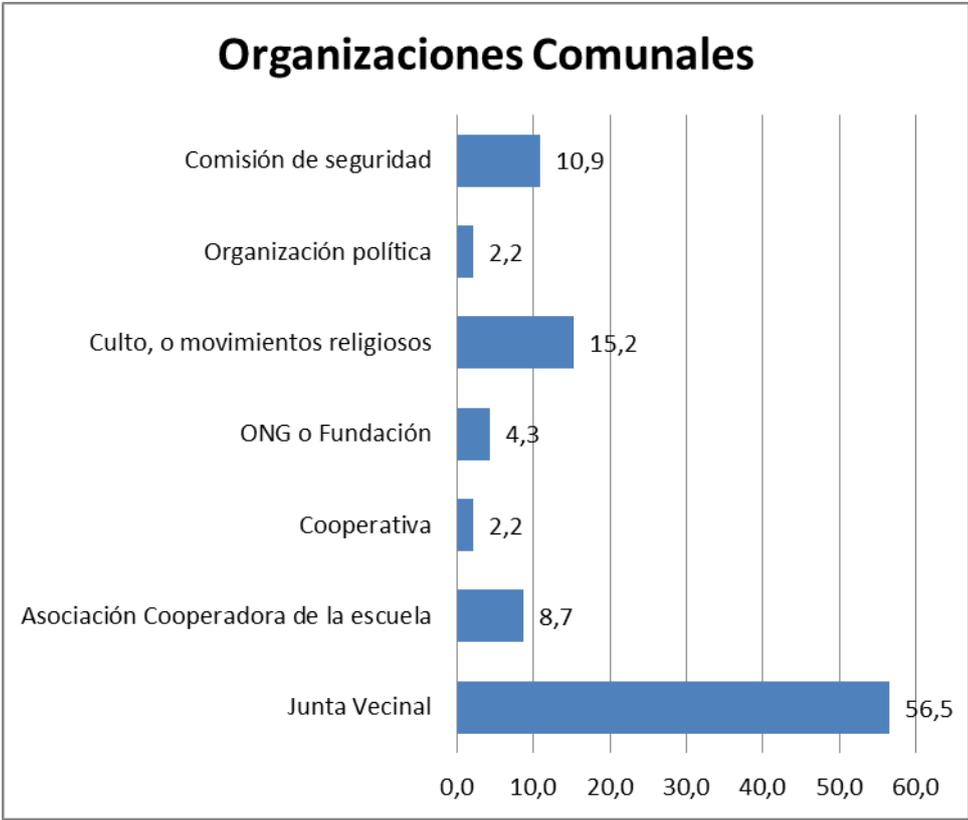
La referencia se produce en primer lugar siguiendo el criterio de confianza, la familia es la referencia principal del 47,8% de los encuestados, esto representa 85 personas. Le sigue en importancia un 32,0% que identifica a sus vecinos como fuente de apoyo y un 16,9% refirió a la policía.

En todas las situaciones de denuncias, la única entidad ante la cual se interpusieron fue la institución policial.

Esta pregunta se puede complementar con la que hace referencia al tipo de relaciones que se mantienen con los vecinos. Para un 55,6% de las los vecinos son de confianza e incluso un 6,7% los consideran parte de la familia. Un grupo de 33,1% tratan de ser amigables y un 3,4% o sea 6 personas sólo se involucrarían en situación de emergencia. Un 0,6% evita socializar con sus vecinos y un 0,6% desearía no tener esos vecinos.

No obstante, al momento de verificar los espacios formales de socialización y de fortalecimiento del tejido social la respuesta es contundente, un 25,9% personas de 178 indican participar en actividades comunitarias; esto es un 24,2% se refieren a organizaciones formales y un 1,7% en movimientos no formales. Entre otras referencias las personas de ese grupo indican que participan: un 2,2% en organizaciones políticas; el 56,5% en Juntas vecinales, 15,2% en cultos religiosos; un 2,2% en cooperativas y en 8,7% asociaciones que cooperan con centros educativos y 10,9% pertenecen a una Comisión de Seguridad.

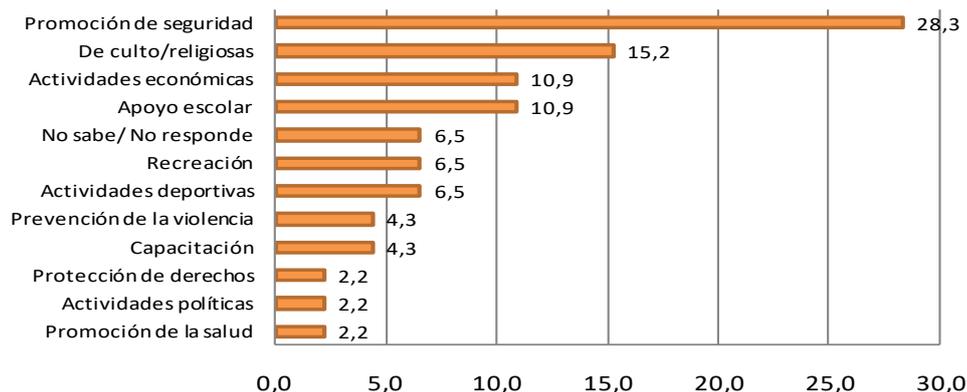
Cuadro de referencia N° F/55. Organizaciones Comunales. Gráfico



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° F/56. Organizaciones Comunales. Qué realizan. Gráfico

¿Qué tipo de actividades realizan?



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

A contrapunto, de las 132 personas que corresponden al 74,2% del total de los encuestados justificaron su no participación en espacios vecinales y/o comunales indicando:

- No tener tiempo un 43,3% del total
- La participación no da resultados un 6,2%.
- Falta de interés fue la referencia del 19,1%.
- Por considerar que son instancias politizadas el 3,9% de las personas.
- Otras indicaron ellos pertenecen a otro culto religioso y por ser poco representativas, 1,7%

Se refleja un nivel importante de individualismo y probablemente falta de compromiso social y ello debe tomarse en cuenta al momento de abordar procesos integrales de prevención de la violencia, pues la efectividad depende del involucramiento activo de la población que es el beneficiario directo de este tipo de procesos. La seguridad y la prevención de la violencia y del delito corresponden a altos niveles de involucramiento de todos los actores y la población es uno de los más importantes. Además, es en ese heterogéneo grupo donde se dispara o se contiene la percepción de inseguridad.

De ese total sólo 18,0% de las personas indican que realizan actividades en su vecindario vinculadas a la seguridad. Mencionaron, entre otras, actividades de cuidado mutuo, vigilancia con cámaras, prevención de la violencia y acceso a la justicia.

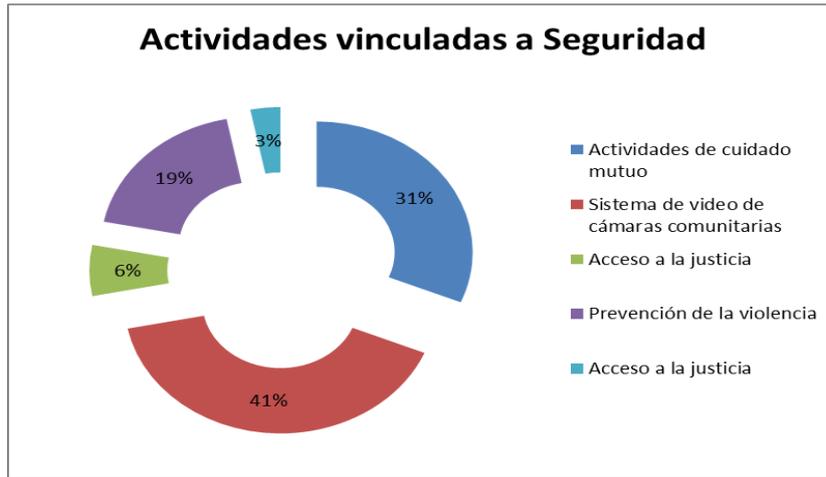
Cuadro de referencia N° F/57. Organizaciones comunales. Tipos de actividades que realizan.
Prevención de la violencia

¿De qué tipo?				
		Frecuencia		Porcentaje
Válidos	Actividades de cuidado mutuo	10	5,6%	
	Sistema de video de cámaras comunitarias	13	7,3%	
	Acceso a la justicia	2	1,1%	

	Prevención de la violencia	6	3,4%	
	Acceso a la justicia	1	0,6%	
	Total	32	18%	100%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° F/58. Organizaciones comunales. Actividades vinculadas a Seguridad



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

5. San Lorenzo

5.1. Información general

Corresponde a una extensión de 40 Km². Pertenece al Departamento Central y constituye parte del área Metropolitana de la Gran Asunción. Es una zona totalmente urbana, está considerada como una ciudad dormitorio²², pero al mismo tiempo por su alta actividad económica, comercial y educativa diariamente duplica la cantidad de población que se desplaza a trabajar y estudiar ahí. Es la tercera ciudad en importancia del país.

Se dispone de información desfasada, lo que indica que la última base general de información corresponde al Censo de Población del año 2002. Hace 12 años se documentaba 204.356 habitantes; de los cuales se registraban 98.888 hombres lo que representa un porcentaje de 48,3% y de 105.468 mujeres, esto es un 51,6% del total. La proyección que se manejaba al año 2013 fue de 342.876 habitantes, con una proporción de similar, con 165.808 hombres y 177.068 mujeres. (DGEEC Censo, 2002)

Respecto a la composición de la población del municipio, se asume que un 62,7% del total es menor de 29 años. Se considera que un 42,9% de la población vive en condiciones de pobreza.

Alrededor de un 60% de la población presenta necesidades básicas insatisfechas, esta condición estaría afectando a una proporción de 140.000 personas. La electricidad es un servicio presente en casi la totalidad de los municipios. No obstante el acceso a agua potable no es un servicio con acceso universal. La tasa de telefonía celular es más alta que la tasa de telefonía fija.

La Ciudad de San Lorenzo, la constituyen 52 barrios. Esta zona es totalmente urbana, abriga al 5,0% de la población total del país. (DGEEC Censo, 2002)

Cuadro de referencia N° S/1. Población según composición etarea.

En referencia a la población, se compone por los siguientes rubros etáreos:

Edad	Total	%
0 -4	22.322	10,9
5-9	24.326	11,9
10-14	22.338	10,9
15-29	59.372	29,0
30-59	63.650	31,1
60 y +	12.348	6,4

²² Extraído de internet <http://www.central.gov.py>, en fecha 28/09/2014

Total	204.356	100%
--------------	----------------	-------------

Fuente: elaboración propia con base en información del Censo de Población de 2002

El cuadro anterior refleja que la población menor de 15 años, es decir, de niños, niñas y adolescentes representaba prácticamente el 33,8% del total del distrito. Un 29% lo componen las personas en el rubro etareo entre los 16 y los 29 años de edad. En conjunto se puede indicar que la población más vulnerable, según su condición etarea, componía un 62,7% del total. Prácticamente un 37% representa a las personas mayores de 30 años. San Lorenzo es un Municipio con una alta presencia de personas jóvenes.

Entre los barrios de mayor densidad de población se encuentran: Barcequillo que cuenta con el 8% es decir 16.296 habitantes, Laurelty 11.121, Espíritu Santo 9.230 y San Miguel 8.569, en total 14,2% de la población del municipio. (DGEEC Censo, 2002). Se distingue en este reporte que un 22% de esa cantidad de población corresponde a los barrios identificados como los que los más densamente poblados.

Respecto a la tasa de alfabetización se mostraba un 94%, de la población alfabetizada, correspondiendo a un 47,8% de hombres y 52,1% de mujeres y un 3,9% de analfabetismo también. El 35,3% de la población del municipio, en referencia a los mayores de 5 años asistía a una institución de enseñanza formal. Y un 52% de esta población no termino la educación primaria.

El 42,9% es la medida de pobreza total de la población del Municipio y el 15,1% es medida de la pobreza extrema. De hecho el 39,2% de la población presentaban por lo menos algún nivel de necesidades básicas insatisfechas NBI. (DGEEC Censo, 2002)

Las necesidades básicas insatisfechas:

Se observa que, 203.906 personas como total de población, según el censo del 2002, y se indica que hay 7.276 personas con necesidades básicas insatisfecha NBI en materia de educación, esto corresponde a un 3,7% de la población. En el caso de la infraestructura sanitaria se encuentra con 30.733 personas, corresponde el 15,1% de la población.

Cuadro de referencia N° S/2. Población y datos de infraestructura en educación y sanitaria.
Fuente: DGEEC. 2002. Censo Nacional de Población y Vivienda

Ciudad	Cantidad de hogares con NBI en educación	Cantidad de población con NBI en educación	Porcentaje de población
San Lorenzo	5.652	7.276	3,7
	Cantidad de hogares con NBI en infraestructura sanitaria	Cantidad de población con NBI en infraestructura sanitaria	Porcentaje de población
	6.778	30.733	15,1

Mapa de San Lorenzo

Cuadro de referencia S/3. Mapa 1. San Lorenzo. Barrios



Fuente: <http://www.sanlorenzopy.com/wp-content/uploads/2013/08/csafasdsdsad-771-x-1016.jpg>, extraído de internet 29/09/2014

Del total de población se considera que un 77% está por encima de los 10 años de edad. La población económicamente activa es de 88.724 personas, de las cuales el 91% se encuentra trabajando y un 9.2% en estado de desocupación, lo cual apoya la concepción del municipio como una ciudad altamente orientada a la actividad económica. El 1,4% insertos en actividad primaria; un 23% realizan actividades en el sector secundario y un 71% se dedican al sector servicios. (DGEEC Censo, 2002).

El acceso a la educación se considera un factor protector que permite superar las condiciones de pobreza y coadyuvar a mejor condiciones y calidad de vida, puesto que genera capacidades y destrezas para una inserción más equitativa y mejor remunerada en relación al desempeño de actividades económicas; no obstante resulta preocupante que más de la mitad de la población (edad de más de 5 años) no terminó 6 años de aprovechamiento de educación formal.

Un 94,3% de la población de 10 años y más de edad está alfabetizado. Lo que deja una tasa de analfabetismo de menos del 5,7%. Interesante cuando se refiere a la cantidad de población que no reporta haber aprobado siquiera un año de estudios la cifra se incrementa a un 10,6%. (DGEEC Censo, 2002)

Se encuentra documentado en la Dirección General de Planificación Educativa del Ministerio de Educación y Cultura en un relevo de datos del 2.010, donde se observa la cantidad de instituciones educativas del nivel de educación inicial y básica un total de 138 con una matrícula de 43.811 estudiantes y en el nivel medio con un total de 61 instituciones con 9.648 estudiantes matriculados. (MEC, 2010). Si bien existe una cantidad considerable de Universidades; no se encuentra identificada cuantas hay, ni los matriculados que tienen.

Según la situación de comportamiento del delito y la violencia, y con base en el Anuario Estadístico del Ministerio Público (Ministerio Público, 2011) se indica:

Que el delito o hecho punible más representativo es contra los bienes de las personas y que afecta el patrimonio, este incluye robo, hurto, asalto representa un 4,4% del total de hechos punibles. Que San Lorenzo muestra un 5,4% de las denuncias de violencia intrafamiliar que se presentan en el país. Al mismo tiempo reflejó 11 homicidios durante el año 2011 y un suicidio.

Según el Anuario del Ministerio Publico (2011) en San Lorenzo se registran hechos punibles; esto corresponde al 9,5% de las denuncias por delitos que se procesan en el Departamento Central y menos del 3% de las denuncias a nivel nacional. El principal rubro de delitos son aquellos perpetrados contra los bienes de las personas. En ese sentido representan un 56,9% del total de las denuncias.

Cuadro de referencia N° S/4. Hechos Punibles más relevantes. Anuario estadístico del Ministerio Público (2011).

Tipo de hecho punible	Total
Contra la persona	761
Contra los bienes	4.028
Contra la seguridad de la vida y la integridad	838
Contra la convivencia	413
Total	6.040

Destacan los delitos o hechos punibles contra la propiedad, tendencia que es generalizada no sólo en el Paraguay, sino que corresponde a un comportamiento delictivo generalizado en América Latina. Los niveles de robo agravado y de hurto agravado; el 45.3% de los delitos son robos y hurtos. Lo que indica la incidencia de la violencia en la apropiación de los bienes de otros. El despojo de los bienes es una de las actividades delictivas que mayor incidencia tiene sobre la percepción de seguridad de la población, por el nivel de exposición que representa. En un segundo lugar se ubican los hechos punibles contra la seguridad de la vida y la integridad que representa un 13,9% de los delitos.

Cuadro de referencia N° S/5. Eventos Violentos

Evento violento	Cantidad	% Fiscalía	% País
------------------------	-----------------	-------------------	---------------

Homicidio doloso	11	0,16%	1,56%
Lesiones	113	1,6%	1,19%
Suicidio	1	0,01%	0,55%
Hurto	1098	15,5%	5,83%
Hurto agravado	873	12,3%	6,69%
Robo	383	5,4%	10,7%
Robo agravado	858	12,1%	9,27%
Violencia familiar	212	3%	5,43%
Tránsito	818	11,5%	5,66%

Fuente: Anuario estadístico del Ministerio Público 2011

Los homicidios dolosos en San Lorenzo fueron 11 con 1,5% del total nacional. Se registró un suicidio para ese período.

En referencia a los robos agravados mientras el Ministerio Público indica un total de 858 para el año 2011. La Comisaría Primera Central de San Lorenzo identifica 420 en ese mismo período. Se comprende que las denuncias ante el MP difieren de las que se tramitan ante la policía, no obstante lo único que se puede indicar es que se nota un alto nivel de sub registro.

Por otro lado, según las cifras del Ministerio del Interior, algunos los delitos se redujeron en los años subsecuentes 2012 se indican una reducción prácticamente a la mitad, esto fue 2012 y para el año 2013, la cantidad fue de 232. Según el Ministerio del Interior, la cifra de homicidios es de 725 para el 2011, 709 al año 2012 y 603 al año 2013. Importante indicar que resulta común que no se realicen las denuncias ante el sistema judicial, y es lógica la presencia de la policía ante tales eventos donde se participa de oficio. Es relevante además fortalecer el sistema de denuncia para tener una perspectiva más clara del comportamiento de la violencia intrafamiliar como forma de victimización y que pese a los esfuerzos que se han realizado implementando campañas de concientización sobre el fenómeno, se mantiene en el ámbito privado.

Se documentaron 212 denuncias de violencia familiar, según el Ministerio Público (2011); en el caso de la Comisaria los datos registrados de denuncia ascienden en Durante el año 2013.

Se registraron 650 denuncias de violencia doméstica.

La información disponible establece claras diferencias y distancias entre las fuentes, aun tomando en consideración la diferencia entre los años.

Se indica que la policía municipal de tránsito sólo interviene en los accidentes de tránsito con daños materiales, dejando de lado la misma en caso que se registren derivaciones fatales y lesiones ya que las mismas ya son intervenidas por el Ministerio Público

Capacidades instaladas

El Municipio de San Lorenzo, en cuanto a las capacidades instaladas, se encuentra a continuación un cuadro sobre los servicios a la comunidad concerniente a la atención y prevención de la violencia, la misma se realizaron entrevistas a actores claves vinculados a la prevención de la violencia en el municipio:

Cuadro de referencia N° S/7. Servicios a la comunidad de las Instituciones

Institución	Objetivos	Actividades
Secretaría de la Mujer de la Municipalidad de San Lorenzo	Concienciación de la ciudadanía en general sobre diversos temas	<p>Recordación de fecha 24 de febrero “Día de la Mujer Paraguaya”</p> <p>Repartir trípticos sobre la Ley 1600</p> <p>8 de marzo “Día Internacional de la Mujer”</p> <p>25 de noviembre “Día de la No Violencia contra la Mujer”</p> <p>Cursos de capacitaciones para conocer nuestras funciones</p> <p>Charlas de salud sexual y reproductiva</p> <p>Charlas de salud mental, violencia intrafamiliar</p>
Municipalidad de San Lorenzo Secretaría General	Prevención Concienciación Represión	<p>A través de convenios con el Ministerio Público y la Policía Nacional de prevención de la violencia (fin de año, semana santa)</p> <p>Trabajo realizado por el departamento de Acción Social (Codeni-Secretaría de la Mujer)</p>
Codeni de la Municipalidad de San Lorenzo	Disminuir dentro de la institución escolar la violencia escolar infantil	<p>Actividades con centros escolares</p> <p>Charlas sobre Ley 1680</p> <p>Protocolo de Prevención de Violencia-Mec, aplicación por los responsables de cada institución educativa</p>

Institución	Objetivos	Actividades
Supervisión de Control y Apoyo Administrativo Región 2 San Lorenzo	Mediación	Están empezando recién el trabajo Atención a los casos de conflicto escolar para su posterior derivación
Instituto Técnico de Nivel Medio San Lorenzo	Conozcan normas, valores de comportamiento para su formación integral Responsabilidad Honestidad	Charlas con los padres, alumnos, con profesionales especializados
Centro de Atención a Víctimas de la Fiscalía de San Lorenzo	Generan instrumentos de prueba para la investigación fiscal (para medir los daños psicológicos del hecho punible)	Atención / diagnóstico victimológico Contención de acuerdo a la víctima (en el momento que se presenta) Orientación Derivación para su tratamiento Acompañamiento judicial (peritos)
Hospital Materno Infantil	Instruir al usuario de salud sobre sus derechos	Atención Asesoramiento Direccionamiento de cómo encaminar las denuncias
Centro Regional Saturio Ríos	Prevenir la violencia en los jóvenes	Charlas educativas Dentro del programa de desarrollo personal y sociolaboral Se trabajó violencia intrafamiliar Charlas con padres y alumnos, psicóloga
Colegio Nacional de San Lorenzo	No respondió	Intervención en casos de conflictos entre alumnos Charlas educativas con

Institución	Objetivos	Actividades
		padres y alumnos Temas como violencia, bullying Diagnosticar y derivación Manual de prevención del bullying
Comisaria	Profesores Alumnos de secundaria	Van a la escuela, charlas Registro de tránsito verifican Consumo de drogas controlan Seguridad vial
Departamento de Acción Social	Prevención de la violencia a niños, jóvenes y a nivel familiar Trabajo con educación	Censo de familias Marquetalia (comisión vecinal) Atención, solución, acompañamiento ante las denuncias ante Codeni y Mujer hasta llegar a las instancias judiciales 2014 trabajo en colegios, escolar básica y media Charlas educativas

Fuente: Elaboración propia en base al mapeo institucional de San Lorenzo

A partir de la elaboración de diagnósticos participativos; desde otra perspectiva se identifican las siguientes causas como aquellas que promueven la inseguridad, la violencia y el delito en el Municipio de San Lorenzo:

Cuadro de referencia N° S/8. Causas de la violencia y el delito. Taller de percepción grupos locales.

Causas de la violencia y el delito	Situaciones y manifestaciones
Consumo de drogas en niñez y adolescencia Asaltos, robos, asesinatos, atentados, ajustes de cuentas Complicidad de las instituciones con los delincuentes Prevención de muertes por no tener	Temor de desplazarse por vía pública Sensación de inseguridad e incertidumbre en la vía pública Es la misma policía la que trabaja con los delincuentes, que son corruptos y no cumplen las leyes, o que realizan procedimientos fuera de la ley

<p>especialización medica</p>	<p>Temor y miedo, se sienten amenazados. Las mujeres tienen miedo a estar solas, y sienten la necesidad de estar acompañadas.</p> <p>Cambio de la rutina personal/familiar</p> <p>Descuido</p> <p>Falta de control de los organismos del Estado</p> <p>La policía no funciona, no tiene control, es corrupta</p> <p>La policía tiene poca capacidad</p> <p>Mini tráfico y consumo de drogas.</p> <p>La falta de oportunidades de empleo</p> <p>Altos niveles de accidentes de tránsito</p> <p>Pésimo transporte público</p> <p>Estar en el chake, no poder estar en la vereda.</p> <p>La inseguridad es permanente</p> <p>Temor a sitios específicos</p> <p>Asaltos de moto-chorros Robos</p> <p>Falta de espacios de recreación</p> <p>Niños en condición de calle</p> <p>Lugares con poca iluminación</p> <p>Lugares que se identifican como fuente de inseguridad, y mayoritariamente refieren a barrios periféricos, discotecas, zonas aledañas a la plaza, las plazas en general y las calles y los colectivos. En barrios y villas en condiciones de carencia o zonas marginales y mencionaron el mercado.</p> <p>Barrios específicos: Zona Calle'i (drogas) Zona Kokuere, Barrio San Miguel Zonas periféricas, asentamientos.</p>
-------------------------------	--

Fuente: elaborado con base en la información recopilada de las entrevistas a actores clave.

Cuadro de referencia N° S/9. Cuadro elaborado en base en la información recopilada de las entrevistas a actores clave y los talleres de elaboración de diagnósticos.

Preguntas	Respuestas
Amenazas en materia de seguridad	<ul style="list-style-type: none"> - Adicciones - Venta de Drogas, micro traficantes - Falta de empleo, fuentes de trabajo - Falta de oportunidades - Falta de seguridad - La necesidad - Falta de prevención de la violencia - La superpoblación - Motochorros - Seguridad en el transito
Causas de Violencia y el delito	<ul style="list-style-type: none"> - Drogadicción - Falta de trabajo, desocupación - Pobreza - Falta de educación - Problemas en las familias - Impunidad - El agotamiento por el trabajo produce accidentes de transito - La falta de espacios de recreación y formación para jóvenes
Lugares que son inseguros en el municipio	<ul style="list-style-type: none"> - Las zonas periféricas - Lugares de alta concurrencia de personas - Zona del mercado - Las plazas - Discotecas - Colectivos - Balnearios

	<ul style="list-style-type: none"> - Canchas de futbol - Polideportivos
Zonas de mayor nivel de violencia	<ul style="list-style-type: none"> - Zona Calle'i - Zona Kokuere - Barrio San Miguel - Virgen de los Remedios - Laurelty - San Juan - Marquetalia - Las zonas periféricas - Asentamientos - Microcentro - Zona Catedral - Cementerio - Zona Reducto
Los principales delitos	<ul style="list-style-type: none"> - Hurto - Robo - Asesinatos - Asaltos - Abuso sexual en niños - Violencia domestica - Uso indebido de drogas
Víctimas de la violencia	<ul style="list-style-type: none"> - Mujeres - Adolescentes - Jóvenes - Niñez - Los estudiantes - Todos son vulnerables y no hay edad
Victimarios/as	<ul style="list-style-type: none"> - Jóvenes

	<ul style="list-style-type: none">- Adolescentes- No son de la zona de la ciudad- Son gente que migraron de la zona rural- De asentamientos
Consecuencias de la violencia	<ul style="list-style-type: none">- Miedo generalizado- La percepción de inseguridad- Gente insegura- El temor por la gente- El silencio- No estar tranquilos- Generación de mayores actos de violencia

Cuadro de referencia N° S/10. Resumen de los delitos denunciados y aclarados, comparativo de hechos punibles más resaltantes y otros procedimientos.

Fuente: Comisaría de San Lorenzo: : JP, 1ª, 15ª, 31ª, 53ª, 54ª, S/C 5ª, S/C 6ª, S/C 10ª y PP N° 2

Elaborado por el Departamento de Estadísticas de la Policía Nacional. AÑO 2011 /2013.

HECHOS PUNIBLES	AÑOS					
	2011		2012		2013	
	DENUNCIADO	ACLARADO	DENUNCIADO	ACLARADO	DENUNCIADO	ACLARADO
ABIGEATO			4	2	2	1
COACCIÓN SEXUAL			31	20	45	17
HURTO			92	64	70	53
HURTO AGRAVADO			59	25	61	26
HOMICIDIO CULPOSO EN ACC DE TTO.			31	29	30	27
HOMICIDIO DOLOSO			11	7	10	8
LESIÓN CULPOSA EN ACC. DE TTO.			184	176	178	163
LESIÓN DOLOSA			59	24	81	45
ROBO DE OBJETOS			49	40	47	40
ROBO AGRAVADO DE OBJETOS			109	35	112	40
ROBO DE VEHÍCULOS			57	11	41	5
ROBO AGRAVADO DE VEHÍCULOS			7	4	9	1
ROBO DE MOTOCICLETAS			263	24	238	28
ROBO AGRAVADO DE MOTOCICLETAS			19	4	10	4
SUICIDIO			13	13	18	18
INCAUTACIÓN DE DROGAS			46	45	50	50
TOTAL	0	0	1034	523	1002	526

PORCENTAJE		51%	52%
-------------------	--	------------	------------

Cuadro de referencia N° S/11. Resumen de los delitos denunciados y aclarados, comparativo de hechos punibles más resaltantes y otros procedimientos. Grafico
Fuente: Comisarías de San Lorenzo



Cuadro de referencia N° S/12. Tipos de Denuncias Ciudades/Paraguay.

Denuncias	Vio Intra Fa.	Tra ta	Lesion es	Le. Gra ve	Homicid ios Dolo	Suici dio	Abu so Sex.	Hurto	Hurto Ag.	Rob o	Rob o Ag	Trans .
Paraguay 161.046	3.905	41	9.499	731	705	181	1.470	1.8824	1.3916	3.561	9.292	14.458
Asunción 26.379	616	21	839	113	48	15	155	3.838	4.232	933	1624	2.559
Fernando de la Mora 4.316	172	...	169	10	8	1	31	573	772	108	311	315
San Lorenzo 7.083	212	113	20	11	1	49	1.098	873	383	858	818
Villarrica 4.135	26	1	235	1	16	7	23	584	242	39	142	145
Encarnación 6.603	253	5	549	21	12	2	70	749	590	82	156	288

Fuente: Elaboración propia con base en información del Anuario del Ministerio Publico. 2011

5.2. San Lorenzo. Análisis de la Encuesta: Victimización y percepción de inseguridad en el Municipio de San Lorenzo, Departamento Central.²³

Ficha Técnica: San Lorenzo

Fecha de la toma de datos 6 de julio al 5 de agosto de 2014

Universo Población del Municipio de San Lorenzo según datos del Censo 2002

Selección de la Muestra El tipo de muestra utilizada es polietapica por manzanas sorteadas.

Para seleccionar la muestra se tuvo en cuenta las viviendas. Las viviendas se seleccionaron siguiendo el siguiente criterio: las manzanas fueron enumeradas en forma de serpentina, para que todas las manzanas tengan las mismas probabilidades de aparecer. El método por manzanas elegidas aleatoriamente permite expandir la muestra.

Una vez seleccionada la manzana se contó el número de viviendas en las manzanas y con una tabla de número aleatorios se seleccionó la vivienda.

Cantidad de viviendas por manzana	Nº aleatorios de viviendas			
	Primer Nº	Segundo Nº	Tercer Nº	Cuarto Nº
3 viviendas por manzana	vivienda 2,	vivienda 1	vivienda 3	
4 viviendas por manzana	vivienda 2	vivienda 4	vivienda 3	vivienda 1

Siguiendo el ejemplo si la manzana, que salió sorteada, tiene 3 viviendas, se elige el primer número aleatorio

3 viviendas: vivienda 2, vivienda 1, vivienda 3.

²³Encuesta sobre victimización y percepción de inseguridad. CEJ/GEO. 2014. *Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/JF – 11908-PR “Innovación Institucional en Seguridad Ciudadana para Promover la Cohesión Social y Competitividad”*. Consultoría CEJ/MI/BID “ELABORACIÓN DE LÍNEA DE BASE PARA EL DISEÑO Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO EN 5 MUNICIPALIDADES DE LA REGIÓN ORIENTAL

En el caso que la siguiente manzana sorteada vuelva a tener 3 viviendas se elige el segundo número aleatorio.

3 viviendas: vivienda 2, vivienda 1, vivienda 3.

Si la manzana tiene 4 viviendas, se elige el primer número aleatorio

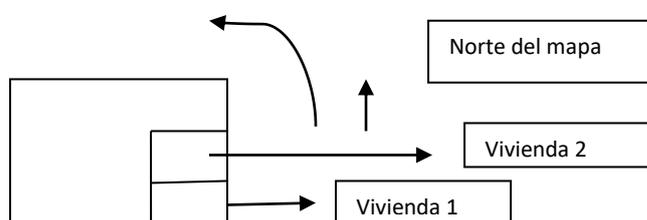
4 viviendas: vivienda 2, luego vivienda 3 en la siguiente manzana, etc.

En el caso que la siguiente manzana sorteada vuelva a tener 4 viviendas se elige el segundo número aleatorio.

4 viviendas: vivienda 2, vivienda 3

En la zona rural se hace una encuesta a distancia, se comienza en el camino principal de la compañía seleccionada, y se hace la entrevista cada 5 viviendas, o sea construimos manzanas de 5 viviendas, en este caso no se usa la tabla de números aleatorios.

Para el conteo del nº de viviendas por manzana, se cuenta en sentido contrario a las manecillas del reloj de la siguiente forma.



Dentro de las viviendas se seleccionó al encuestado siguiendo el criterio del último que cumplió años. En caso de que no se encontraba se seleccionó al siguiente.

Tamaño de la muestra	328
Nivel de confianza	95%
Margen de error	Considerando la muestra por Distrito la misma tiene un margen de error de +- 5,4%
Software de Cálculos	STATSTM TM v.2. Sistema estadístico para determinación del tamaño de la muestra, nivel de confianza y margen de error. SPSS TM Paquete estadístico para carga y cálculo.

Caracterización de la muestra:

San Lorenzo representa 5,0% del total de población del país. Se realizó una encuesta que incluyó 328 entrevistas en la modalidad casa por casa, según la muestra tomada con base en el Censo de Población 2002 y sobre la base de una población 204.356 habitantes. La encuesta se realizó entre el 6 de julio y el 5 de agosto de 2014. Considerando la muestra tipo polietápica por manzanas sorteadas, en el formato de serpentina y por distrito; por distrito la misma tiene una confianza del 95% y considerando la muestra por Distrito la misma tiene un margen de error de +- 5,4%.

San Lorenzo es considerado 100% zona urbana. De las encuestas realizadas se aplicó a 68,9% hombres y un 31,1% mujeres; esto es de 226 hombres y 102 mujeres. San Lorenzo dispone de una importante actividad económica que lo establece como la tercera ciudad en importancia del país.

Cuadro de referencia N° S/13. Característica del encuestado. Por Sexo

		Sexo	
		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Hombre	226	68,9
	Mujer	102	31,1
	Total	328	100,0

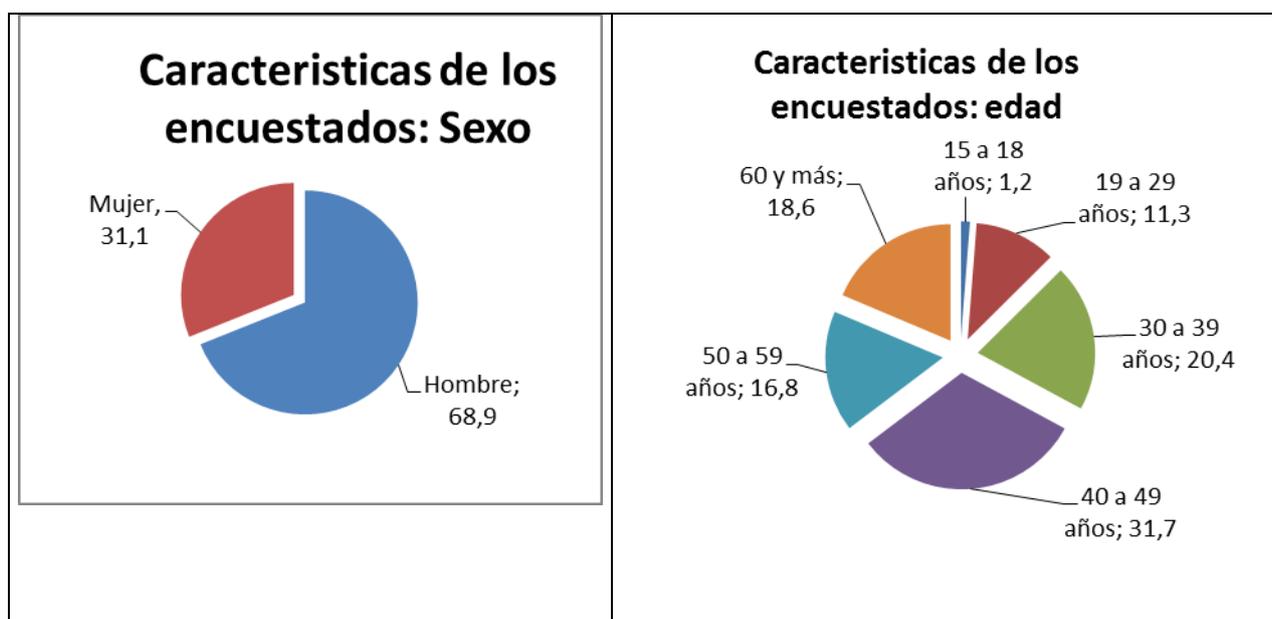
Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° S/14 Característica del encuestado. Por Edades.

		Rango de edades	
		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	15 a 18	4	1,2
	19 a 29	37	11,3
	30 a 39	67	20,4
	40 a 49	104	31,7
	50 a 59	55	16,8
	60 y mas	61	18,6
	Total	328	100,0

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° S/15. Característica del encuestado. Por Edades y Sexo. Gráfico



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Perfil educativo de los encuestados:

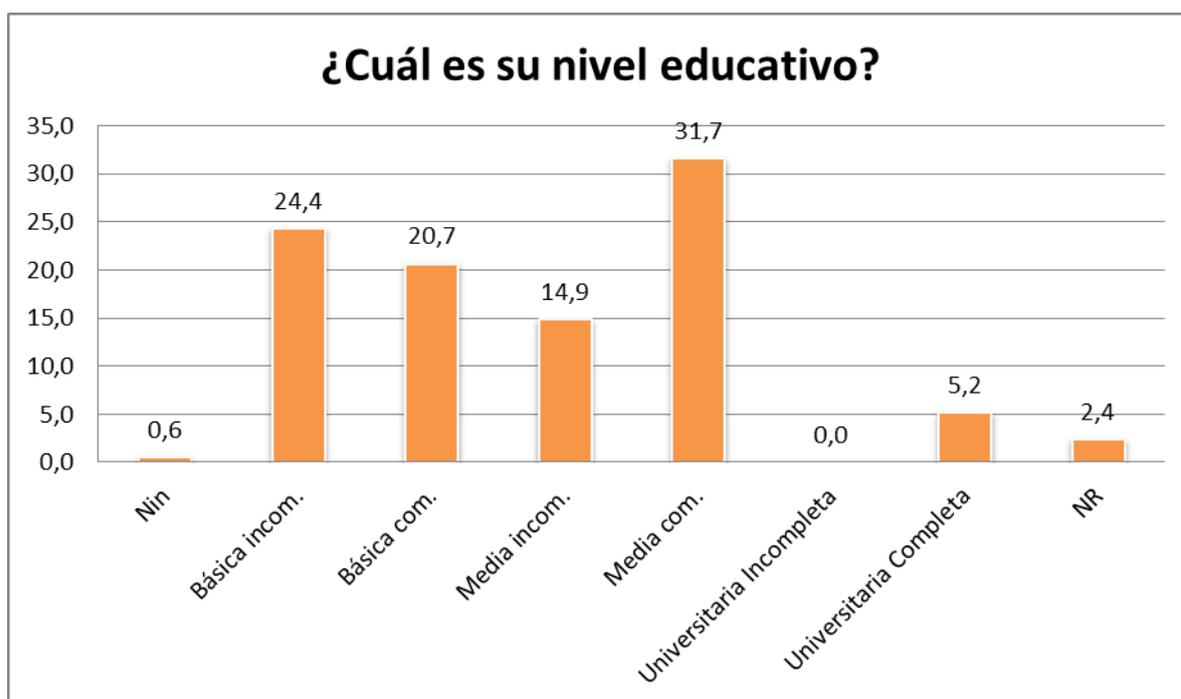
De las personas encuestadas, se obtuvo que 104 personas completaron su formación media, esto corresponde a 31,7% del total; le sigue en orden de cantidad 80 personas que no terminaron su educación básica y representan un 24,4%; quienes si completaron la educación básica o primaria corresponden a 68 personas y conforman el 20,7% del total; en orden de importancia quienes no completaron la educación media que fueron 49 personas y representan un 14,9%. Hay 17 personas que finalizaron sus estudios superiores y son el 5,2% de la muestra; 8 personas no respondieron (2,4%) y dos indicaron que no tenían educación formal (0,6%)

Cuadro de referencia N° S/16. Característica del encuestado. Nivel educativo

Nivel educativo	Nin	Básica incom.	Básica com.	Media incom.	Media com.	Universitaria incompleta	Universitaria completa	NR
Cantidad	2	80	68	49	104	0	17	8
Porcentaje	0,6%	24,4%	20,7%	14,9%	31,7%	0,0%	5,2%	2,4%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° S/17. Característica del encuestado. Nivel educativo. Gráfico



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Nivel de ingresos

De las 328 personas encuestadas 244, que refleja un 74,4% indicaron aportar económicamente al hogar, mientras 12 personas indicaron estar en busca de empleo (3,7%); hay 41 personas que refirieron estar encargadas de las actividades del hogar (12,5%); hay 23 personas que están jubiladas o son discapacitadas o adultos mayores y corresponden a un 7,0%. En el grupo de encuestados se detectaron 4 estudiantes, 3 personas no respondieron y una indicó vivir de las rentas.

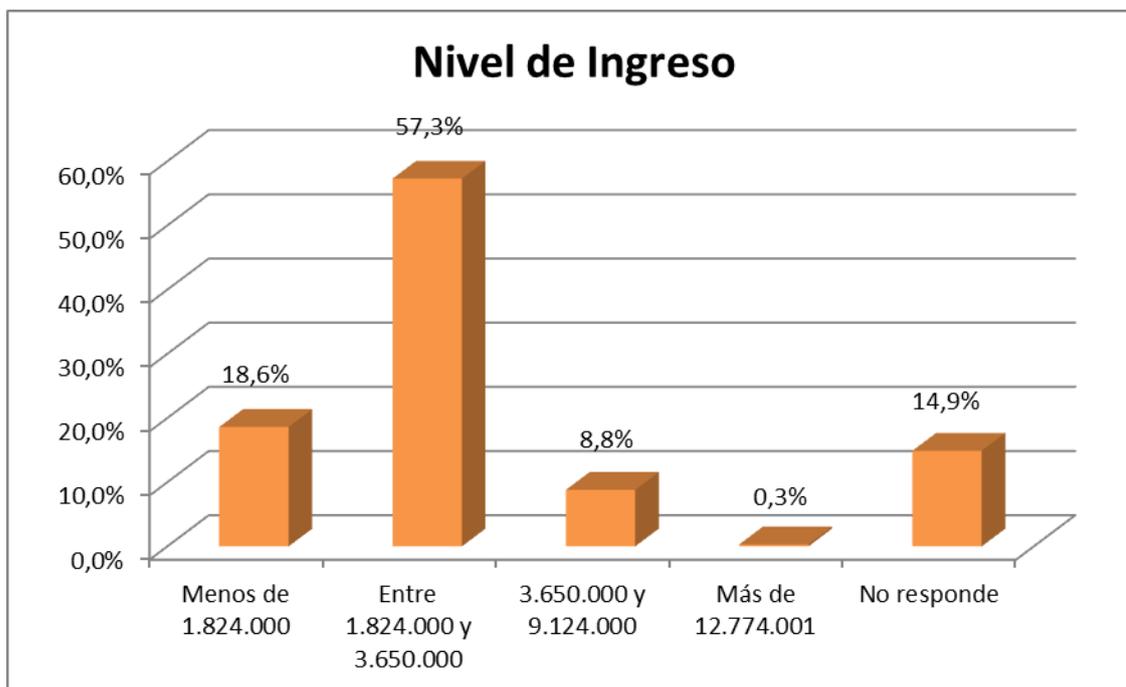
En referencia al nivel de ingreso se identificó que un 57,3% (188 personas) se ubica en el ámbito de ingresos superiores al salario mínimo e incluso hasta el acumulado de dos salarios mínimo.; mientras un 18,6% (61 personas) refirieron ingresos del salario mínimo como tope; el 9,1% indicaron que perciben un monto superior a los dos salarios mínimos (30 personas) y 49 personas, o sea un 14,9% no respondieron respecto a su nivel de ingreso y poder adquisitivo.

Cuadro de referencia N° S/18. Característica del encuestado. Nivel de ingreso

Nivel de ingreso/poder adquisitivo	Menos de 1.824.000	Entre 1.824.000 y 3.650.000	3.650.000 y 9.124.000	Más de 12.774.001	No responde	Totales
Cantidad	61	188	29	1	49	328
Porcentaje	18,6%	57,3%	8,8%	0,3%	14,9%	100

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° S/19. Característica del encuestado. Nivel de ingreso. Gráfico



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Percepción de inseguridad

Así mismo la mayoría de las personas entrevistadas, un 82,9% coinciden que la situación de la seguridad/ inseguridad es de suma importancia.

De un total de 328 personas, un 272 indican que es muy probable o probable ser victimizado. Lo anterior refleja una percepción de inseguridad que amplía al menos tres veces el nivel de victimización identificado por la encuesta. La percepción de inseguridad se compone por el temor y el miedo a ser víctima de la violencia y/o delito. Este constituye una apreciación subjetiva que para quien la percibe es totalmente real y objetiva. Es casi imposible combatir ese miedo, para ello deben prevalecer señales verificables de mejora, de reducción del riesgo y la vulnerabilidad. Generalmente esos mensajes se transmiten en lo inmediato con la observación de personal policial custodiando espacios públicos, a pesar de que se desconfía de los mismos y se les considera tendientes a ser corruptos. Otras señales en este sentido pueden ser la mejora de las condiciones del entorno a nivel de alumbrado público, reducción de espacios con maleza, entre otros que caen en el campo de la prevención situacional. Se complementa con medidas de desarrollo social, como mejoras en el sistema educativo, de salud, acceso a empleo, por ejemplo, que generan la expectativa de progreso y desarrollo.

En el ámbito de la percepción, también incide de forma importante el papel de los medios de comunicación, que tienden a extender y profundizar una concepción negativa de la situación del país. La socialización de la información, tanto la que procede de los medios como la que se transmite en conversaciones en espacios interpersonales, coadyuva a incrementar el grado de temor individual; la nueva información se internaliza y se convierte en parte de la "experiencia" individual.

De 328 personas entrevistadas el 48,5% de las mismas, que son 159 personas, indicaron que la inseguridad es un tema de discusión en sus ámbitos cotidianos de desempeño, es decir, en la familia, con los amigos, en el vecindario y con los compañeros. Un

46,6% indicó (corresponde a 153 personas) no haber tocado ese tema en las conversaciones de al menos las dos últimas semanas. Tres personas dijeron no saber sobre si se ha conversado el tema y 13 no respondieron.

Presencia del tema de seguridad en las conversaciones en espacios de confianza en las últimas dos semanas.

Cuadro de referencia N° S/20. Percepción de la inseguridad

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Si	159	48,5
	No	153	46,6
	No sabe	3	0,9
	No responde	13	4,0
	Total	328	100,0

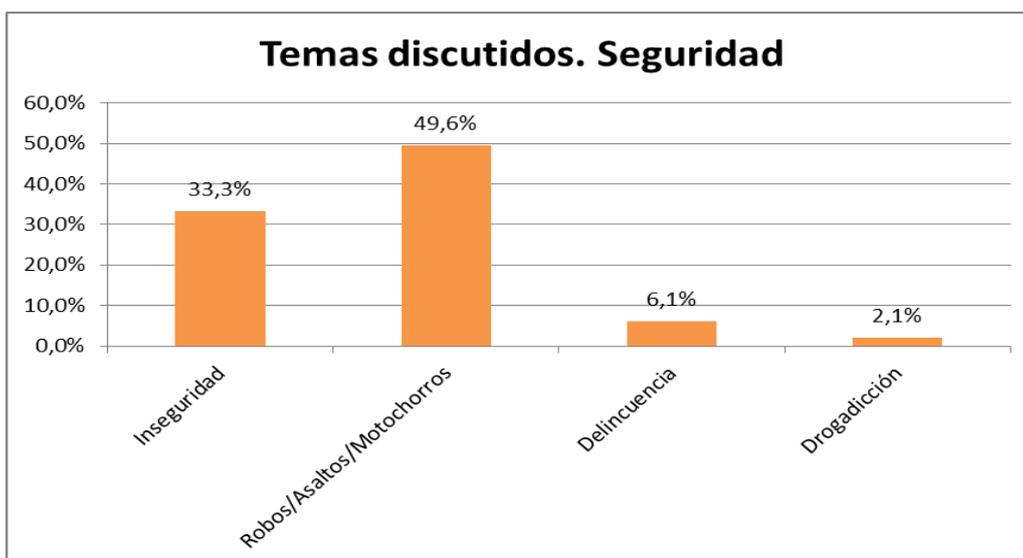
Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° S/21. Percepción de la inseguridad. Por temas de inseguridad

Temas discutidos	Frecuencia	Porcentaje
Inseguridad	53	33,3%
Robos/asaltos/motochorros	79	49,6%
Delincuencia	20	6,1%
Drogadicción	7	2,1%
Totales	159	100%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° S/22 Percepción de la inseguridad. Por temas de inseguridad. Gráfico



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Durante el año 2013 hubo 110 personas que fueron víctimas de algún tipo de delito, no obstante, sólo el 55,4% se remitió a situaciones que se produjeron en el Municipio de San Lorenzo. Este tipo de eventos disparan la percepción de la amenaza a la seguridad e integridad personal, porque aunque la persona esté clara donde ocurrió la agresión, su nivel de vulnerabilidad es intrínseco.

El principal tema de discusión en los círculos cercanos es el tema de los robos, asaltos y motochorros (modalidad de robo y asalto), con prácticamente el 50% de los entrevistados que indicaron que los temas de seguridad eran parte de las conversaciones cotidianas. Se mencionó fueron la inseguridad (33,3%). Un 6,1% indicaron que la delincuencia y un 2,1% que la drogadicción. Es relevante indicar que los robos y hurtos son las actividades delictivas que más disparan la sensación de inseguridad, responden a la privación del patrimonio y ello impacta de forma directa a todas las personas. En referencia a otros delitos más graves, generalmente las personas piensan que eso es algo que les ocurre a otros, se asume, tal vez como mecanismo de defensa, un perfil de inmunidad.

No obstante, al preguntarse respecto a la posibilidad de ser víctima de la violencia o de algún tipo de delito el 82,9%, esto es 272 personas, de un total de 328, indicó que era probable o muy probable. Por su parte, el 8,5% (o sea 28 personas) manifestaron que eso era poco o nada probable. Y 28 personas (8,5%) no respondieron o indicó no saber.

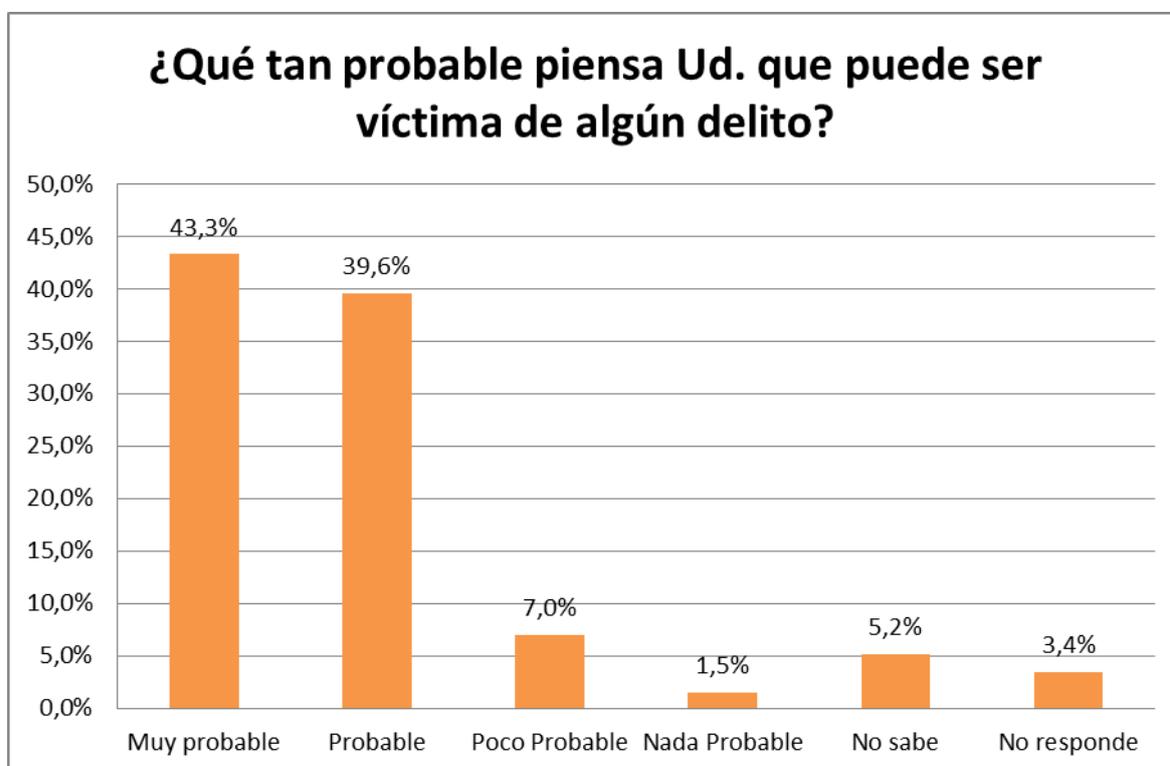
Cuadro de referencia N° S/23. Probabilidad de victimización

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy probable	142	43,3
	Probable	130	39,6
	Poco Probable	23	7,0
	Nada Probable	5	1,5
	No sabe	17	5,2

	No responde	11	3,4
	Total	328	100,0

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° S/24. Probabilidad de victimización. Gráfico



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Se hizo referencia al sentimiento de seguridad de las personas en relación a los lugares donde habitan y se movilizan de forma cotidiana, tomando en consideración que constituyen los espacios donde se socializa, se convive y donde se realizan las actividades diarias; por ende, son lugares conocidos y llenos de referencias de lo cercano y familiar y estos son los resultados:

Cuadro de referencia N° S/25. Percepción de la inseguridad. Lugares

Lugares	Seguro o muy seguro	%	Regular	%	Inseguro o muy inseguro	%
Casa en el día	153	46,6%	139	42,3%	36	10,9%
Casa en la noche	109	33,2%	126	38,4%	93	28,3%
Barrio de día	69	21,0%	182	55,4%	81	24,6%
Barrio de noche	48	14,6%	91	27,7%	189	57,6%

Ciudad de día	54	16,4%	172	52,4%	102	31,0%
Ciudad de noche	40	12,2%	70	21,2%	218	66,4%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

El 36,4% considera que su entorno es inseguro o muy inseguro, tomando el promedio de quienes así lo manifestaron en referencia a la ubicación de su casa, su barrio y su ciudad. Los niveles de percepción de inseguridad en la Ciudad de San Lorenzo son sumamente altos. Un 46,6% de las personas entrevistadas (153 del total) indican que su hogar es muy seguro o seguro durante el día; mientras 109 personas, o sea, 33,2% tienen dicha opinión respecto a su hogar cuando la referencia es las horas de la noche. Hay una tendencia que se logra reconocer que entre más se abre el espacio de socialización, más alto es el nivel de inseguridad. Es decir, la casa se considera el espacio más seguro, seguido por el barrio o comunidad y finalmente la Ciudad en la cual se haya inserto. Ante esta perspectiva, se asume al menos que los espacios íntimos son seguros y los espacios donde hay mayor nivel de interacción son espacios de mayor riesgo, este tipo de percepciones aportan a la segmentación de los espacios.

La percepción respecto al entorno se deteriora cuando se hace referencia a las horas de la noche. Un 21,0% consideran que el barrio es muy seguro durante el día, y un 14,6% comparten esa opinión referido a la noche. Mientras, 24,6% consideran que es muy inseguro durante el día y el 57,6% refieren a que prevalece la inseguridad durante la noche.

En referencia a los niveles de seguridad o inseguridad en la ciudad de San Lorenzo 16,5% piensan que la ciudad es segura durante el día y sólo un 31,1% consideró segura en la noche. Mientras un 66,4% indicó que es una ciudad insegura o muy insegura durante la noche y un 31,0% que también la considera insegura durante el día.

Cuadro de referencia N° S/26. Percepción de la inseguridad. Lugares. Espacios Públicos

Lugares	Muy seguro o seguro	%	regular	%	Muy inseguro Inseguro	%
Espacios y públicos	73	22,3%	142	43,3%	103	34,4%
Centros comerciales	112	34,2%	144	43,9%	72	22,0%
Medios de transporte	45	13,7%	80	24,4%	203	61,9%
Lugares de diversión	70	21,4%	191	58,2%	67	20,4%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

En promedio el 22,9% de los encuestados consideran que los espacios públicos de San Lorenzo son seguros. Un 42,4% de las personas entrevistadas consideran que dichos espacios regulares, en materia de seguridad; y un 34,5% se sienten inseguros ahí.

Al hacer la referencia genérica a los espacios públicos y centros comerciales al menos 34,2% de los entrevistados los consideran seguros o muy seguros y demuestran los lugares públicos donde las personas se sienten más seguras; ello puede residir en que son espacios más controlados; por lo general tienen seguridad privada. No obstante, un 22,0% los considera espacios inseguros. Respecto a los medios de transporte sólo el 13,7% de las personas del total piensan que los transportes públicos son seguros o muy seguros y prácticamente un 61,9% considera que son inseguros o muy inseguros. Esto coincide con algunas referencias a victimización que se producen en los colectivos y en los taxis. Respecto a los lugares de diversión 21,4% personas del total los consideran espacios seguros o muy seguros y la opinión desfavorable la comparten el 20,4% del total.

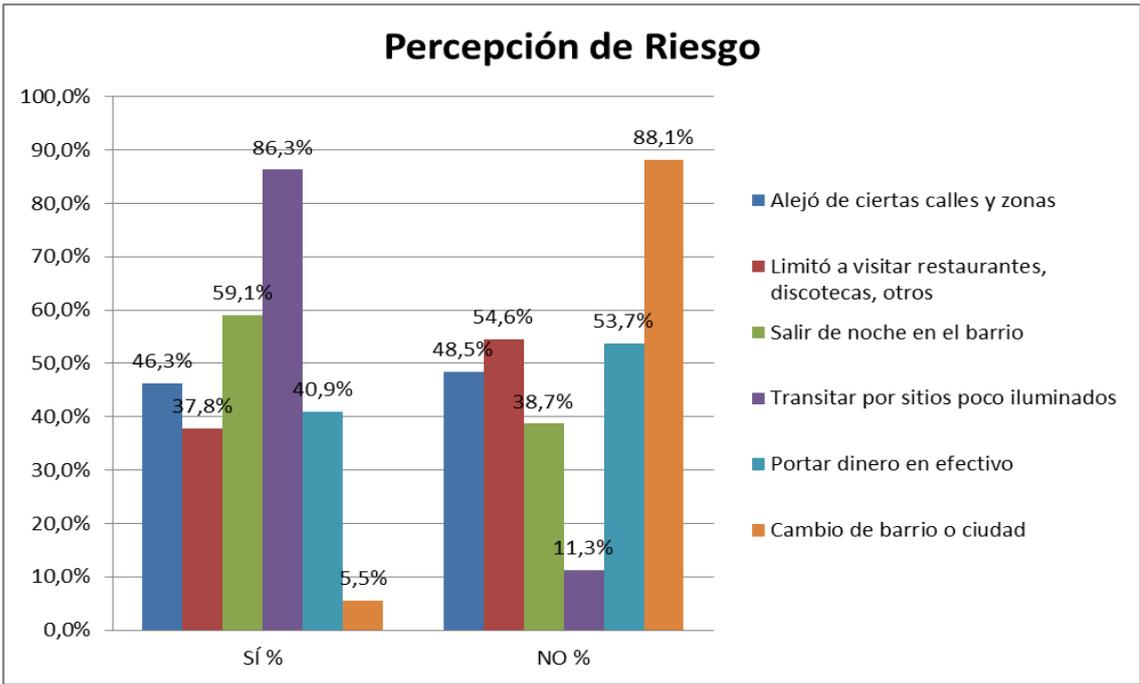
Percepción de riesgo

Cuadro de referencia N° S/27. Percepción de riesgo

Cambio de hábitos	SÍ	%	NO	%	NS/NR	%
Alejó de ciertas calles y zonas	152	46,3	159	48,5%	17	5,2%
Limitó a visitar restaurantes, discotecas, otros	124	37,8%	179	54,6%	25	7,6%
Salir de noche en el barrio	194	59,1%	127	38,7%	7	2,1%
Transitar por sitios poco iluminados	283	86,3%	37	11,3%	8	2,4%
Portar dinero en efectivo	134	40,9%	176	53,7%	18	5,5%
Cambio de barrio o ciudad	18	5,5%	289	88,1%	21	6,4%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° S/28. Percepción de riesgo. Gráfico



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

El 46,3% de las personas intentó alejarse de atravesar ciertas calles o zonas; un 37,8% de los encuestados limitaron su visita a restaurantes, discotecas y bares. Un 59,1% del total evitan salir de noche en su vecindario. Un 86,3% evita transitar por sitios poco iluminados. El 40,9% evitan portar dinero en efectivo y 5,5% cambiaron su barrio a causa de sentirse inseguros. Nuevamente la oscuridad y la noche se asimilan como factores de riesgo. Por otro lado, las personas se han visto en la necesidad de poner más atención a factores que les pueden convertir en víctimas del delito.

En este sentido es importante la referencia que se hace a autolimitación de libertad de movilidad como resultado del temor y el miedo a la victimización por delito o violencia. Es de todos sabido que los lugares de escasa iluminación son con frecuencia espacios de victimización, y en ello se fundamenta el evitar transitar por dichos espacios. Una importante cantidad de personas evita portar dinero en efectivo, y justamente corresponde con uno de los principales bienes de los cuales las personas son privadas en robos, asaltos y la actividad de peajeros y motochorros.

Medidas de seguridad

Tratando de mapear las medidas de seguridad que los habitantes de la ciudad de San Lorenzo implementan en sus casas de habitación, se preguntó respecto a las formas de protección y los resultados fueron:

El 24,1% disponen de rejas en ventanas y puertas.

El 4,6% tienen cercos altos, y en igual proporción tienen alarmas contra robos.

El 23,5% tienen perros guardianes

El 5,1% de los hogares disponen de cerraduras o puertas especiales

Otras medidas, el 3,3% del total.

Un 37,8% de los hogares no disponen de ninguna medida de seguridad.

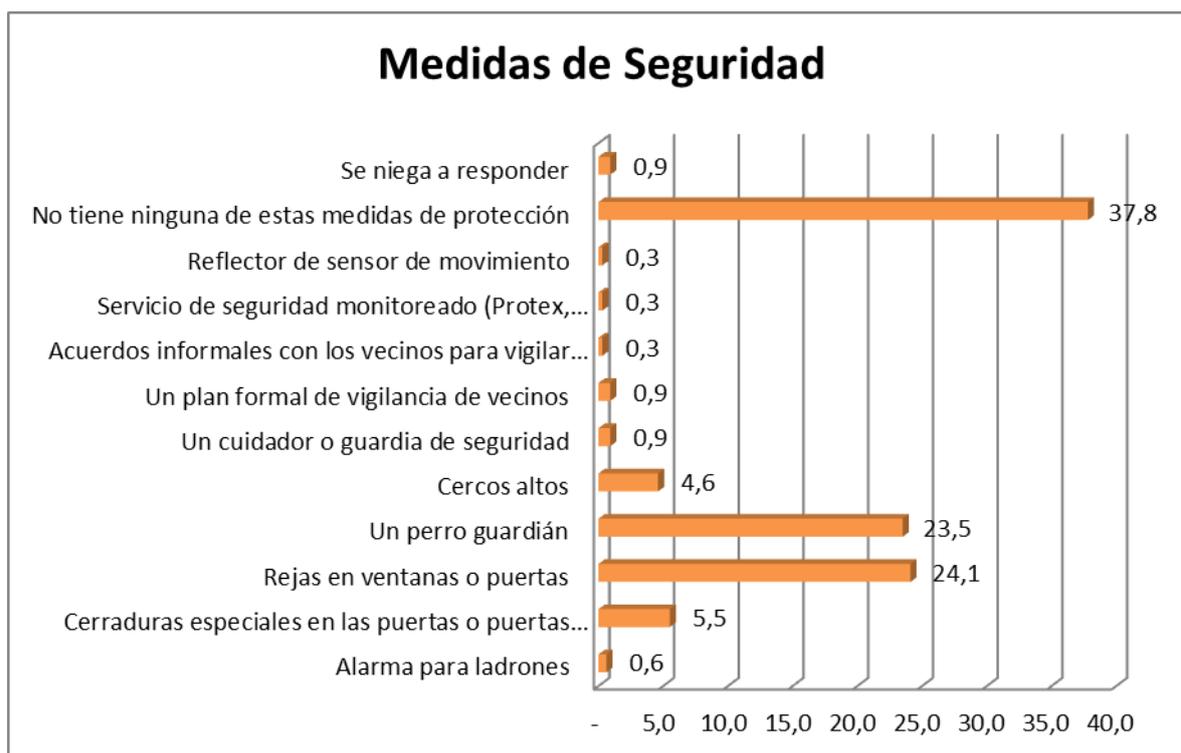
Cuadro de referencia N° S/29. Medidas de seguridad implementadas

Medidas de seguridad implementadas	Frecuencia	Porcentaje
Válidos		
Alarma para ladrones	2	0,6
Cerraduras especiales en las puertas o puertas blindadas	18	5,5
Rejas en ventanas o puertas	79	24,1
Un perro guardián	77	23,5
Cercos altos	15	4,6

Un cuidador o guardia de seguridad	3	0,9
Un plan formal de vigilancia de vecinos	3	0,9
Acuerdos informales con los vecinos para vigilar las casas	1	0,3
Servicio de seguridad monitoreado (Protex, Radar, SIT, Guardián, etc.)	1	0,3
Reflector de sensor de movimiento	1	0,3
No tiene ninguna de estas medidas de protección	124	37,8
Se niega a responder	3	0,9
Total	328	100,0

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° S/30. Medidas de seguridad implementadas. Gráfico



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Un aproximado al 40% de los entrevistados no utilizan ninguna medida de seguridad; mientras que las medidas más populares respecto a la promoción de la seguridad de su casa de habitación son: enrejado de las casas de habitación, especialmente los puntos de acceso como puertas y ventanas, opción que mencionó el 24,1% de las personas encuestadas y el 23,5% que dice disponer de perros guardianes. No se excluye que algunas de las familias incorporen una mezcla de medidas. El panorama tiende a referir a la contradicción entre el auto-encierro

para evitar la victimización; mientras por otro lado, se va renunciando a determinados espacios públicos. Esta mezcla es un factor que reduce los espacios de socialización y la pérdida de los contactos comunitarios y vecinales; al mismo tiempo alimenta la desconfianza y el individualismo. No es de extrañar que las medidas que generan aislacionismo deterioren el tejido social y las relaciones interpersonales.

Es importante, por ejemplo, fortalecer las medidas de prevención situacional, como la provisión de alumbrado, la coordinación de presencia policial municipal y/o estatal para reducir las incidencias de victimización y evitar que la ciudad y el barrio sean secuestrados por el miedo y el temor. No obstante lo anterior, un 32,9%, que son 108 personas en una muestra de 328, refieren haber visto o a menudo o de vez en cuando a personas consumiendo o vendiendo droga; ya también entre los temas de discusión en espacios cercanos se había mencionado este tema. Un 37,2%, que son 122 personas, indicaron categóricamente que “nunca”.

Se coteja además con un 59,2% de las personas consideran que el desempeño policial es adecuado, mientras que 31,7% lo desaprueban.

En suma, un total de 286 personas encuestadas, es decir el 87,2% respondieron que era probable o muy probable que en los próximos doce meses alguien intente ingresar a su casa por la fuerza y un 8,2% lo considera poco probable. Esto indica, que prácticamente 9 de cada diez se sienten expuestos a la victimización en su propio hogar.

La mayor cantidad de eventos de victimización, en referencia a la información recopilada en la presente encuesta, indicó mayoritariamente que los robos a viviendas constituyen la situación más común. La vulnerabilidad de las viviendas es patente. Justamente, la violación del espacio individual y familiar constituye uno de los elementos que genera temor y miedo y que incrementa los niveles de percepción de inseguridad y la exposición. Esta apreciación sirve para cotejar la percepción individual de victimización en su “espacio seguro”, el hogar. Las veinticuatro horas del día hay exposición a este tipo de situación, por supuesto se profundiza el riesgo entre la noche y madrugada.

El 100% de los delitos responde a robos y hurtos en todas sus modalidades, es decir, tanto a los bienes como a las personas. Se incluyeron los referentes además a robos de objetos de vehículos y de viviendas y, como se indicó arriba en el 16,3% de los eventos se utilizó la violencia.

Respecto al uso de armas de fuego

De un total de 328 personas entrevistadas sólo 34, es decir, 10,4% indicaron portar algún tipo de arma de fuego. El 61,7% de las mismas constituyen arma corta o de puño, esto es revólveres y pistolas y, las que están autorizadas por el marco legal para tenencia y portación de la población que cumple con los requisitos determinados por la institución rectora en la materia. El 23,5% son armas largas como escopetas y carabinas cuya tenencia también está autorizada.

En referencia a la justificación respecto a la tenencia de armas de fuego, es relevante indicar que un total de 73,5% indicaron que tienen el arma de fuego para su defensa personal. El 14,7% indican que su finalidad es utilizarla para cazar. Un 8,8% indica que las armas

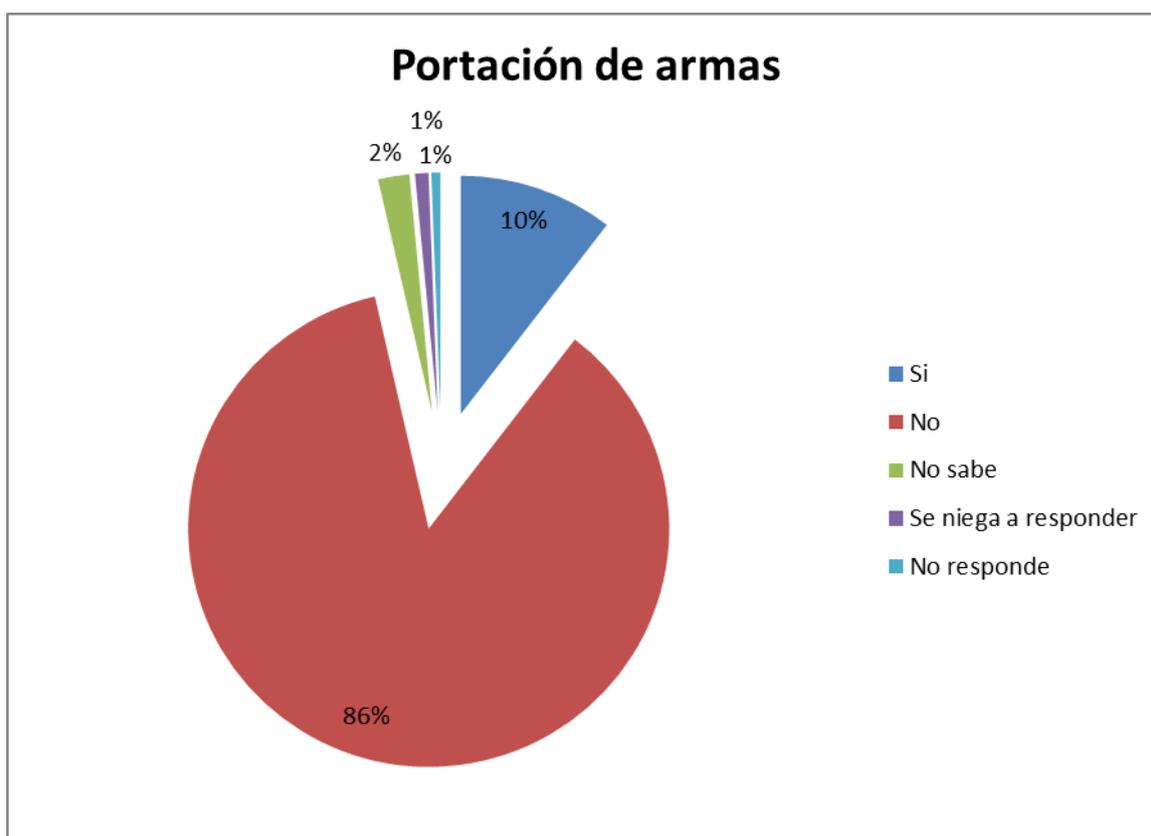
constituyen parte de una colección o que siempre la han tenido y para un 2,9%, la tiene porque pertenece a fuerzas de seguridad o de la policía

Cuadro de referencia N° S/30. Portación de armas

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Si	34	10,4%
	No	282	86,0%
	No sabe	7	2,1%
	Se niega a responder	3	0,9%
	No responde	2	0,6%
	Total	328	100

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° S/31. Portación de armas. Gráfico



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

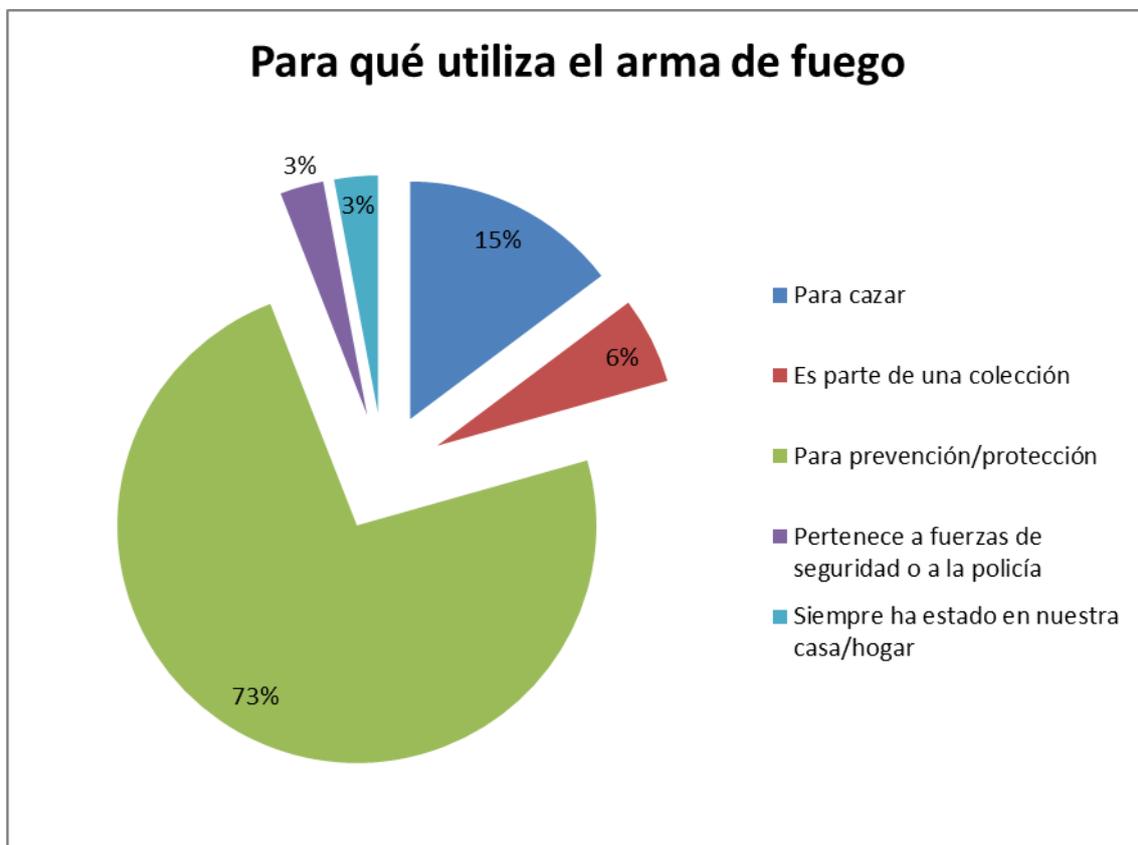
Cuadro de referencia N° S/32. Portación de armas. Utilización de arma

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Para cazar	5	15%

Es parte de una colección	2	6%
Para prevención/protección	25	74%
Pertenece a fuerzas de seguridad o a la policía	1	3%
Siempre ha estado en nuestra casa/hogar	1	3%
Total	34	100%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° S/33. Portación de armas. Utilización de arma. Gráfico



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Por otro lado, ante la pregunta de si se considera correcto disponer legalmente de un arma en el hogar para garantizar la defensa personal, un total de 188 personas, un 57,3% considera que es correcto y, 115 personas, un 35,1% opina lo contrario. Por su parte, 17 personas, un 5,2% indicó no saber; mientras que 8, o sea, un 2,4% prefirieron no responder.

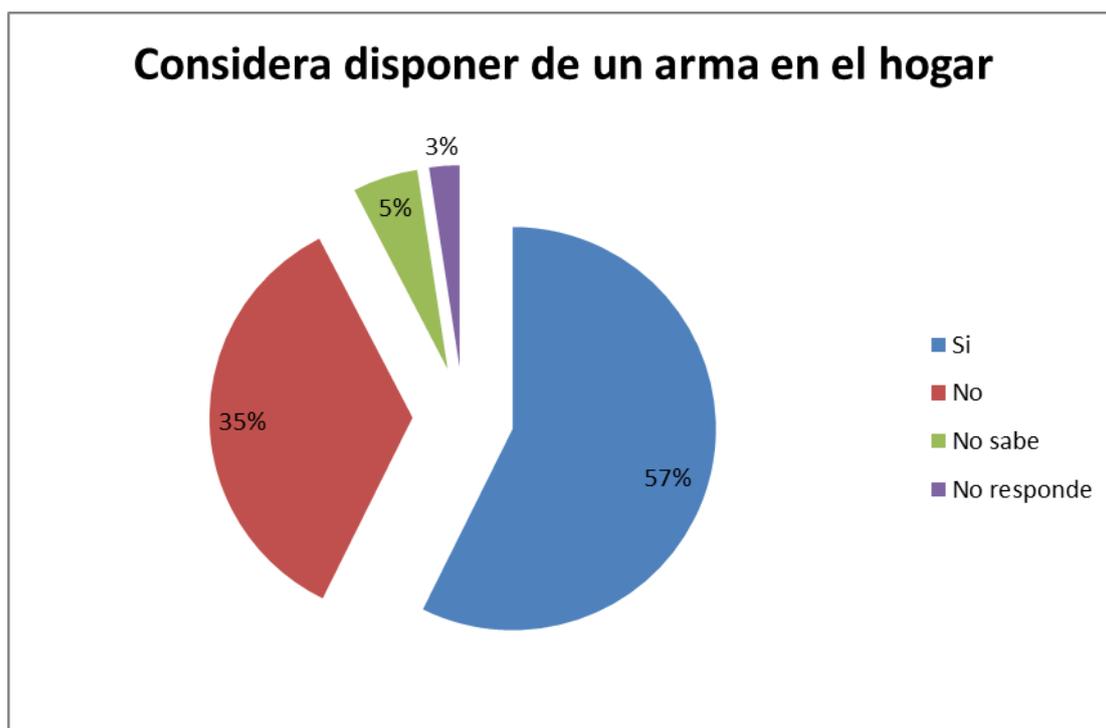
Cuadro de referencia N° S/34. Portación de armas. Arma en el hogar

	Frecuencia	Porcentaje
--	------------	------------

Válidos	Si	188	57,3
	No	115	35,1
	No sabe	17	5,2
	No responde	8	2,4
	Total	328	100,0

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° S/35. Portación de armas. Arma en el hogar



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Es relevante indicar, que se refleja una tendencia “normal” a la que se suele reflejar en estudios de opinión respecto a la cantidad de población que indica tener armas de fuego, que corresponde en general al 10% del total. Generalmente, no suele reflejarse esta referencia con relación a las armas que están autorizados por la entidad rectora.

Vale la pena destacar que las armas de fuego suelen constituir un factor de riesgo más que un factor de protección, pues con frecuencia se potencian escenarios donde, la persona que trató de protegerse usando el arma de fuego termina muerta o herida al intentar utilizarla en su defensa; en el peor de los casos se utiliza para dirimir conflictos interpersonales en espacios de confianza y/o coadyuvan a la comisión de suicidios. La tendencia regional indica que desincentivar el uso del arma de fuego puede prevenir situaciones de mayor violencia; y, por supuesto, este tipo de procesos debe ir acompañado de mejoras en los procesos de prevención de la violencia y del delito; y el incremento de las referencias de seguridad ciudadana, que superan en mucho los esfuerzos de la policía y el sistema judicial, y que debe incorporar elementos de política social.

Caracterización de las víctimas de la violencia

1 de cada 2,9 personas ha sido victimizada en el municipio de San Lorenzo. Hay prácticamente una relación de género de prácticamente uno a uno, un hombre victimizado por cada mujer, esta referencia no incluye violencia doméstica e intrafamiliar. Sin embargo, cuando se excluyen los eventos de victimización que se producen fuera de San Lorenzo, la proporción cambia a 1 de cada 5,3 personas.

Según género y grupo etareo

De 328 personas entrevistadas hubo 110, que refiere al 33,5 % de los encuestados. Respecto a eventos que se produjeron específicamente en el municipio de San Lorenzo corresponden al 19,2.

Entre quienes indicaron haber sido víctimas de la violencia y/o el delito durante el año 2013, fueron afectados 35, (55,6%) hombres y 28 (44,4%) mujeres. Hay una relación muy cercana entre hombres y mujeres como víctimas de la violencia social y delictiva en el municipio de San Lorenzo, en el caso de las mujeres, generalmente son las más victimizadas por violencia intrafamiliar y doméstica; que de las 63 personas victimizadas, tenemos la siguiente composición con base en la edad:

Cuadro de referencia N° S/36. Población victimizada. Grupo etareo.

Grupo etareo	15 -18	19 - 29	30 - 39	40 - 49	50 - 59	60 y mas
Cantidad	0	10	4	14	22	13
Porcentaje	0%	15,9%	6,3%	22,2%	34,9%	20,6%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Lo anterior indica que el perfil etareo de la victimización por violencia y delito establece que las personas más vulnerables son aquellas en el rango etareo entre los 50 y 59 años de edad, que fueron 22 quienes alcanzaron en esa categoría etarea, representando un 34,9% del total. Le siguen en orden de importancia quienes tienen entre 40 y 49 años de edad con 22,2% y los que tienen 60 años y más con 20,6. Luego el rango etareo de 19 y 29 años de edad, donde hay 10 personas con el 15,9%, en el rango 30-39 se observa a 4 personas y ninguna persona menor de 18 años fue victimizada.

Veintisiete de los eventos de victimización fueron robos a viviendas; y al menos el 42,9% de los delitos correspondieron con esta modalidad.

Según nivel educativo

Del total de población victimizada se obtuvo la siguiente información en referencia al nivel educativo.

Cuadro de referencia N° S/37. Población victimizada. Nivel educativo

Nivel	de	Básica	Básica	Media	Media	Univ	Univ	NR
-------	----	--------	--------	-------	-------	------	------	----

educación	Incom.	Com.	Incom.	Com.	In	com	
Cantidad	15	16	12	15	0	4	1
Porcentaje	23,8%	25,4%	19%	23,8%	0%	6,3%	1,6%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Llama la atención, a partir del análisis de la encuesta, que según nivel educativo, los grupos más victimizado corresponde al que manifestó una educación básica completa con el 25,4% luego le siguen con 23,8% de básica incompleta y media completa. Le sigue en orden de importancia las personas con educación media incompleta que son 12 (19%); aquellos con educación universitaria completa, en ellos se presentaron 4 eventos, que refiere a 6,3% del total y, finalmente los que no completaron la educación universitaria que fueron 4 personas, corresponde a 6,3 %. Una persona, 1,6% no respondieron respecto a su nivel educativo.

Según nivel de ingreso/poder adquisitivo

El salario mínimo en el Paraguay es de 1.824.000 guaraníes que corresponde aproximadamente a US\$420.00. Se toma en consideración que la base salarial de la línea de pobreza es de 1.570.000 guaraníes es considerado bajo la línea de pobreza. Se realizó un análisis de mapeo de la condición socioeconómica de las personas victimizadas para identificar la incidencia según ese parámetro, nivel de ingreso y por ende poder adquisitivo. Los resultados indican:

Cuadro de referencia N° S/38. Población victimizada. Nivel de ingresos

Nivel de ingreso	Menos de 1.824.000	1.824.001 y 3.650.000	Entre 3.650.001 y 9.124.000	Entre 12.774.001 y 17.500.000	NR
Cantidad de personas	13	36	6	1	7
Porcentaje	20,6%	57,1%	9,5%	1,6%	11,1%

Las personas donde hubo mayor incidencia de victimización son aquellas que se ubican entre un salario mínimo y menos de dos salarios, que son 36 personas. Le siguen en importancia quienes reciben como máximo el salario mínimo, que son 13 personas. Los niveles de victimización se van reduciendo, así que en el rubro de más de dos salarios mínimos se ubican 6 personas, 9,5% del total, y luego le sigue con una persona con más de siete salarios mínimos. Hubo siete personas que prefirieron no indicar su nivel de ingreso. El nivel adquisitivo refleja una población con mayor nivel educativo también.

Según tipo de delito

Se identificaron los delitos que incidieron en la victimización de las personas encuestadas y/o sus familias. De 328 personas entrevistadas se percibe un nivel de victimización en el municipio del San Lorenzo del 19,2% del total y que afectó a 63 personas. Los principales delitos mencionados son: robo a viviendas con 27 eventos y representa el 42,9% de incidencia; los hurtos personales; 9 eventos reflejase de un 14,3%; de forma igual

sucedió con los afectados por robos con violencia con 14,3%, tentativa de robo de vivienda con el 15,9% y robo de objetos en vehículos con 4 de las situaciones, con peaje que tuvo 4 eventos también representando 12,6%.

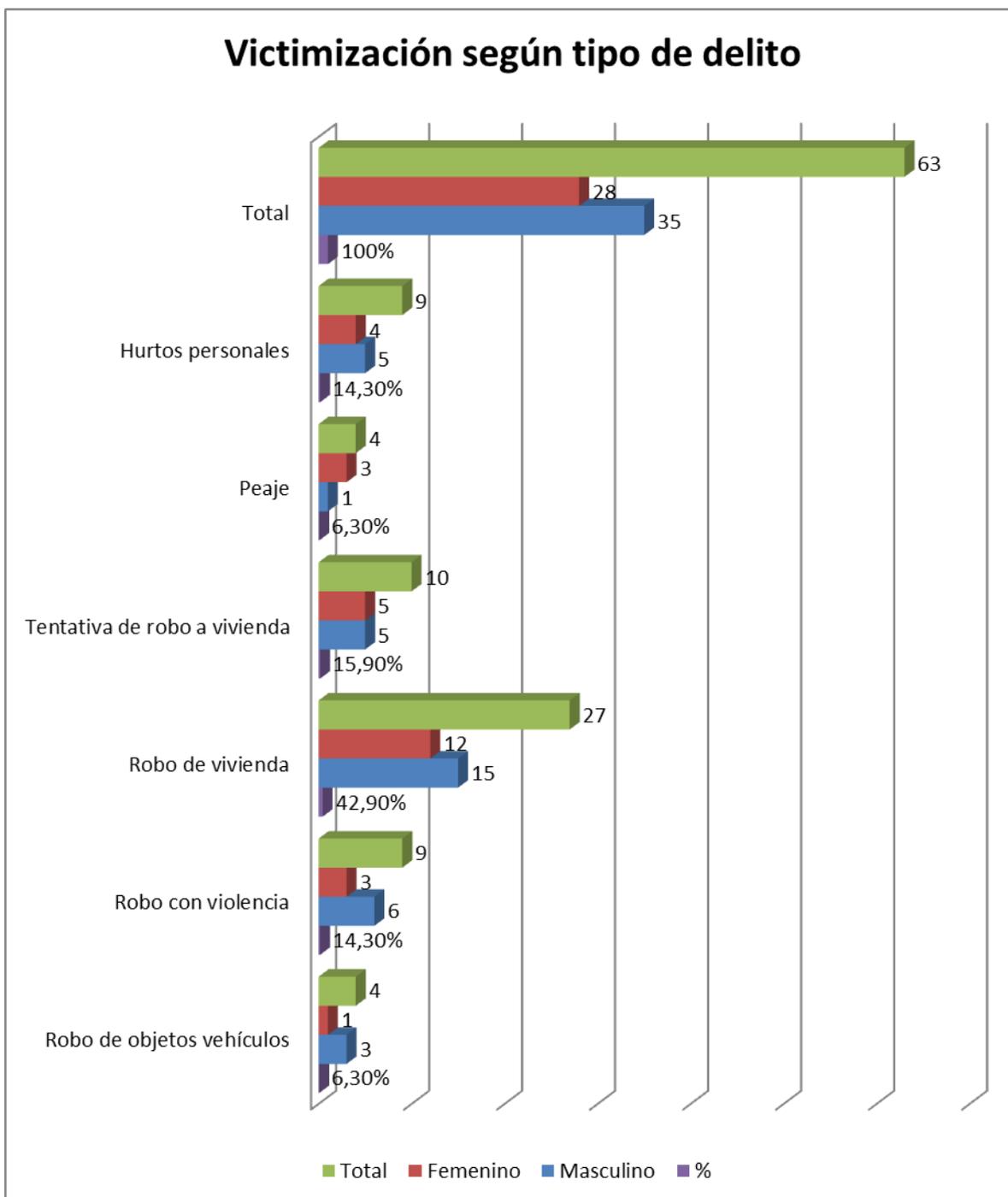
Cuadro de referencia N° S/39. Población victimizada. Según tipo de delito

Tipo de delito/ según sexo	Masculino	Femenino	Total	%
Robo de objetos vehículos	3	1	4	6,3%
Robo con violencia	6	3	9	14,3%
Robo de vivienda	15	12	27	42,9%
Tentativa de robo a vivienda	5	5	10	15,9%
Peaje	1	3	4	6,3%
Hurtos personales	5	4	9	14,3%
Total	35	28	63	100%

*Se identificó robo de vehículos, robo de ciclomotor, pero se dieron en otros municipios, en mucho la referencia indica Asunción y Fernando de la Mora. Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° S/40. Población victimizada. Según tipo de delito. Gráfico

Victimización según tipo de delito



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Como se indicó arriba hay una relación muy cercana respecto a la victimización entre los hombres y las mujeres, es casi de 1 a 1. Por cada mujer victimizada hay 1,25 hombres. En esta oportunidad los robos de vivienda, hurtos personales y robos con violencia afectan a población masculina. Las mujeres no se vieron más afectadas en todos los eventos salvo la tentativa de robo de vivienda que quedaron con la misma cantidad de 5.

Al hacer referencia a la propiedad perdida los siguientes objetos o pertenencias que en general fueron mencionados:

Cuadro de referencia N° S/41. Población victimizada. Objetos robados

Objetos robados	Vivienda	En vehículo	Peaje	Robo con violen	Hurto
Autoradio		X			
Joyas-relojes	X				
Dinero	X	X	X	X	X
Documentos					X
Celulares				X	X
Ropa y accesorios	X			X	X
Equipo y herramientas, maquinaria, bicicletas	X			X	
Tecnología como laptops, radios	X	X			
Objetos en especie			X		
Otros	X				

*Otros: muebles, etc.

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Robos en viviendas

En referencia al robo de viviendas, se produjeron 27 eventos. El 55,5% de los eventos fueron referidos por 15 hombres y 12 mujeres, el 42,9%. Al menos 18 eventos, el 66,6% se produjeron entre las 7 de la noche y las seis de la mañana, lo que indica una clara incidencia en las noches y madrugadas.

Es relevante para indicar patrones de comportamiento del delito, que indican que no hay temor a enfrentar a los dueños o inquilinos de la vivienda, pues son horarios en los cuales habitualmente puede haber algún miembro de la familia. Estas situaciones pueden degenerar en otras formas de victimización, como lesiones ante la posibilidad de confrontación.

En ocho de las oportunidades las personas victimizadas tienen más de 60 años de edad. El factor edad, y en este caso referidos a los adultos mayores constituye un factor de riesgo permanente, incidió en el 29,6% de los eventos, ocho personas. Le sigue en importancia

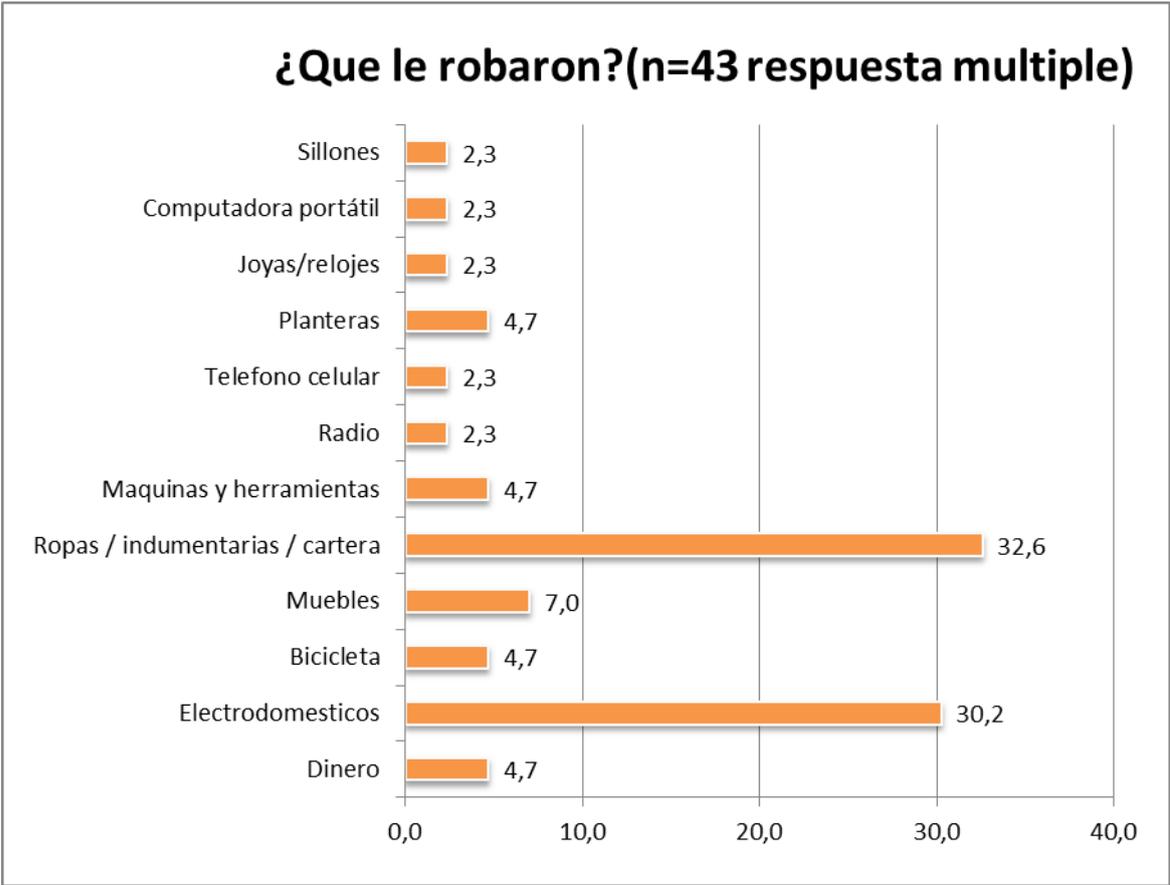
por cantidad de eventos a los que se encuentran en el rubro etéreo de los 50 y 59 años con un 25,9%, que corresponde a 7 personas. Seguidamente con 5 personas victimizadas cada uno los rubros etéreos de con 40 a 49 años y de 19 a 29 años, esto representa eventos que representan un 18,5%. En referencia a los objetos sustraídos se incluye desde muebles, electrodomésticos, ropa y accesorios, joyas, dinero, tecnología, entre otros.

En veintisiete afectados, en 11 eventos se interpuso denuncia a las autoridades, 10 acudieron a la policía y 1 ante la Fiscalía. Un total de 16, prácticamente el 60% no interpusieron denuncia.

Básicamente las razones para denunciar promueven el interés en recuperar los bienes, responder a los trámites del seguro, para que los responsables sean detenidos, porque los delitos deben denunciar y para evitar que se repita. Al menos 9 de las 11 personas indicaron su insatisfacción con el proceso de la denuncia.

Las razones por las cuales no se denuncia oscilan entre que la policía no podría haber hecho nada, o no haría nada, el temor a represalias y porque los objetos perdidos no eran de tanto valor.

Cuadro de referencia Nº S/42. Población victimizada. Robo de Vivienda. Gráfico. Según lo robado



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Es importante indicar que durante el mismo período se produjeron 10 tentativas de robo a domicilio, si realiza la sumatoria de los eventos vinculados al robo de viviendas y tentativas,

este representa el 60,6% de los eventos de victimización que se presentan en el Municipio de San Lorenzo.

Robo de objetos en vehículos

A una persona le fue robado un automóvil, pero el hecho no se produjo en San Lorenzo. Del total de personas encuestadas que les fueron robados bienes que estaban en el automóvil de siete eventos, cuatro se produjeron en San Lorenzo.

En este tipo de evento fueron victimizadas más hombres con tres situaciones y un caso en mujeres básicamente este tipo de eventos se produce a cualquier hora del día. Entre los lugares que se mencionan están: Centro por el mercado municipal, San José, Sportivo Luqueño.

Peaje

Un total de siete personas fueron víctimas de los peajeros en total. Este evento delictivo afectó en San Lorenzo a un hombre y tres mujeres. Cuatro de los eventos se produjeron en las cercanías de la residencia de las personas, esto explica por qué para algunos el barrio constituye un lugar de riesgo y peligro y tres se produjeron en otra parte de la ciudad. Este tipo de abordaje delictivo afectó en forma predominante a personas mayores de 40 años, fueron 6 las que ingresaron en este perfil etéreo.

El 85,70% de los afectados que fueron 6 personas disponen de ingresos que se ubican entre 1.824.000 y 3.650.000 guaraníes. Podría decirse que ingreso medio. Y el 57,1% con educación media completa. Cinco de los eventos se produjeron entre las 7 de la noche y las 6 de la mañana.

San Lorenzo constituye parte del área metropolitana, de forma tal que los hechos se produjeron en zona urbana; las personas mencionaron Republicano, Ciudad Nueva, Obrero San Miguel, San Pedro y Santa Rosa. Las siete personas victimizadas por la actividad de los peajeros sólo una interpuso la denuncia. Los bienes sustraídos fueron dinero y bienes en especie. Recordando que tres eventos fueron en Asunción.

Robo con violencia

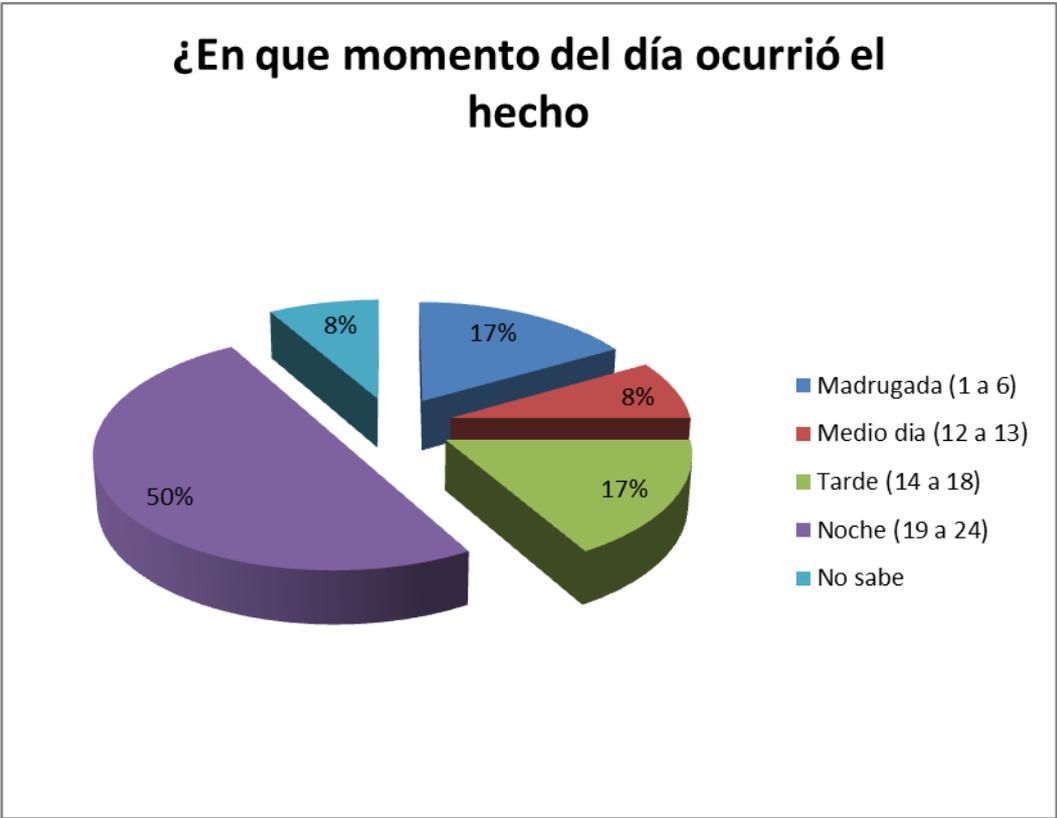
La violencia es: “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo de privaciones (OPS - OMS, 2002).

En referencia al robo con violencia, como se ha mencionado anteriormente, se realiza una mención aparte porque el mismo presenta características diferenciadas. En primer lugar el uso de la violencia como forma adicional de victimización, ya que la privación de los bienes implica el elemento de pérdida, la adición de la violencia refleja el nivel de exposición de la integridad física. Estos eventos, además de que pueden ser traumáticos en lo emocional para quienes los viven, pueden dejar lesiones y discapacidades por lesiones e pueden implicar incluso la pérdida de la vida.

Del total de eventos se consignan durante el año 2013 se produjeron 12 situaciones de victimización por robo con amenaza o uso de la violencia, lo que representa un 3,7% en relación al total de los 328 encuestados. Y, en referencia a los que fueron victimizados por algún tipo de delito, corresponde a un 16,3%. Se mencionan como sitios donde ocurrió el evento Capilla del Monte, Rincón, San Miguel, San Pedro, Villa del Agrónomo y Villa Morra. Mayoritariamente los hechos se produjeron mientras transitaban a pie o cuando se desplazaban en un colectivo.

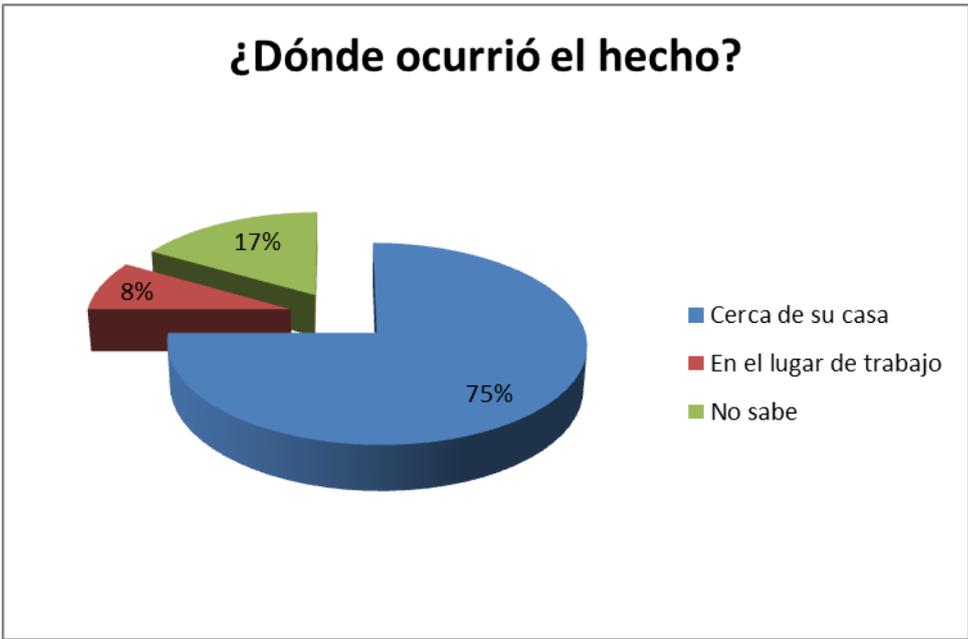
En 9 de 12 de los eventos hubo presencia de algún tipo de arma, en siete de ellos fue un arma blanca y en dos un arma de fuego. El tipo de arma fue arma corta o de puño, entre las que se incluyen los revólveres y las pistolas, que de hecho, corresponden a aquellas que están autorizadas para uso de la población que cumpla con ciertos requisitos.

Cuadro de referencia N° S/43. Población victimizada. Robo con violencia. Momento del día que ocurrió



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

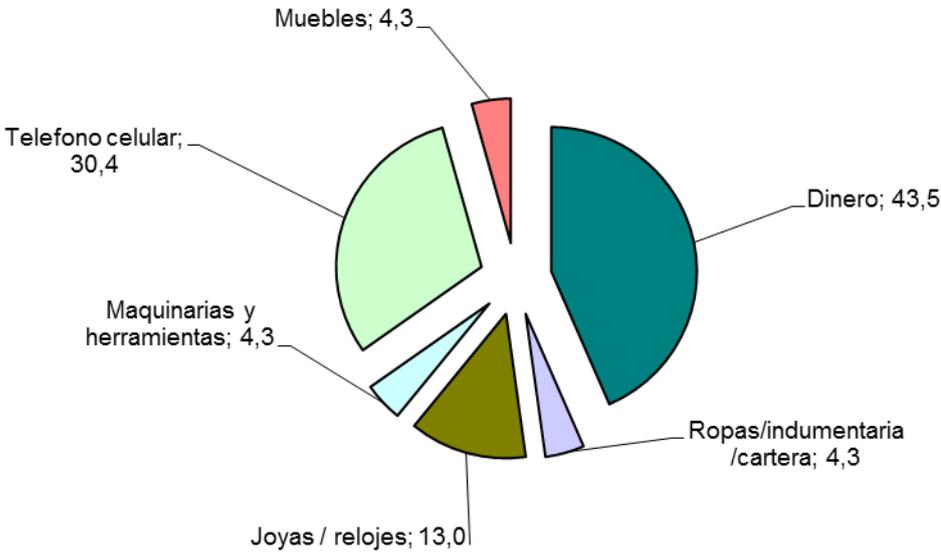
Cuadro de referencia N° S/44. Población victimizada. Robo con violencia. Dónde ocurrió el hecho. Gráfico



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° S/45. Población victimizada. Qué le robaron. Gráfico

¿Qué le robaron?(n=23 respuesta multiple)



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Hurtos

Un total de 15 personas indicaron haber sido víctimas de hurto. En este grupo hay 10 hombres y 5 mujeres, es decir, por cada dos hombres, una mujer es víctima de este tipo de

delito. En el caso de San Lorenzo se identificaron 9 hechos; de los cuales 5 fueron hombres y 4 mujeres.

De las victimizadas por este tipo de delito, cuatro de ellas se encuentran en el rubro etareo de 40 – 49 años de edad; le sigue en orden de importancia; tres en el rango de 50 – 59 años. Hay un menor de 29 años de edad y otra en el rango de 30 a 39 años de edad. En cuanto al nivel de ingreso se menciona que 5 personas con sueldo mayor a dos salarios mínimos, 3 de menos del mínimo y una persona no responde. En la mayoría de los eventos el hecho se produjo en el colectivo, representa el 60% de los eventos. Esta situación es congruente con la opinión respecto al riesgo que representa el transporte público, en especial los autobuses. Los lugares que se mencionan: El Centro, Reducto y Rincón.

Los bienes sustraídos fueron dinero, teléfonos celulares y documentos y ropa, indumentaria y/o accesorios joyas y relojes. Los hechos se produjeron a todas horas del día lo que demuestra que no hay un patrón que se guíe por el horario o la hora del día.

Percepción de desempeño de instituciones

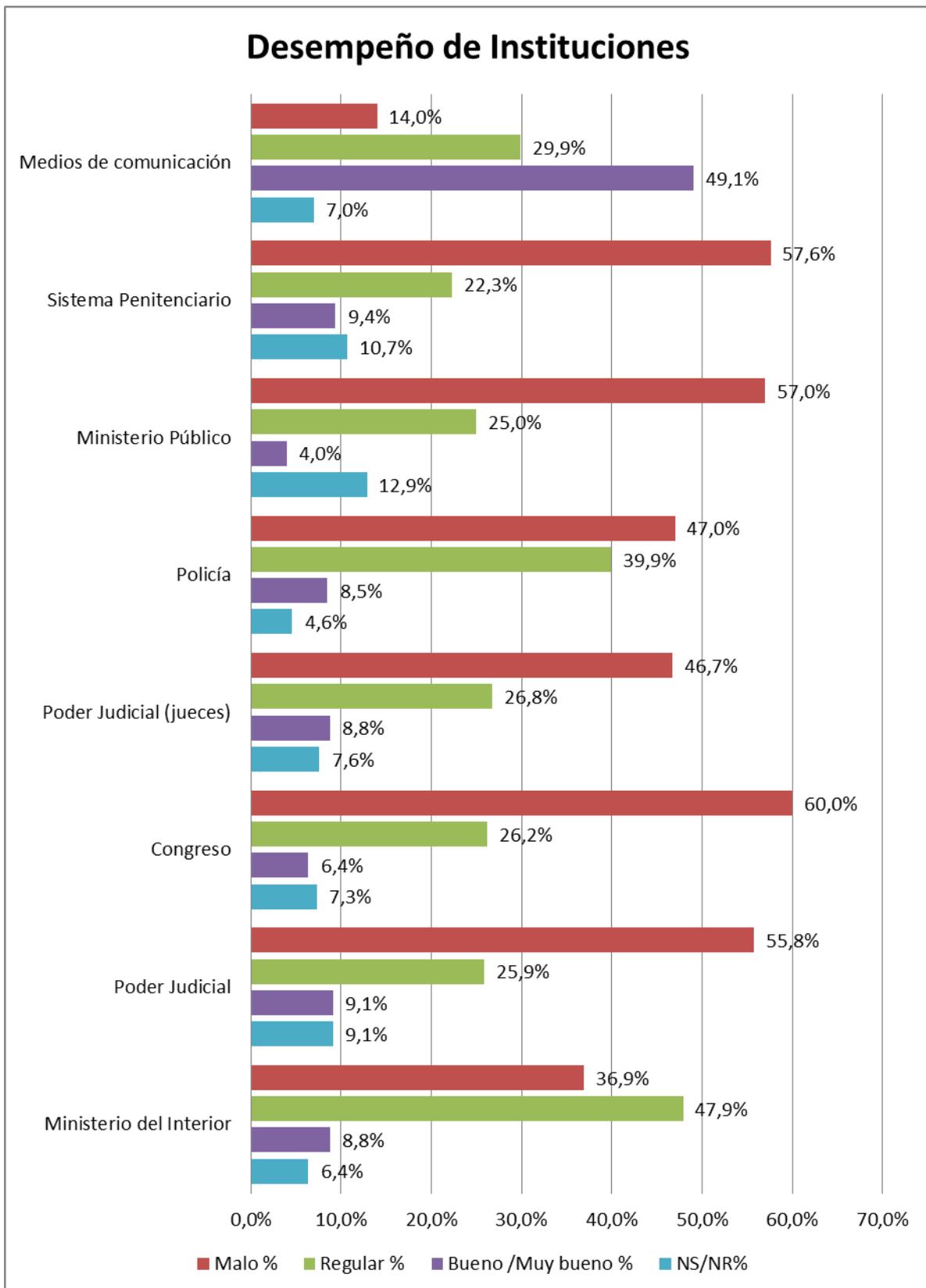
Cuadro de referencia N° S/46. Percepción de desempeño de instituciones.

Desempeño de las instituciones vinculadas a la convivencia y seguridad ciudadana.

Instituciones	Malo	%	Regular	%	Bueno Muy bueno	%	NS/NR	%
Ministerio del Interior	12	36,9%	157	47,9%	29	8,8%	30	6,4%
Poder Judicial	183	55,8%	85	25,9%	30	9,1%	24	9,1%
Congreso	197	60,0%	131	26,2%	28	6,4%	24	7,3%
Poder Judicial (jueces)	186	46,7%	88	26,8%	29	8,8%	25	7,6%
Policía	154	47,0%	89	39,9	16	8,5%	15	4,6%
Ministerio Público	187	57,0%	82	25,0%	7	4,0%	23	12,9%
Sistema Penitenciario	189	57,6%	73	22,3%	31	9,4%	35	10,7%
Medios de comunicación	46	14,0%	98	29,9%	161	49,1%	23	7,0%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° S/46. Percepción de desempeño de instituciones. Gráfico



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Prevalecen opiniones respecto a la gestión de las diferentes instituciones donde la calificación de negativa prevalece.

Regulares

Destaca el Ministerio del Interior con una gestión regular, según lo percibe el 47,9% de opiniones manifestadas en la encuesta, un 36,9% considera que su desempeño es malo.

Los malos

Prevalecen las opiniones negativas sobre la mayoría de las instituciones. Destaca con la peor percepción el Congreso, un 60% de las opiniones; le sigue en importancia el Sistema Penitenciario donde un 57,6% de las opiniones lo consideran malo; el Ministerio Público con un 57% de opiniones negativas por parte de la población; y el Poder Judicial, donde un 55,8% lo percibe mayoritariamente de forma negativa.

La policía detenta un 47,0% de mala percepción por parte de la ciudadanía. Es relevante identificar que la percepción de la población con respecto a las instituciones que proveen seguridad y justicia es mayoritariamente desfavorable.

No se excluye que haya incluso confusión respecto a las funciones que desempeña cada institución, pero el conjunto apunta a una mala impresión; de igual manera, estos elementos se conjugan con la sensación de inseguridad y el qué tan seguros se sienten en sus entornos cercanos.

Los buenos

Tomando en consideración las opiniones manifestadas en la encuesta, la única institución o instancia que tiene una buena percepción corresponde a los medios de comunicación, y ello indica que el 49,1% de la población comparte esa opinión. Con la referencia que no corresponde a la institucionalidad pública.

Casi la mitad de las personas consideran que el desempeño de los medios de comunicación es bueno. Obviamente, por su función, hay mayor nivel de proyección y conciencia de la población respecto a su presencia.

En referencia a la confiabilidad de los medios de comunicación, hay una opinión 187 personas piensan que son confiables o muy confiables, esto es el 57,1%. Por su parte, un 27,7% los consideran poco o nada confiables esto es la opinión de 91 personas; el 15,2% (50 personas) no emitió su opinión al respecto.

Cuadro de referencia N° S/47. Percepción de desempeño de instituciones. Medios de Comunicación

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy mala	4	1,2
	Mala	10	3,0
	Regular	111	33,8
	Buena	114	34,8
	Muy buena	35	10,7
	NS/NR	54	16,5

	Total	328	100,0
--	-------	-----	-------

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Lo anterior es sumamente importante porque indican la cantidad de incidencia y penetración que los medios de comunicación tienen en la población; y de forma referencial, cuando hacen conexión con su público (la población) es a través de las noticias de sucesos, que de forma inequívoca vinculan los eventos de violencia y delito, el desempeño de las instituciones que atienden la seguridad, en especial la policía y la opinión de los victimizados y/o las personas de su entorno. Tanto el tipo de información como el abordaje y el formato (la reiteración permanente durante la entrega de noticias) que se realiza promueven la sensación de inseguridad.

Un 55,5% consideran que los medios de comunicación tiene una influencia buena o muy buena en materia de seguridad ciudadana; el 33,8% consideran que su desempeño es regular y, el 4,2% indican que es malo. Sin duda, se refleja una correlación entre la función informativa y, probablemente el hecho, de que la información no es positiva. Sin embargo, son un referente de la población.

Corrupción

Una de las preguntas formuladas en la encuesta hace referencia al conocimiento de hechos de corrupción, como por ejemplo, el pago de sobornos.

Del total de 328 personas, 12,5% indicaron haber sido objeto de soborno como “pago de servicios”; mientras un 87,2% personas no mencionaron el tema. Hay al menos 1 personas, que han tenido esa experiencia en al menos cuatro oportunidades.

Cuadro de referencia N° S/48. Percepción conocimiento hechos de corrupción.

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Si	41	12,5
	No	286	87,2
	No sabe	1	0,3
	Total	328	100,0

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° S/49. Percepción conocimiento hechos de corrupción. Gráfico

Conocimiento de Hechos de Corrupción



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Los funcionarios que fueron mencionados como partícipes en actos de corrupción, básicamente:

- Un Oficial de aduana (12,2%)
- Un oficial judicial (4,9%)
- Oficiales de policía para 16 de las personas entrevistadas (39,0%)
- Inspectores de tránsito en 15 eventos, que representa un 36,6%

Del total de situaciones que se produjeron, sólo 17 personas denunciaron el hecho. Esto representa un 41,5%; por su parte 58,5% no interpusieron la denuncia. Quienes denunciaron lo hicieron ante la policía. Lo anterior indico que hay un bajo nivel de denuncia y una alta tolerancia a la corrupción. Las causas de la denuncia fue para que detuvieran a la persona y recuperar el dinero y para contrarrestar el flagelo de la corrupción. No obstante, 10 de las personas que pusieron denuncia indicaron sentirse satisfecha con el manejo de la situación.

De 24 personas afectadas por hechos de corrupción no presentaron denuncia. Algunas de las razones por las cuales no denunciaron, incluyen:

Cuadro de referencia N° S/50. Percepción conocimiento hechos de corrupción. Resolución de la víctima

Explicaciones	Cantidad	%
---------------	----------	---

De esa forma resolvió el problema	15	62,5%
La policía estaba involucrada	2	8,3%
No se atrevió por temor a represalias	5	20,8%
Otros	2	8,4%
TOTAL	24	100%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Espacios de confianza

Las personas entrevistadas manifestaron respecto a sus barrios o vecindarios que predominantemente, un 43,0% piensan que son lugares donde las personas se ayudan unas a otras así lo manifestaron 1411 de 328 personas. Del total, 68 personas, indicaron que más bien las personas atienden solas sus propias situaciones esto es un 20,7%; también hay un 15,2% que consideran que se produce una mezcla de ambas situaciones. Entre quienes no respondieron o dijeron que no sabían hay 69 personas, un 21% del total. Esto indica que hay una consideración sobre el tejido social, que la misma es favorable y que vale la pena fortalecerlo.

Al preguntarse respecto a las situaciones en las cuales justifican el uso de la violencia indicaron:

- Unas 78,4% de las personas entrevistadas están en favor de utilizar la violencia en defensa propia.
- El 54,6% se manifestaron en favor de usar la violencia para defender a una persona que esté siendo agredida. Mientras el 45,4% se manifestó en contra.
- Un 66,5% están de acuerdo en utilizar la violencia para defender sus bienes o propiedad, y un 33,5% no.
- El 69,5% se expresó en favor de utilizar la violencia para defender a un familiar.
- Sólo un 15,5% se muestra dispuesto a justificar la violencia para defender sus creencias religiosas.
- El 15,9% justifica el uso de la violencia para corresponder a una ofensa de honor. El 84,1% no lo consideran justificable.
- El 14,3% consideran que su uso es justificable para hacer pagar a una persona que no cumple con su deuda.
- Un 10,1% piensan que se justifica utilizar la violencia si una persona se interpone en el camino,
- El 20,1% la consideran viable si alguien le está haciendo perder dinero.
- Un 22,0% la consideran practicable para castigar a un delincuente al cual el sistema judicial no castigará de forma apropiada por su delito.

En casos de emergencia y/o auxilio en situación de peligro los encuestados indican que su primera opción en busca de apoyo o soporte es:

- a. Vecinos, 33,2%, de los encuestados piensan así
- b. Parientes un 36,3% opinan en este sentido
- c. Policía el 22,0%; personas se decantaron por esta opción

- d. Al que esté más cerca un 6,7%, de las personas dio esta referencia
- e. Una persona, 0,6% refirió que a nadie
- f. Otros que podrían ser la justicia, la municipalidad o una organización política un 0,9%

Cuadro de referencia N° S/51. Espacios de confianza

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	A un pariente	119	36,3
	A sus vecinos	109	33,2
	A la policía	72	22,0
	A la justicia	1	0,3
	A la municipalidad	1	0,3
	A una organización política	1	0,3
	Al que está más cerca	22	6,7
	A nadie	3	0,9
	Total	328	100,0

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

La referencia se produce en primer lugar siguiendo el criterio de confianza, la familia es la referencia principal del 36,3% de los encuestados, esto representa 119 personas. Le sigue en importancia un 33,2%.

Esta pregunta se puede complementar con la que hace referencia al tipo de relaciones que se mantienen con los vecinos. Para un 67,6% los vecinos son de confianza e incluso un los consideran parte de la familia. Un grupo de 22,9% tratan de ser amigables y un 7,6% o sea 25 personas sólo se involucrarían en situación de emergencia. Un 1,5% evita socializar con sus vecinos y un 1,2% desearía no tener esos vecinos.

No obstante, al momento de verificar los espacios formales de socialización y de fortalecimiento del tejido social la respuesta es contundente, un 22,2% personas que son 73, en un universo de 328 indican participar en actividades comunitarias. Entre otras referencias las personas de ese grupo indican que participan: un 4,9% en cooperativas; el 4,6% en Juntas vecinales (15 personas), 4,0% en cultos religiosos y en clubes; y 0,6% pertenecen a una Comisión de Seguridad, entre otros.

Cuadro de referencia N° S/52. Organizaciones Comunales.

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Junta Vecinal	15	21,4%
	Asociación Cooperadora de la escuela	11	15,7%
	Club	10	14,3%
	Cooperativa	16	22,9%
	ONG o Fundación	2	2,9%

Culto, o movimientos religiosos	13	18,6%
Organización política	1	1,4%
Comisión de seguridad	2	2,9%
Total	70	100%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° S/53. Organizaciones Comunales. Gráfico

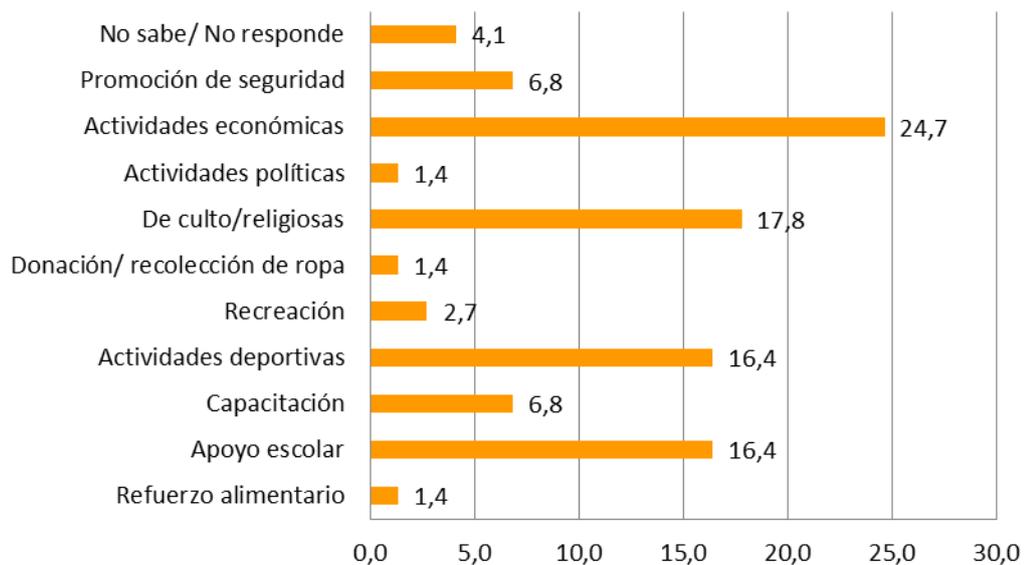


Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

La referencia respecto a las actividades en las que están involucrados señala, entre otros: refuerzo alimentario, apoyo escolar, capacitación, actividades deportivas y recreativas y donación y recolección de bienes; así como actividades religiosas, educativas, y políticas.

Cuadro de referencia N° S/54. Organizaciones Comunales. Qué realizan. Gráfico

¿Que tipo de actividades realizan?



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

A contrapunto, de las 132 personas que corresponden al 74,2% del total de los encuestados justificaron su no participación en espacios vecinales y/o comunales indicando:

- f. No tener tiempo un 54,0% del total
- g. La participación no da resultados un 6,1%.
- h. Falta de interés fue la referencia del 15,5%.
- i. Por considerar que son instancias politizadas el 0,3% de las personas.
- j. Otras indicaron ellos pertenecen a otro culto religioso y por ser poco representativas, 1,8%

Se refleja un nivel importante de individualismo y probablemente falta de compromiso social, las personas llevan un ritmo de vida que las aísla de los espacios de socialización comunales; y ello debe tomarse en cuenta al momento de abordar procesos integrales de prevención de la violencia, pues la efectividad depende del involucramiento activo de la población que es el beneficiario directo de este tipo de procesos. La seguridad y la prevención de la violencia y del delito corresponden a altos niveles de involucramiento de todos los actores y la población es uno de los más importantes. Además, es en ese heterogéneo grupo donde se dispara o se contiene la percepción de inseguridad.

Respecto a quienes están involucrados en organizaciones que trabajan temas vinculados a la seguridad:

Cuadro de referencia N° S/55. Organizaciones comunales. Tipos de actividades que realizan.
Prevención de la violencia

	Frecuencia	Porcentaje
--	------------	------------

Válidos	Si	38	52%
	No	35	48%
	Total	73	100%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

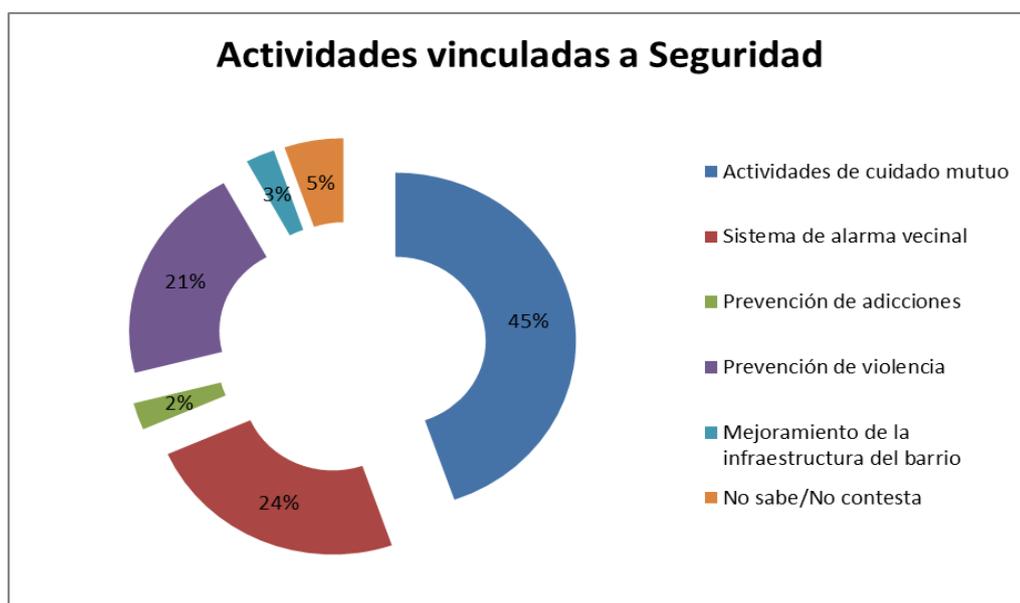
De ese total sólo 58% de las personas indican que realizan actividades en su vecindario vinculadas a la seguridad, eso es 38 personas. Mencionaron, entre otras, actividades de cuidado mutuo, sistemas de alarma vecinales, prevención de la violencia y adicciones, entre otras.

Cuadro de referencia N° S/56. Organizaciones comunales. Tipos de actividades que realizan. Prevención de la violencia

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Actividades de cuidado mutuo	17	44,7%
	Sistema de alarma vecinal	9	23,7%
	Prevención de adicciones	1	2,6%
	Prevención de violencia	8	21,1%
	Mejoramiento de la infraestructura del barrio	1	2,6%
	No sabe/No contesta	2	5,3%
	Total	38	100%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° S/57. Organizaciones comunales. Tipos de actividades que realizan. Prevención de la violencia. Gráfico



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

6. Villarrica

6.1. Información general

Corresponde un municipio del Departamento de Guairá, la Capital, tiene una extensión de 327,5 Km². Se caracteriza por una importante producción agrícola, ganadera y la industrialización de azúcar, arroz, harina, entre otros. Desde el punto de vista cultural se considera la segunda ciudad del país. Villarrica refleja el 0.8% del total de la población del país, el mayor comprendido de información, refleja un municipio de hace al menos doce años atrás, lo que genera una visión distorsionada de la situación actual, la última base general de información corresponde al Censo de Población del año 2002. Hace 12 años se documentaba una población de 55.200 habitantes, de los cuales se registraban 27.028 hombres lo que representa un porcentaje de 48.9% y de 28.172 mujeres, esto es un 51% del total. La proyección que se manejaba al año 2013 era de 57.328 habitantes, con una proporción de similar, con 28.387 hombres (49.5%) y 28.941 mujeres, esto es 50.4%; manteniendo la tendencia nacional de más mujeres que hombres. Además, el 70.5% de la población habita en área urbana y un 29.4% en área rural.

Alrededor de un 49.8 % de la población presenta algún nivel de necesidades básicas insatisfechas, esta condición estaría afectando a una proporción de prácticamente 27.529 personas. Esto indica que es el 47.1% los habitantes del área urbana y casi un 60% de la población rural.

Todos los aspirantes al cargo de gobernador del Guairá reconocieron durante la campaña electoral la existencia de la pobreza, la creciente inseguridad y el aumento del desempleo, así como el mal estado de muchos caminos vecinales y la falta de oportunidades para los jóvenes. Pero difieren en la forma de dar soluciones a los problemas. (Abc Color, 2003)²⁴

Ya en el año 2011 se había convocado una marcha para llamar la atención sobre la violencia doméstica, lo que implica un reconocimiento de un problema en crecimiento, y que tiene la particularidad de ser invisibilizado por considerarse un asunto privado que ocurre al interior de los hogares.

En referencia a la población, se compone por los siguientes rubros etáreos:

Cuadro de referencia N° V/1. Población según composición etarea.

Edad	Total	%
0 -4	5.259	9.5
5-9	6.047	10.9
10-14	6.628	12
15-29	15.975	28.9
30-59	16.106	29.1
60 y +	5.185	9.3

²⁴ <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/interior/baja-productividad-principal-causa-de-la-agudizacion-de-la-pobreza-695709.html>

total	55.200	100%
--------------	---------------	-------------

Fuente: elaboración propia con base en información del Censo de Población de 2002

El cuadro anterior refleja que la población menor de 15 años, es decir, de niños, niñas y adolescentes representaba prácticamente el 32.4% del total del distrito. Un 28.9% lo componen las personas en el rubro etareo entre los 15 y los 29 años de edad. En conjunto se puede indicar que la población más vulnerable, según su condición etarea, constituye un 61.3% del total. Prácticamente un 38.4% representa a las personas mayores de 30 años. Villarrica es un Municipio predominantemente joven.

Villarrica presenta 30 localidades o barrios, 8 de ellos pertenecen a la zona urbana y el resto son considerados zona rural. Entre los barrios o localidades de mayor densidad de población se encuentran:

Cuadro de referencia N° V/2. Densidad poblacional por barrios

Barrio o localidad	Población	% del municipio
Urbano		
Centro	7.981	14,4
Santa Lucía	7.779	14,0
Rural		
Caroveni	2.738	4,9
Rincón	2.392	4,3

Fuente: elaboración propia con base en información del Censo de Población de 2002

Servicios

La electricidad es un servicio casi universal, aunque hay un porcentaje de población que no lo documenta, es de aproximadamente el 6% y afecta prioritariamente a los habitantes de la zona rural, quienes tienen apenas una cobertura del 88%, considerando que es el único municipio que cuenta con servicio comercializado de electricidad, la empresa está asentada hace más de 50 años en Villarrica, y la misma logro un acuerdo con la Municipalidad por más de 20 años, en el 2013 (Ultima Hora, 2013)²⁵. Esta situación es tradicional, las áreas rurales generalmente no disfrutan de la provisión de servicios en igualdad de condiciones. Lo mismo se puede indicar en relación al servicio de agua corriente, el cual excluye a más del 50% de la población de todo el municipio. El servicio de tratamiento de aguas servidas sólo beneficia al 7% de la población, y la recolección de basura tampoco constituye un servicio universalizado, de hecho aproximadamente una cuarta parte de la población no tiene acceso al mismo. Es importante tomar en consideración que en áreas rurales se dispone de manera diferente y tradicional de los desechos. Relevante destacar que no prevalece la población rural para que la cobertura de ciertos servicios sea tan baja. Y en segundo lugar, que es importante incorporar nuevas formas de tratamiento para reducir la incidencia de plagas que pueden ocasionar emergencias de salud y reducir la incidencia en la contaminación. La telefonía celular casi duplicaba la telefonía fija, es probable que 12 años después la cobertura celular sea muy superior.

²⁵ <http://www.ultimahora.com/clyfsa-y-comuna-renuevan-contrato-n719278.html>

Respecto a la tasa de alfabetización se mostraba un 92,2%, del total de la población mayor de 10 años, correspondiendo a un 49,2% de hombres y 50,7% de mujeres y un 7% de analfabetismo también. El comportamiento entre zona urbana y rural se indica en una relación de alfabetización de 66.8% urbano y 25,3% rural; respecto al 7% de analfabetismo, afecta en mayor proporción a las mujeres que corresponden a un 4,4%, frente al 2,6% de los hombres.

El 37.1% de la población de Villarrica, en referencia a los mayores de 5 años, asistía a una institución de enseñanza formal. Y un 63.2% de esta población, en apariencia no terminó la educación primaria.

Del total de población se considera que un 79,3% está por encima de los 10 años de edad. La población económicamente activa es de 22.972 (52,3% de los mayores de 10 años) personas, de las cuales el 74,3% se encuentra trabajando y un 6.5% en estado de desocupación. De los 60,8% de los ocupados son hombres y sólo un 38,3% mujeres, lo que se refleja como un factor de inequidad con base en el sexo.

En referencia a la PEA el 7,4% están insertos en actividad primaria (agropecuaria); un 20.2% realizan actividades en el sector secundario (industrial) y un 69.7% se dedican al sector servicios o terciario. Los sectores comercio y sector público constituyen los principales actividades laborales.

Las necesidades básicas insatisfechas:

Cuadro de referencia N° V/3. Población y datos de infraestructura en educación y sanitaria.

Ciudad	Cantidad de hogares con NBI en educación	Cantidad de población con NBI en educación	Porcentaje de población
Villarrica	2.579	3.428	6,5
	Cantidad de hogares con NBI en infraestructura sanitaria	Cantidad de población con NBI en infraestructura sanitaria	Porcentaje de población
	3.567	15.612	28,7

Fuente: DGEEC. 2002. Censo Nacional de Población y Vivienda. Fuente: Censo 2002

Cuadro de referencia V/4. Mapa del municipio de Villarrica, con sus barrios.



Fuente: Internet, sitio Web de la Gobernación del Guairá

El acceso a la educación se considera un factor protector que permite superar las condiciones de pobreza y coadyuvar a mejorar las condiciones y calidad de vida, puesto que genera capacidades y destrezas para una inserción más equitativa y mejor remunerada en relación al desempeño de actividades económicas; no obstante resulta preocupante que más de la mitad de la población (edad de más de 5 años) no terminó 6 años de aprovechamiento de educación formal.

Se encuentra documentado en la Dirección General de Planificación Educativa del Ministerio de Educación y Cultura en un relevo de datos del 2.010, donde se observa la cantidad de instituciones educativas del nivel de educación inicial y básica un total de 66 con una matrícula de 12.225 estudiantes y en el nivel medio con un total de 22 instituciones con 2.869 estudiantes matriculados. (MEC, 2010)

Por otro lado, en lo que respecta al nivel de pobreza. Ello indica que la población en condición de pobreza y de pobreza extrema corresponde a 31,3% del total de población, es decir 17.277, y de la extrema pobreza es de 16,3% un total de 2.816 personas.

Según la situación de comportamiento del delito y la violencia, y con base en el Anuario Estadístico del Ministerio Público (Ministerio Público, 2011) se indica que: Villarrica es la única fiscalía del Departamento de la Guaira, razón por la cual se genera una gran distorsión en el análisis; pues no se logra distinguir la incidencia delictiva y de violencia diferenciada según municipio. En la Guaira se produce el 2,5% del total de delitos que se registran en el país.

Tomando en consideración las limitaciones para depurar y especificar las incidencias en el Municipio, se destaca que el delito o hecho punible más representativo es contra los bienes de las personas y que afecta el patrimonio, este incluye robos y hurtos, representa un 25% del total de hechos punibles, según datos del Ministerio Público.

La referencia a los motochorros y los peajeros es constante, no obstante, no se indicó, en los talleres de Villarrica, si bien se indica que se empieza a escuchar el nuevo modo de asaltos pero aún no se han registrado denuncias. A la par de esta situación, se indica que hay desconfianza en la policía, que hay corrupción, en incluso, para algunos lugares se mantiene la queja de que cuando se dan situaciones delictivas la policía no aparece. (Villarrica, 2014)

Según el Anuario del Ministerio Publico (2011) en Villarrica se registran 4135 hechos punibles; esto corresponde al 100% de las denuncias por delitos que se procesan en el Departamento de La Guairá y al menos el 2.5% de las denuncias a nivel nacional. El principal rubro de delitos son aquellos perpetrados contra los bienes de las personas. En ese sentido representan aproximadamente un 25% del total de las denuncias.

Cuadro de referencia V/5. Tipos de Denuncias Villarrica/Paraguay.

Cuadro de referencia N° A/7. Tipos de Denuncias Ciudades/Paraguay.

Denuncias	Vio Intra Fa.	Tra ta	Lesion es	Le. Gra ve	Homicid ios Dolo	Suici dio	Abu so Sex.	Hurto	Hurto Ag.	Rob o	Rob o Ag	Trans .
Paragua y 161.046	3.9 05	41	9.499	731	705	181	1.4 70	1.88 24	1.39 16	3.5 61	9.2 92	14.4 58
Asunción	616	21	839	113	48	15	155	3.83	4.23	933	162	2.55

26.379								8	2		4	9
Fernando de la Mora 4.316	172	...	169	10	8	1	31	573	772	108	311	315
San Lorenzo 7.083	212	113	20	11	1	49	1.098	873	383	858	818
Villarrica 4.135	26	1	235	1	16	7	23	584	242	39	142	145
Encarnación 6.603	253	5	549	21	12	2	70	749	590	82	156	288

Fuente: Elaboración propia con base en información del Anuario del Ministerio Público. 2011

Cuadro de referencia V/6. Hechos Punibles más relevantes.

Tipo de hecho punible	Total
Contra la persona	986
Contra los bienes	1.942
Contra la seguridad de la vida y la integridad	155
Contra la convivencia	242
Total	3.325

Fuente: Anuario estadístico del Ministerio Público 2011

Acá se concentra el 80% de los hechos punibles; destacan los delitos o hechos punibles contra la propiedad, tendencia que es generalizada no sólo en el Paraguay, sino que corresponde a un comportamiento delictivo generalizado en América Latina. El 24,3% de los delitos son robos y hurtos y corresponden al 52% del total de delitos contra los bienes. El despojo de los bienes es una de las actividades delictivas que mayor incidencia tiene sobre la percepción de inseguridad de la población, por el nivel de exposición que representa, dispara el temor y el miedo. En un segundo lugar se ubican los hechos punibles contra las personas que representa un 23.8% del total de delitos denunciados.

Cuadro de referencia V/7. Eventos violentos

Evento violento	Cantidad	% de la Fiscalía	País
Homicidio doloso	16	0,38%	2.2%
Lesiones (incl. Grav)	251	6,0%	
Trata de personas	1	0,02%	2.4

Evento violento	Cantidad	% de la Fiscalía	País
Suicidio	7	0,1%	3.8
Hurto	584	14,1%	
Hurto agravado	242	5,8%	
Robo	39	0,94%	
Robo agravado	142	3,4%	
Violencia familiar	26	0,62%	0.06%
Tránsito	145	3,5%	

Fuente: Anuario estadístico del Ministerio Público 2011

Los homicidios dolosos fueron 16 con 1,7% del total nacional. No obstante, el dato no resulta relevante para realizar análisis desde la prevención de la violencia y el delito desde el ámbito municipal, debido a que la estadística elaborada desde el Ministerio Público refleja todas las denuncias del Departamento de Guairá y es de poca utilidad para la elaboración de lineamientos de política pública local.

Por otro lado, las cifras de los hechos delictivos más relevantes en el Municipio de Villarrica, según información provista por la Policía, pasaron de 170 en el año 2011 a 241 en el año 2013.

Cuadro de referencia N° V/8. Resumen de los delitos denunciados y aclarados.

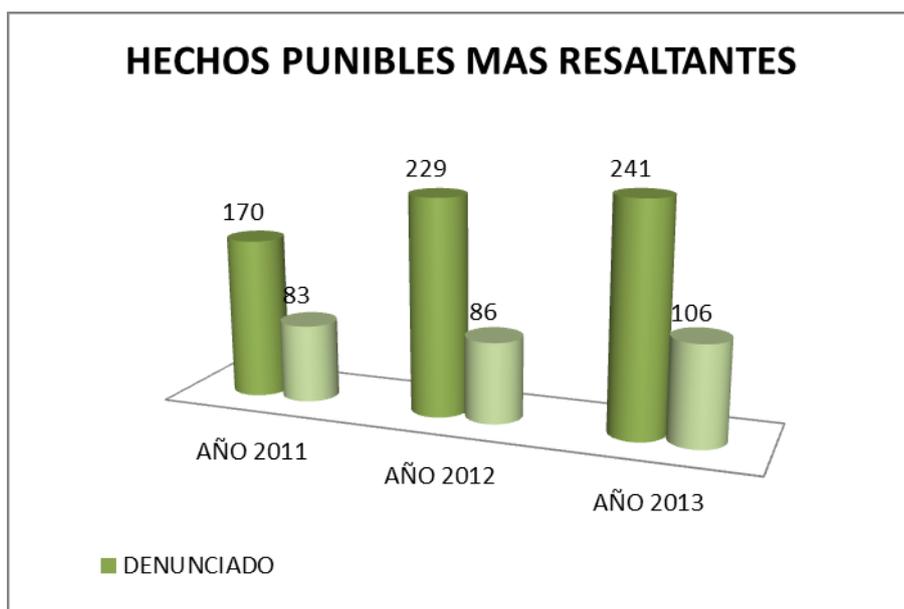
HECHOS PUNIBLES	AÑOS					
	2011		2012		2013	
	DENUNCIADO	ACLARADO	DENUNCIADO	ACLARADO	DENUNCIADO	ACLARADO
ABIGEATO	5	2	1		4	1
COACCION SEXUAL	3	2	3	1	3	
HURTO	20	8	19	2	20	7
HURTO AGRAVADO	12	1	17	1	16	1
HOMICIDIO CULPOSO EN ACC DE TTO.	6	6	2	2	5	4
HOMICIDIO DOLOSO	5	2	9	5	4	1
LESION CULPOSA EN ACC. DE TTO.	30	30	57	54	60	58
LESION DOLOSA	17	9	23	9	19	6
ROBO DE OBJETOS	1		6	1	6	3
ROBO AGRAVADO DE OBJETOS	23	7	23	3	12	1
ROBO DE VEHICULOS	4	2			1	
ROBO AGRAVADO DE VEHICULOS	1	1				
ROBO DE MOTOCICLETAS	35	6	57	4	82	17
ROBO AGRAVADO DE MOTOCICLETAS	5	4	7		2	
SUICIDIO	3	3	4	4	5	5
INCAUTACION DE DROGAS			1	1	2	2
TOTAL	170	83	229	87	241	106
PORCENTAJE	49%		38%		44%	

Fuente: Comisarías de Ciudad de Villarrica: JP, 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 26ª, 32ª y S/C 22ª.
Elaborado por el Departamento de Estadísticas de la Policía Nacional.

En el año 2013 se produjeron 4 homicidios, cifra que se viene reduciendo pues en el año 2012 se registraron 9. En un comportamiento a la inversa se presentan los suicidios que se incrementan en una víctima anual pasando de 3 en el año 2011 a 5 en el año 2013.

Los hurtos se mantienen prácticamente constantes. El robo de motocicletas constituye un factor destacable pero se ha duplicado en cuestión de 3 años, pasando de 35 en el año 2011 a 82 en el año 2013. Otro aspecto alarmante lo constituyen los suicidios que se mantienen al alza.

Cuadro de referencia N° V/9. Hechos Punible más resaltantes



Fuente: Elaboración propia del Anuario estadístico del Ministerio Público 2011

En referencia a la violencia en los espacios privados, como lo constituye el hogar, la referencia es importante destacar que las cifras para el año 2011 refieren al 6,4% nacional. La relevancia es poco representativa; surge la consideración si se dispone, a nivel de Departamento y de municipio inclusive las condiciones instaladas para sensibilizar respecto a esta problemática y contrarrestar la vulnerabilidad de las mujeres, en los lugares donde se supone deben estar más seguras.

En cuanto a las capacidades instaladas en el municipio de Villarrica, se encuentra a continuación un cuadro sobre los servicios a la comunidad concerniente a la atención y prevención de la violencia, la misma se realizó entrevistas a actores claves vinculados a la prevención de la violencia en el municipio:

Cuadro de referencia N° V/10. Servicios a la comunidad de las Instituciones

Institución	Objetivos	Actividades
Secretaria Departamental de la Mujer	Lograr que las mujeres lleven una vida digna sin violencia	Realizamos charlas para concienciar sobre la violencia domestica

Secretaria Municipal de la Mujer	Capacitaciones en las Escuelas y Colegios sobre la ley 1600, el objetivo principal es que la gente conozca que hay una ley que las defiende	Acompañamiento a las víctimas que se acercan al Secretaria, Defensoría del Pueblo, Ministerio Publico y Fiscalía
Secretaria Departamental de Niñez y Adolescencia	Conocer que los niños conozcan sus derechos y obligaciones	Acompañamiento y seguimiento de los diferentes casos que se presentan en la Secretaria (prestación alimentaria, casos de maltrato y otros). Programa de difusión de los derechos del niño y adolescente, promoción y protección con el Código de la niñez, en las instituciones escolares y radio pública de la Gobernación
Supervisión Pedagógica Nivel 1	Concientizar sobre las obligaciones, derechos y responsabilidades de cada uno de los actores educativos	En convenio con el Mec-Plan se abordan estos temas en proyectos como: “Educando desde nuestro rol, participación infantil”. También en otros como “Aprender sin miedo” entre otros, y la misma malla curricular aborda estos.
Policía Urbana Municipal	Capacitar a la ciudadanía en cómo prevenir hechos delictivos, sabiendo lo que debe y lo que no debe hacer en situaciones límites, tomar conciencia de seguridad personal, familiar, laboral para dar aviso a la policía nacional conociendo los derechos y obligaciones de los ciudadanos	Cursos y talleres en las instituciones educativas – secundarias y universitarias. Presencia física en seguridad, varios proyectos de prevención con comisiones vecinales, capacitación en diversas medida de seguridad preventiva en distintas aéreas.

Unidad Especializada de violencia Comisaría 4ta.	Hacer conocer que existe una división que trabaja en la temática de atención a víctimas	Charlas en instituciones educativas, Programa radial Charlas informativas Mesa redondas Servicio en tu barrio de una organización interinstitucional
Codeni	Hacer conocer y tratar de proteger a los niños/as y adolescentes del distrito sobre sus derechos como seres humanos	Difusiones radiales y televisivas locales sobre los derechos fundamentales de los niños y adolescentes Charlas en instituciones educativas Atención a todo tipo de casos sobre la violencia en niñez y adolescencia

Fuente: Elaboración propia en base al mapeo institucional de Villarrica

A partir de la elaboración de diagnósticos participativos se identifican las siguientes causas como aquellas que promueven la inseguridad, la violencia y el delito en el Municipio de Villarrica:

Cuadro de referencia N° V/11. Causas de la violencia y el delito. Taller de percepción grupos locales.

Causas de la violencia y el delito	Situaciones y manifestaciones
Inequidad social (Taller) Consumo de drogas en niñez y adolescencia Inseguridad Violencia intrafamiliar Desintegración familiar Desempleo Desigualdad y mala distribución dl ingreso Violaciones de derechos humanos (taller de jóvenes) Discriminación por clases social y capacidad económica	Temor de desplazarse por vía pública Sensación de inseguridad e incertidumbre en la vía pública Enrejado de viviendas y edificios Temor y miedo, se sienten amenazados. Las mujeres tienen miedo a estar solas, y sienten la necesidad de estar acompañadas. Cambio de la rutina personal/familiar Descuido Falta de control de los organismos del Estado La policía no funciona, no tiene control territorial y no está exenta de corrupción. La inseguridad es permanente Temor a sitios específicos

	<p>Asaltos de moto-chorros Robos Presencia de drogas y alcohol Desintegración familiar Niños en condición de calle Lugares con poca iluminación Gran cantidad de accidentes de tránsito Lugares que se identifican como fuente de inseguridad y la misma tiene impacto diferenciado en función del género. La falta de oportunidades de trabajo y las oportunidades que existen no cumplen las condiciones mínimas – que hacen controles a los paseros, mientras que los grandes camiones de contrabando no se controlan Impunidad y corrupción, cultura de la coima Asaltos Violaciones Asesinatos Adictos como fuente de inseguridad Muchos robos de motocicletas - Trabajo Falta de seguridad en las calles - Transporte en mal estado - Contrabando - Tráfico de drogas - Altos impuestos y poca retribución - Falta de transporte - contaminación - Mal administración de servicios básicos: educación, salud, agua potable.</p>
--	---

Fuente: elaborado con base en la información recopilada de las entrevistas a actores clave y los talleres de elaboración de diagnósticos.

Un factor que no deja de ser preocupante es la forma en la cual se identifica que la violencia resulta un elemento relacionado con la juventud, y por otro lado, se asume que es en la familia donde debe gestarse el esfuerzo de atender a los jóvenes y, de forma correspondiente se asigna la responsabilidad de la familia como origen de esta situación, siendo uno de esos orígenes la desintegración de la familia, la violencia intrafamiliar y la forma en la cual las condiciones estructurales, como la falta de condiciones incide en el desempleo, entre otros y coadyuva a activar el círculo de la violencia. (Villarrica, 2.014)

Otro elemento que se mencionó es el efecto nocivo de la incidencia partidaria (Villarrica, 2.014) la cual incide en todos los servicios que se brindan, y donde no necesariamente se dispone de personal capacitado para ejercer tales funciones.

Otro elemento que se refleja indica la educación y la calidad de la misma. Esto es sumamente relevante porque apunta a un nuevo elemento de analfabetismo, y que tiene que ver con las capacidades que se aprenden y ejercen. Es de suma relevancia mejorar este ámbito debido a la incidencia que tiene en la capacidad de progreso y desarrollo del país, y en la movilidad de las personas para obtener y disponer de una mejor calidad de vida. De hecho, en la actividad con personas jóvenes, se mencionó la ausencia de materiales para el aprendizaje, lo que

incide también en la reducción del potencial de la educación como vehículo del desarrollo. (Villarrica, 2014)

Se retomó el tema polémico de la ubicación de cámaras de vigilancia; para algunos mejoran la seguridad, sin embargo se consideran elementos invasivos a la privacidad. Las manifestaciones al respecto indican que no está debidamente elaborado el protocolo, por la cantidad de información contrapuesta que se genera. Pasa por quienes tienen acceso a esa información y lo que han de hacer con ella y, por otro lado, refieren a que la seguridad de la población no puede depender de la distribución de cámaras de vigilancia por toda la ciudad. Al mismo tiempo, se plantean factores como el costo, las capacidades instaladas y, a quienes beneficia esta tendencia.

Esto trae a colación también otro fenómeno que se vincula a la seguridad y tiene que ver, precisamente, con las empresas privadas de seguridad. Este constituye un floreciente negocio que se ha incrementado en forma directamente correlacionada con el deterioro de la seguridad y el incremento de la percepción de inseguridad.

En el siguiente cuadro se presenta la sistematización de las opiniones de los y las actores claves del municipio, sintetiza la mirada del entrevistado desde la institución representada.

Cuadro de referencia N° V/12. Cuadro elaborado en base en la información recopilada de las entrevistas a actores clave y los talleres de elaboración de diagnósticos.

Preguntas	Respuestas
Amenazas en materia de seguridad	<ul style="list-style-type: none"> - Adicciones - Falta de empleo, fuentes de trabajo - El hacinamiento - La superpoblación - El desarraigo por migración - Poca respuesta de las instituciones - Barrios muy alejados - Violencia intrafamiliar
Causas de Violencia y el delito	<ul style="list-style-type: none"> - Drogadicción - Falta de oportunidades - Falta de trabajo - Migración de la zona rural a la ciudad - Pobreza - Superpoblación en algunos barrios raíz la migración. - El abandono de los padres

Lugares que son inseguros en el municipio	<ul style="list-style-type: none"> - Barrio San Miguel - Barrio Estación - Barrios periféricos, a la ciudad - Rincón - Santa Librada - Todas las comunidades
Zonas de mayor nivel de violencia	<ul style="list-style-type: none"> - Los asentamientos - En la Zona Rural - En todas las zonas de Villarrica - Barrio San Miguel - Barrio Estación
Víctimas de la violencia	<ul style="list-style-type: none"> - Mujeres - Adolescentes - Jóvenes - Niñez - Todos son vulnerables y no hay edad
Victimarios/as	<ul style="list-style-type: none"> - Jóvenes de la zona - Adolescentes - No son de la zona de la ciudad, algunos hechos son del municipio
Consecuencias de la violencia	<ul style="list-style-type: none"> - Gente insegura - La muerte precoz por falta de atenciones rápidas - Falta de trabajo - Discriminación - Aislamiento - Destrucción de vínculos familiares - Generación de mayores actos de violencia - La gente pierde confianza en las autoridades y comienzan a hacer justicia por mano propia

	- Disgregación familiar
--	-------------------------

6.2. Villarrica. Análisis de la Encuesta: Victimización y percepción de inseguridad en el Municipio de Villarrica, Departamento de Guairá.²⁶

Caracterización de la muestra:

Villarrica representa el 0,8% del total de población del país. Se realizó una encuesta que incluyó 100 entrevistas en la modalidad casa por casa, según la muestra tomada con base en el Censo de Población 2002 y sobre la base de una población de 55.200 habitantes. Considerando la muestra por distrito la misma tiene un margen de error de 9,79%. El 82% (82) se realizaron en área urbana y un 18% (18) en área rural. De igual manera, el 60% fueron hombres y un 40% mujeres; esto es 60 hombres y 40 mujeres.

Cuadro de referencia N° V/13. Característica del encuestado. Según Sexo

Característica del encuestado según Sexo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Hombre	60	60	60	60
Mujer	40	40	40	100
Total	100	100	100	

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° V/14. Característica del encuestado. Según Edades

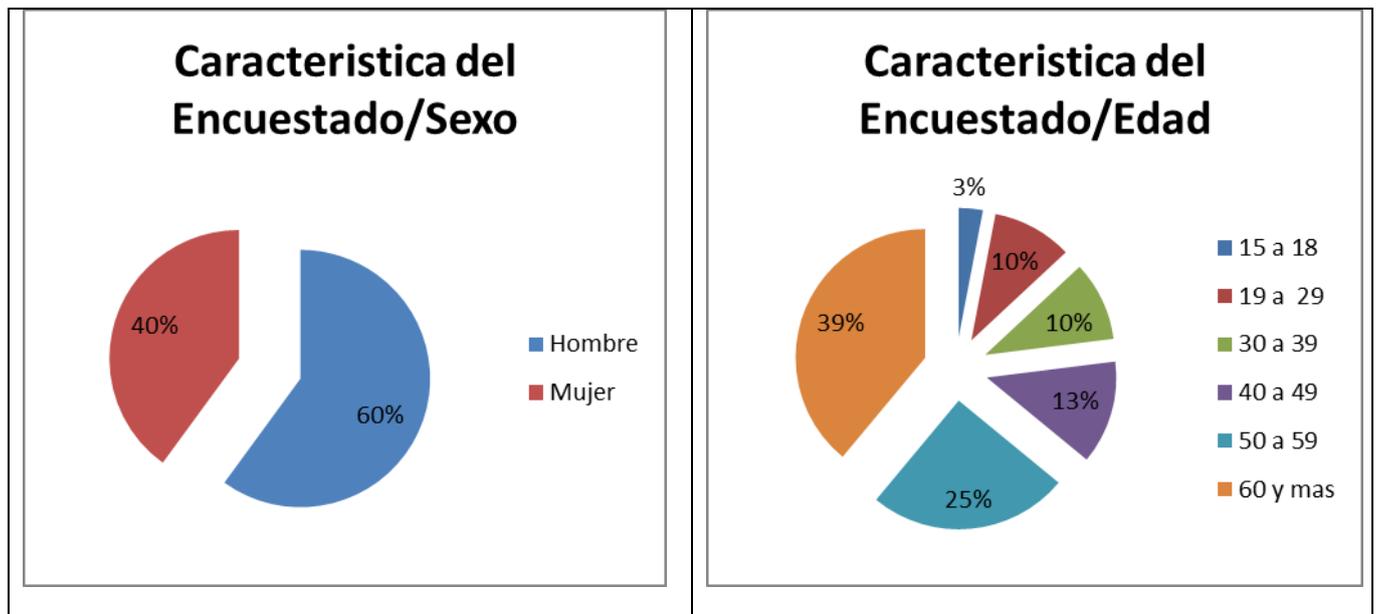
Rango de edades

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
15 a 18	3	3	3	3
19 a 29	10	10	10	13
30 a 39	10	10	10	23
40 a 49	13	10	13	36
50 a 59	35	13	25	61
60 y mas	39	25	39	100
No responde	0	0	0	
Total	100	39	100	

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° V/15. Gráfico. Característica del encuestado. Según Sexo y Edades

²⁶ Encuesta sobre victimización y percepción de inseguridad. CEJ/GEO. 2014. *Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/JF – 11908-PR “Innovación Institucional en Seguridad Ciudadana para Promover la Cohesión Social y Competitividad”*. Consultoría CEJ/MI/BID “ELABORACIÓN DE LINEA DE BASE PARA EL DISEÑO Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO EN 5 MUNICIPALIDADES DE LA REGIÓN ORIENTAL



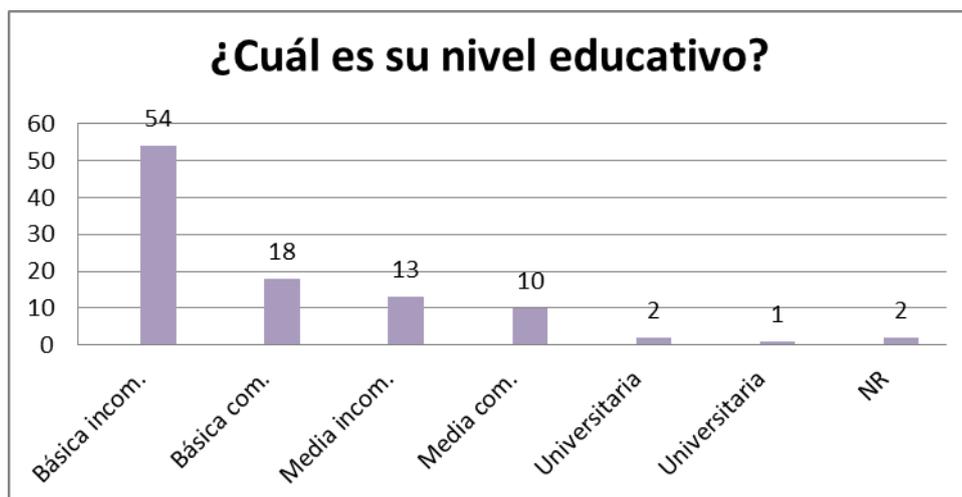
Perfil educativo de los encuestados:

De las personas encuestadas, se obtuvo que en orden casi estrictamente descendente 54% no completaron su educación básica; un 18% terminó la educación básica. Del total, sólo el 3% de los encuestados avanzaron hacia la educación superior. Y del total, sólo el 2%, es decir dos personas, se abstuvieron de responder en el momento en que la encuesta fue aplicada. Lo anterior, si bien no es referencia de analfabetismo, si indica un bajo desempeño educativo. Lo que reitera una problemática que ya ha sido identificada a nivel del municipio.

Cuadro de referencia N° V/16. Nivel educativo de los encuestados

Nivel educativo	Básica incom.	Básica com.	Media incom.	Media com.	Universitaria incompleta	Universitaria completa	NR
Cantidad	54	18	13	10	2	1	2

Cuadro de referencia N° V/17. Gráfico. Nivel educativo de los encuestados



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Además, también se puede indicar que 54 personas indicaron aportar económicamente al hogar, esto es un 54% del total, mientras unas 3 indicaron estar en busca de empleo o desempleadas, lo que refleja un 3% del total; un porcentaje idéntico están actualmente estudiando (3 personas). Un 40% ingresan en la categoría de encargados de los manejos del hogar, pensionados y/o discapacitados.

Nivel de ingresos

En referencia al nivel de ingreso se identificó que un 68,0% (68 personas) se ubica en el ámbito del salario mínimo; mientras un 31,0% (31 personas) refirieron ingresos de hasta dos salarios mínimos; sólo un 1% (1 personas) indicó un monto superior a los dos salarios mínimos como ingresos.

Cobertura de área geográfica del municipio

En referencia al abordaje geográfico, la encuesta se aplicó en todo el municipio y ello correspondió a un 82% fue información recopilada en zona urbana (82 encuestas); mientras un 18% se realizó en área rural. La encuesta fue aplicada entre el 13 al 18 de julio de 2.014.

Percepción de inseguridad

Así mismo la mayoría de las personas entrevistadas, un 78,7% coinciden que la situación de la seguridad/ inseguridad es de suma importancia.

De un total de 100 personas, un 95% indican que es muy probable o probable ser victimizado. Lo anterior refleja una percepción de inseguridad que amplía cinco veces el nivel de victimización identificado por la encuesta. La percepción de inseguridad se compone por el temor y el miedo a ser víctima de la violencia y/o delito. Este constituye una apreciación subjetiva que para quien la percibe es totalmente real y objetiva. Es casi imposible combatir ese miedo, para ello deben prevalecer señales verificables de mejora, de reducción del riesgo y la vulnerabilidad. Generalmente esos mensajes se transmiten en lo inmediato con la observación de personal policial custodiando espacios públicos, a pesar de que se desconfía de los mismos y se les considera tendientes a ser corruptos. Otras señales en este sentido pueden ser la mejora de las condiciones del entorno a nivel de alumbrado público, reducción de espacios con maleza, entre otros que caen en el campo de la prevención situacional. Se complementa con medidas de desarrollo social, como mejoras en el sistema educativo, de salud, acceso a empleo, por ejemplo, que generan la expectativa de progreso y desarrollo.

En el ámbito de la percepción, también incide de forma importante el papel de los medios de comunicación, que tienden a extender y profundizar una concepción negativa de la situación del país. La socialización de la información, tanto la que procede de los medios como la que se transmite en conversaciones en espacios interpersonales, coadyuva a incrementar el grado de temor individual; la nueva información se internaliza y se convierte en parte de la “experiencia” individual.

De 100 personas entrevistadas el 59% de las mismas, que son 59 personas, indicaron que la inseguridad es un tema de discusión en sus ámbitos cotidianos de desempeño, es decir, en la familia, con los amigos, en el vecindario y con los compañeros. Un 39% indicó (corresponde a 39 personas) no haber tocado ese tema en las conversaciones del al menos las dos últimas semanas.

Presencia del tema de seguridad en las conversaciones en espacios de confianza en las últimas dos semanas.

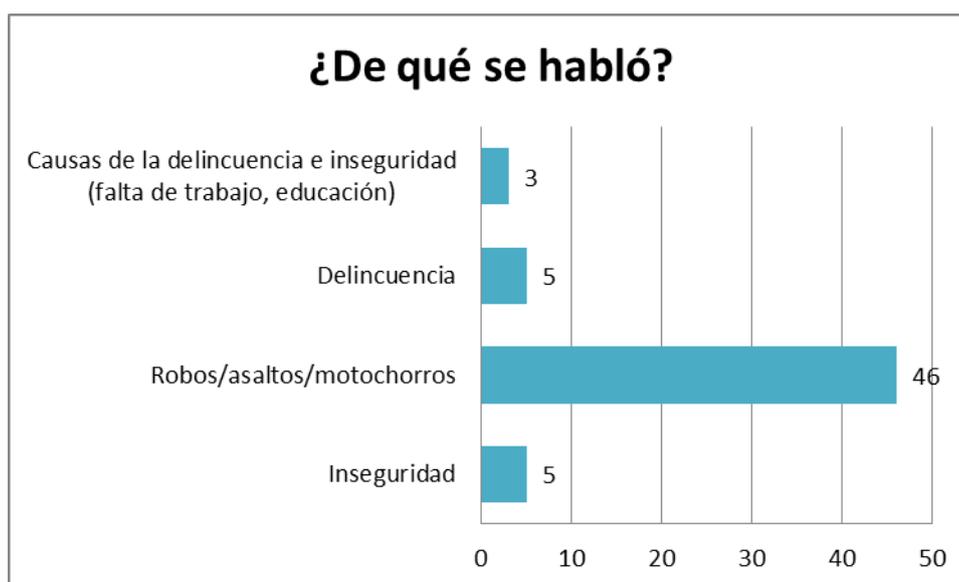
Cuadro de referencia N° V/18. Percepción de la inseguridad

	Frecuencia	Porcentaje
Si	59	59,0
No	39	39,0
No sabe	1	1,0
No responde	1	1,0
Total	100	100,0

Cuadro de referencia N° V/19. Percepción de la inseguridad. Por temas de inseguridad

Temas discutidos	Frecuencia	Porcentaje
Inseguridad	5	5,0
Robos/asaltos/motochorros	46	46,0
Delincuencia	5	5,0
Causas de la delincuencia e inseguridad (falta de trabajo, educación)	3	3,0
Total	59	59,0
No respondieron temas de seguridad	41	41,0
Total	100	100,0

Cuadro de referencia N° V/20. Gráfico. Percepción de la inseguridad. Por temas de inseguridad



El principal tema de discusión en los círculos cercanos es el tema de los motochorros, el 46% de los entrevistados se refirieron a dicho fenómeno. Otros temas mencionados fueron la

inseguridad (5%), la delincuencia (5%) y la mención de la falta de trabajo y la educación como origen posible de la delincuencia (5%).

No obstante, al preguntarse respecto a la posibilidad de ser víctima de la violencia o de algún tipo de delito el 95% indicó que era probable o muy probable. Por su parte, el 4% (o sea 4 personas) manifestaron que eso era poco o nada probable. Una persona (1%) respondió no saber.

Se hizo referencia al sentimiento de seguridad de las personas en relación a los lugares donde habitan y se movilizan de forma cotidiana, y estos son los resultados

Cuadro de referencia N° V/21. Percepción de la inseguridad. Lugares

Lugares	Seguro o muy seguro	%	regular	%	Inseguro o muy inseguro	%
Casa en el día	47	47%	49	49%	4	4%
Casa en la noche	16	16%	52	52%	32	32%
Barrio de día	16	16%	52	52%	22	22%
Barrio de noche	4	4%	49	49%	47	47%
Ciudad de día	17	17%	42	42%	40	10%
Ciudad de noche	0	0	29	29%	71	71%

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

El 36% considera que su entorno es inseguro o muy inseguro, tomando el promedio de quienes así lo manifestaron en referencia a la ubicación de su casa, su barrio y su ciudad. Los niveles de percepción de inseguridad en la Ciudad de Villarrica son sumamente altos. Un 47% de las personas entrevistadas (47 del total) indican que su hogar es muy seguro o seguro durante el día; mientras únicamente 16 personas, o sea, 16% tienen dicha opinión respecto a su hogar cuando la referencia es las horas de la noche.

La percepción se deteriora cuando se hace referencia a las horas de la noche. Un 16% consideran que el barrio es muy seguro durante el día, y sólo un 4% comparten esa opinión referido a la noche. Mientras, 22% consideran que es muy inseguro durante el día y el 47% refieren a dicha inseguridad durante la noche.

En referencia a los niveles de seguridad o inseguridad en la ciudad de Villarrica 17% piensan que la ciudad es segura durante el día y ninguna persona consideró segura en la noche. Mientras un 71% indicó que es una ciudad insegura o muy insegura durante la noche y un 40% que también la considera insegura durante el día.

Cuadro de referencia N° V/22. Percepción de la inseguridad. Lugares. Espacios Públicos

Lugares	Muy seguro o seguro	%	regular	%	Muy inseguro Inseguro	%
---------	---------------------	---	---------	---	--------------------------	---

Espacios y públicos	40	40%	48	48%	12	12%
Centros comerciales	44	44%	45	45%	11	11%
Medios de transporte	6	6%	62	62%	32	32%
Lugares de diversión	18	18%	71	71%	11	11%

En promedio el 40% de los encuestados consideran que los espacios públicos de Villarrica son seguros. Un 48,0% de las personas entrevistadas consideran que dichos espacios regulares, en materia de seguridad; y un 12,0% se sienten inseguros ahí.

Al hacer la referencia genérica a los espacios públicos y centros comerciales al menos 40% de los entrevistados los consideran seguros o muy seguros; la referencia a los centros comerciales que detenta la mayor cantidad de personas que los consideran lugares seguros, indica que un 44% piensa de esa forma. Respecto a los medios de transporte sólo 6 personas del total piensan que los transportes públicos son seguros o muy seguros. Respecto a los lugares de diversión 18 personas del total los consideran espacios seguros o muy seguros. Un 32% considera que los medios de transporte inseguros o muy inseguros.

Percepción de riesgo

Cuadro de referencia N° V/23. Percepción de riesgo

Cambio de hábitos	sí	%	no	%	NS/NR	%
Alejó de ciertas calles y zonas	51	61,0	42	42,0%	5	5,0%
Limitó a visitar restaurantes, discotecas, otros	69	69,0%	34	31,4%	5	5,0%
Salir de noche en el barrio	70	70,0%	27	27,0%	3	3,0%
Transitar por sitios poco iluminados	70	70,0%	23	23,0%	7	7,0%8
Portar dinero en efectivo	24	24,0%	64	64	12	12,0%
Cambio de barrio o ciudad	3	3,0%	93	93%	4	4,0%

El 51,0% de las personas intentó alejarse de atravesar ciertas calles o zonas; un 69,0% de los encuestados limitaron su visita a restaurantes, discotecas y bares. Un 70,0% del total evitan salir de noche en su vecindario. Un 70,0% evita transitar por sitios poco iluminados. El 24,0% evitan portar dinero en efectivo y 3,0% cambiaron su barrio a causa de sentirse inseguros.

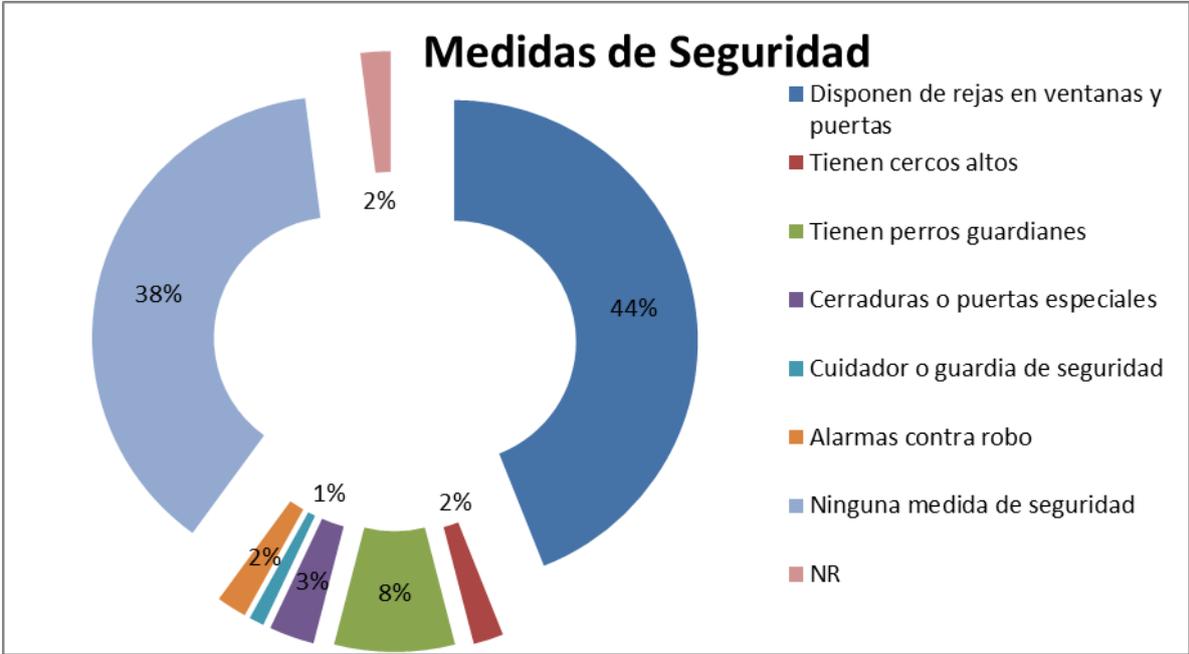
En este sentido es importante la referencia que se hace a autolimitación de libertad de movilidad como resultado del temor y el miedo a la victimización por delito o violencia. Es de todos sabido que los lugares de escasa iluminación son con frecuencia espacios de victimización, y en ello se fundamenta el evitar transitar por dichos espacios.

Medidas de seguridad

Tratando de mapear las medidas de seguridad que los habitantes de la ciudad de Villarrica implementan en sus casas de habitación, se preguntó respecto a las formas de protección y los resultados fueron:

- El 44,0% disponen de rejas en ventanas y puertas.
- El 2,0% tienen cercos altos, y en igual proporción tienen alarmas contra robos.
- El 8,0% tienen perros guardianes
- El 3,0% de los hogares disponen de cerraduras o puertas especiales
- El 1% de los hogares disponen de un cuidador o guardia de seguridad.
- Un 38,0% de los hogares no disponen de ninguna medida de seguridad.
- El 2% no responde.

Cuadro de referencia N° V/24. Gráfico. Medidas de Seguridad



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Casi un tercio de los encuestados no utilizan ninguna medida de seguridad; mientras aproximadamente el 44,0% han enrejado los ingresos de sus casas, no excluye la mezcla de medidas. El panorama tiende a referir a la contradicción entre el auto-encierro para evitar la victimización; mientras por otro lado, se va renunciando a determinados espacios públicos. Esta mezcla es un factor que reduce los espacios de socialización y la pérdida de los contactos comunitarios y vecinales.

Es importante, por ejemplo, fortalecer las medidas de prevención situacional, como la provisión de alumbrado, la coordinación de presencia policial municipal y/o estatal para reducir las incidencias de victimización y evitar que la ciudad y el barrio sean secuestrados por el miedo y el temor. No obstante lo anterior, sólo 7 personas identifican que en su vecindario han visto a menudo (1) , de vez en cuando (1) y raramente (5) a personas consumiendo droga o en

situación de venta, este 7% da a entender que la penetración de actividades vinculadas a la adicción o el microtráfico no corresponden con la realidad cotidiana de los encuestados. Un 69% indica categóricamente que “nunca”.

Se coteja además con un 47% de las personas consideran que el desempeño policial es adecuado, mientras que 39% lo desaprueban.

En suma, un total de 85 personas encuestadas, es decir el 85% respondieron que era probable o muy probable que en los próximos doce meses alguien intente ingresar a su casa por la fuerza y un 15% lo considera poco probable. La mayor cantidad de eventos de victimización, en referencia a la información recopilada en la presente encuesta, indicó mayoritariamente que los robos a viviendas constituyen la situación más común. La vulnerabilidad de las viviendas es patente. Justamente, la violación del espacio individual y familiar constituye uno de los elementos que genera temor y miedo y que incrementa los niveles de percepción de inseguridad y la exposición. Esta apreciación sirve para cotejar la percepción individual de victimización en su “espacio seguro”, el hogar. Y contrasta con la respuesta de quienes percibían que su hogar era seguro durante la noche (16%), pues mayoritariamente los robos a viviendas se han producido durante horas de la noche y la madrugada.

El 100% de los delitos responde a robos y hurtos en todas sus modalidades, es decir, tanto a los bienes como a las personas. Se incluyeron los referentes además a robos de vehículos y de viviendas y, como se indicó arriba en el 5% de los eventos se utilizó la violencia.

III. Caracterización de las víctimas de la violencia

1 de cada 5,2 personas ha sido victimizada en el municipio de Villarrica. Hay prácticamente una relación de 1 hombre victimizados por cada mujer, esta referencia no incluye violencia doméstica e intrafamiliar.

Según género y grupo etareo

De 100 personas entrevistadas hubo 19, que refiere al 19% de los encuestados; quienes indicaron haber sido víctimas de la violencia y/o el delito durante el año 2013, esto afectó a 10 hombres (10%) y 9 mujeres (9%). Hay una relación casi paritaria entre hombres y mujeres como víctimas de la violencia social y delictiva en el municipio de Villarrica, en el caso de las mujeres, generalmente son las más victimizadas por violencia intrafamiliar y doméstica y de eventos que ocurren en los hogares, no obstante, esta información no se desprende de la presente encuesta.

Los varones han sido educados en contextos en los cuales el riesgo, el valor y la cercanía de factores de riesgo les generan una alta vulnerabilidad. Los hombres han sido víctimas del robo de motocicletas y de objetos que se encontraban en vehículos y de robos en viviendas; las mujeres han sido víctimas de robos en viviendas y de peajeros.

De las 19 personas victimizadas, tenemos la siguiente composición con base en la edad:

Cuadro de referencia N° V/25. Población victimizada. Grupo etáreo.

Grupo etáreo	19 - 29	30 - 39	40 - 49	50 - 59	60 y mas
Cantidad	5	1	1	1	11

Porcentaje	26,3%	5,2%	5,2%	5,2%	57,8%
------------	-------	------	------	------	-------

Lo anterior indica que el perfil etareo de la victimización por violencia y delito establece que las personas más vulnerables son aquellas que tienen más de 60 años de edad, refiriendo a un 57,8% que fueron 11 personas; lo que indica la referencia etarea como un factor de vulnerabilidad ante el delito y la violencia. Ello entre los 19 y 29 años de edad y corresponden al 26,3% del total, esto implicó a 5 personas. Este grupo corresponden a aquellos que han sido identificados como el grupo en mayor nivel de riesgo en una relación género etarea ampliamente estudiada y, que plantea que son el grupo más afectado por la violencia, la delincuencia, el uso de sustancias psicoactivas y por los accidentes de tránsito. No se identificó ninguna persona en el rubro etareo de menos de 18 años.

Nueve de los eventos de victimización fueron robos a viviendas; y al menos el 50% de los hombres victimizados reportaron este tipo de evento.

Según nivel educativo

Del total de población victimizada se obtuvo la siguiente información en referencia al nivel educativo.

Cuadro de referencia N° V/26. Población victimizada. Nivel educativo

Nivel de educación	Básica Incom.	Básica Com.	Media Incom.	Media Com.
Cantidad	7	5	4	3
Porcentaje	36,8%	26,3%	21,1%	15,8%

Llama la atención, a partir del análisis de la encuesta, identificar que según nivel educativo, el grupo más victimizado corresponde al que manifestó una educación básica incompleta, estas son 7 personas que representan el 36,8% del total de los victimizados. Le sigue en orden de importancia las personas con educación básica completa que son 5 (26,3%); aquellos con educación Media incompleta, en ellos se presentaron 4 eventos, que refiere a 21,1% del total y, finalmente quienes completaron la educación media, que fueron 3, con un 15,8%. Pareciera referir que a menor nivel educativo mayor nivel de victimización.

Un factor clarificador puede referir a que las personas más victimizadas, en función de su nivel de educación, y probablemente de correspondencia al ingreso, son personas que deben movilizarse más en transporte público, por ejemplo y, en referencia a los robos a viviendas, pues generalmente no disponen de medios para adquirir dispositivos de seguridad, y viven también en comunidades más vulnerables.

Según nivel de ingreso/poder adquisitivo

El salario mínimo en el Paraguay es de 1.824.000 guaraníes que corresponde aproximadamente a US\$420.00. Se toma en consideración que la base salarial de la línea de pobreza es de 1.570.000 guaraníes es considerado bajo la línea de pobreza.

Se realizó un análisis de mapeo de la condición socioeconómica de las personas victimizadas para identificar la incidencia según ese parámetro, nivel de ingreso y por ende poder adquisitivo. Los resultados indican:

Cuadro de referencia N° V/27. Población victimizada. Nivel de ingresos

Nivel de ingreso	Menos de 1.824.000	1.824.001 y 3.650.000
Cantidad de personas	12	7
Porcentaje	63,1%	36,8%

Las personas donde hubo mayor incidencia de victimización son aquellas que reciben el salario mínimo o menos. A 12 personas, es decir un 63,1% del total fueron victimizadas por diversos tipos de delitos; le sigue en importancia, quienes perciben el monto correspondiente a dos salarios mínimos con un 36,8% del total. Se refleja que dada la cobertura de la encuesta hay un relativamente bajo nivel adquisitivo en la población del municipio, y que hay una correspondencia entre educación, capacidad adquisitiva y en esta correlación nivel de victimización.

Según tipo de delito

Se identificaron los delitos que incidieron en la victimización de las personas encuestadas y/o sus familias. De 100 personas entrevistadas se percibe un nivel de victimización del 19% del total y que afectó a 19 personas. Los principales delitos mencionados son: robo a viviendas con 9 eventos y representa el 25,7% de incidencia; los hurtos personales 4 eventos reflejase do un 11,4%; el robo de ciclomotor que afecto a 6 personas, esto es 17, 1,0% de los victimizado, de forma igual sucedió con los afectados por robos con violencia y robo de objetos en vehículos con 5 situaciones y representando un 14,2%.

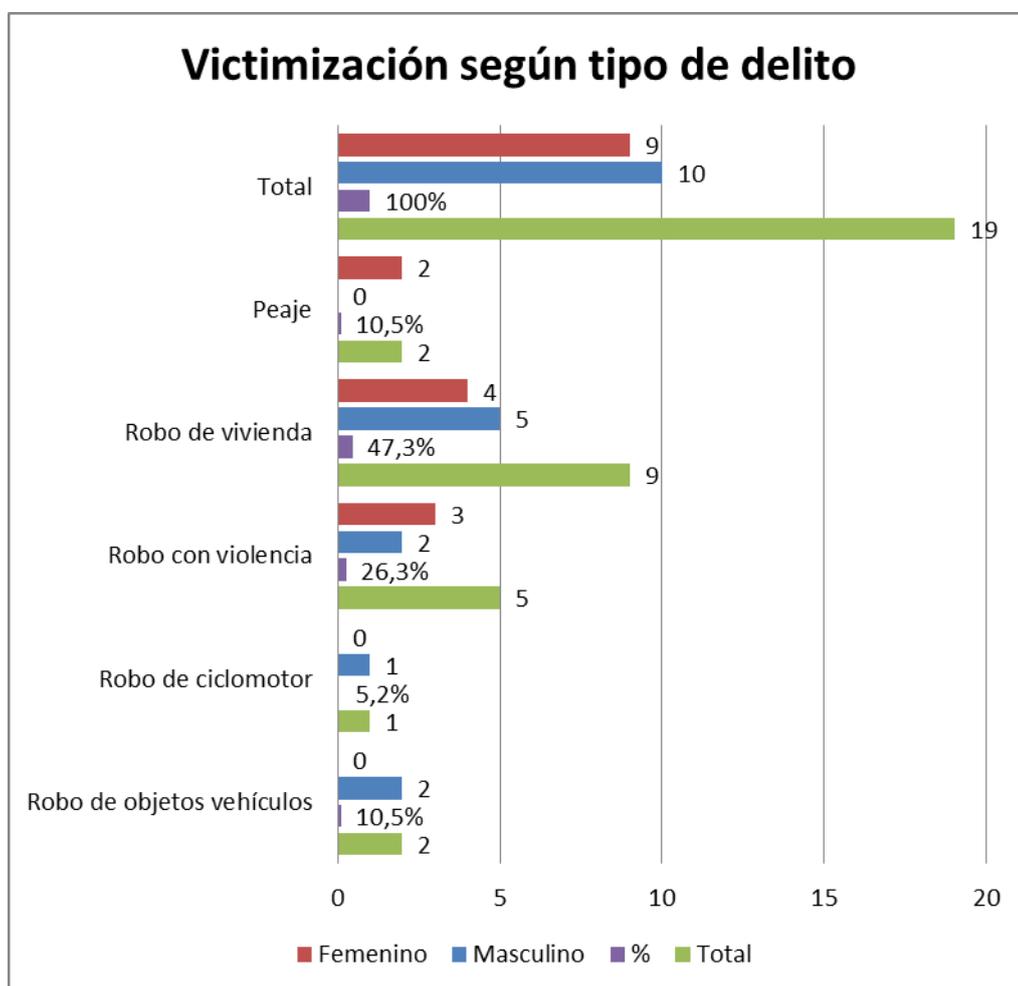
Cuadro de referencia N° V/28. Población victimizada. Según por sexo tipo de delito

Tipo de delito/ según sexo	Masculino	Femenino	Total	%
Robo de objetos vehículos	2	0	2	10,5%

Robo de ciclomotor	1	0	1	5,2%
Robo con violencia	2	3	5	26,3%
Robo de vivienda	5	4	9	47,3%
Peaje	0	2	2	10,5%
Total	10	9	19	100%

* No se identificaron ni lesiones y/o agresiones, ni hurtos personales referidas por las personas encuestadas en Villarrica.

Cuadro de referencia N° V/29. Población victimizada. Gráfico. Según tipo de delito



Como se indicó arriba hay una relación muy cercana respecto a la victimización entre los hombres y las mujeres, es casi de 1 a 1. Los hombres son principalmente afectados en los eventos de victimización que refieren a robo de objetos en vehículos y de ciclomotores. Los hombres también se vieron afectados por el robo de viviendas. En el caso de las mujeres, han sido más afectadas por los robos a las viviendas, y por la actividad de los peajeros.

Al hacer referencia a la propiedad perdida, con la excepción de las motocicletas, los siguientes objetos o pertenencias que en general fueron mencionados:

Cuadro de referencia N° V/30. Población victimizada. Objeto robado

Objetos robados	Vivienda	vehículo	peaje
Autoradio		x	
Joyas- relojes	x		
dinero	x		x
celulares	x		
Otros objetos			x

Robos en viviendas

En referencia al robo de viviendas, se produjeron 9 eventos. El 88,8% de los eventos (o sea 8) se produjeron entre la noche y la madrugada esto afecto a 5 hombres y dos mujeres, lo anterior es relevante para indicar patrones de comportamiento del delito, que indican que no hay temor a enfrentar a los dueños o inquilinos de la vivienda. Estas situaciones pueden degenerar en otras formas de victimización, como lesiones ante la posibilidad de confrontación.

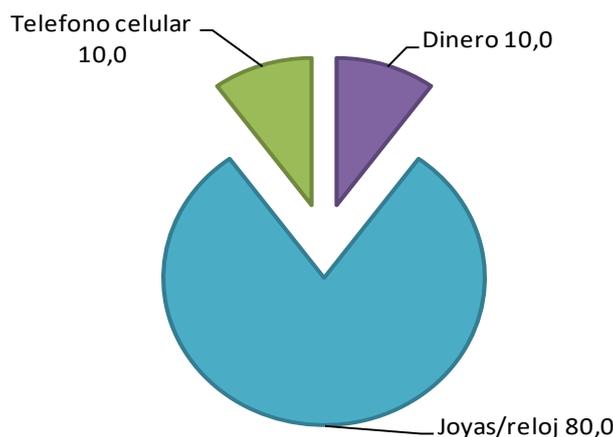
De 9 eventos de robo de vivienda, al menos 7 es decir un 77,7% afectaron a personas de más de 30 años, y mayoritariamente (33,3%) al grupo entre 40 y 49 años de edad. En cuatro de los eventos los robos se produjeron en casas de habitación de personas que no terminaron la educación básica. En referencia a los objetos sustraídos se incluye desde muebles, electrodomésticos, ropa y accesorios, entre otros.

En ocho de los incidentes se realizó la denuncia ante la autoridad policial correspondiente; uno decidió no denunciar. De los que denunciaron seis quería realizar gestiones para recuperar sus bienes; en uno de los eventos los bienes robados estaban asegurados y la denuncia es un requisito de la aseguradora y, en uno de los eventos se quería la detención del autor de los hechos. Además se mencionó que los delitos deben ser denunciados y que la emisión de la denuncia puede ayudar a que no vuelva a ocurrir. De todos los que denunciaron, siete personas, mencionaron sentirse satisfechos con los resultados, una persona indicó lo contrario porque que consideró que no pusieron suficiente atención a su caso, no logró recuperar sus bienes y no encontraron al autor de los hechos.

La persona que no denunció indicó que no lo hizo porque la policía no podría haber hecho nada, en parte por falta de pruebas.

Cuadro de referencia N° V/31. Población victimizada. Robo de Vivienda. Gráfico. Según lo robado

¿Qué le robaron? (n=10 respuesta múltiple)



Ciclomotores

Es relevante indicar que prácticamente el 51% de las personas que fueron entrevistadas indicaron tener motocicleta. Lo que remite a la popularidad de dicho medio de transporte. Una persona señaló haber sido víctima del robo de ciclomotores, fue un varón y el evento se produjo cerca de su lugar de residencia, en San Miguel de Villarrica, en zona urbana. Se indica que la situación se produjo en horas de la noche. La persona que fue victimizada obtiene un salario mínimo por su actividad laboral y se encuentra en el rubro etareo entre los 29 y 39 años de edad. El hecho punitivo fue denunciado a la policía.

Robo de objetos en vehículos

A ninguna de las personas encuestadas les fue robado un automóvil; no obstante si se produjeron dos situaciones de robo de objetos que estaban en el vehículo y esto ocurrió en zonas urbanas del Municipio, se menciona Yvaroty, que corresponde con un barrio en zona urbana. En uno de los eventos no se menciona el lugar del incidente.

En esta modalidad 2 personas fueron victimizadas, representan el 10,5% del total de víctimas. En este sentido, esta situación afectó sólo a población masculina, y en ambos casos se puso la denuncia correspondiente a las autoridades policiales.

Ambos afectados impusieron su denuncia con la expectativa de recuperar sus pertenencias.

Peaje

Dos mujeres indicaron haber sido víctimas de los peajeros. Ambas se ubican en el rubro de ingreso o capacidad adquisitiva del máximo un salario básico, las dos superan los 60 años de edad. Los hechos se produjeron en zona urbana, en el centro de la ciudad de Villarrica, muy cerca de sus respectivas casas.

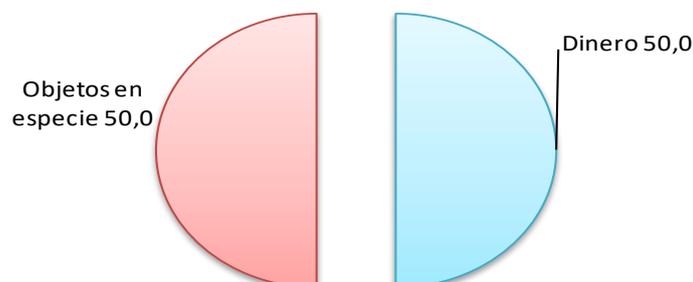
Las dos mujeres realizaron su respectiva denuncia, y las razones que adujeron fueron:

- Porque los delitos deben denunciarse
- Para que no vuelva a ocurrir
- Para recibir ayuda
- Y, para que detengan y castiguen al autor de los hechos.

Ambos eventos se produjeron entre las 7 de la mañana y las 6 de la tarde.

Cuadro de referencia N° V/32. Población victimizada. Peaje. Gráfico. Según lo robado

Qué le sustrajeron?



Robo con violencia

La violencia es: "El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo de privaciones (OPS - OMS, 2002).

En referencia al robo con violencia, como se ha mencionado anteriormente, se realiza una mención aparte porque el mismo presenta características diferenciadas. En primer lugar el uso de la violencia como forma adicional de victimización, ya que la privación de los bienes implica el elemento de pérdida, la adición de la violencia refleja el nivel de exposición de la integridad física. Estos eventos, además de que pueden ser traumáticos en lo emocional para quienes los viven, pueden dejar lesiones y discapacidades por lesiones e pueden implicar incluso la pérdida de la vida.

Del total de eventos se consignan durante el año 2013 se produjeron 5 situaciones de victimización por robo con amenaza o uso de la violencia, lo que representa un 5% en relación al total de los 100 encuestados. Y, en referencia a los que fueron victimizados por algún tipo de delito, corresponde a un 26,3%. Afecto a 2 hombres y 3 mujer en una relación de 40,0% hombres y un 60,0% correspondientemente.

De estas cinco personas se identificaron 2 en el rango etéreo de 19 a 29 años de edad (10,5% de los victimizados con violencia); 2 en el rango de 60 años y más (10,5%) y 1 persona entre los 30 y 39 años, que corresponde a un 5,2%.

Tres de las personas perciben ingresos de un salario mínimo o menos, esto es un 15,7% y dos de ellas perciben un máximo de dos salarios mínimos, esto representa un 10,5%, en el universo de las personas que han sido victimizadas por algún tipo de delito.

Uno de los eventos de robo con violencia se produjo en el hogar de la víctima. En tres ocasiones se produjo en las cercanías de su casa de habitación. Una de las personas no indicó donde se produjo el evento. Se mencionaron como referencias la zona del centro, San Miguel e Yvaroty. La totalidad de los eventos se produjeron entre horas de la tarde y la noche.

La última vez fué....

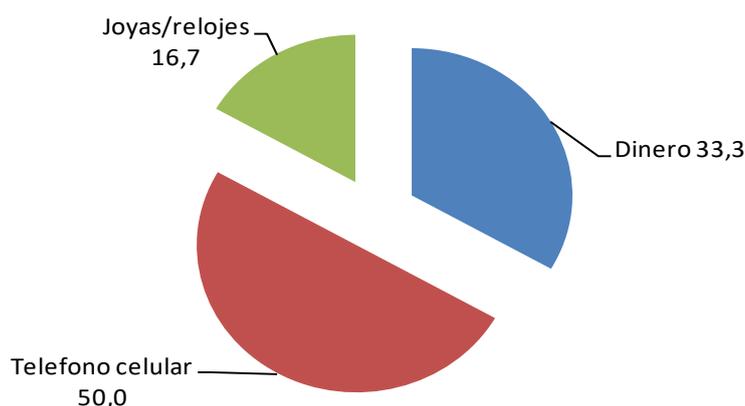


En tres de los cinco eventos la situación se produjo en la calle trasladándose a pie; uno de los eventos se produjo en un colectivo y otra persona fue agredida en su propia casa.

En 3 de las cinco situaciones se utilizó algún tipo de arma, en este sentido indica que al 60,0% de las personas fueron victimizadas donde hubo violencia, también se identificó algún tipo de arma. En este caso hubo presencia de arma blanca en dos eventos (66,6%) y un arma de fuego en uno (33,3%); y dos de las personas indicaron que el arma no llegó a utilizarse, es decir, se mantuvo como instrumento de amenaza; la tercera persona victimizada en modalidad de violencia y presencia de arma no respondió. Una persona mencionó que hubo agresión sexual. Y en referencia al total de personas víctima de algún tipo de delito, que fueron 19, corresponde a 15,7% del total.

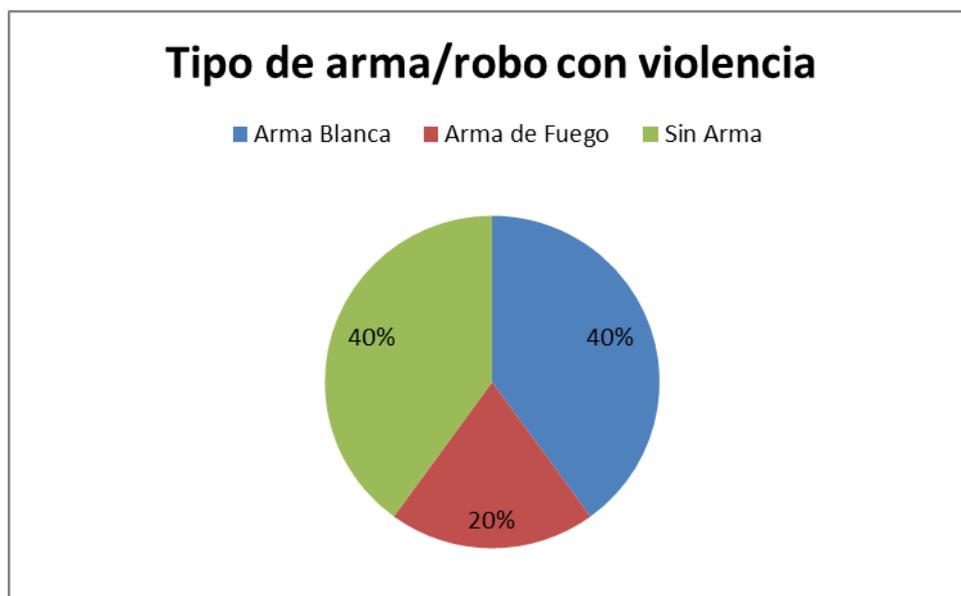
Los encuestados hicieron referencia a una modalidad de un agresor, y en dos eventos identificaron dos agresores y todos hombres, e indicaron en cuatro eventos que fueron personas entre los 21 y los 30 años, uno indica que la persona tenía más de 70 años. En tres de los eventos el robo se produjo, mientras en dos de los eventos no. Los robos fueron de dinero, teléfonos celulares y joyas o relojes. Cuatro de cinco personas pusieron la denuncia a la policía.

¿Qué le robaron? (n=6 respuesta multiple)



Durante el año 2014, y en referencia a las personas encuestadas sólo una persona indicó haber sido víctima de robo con violencia. La información que arroja la muestra indica una reducción a una quinta parte. Los resultados son parciales, porque el período del 2014 aún no ha terminado. Se menciona la tendencia pues para realizar procesos comparados se requiere la referencia anual completa.

Cuadro de referencia N° V/35. Población victimizada. Robo con Violencia. Gráfico. Tipo de Arma



De las personas que fueron robadas con el uso de violencia, 4 de ellas pusieron la denuncia a la policía. Uno no denunció. Todos los que denunciaron se manifestaron satisfechos con el trámite policial. Las razones de emisión de la denuncia fueron: para recuperar los bienes, porque los delitos deben ser denunciados, para que detuvieran y castigaran al autor de los hechos, para que situaciones de ese tipo no vuelvan a ocurrir y para recibir ayuda.

Denuncia

Del total de eventos de victimización se consigna que de 19 eventos, en 17 de ellos se interpuso denuncia ante la autoridad competente, esto fue en un 89,4% de los eventos. Los 17

que denunciaron lo hicieron ante la policía. Se manifestaron satisfechos con la atención que se les brindó.

Se denota que las denuncias se produjeron ante los siguientes hechos: robo de motocicleta (1), robo de objetos extraídos de un vehículo (2); robos a viviendas (8 de 9), y quienes fueron agredidos y lesionados (4 de 5) y las personas víctimas de peajeros (2). Las personas que no pusieron denuncia indicaron que no disponían de seguro, que la cuantía del robo no fuera relevante y que la policía no podría haber hecho nada, además de la falta de pruebas.

Por ejemplo: En relación con el robo a viviendas, que fue la actividad delictiva de mayor incidencia hubo 9 personas que identificaron haber sido víctimas de este tipo de delito, 8 de las cuales, es decir el 88,8% indicó haber interpuesto denuncia por el hecho ante la policía. En este sentido fueron 4 hombres y todas las mujeres (4 también) realizaron la denuncia. Todas las personas que denunciaron lo hicieron con la expectativa de recuperar sus bienes (6); además, 4 personas, también indicaron que todos los delitos deben ser denunciados y que lo hacen para que detengan y castiguen al responsable. Una persona lo hizo para validar su seguro. El único que no denunció fue un hombre en el rango de edad entre 50 y 59 años.

Las personas que no denunciaron, que fueron 2 (10,5%) fueron, como se acaba de indicar un varón mayor de 50 años ante el robo de su vivienda y un varón de entre 19 y 29 años que fue asaltado con violencia y que consideró que la Policía no habría hecho nada.

En Villarrica la encuesta indica que se mantiene claridad respecto a la importancia de la denuncia y que la instancia preferencial para hacerlo es la Policía. Es relevante el alto nivel de denuncia que refleja la muestra.

Las razones para denunciar:

Cuadro de referencia N° V/36. Población victimizada. Razones para realizar denuncia.

Razones	Objeto de Vehículo	Motos	Vivienda	Agresión	Robo con Violencia
Recuperar los objetos	x		x		x
Los delitos deben denunciarse, fue serio	x		x		x
Para que castiguen al autor					x
Para que no ocurra de nuevo					x
Para recibir compensación			x		

Otro elemento relevante es que del total de quienes denunciaron 17 personas, es decir un 88,2% indicaron sentirse satisfechos con la atención de su caso durante la denuncia. Sólo 2 personas, un 11,7% se mostraron insatisfechos con el manejo de la policía de su caso, en parte porque consideran que la Policía no hizo lo suficiente

Percepción sobre la institución policial

Se identifica una anuencia a interponer la denuncia, pero se tiene una mala imagen de la institución policial, en términos específicos, se fundamenta en la ineficacia.

Respecto a las personas que no denunciaron se destaca lo siguiente: No denunciaron dos de los afectados por el robo de viviendas, las cuatro personas que fueron víctimas de hurtos personales, la persona que fue víctima del peajero, una víctima de objetos extraídos del vehículo.

Las razones que justifican dicha decisión son:

Cuadro de referencia N° V/37. Percepción de desempeño de instituciones. Policía

Justificación	Vivienda	Robo con violencia
No fue lo suficientemente serio/ pérdida poco importante	x	
No tenía seguro	x	
La policía no podría haber hecho nada/ falta de pruebas		x
La policía no habría hecho nada		x

La percepción de la entidad policial indica que hay posiciones muy divididas respecto a su capacidad de gestión. No obstante, todas las denuncias que se realizaron fueron ante dicha institución (17); esto no excluye que se reconozca que hay infiltración de la corrupción.

En forma posterior se aborda una pregunta respecto a la gestión policial, donde un 33,0%, es de las personas encuestadas refieren que la policía se desempeña bastante mal o muy mal. Un 33,0% indican que se desempeña de forma regular y un 32,0% indica que lo hace bien. Es importante conocer cuál es el perfil del oficial de policía y qué parte de las características son las que las personas están reconociendo. Definitivamente el incremento de los niveles de victimización por violencia y delito recaen sobre la policía que corresponde al primer nivel de atención a dicho tipo de eventos, y funcionan como auxiliares del sistema de justicia. Muchas veces, la institución policial absorbe la opinión negativa del desempeño del sistema de justicia, pues tienen un rol más visible. En Villarrica una mejora en el trabajo policial y en su proyección elevará la opinión de la población y la percepción de seguridad.

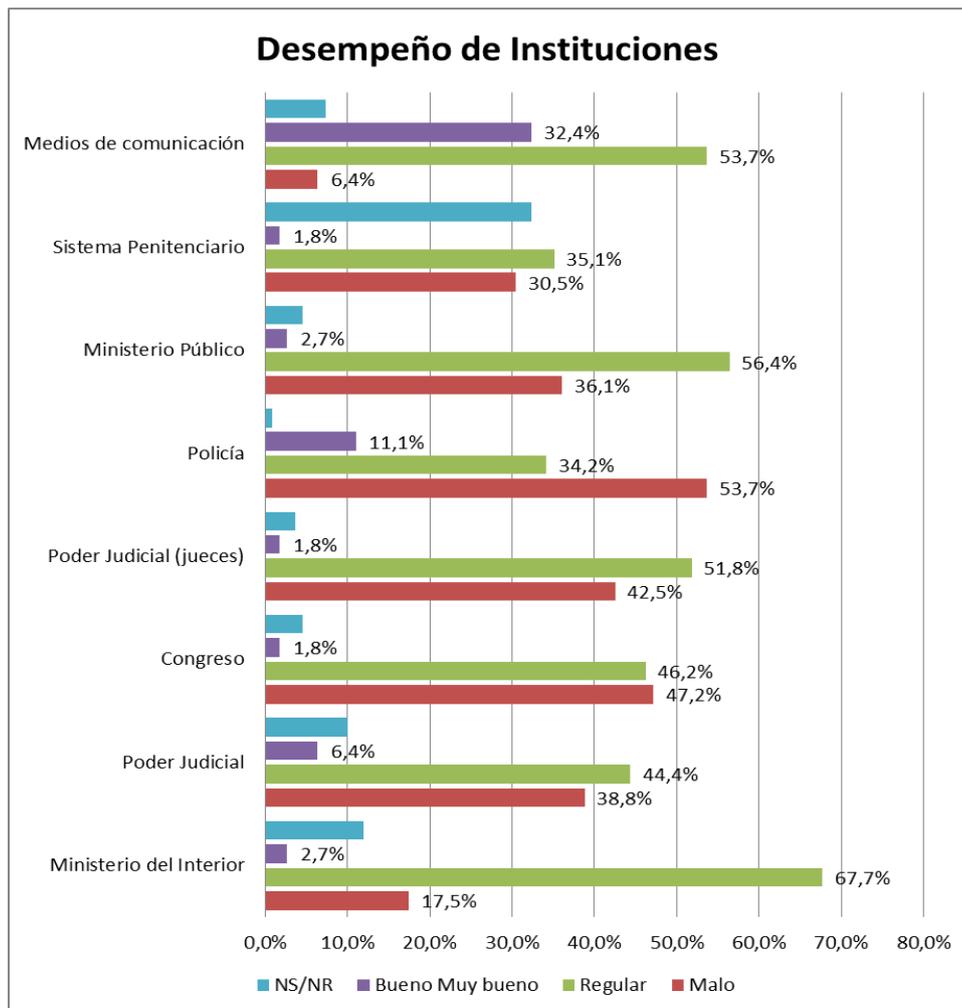
Cuadro de referencia N° V/38. Percepción de desempeño de instituciones.

Desempeño de las instituciones vinculadas a la convivencia y seguridad ciudadana.

Instituciones	Malo	%	Regular	%	Bueno	%	NS/NR	%
					Muy bueno			
Ministerio del	4	4%	48	48%	31	31%	17	17%

Instituciones	Malo	%	Regular	%	Bueno Muy bueno	%	NS/NR	%
Interior								
Poder Judicial	11	11%	71	71%	8	8%	10	10%
Congreso	34	34%	41	41%	12	12%	13	13%
Poder Judicial (jueces)	29	29%	58	58%	7	7%	6	6%
Policía	33	33%	33	33%	32	32%	2	2%
Ministerio Público	18	18%	50	50%	21	21%	11	11%
Sistema Penitenciario	12	12%	34	34%	8	8%	46	46%
Medios de comunicación	7	7%	48	48%	40	40%	5	5%

Cuadro de referencia N° V/39. Percepción de desempeño de instituciones. Gráfico



Regulares

Prevalecen opiniones respecto a la gestión de las diferentes instituciones donde la calificación de regular es imperante.

Destaca el Poder Judicial, donde un 71% de las opiniones indican que su desempeño o labor es regular, es probable que se requiera mayor difusión y proyección. Puede haber desconocimiento respecto a sus funciones.

Siembre vinculado, respecto a la percepción de la labor de los jueces, un 58,0% de los encuestados piensan que realizan una labor regular, el nivel de quienes piensan que su gestión es mala es del 29,0%. Y complementa el Ministerio Público, con una opinión de 50,0% como regular, y un 21,0% que piensan de forma positiva sobre su desempeño.

La consideración respecto al Ministerio del Interior es que su desempeño es regular, y así lo manifestaron el 48,0% de los entrevistados en un universo de 100 personas; pero hay un 31,0% de las personas que consideran que tienen un buen desempeño.

Un 48,0% de las personas consideran que los medios de comunicación también tienen un desempeño regular, no obstante, un 40,0% piensan que tienen muy buen desempeño

Los malos

Si bien se indica que prevalece la opinión de regular, el Congreso es el que recibe mayor cantidad de opiniones negativas con un 34,0% del total. Es probable que se esté filtrando la

opinión general respecto a la gestión de dicha institución, más que una estricta injerencia en temas de convivencia y seguridad ciudadana. En segundo lugar se ubica la policía con un 33,0% de opiniones negativas y el Poder Judicial, los jueces, que son un 29,0% de opiniones poco favorables. El poder Judicial, y en especial los jueces corresponden a la impartición de justicia y la referencia más directa es la correlación entre castigo e impunidad.

Los buenos

A pesar que se proveyeron criterios de muy malo y de muy bueno, sólo en referencia a dos instituciones se utilizó la calificación de muy buena, la policía 32,0% y los medios de comunicación 40,0%.

Tomando en consideración las opiniones, de 40 personas consideran que el desempeño de los medios de comunicación es bueno. Tienen una mayoritaria y favorable percepción, en este sentido se manifestaron el 73,0% que los consideran confiables o muy confiables; mientras que un 23,0% los consideran poco o nada confiables.

Lo anterior es sumamente importante porque indican la cantidad de incidencia y penetración que los medios de comunicación tienen en la población; y de forma referencial, cuando hacen conexión con su público (la población) es a través de las noticias de sucesos, que de forma inequívoca vinculan los eventos de violencia y delito, el desempeño de las instituciones que atienden la seguridad, en especial la policía y la opinión de los victimizados y/o las personas de su entorno. Tanto el tipo de información como el abordaje y el formato (la reiteración permanente durante la entrega de noticias) que se realiza promueven la sensación de inseguridad.

Un 44,0% consideran que los medios de comunicación tiene una influencia buena o muy buena en materia de seguridad ciudadana; el 45,0% consideran que su desempeño es regular y, el 7,0% indican que es malo. Sin duda, se refleja una correlación entre la función informativa y, probablemente el hecho, de que la información no es positiva. Sin embargo, son un referente de la población.

Corrupción

Una de las preguntas formuladas en la encuesta hace referencia al conocimiento de hechos de corrupción, como por ejemplo, el pago de sobornos.

Del total de 100 personas, 14,0% indicaron haber sido objeto de soborno como “pago de servicios”; mientras un 86,0% personas) no mencionaron el tema. Hay 2 personas, esto es un 14,2%, que han vivido esa experiencia en al menos dos oportunidades.

Cuadro de referencia N° V/40. Percepción conocimiento hechos de corrupción. Porcentajes

¿Le ha pedido algún funcionario del gobierno (por ejemplo un oficial de aduanas, oficial de policía nacional o de tránsito o inspector que Ud. le pagará un soborno por sus servicios?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	14	14,0	14,0	14,0
	No	86	86,0	86,0	100,0

Total	100	100,0	100,0
-------	-----	-------	-------

Cuadro de referencia N° V/41. Percepción conocimiento hechos de corrupción. Gráfico



Cuadro de referencia N° V/42. Percepción conocimiento hechos de corrupción. Cantidad

Veces en que han estado involucrados en este tipo de situación	Frecuencia	Porcentaje
1	8	8,0
2	2	2,0
No sabe	1	1,0
No responde	3	3,0
Total	14	14,0
Perdidos Sistema	86	86,0
Total	100	100,0

Los funcionarios que fueron mencionados como participes en actos de corrupción

- Un Oficial de aduana (7,1%)
- Un oficial judicial (7,1%)
- Otro funcionario de gobierno (7,1%)
- Oficiales de policía para 4 de las personas entrevistadas (28,5%)
- Inspectores de tránsito en 7 eventos, que representa un 50,0%

Del total de personas que indicaron haber experimentado esa situación 14, ninguna de ellas realizó la denuncia. Lo anterior indico que hay un bajo nivel de denuncia y una alta tolerancia a la corrupción.

En referencia a las razones por las cuales no denunciaron, las siguientes fueron sus razones principales:

Cuadro de referencia N° V/43. Percepción conocimiento hechos de corrupción. Resolución de la victima

Explicaciones	Cantidad	%
De esa forma resolvió el problema	8	57,1%
La policía estaba involucrada	4	28,6%
No se atrevió por temor a represalias	2	14,3%
TOTAL	14	100%

Explicaciones complementarias indicaron también: que no era adecuado para la policía o que la policía no era necesaria o no habría hecho nada; además se reitera que las autoridades de policía estaban involucradas, por la exposición a represalias y porque no valía la pena.

Violencia Interpersonal

Las personas entrevistadas manifestaron respecto a sus barrios o vecindarios que predominantemente, un 44% piensan que son lugares donde las personas se ayudan unas a otras, mientras un 37% indican que más bien las personas atienden solas sus propias situaciones; también hay un 18% que consideran que se produce una mezcla de ambas situaciones. Esto indica que hay una consideración sobre el tejido social, que la misma es favorable y que vale la pena fortalecerlo. Una persona dijo no saber.

Al preguntarse respecto a las situaciones en las cuales justifican el uso de la violencia indicaron:

- Unas 89% de las personas entrevistadas están en favor de utilizar la violencia en defensa propia.
- El 39,0% se manifestaron en favor de usar la violencia para defender a una persona que esté siendo agredida. Mientras el 61,0% se manifestó en contra.
- Un 42,0% están de acuerdo en utilizar la violencia para defender sus bienes o propiedad, y un 58% no.
- El 83,0% se expresó en favor de utilizar la violencia para defender a un familiar.
- Sólo un 3,0% se muestra dispuesto a justificar la violencia para defender sus creencias religiosas. Un 97,0% no consideran el uso de la violencia en esa situación.
- El 10,0% justifica el uso de la violencia para corresponder a una ofensa de honor. El 90,0% no lo consideran justificable.
- El 5,0% consideran que su uso es justificable para hacer pagar a una persona que no cumple con su deuda, mientras un 95,0% no comparten la opinión

- Un 10,0% piensan que se justifica utilizar la violencia si una persona se interpone en el camino,
- El 13,0% la consideran viable si alguien le está haciendo perder dinero.
- Un 14,0% la consideran practicable para castigar a un delincuente al cual el sistema judicial no castigará de forma apropiada por su delito.

En casos de emergencia y/o auxilio en situación de peligro los encuestados indican que su primera opción en busca de apoyo o soporte es:

- g) Vecinos, 31,0%, de los encuestados piensan así
- h) Parientes un 21,0% opinan en este sentido
- i) Policía el 31,0%; personas se decantaron por esta opción
- j) Al que esté más cerca un 9,0%, de las personas dio esta referencia
- k) Un 3,0% se manifestó que solicitaría soporte a los bomberos
- l) Un 3,0% indicó a una organización barrial
- m) Otros (que incluye desde la iglesia o a nadie) un 1% cada uno.

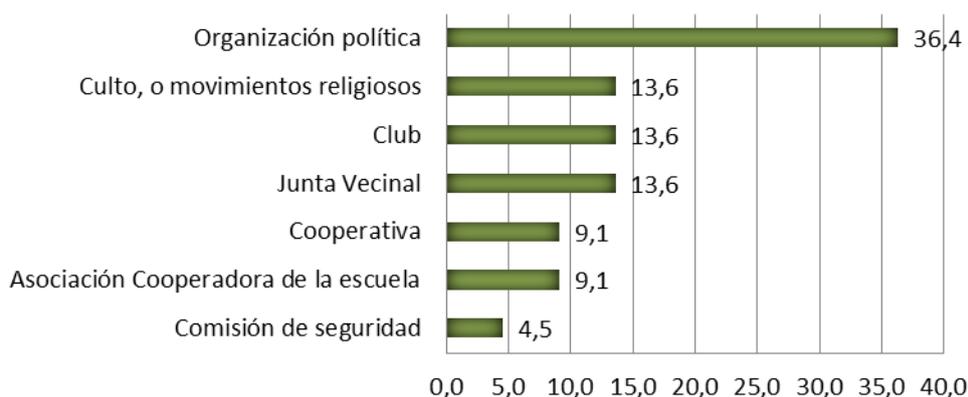
La referencia se produce en primer lugar siguiendo el criterio de ubicación, se presume que lo que ocurra se producirá en el contexto habitual, donde los más cercanos son los vecinos así que 31,0% indicó esta opción; en igualdad de condición se manifestaron quienes estarían proponiendo solicitar asistencia a la policía. En todos los eventos de denuncias, la única entidad ante la cual se interpusieron denuncias fue la institución policial. En una tercera posición aparece la familia como proveedor de auxilio, un 21,0% identificó a su familia. En forma subsecuente, pensando en una emergencia en general, sin incluir probablemente el lugar donde se produce, un 9,0% indica a quien esté más cerca.

Esta pregunta se puede complementar con la que hace referencia al tipo de relaciones que se mantienen con los vecinos. Para un 67,0% de las los vecinos son de confianza e incluso un 12,0% los consideran parte de la familia. Un grupo de 18,0% tratan de ser amigables y un 8,3% o sea 9 personas sólo se involucrarían en situación de emergencia. Un 2,0% evita socializar con sus vecinos y un 1,0% desearía no tener esos vecinos.

No obstante, al momento de verificar los espacios formales de socialización y de fortalecimiento del tejido social la respuesta es contundente, un 22,0% personas de 100 indican participar en actividades comunitarias; esto es un 8,0% se refieren a organizaciones formales y un 14,0% en movimientos no formales. Entre otras referencias las personas de ese grupo indican que participan: un 8,0% en organizaciones políticas; el 3,0% en Juntas vecinales, igual cantidad en cultos religiosos y en clubes; un 2,0% en cooperativas y en asociaciones que cooperan con centros educativos y uno pertenece a una Comisión de Seguridad.

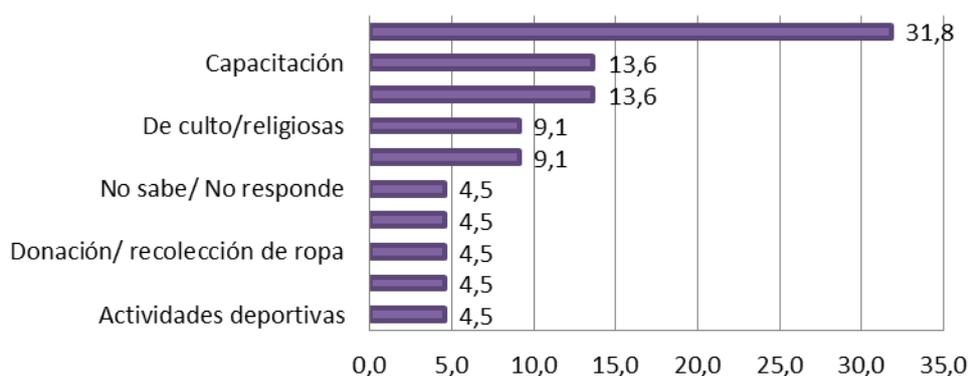
Cuadro de referencia N° V/44. Organizaciones comunales. Tipos

¿En cuál?



Cuadro de referencia N° V/45. Organizaciones comunales. Tipos de actividades que realizan.
Gráfico

¿Qué tipos de actividades realizan?



A contrapunto, de las 94 personas que corresponden al 97% del total de los encuestados justificaron su no participación en espacios vecinales y/o comunales indicando:

- No tener tiempo un 36,0% del total
- La participación no da resultados un 22,0%.
- Falta de interés fue la referencia del 11,0%.
- Por considerar que son instancias politizadas el 4,0% de las personas.
- Otras indicaron ellos pertenecen a otro culto religioso y por ser poco representativas.

Se refleja un nivel importante de individualismo y ello debe tomarse en cuenta al momento de abordar procesos integrales de prevención de la violencia, pues la efectividad depende del involucramiento activo de la población que es el beneficiario directo de este tipo de procesos. La seguridad y la prevención de la violencia y del delito corresponden a altos niveles de involucramiento de todos los actores y la población es uno de los más importantes. Además, es en ese heterogéneo grupo donde se dispara o se contiene la percepción de inseguridad.

De ese total sólo 5,0% de las personas indican que realizan actividades en su vecindario vinculadas a la seguridad. Mencionaron, entre otras, actividades de cuidado mutuo, vigilancia con cámaras, prevención de la violencia y acceso a la justicia.

Cuadro de referencia N° V/46. Organizaciones comunales. Tipos de actividades que realizan. Prevención de la violencia

¿De qué tipo?			
		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Actividades de cuidado mutuo	1	20%
	Sistema de video de cámaras comunitarias	1	20%
	Acceso a la justicia	1	20%
	Prevención de la violencia	1	20%
	Otras	1	20%
	Total	5	100,0

Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2014

Cuadro de referencia N° V/47. Organizaciones comunales. Gráfico. Tipos de actividades que realizan. Prevención de la violencia. Seguridad

¿En esa organización barrial se realizan actividades vinculadas con la seguridad?



7. Conclusiones y Recomendaciones Finales

Acceso a información:

Uno de los aspectos más relevantes en función del desarrollo de políticas públicas en materia de prevención de la violencia y el delito lo refleja la cantidad y la calidad de la información disponible. En ese sentido, se debe indicar que las fuentes de información están dispersas, no están actualizadas y la estructura de recopilación no coincide con las necesidades del estudio.

Por ejemplo, hace más de una década no se dispone de un censo de población, la referencia poblacional no refleja el devenir del país. Por otro lado, las fuentes de información, como Ministerio Público, e incluso, la misma instancia policial reflejan marcos de referencia distintos; como por ejemplo: en el primero de los eventos, la referencia a la demarcación de la Fiscalía, que en algunos de los eventos estudiados no distingue los límites geográficos del municipio, pues lo supera y no puede desagregarse la cantidad de eventos que refieren a dicho espacio geográfico administrativo gubernamental. En referencia a la policía, una suerte de situación divide por Departamentos y por áreas, como Metropolitana, lo que también distorsiona la información disponible.

En este sentido, y teniendo en consideración que se requiere un abordaje de la seguridad ciudadana desde una perspectiva integral y preventiva, la recomendación es la promoción de observatorios locales de la violencia y el delito; con el objeto de: a. recopilar información en tiempo real y geográfica y administrativamente adecuada a las necesidades de la población y a las condiciones expresas de comportamiento del delito y la violencia, para que corresponda con necesidades inherentes al espacio local y, que permita elaborar política pública para prevenir o corregir dichas situaciones.

Se debe definir el tipo de información que debería ser recopilada en dicho Observatorio; en principio, lo referente a criminalidad y delito; un factor que no ha sido incluido en este estudio pero que es factible de incluir, como la violencia en tránsito y lo referido a violencia doméstica y/o intrafamiliar. En una primera instancia debe indicarse que la violencia y el delito superan en mucho el espacio eminentemente delincencial; algunos elementos que detonan en crímenes y delitos provienen del espacio interpersonal; en ese sentido debe disponerse de un instrumento que permita tanto recopilar la información como develar su respectivo origen. Lo anterior es trascendental para evitar que prevalezca la definición de política pública eminentemente judicial – policial, que no aporta mayores elementos en materia de prevención a procesos que se dirimen de malas relaciones interpersonales y de espacios de confianza. De igual forma, identificar las causas de los movimientos en los accidentes de tránsito permite prevenir y adelantar los tipos de situaciones que están afectando la calidad de vida y reduciendo la expectativa de vida de la población paraguaya originadas en causas externas.

El mejor formato es la construcción/creación de un observatorio local de la violencia y del delito, que pueda ser instalado y monitoreado desde el propio municipio y que se nutra de información recopilada en el ámbito geográfico espacial y administrativo del mismo. A tiempo que se convierte en un espacio de estudio y análisis de la situación del municipio, se convierte en un área de coordinación y articulación interinstitucional, mientras que se depura y coteja. Coadyuva a delinear política pública local y medir, en el corto plazo la injerencia de la misma; por otro lado, establece articulaciones con instancias departamentales, nacionales y orienta la gestión de dicha articulación: municipal/nacional. Con capacidad de medición de impactos, logros y resultados. En cuestión de meses puede comenzar a generar resultados perceptibles y, mejor aún, capaces de ser analizados y difundidos, demostrando una ruta de acción gubernamental.

Para lo anterior, ante la no disponibilidad de otros medios, apelar a un instrumento municipal resuelve varias necesidades.

Se requiere:

1. Censo de población
2. Incluir un módulo genérico de victimización que pueda ser provisto e implementado según se requiera para identificar las tendencias de victimización y la evolución de la sensación de inseguridad.
3. Elaborar el esquema de la información a recopilar Y las fuentes de la misma.
4. Incorporar cómo mínimo, cifras totales y tasas por cada evento que se quiere recopilar
5. No olvidar aspectos etéreos y de género, pues cada característica de los eventos de violencia y/o delito aportan a la elaboración de la política pública y a la medición de su efectividad.

Los niveles de victimización

Es importante identificar que los eventos de victimización que más impregnan al individuo son aquellos que implican el riesgo de la pérdida de sus bienes y patrimonio y, aquellos eventos que atentan contra su integridad física. En proporciones de más del 70%, las personas incluso tienen más temor y miedo a la pérdida de lo propio que al riesgo de su identidad. Y en proporciones importantes, los delitos más comunes tienen que ver con diversas modalidades de privación por la vía del hurto y el robo.

En referencia a los factores comunes de la victimización en Paraguay y en sus municipios, los cuales fueron incluidos en este análisis, sobresalen los siguientes eventos:

1. Robo a viviendas
2. Motochorros
3. Peajeros

Mayoritariamente estos eventos se producen en las cercanías del lugar de habitación. Y reflejan una instancia “previa” de la delincuencia; en este caso, al menos en lo referido a los delitos se refiere a actividades poco especializadas y que corresponden más a la oportunidad del delito que a la planeación del mismo.

En lo relativo a las viviendas, se hace referencia a la identificación de objetos o bienes que pueden ser comercializados por una fracción de su valor; no es la norma que “limpien” por completo el lugar; más bien buscan cosas fáciles de trasladar y canjear o vender. Este es de los delitos que mayor nivel de inseguridad genera pues implica la violación del espacio personal, familiar. La penetración de este espacio es el nivel máximo de exposición. Para contrarrestar su incidencia se puede gestionar procesos locales de fortalecimiento del tejido social; uno de ellos es la policía comunitaria; no obstante, aplicar a esta modalidad requiere mejorar la imagen y percepción que de las fuerzas policiales se tiene.

Incorporar mejores controles sobre el parque de motocicletas como medio de transporte, tanto por el volumen de aporte a la inseguridad en el tránsito, por el volumen de adquisición por su costo, por la cantidad de robos y porque son utilizadas por los motochorros.

Fomentar las actividades en la comunidad y entre los vecinos para que funcionen las redes de apoyo y socorro mutuo; mucha de la inseguridad se fomenta en espacios que las personas empiezan a abandonar por temor y que luego se convierten en la profecía que se auto realiza. Los lugares abandonados se convierten en los espacios donde el delito prolifera, y tienen,

entre otras condiciones: aislamiento, soledad, abandono y poca iluminación. Peajeros y motochorros no son extraños a estos espacios. La gestión de peajeros y motochorros no necesariamente son actividades únicamente de pérdida de bienes, en algunos casos la integridad física de la persona está comprometida.

Teniendo en consideración que los niveles de victimización son mayores en las actividades antes mencionadas, y que hay otras que de una u otra forma se vinculan a ellas, como el robo de motocicletas con el doble propósito, es un bien en sí mismo y puede gestionar la actividad de motochorros, por ejemplo, conocer los modus operandi, lugares, horas, días y el tipo de víctima que se busca, ello puede coadyuvar a desarrollar procesos preventivos y recomendaciones en lugares específicos, la disposición de supervisión policial

Un elemento relevante la profesionalización del cuerpo policial y la depuración para que la corrupción deje de ser un factor de incidencia en la imagen del público, en este sentido, supera en mucho el ámbito de este proceso. No obstante, corresponde a una carga importante de la opinión de la población y remite a una doble victimización, la inseguridad y el riesgo que individualmente se percibe, y la exposición a los representantes de la ley que se asume como ineficiencia, impunidad y corrupción.

El acercamiento a los medios de comunicación es fundamental, pues ellos coadyuvan al marco primario de inseguridad, la cual se constituye de la “cercanía” a la victimización, que depende tanto del haber sido objeto de un delito o acto de violencia, como de conocer a alguien que lo ha sido; o de reconocerlo, este último factor se produce a través de los medios. En este ámbito, y en forma concomitante a otros procesos como profesionalización policial, re/construcción del tejido social, etc. El Ministerio del Interior debe desarrollar una política de comunicación que permita mostrar qué se hace, dónde y cuáles han sido los logros del proceso. Dicha política debe disponer de dos o tres vías de información: una directamente orientada a los medios de comunicación; otra orientada a la población y por medios de mayor difusión y accesibilidad que se puede articular con los municipios y, a través de redes sociales, etc.

Promover medidas que coadyuven a la construcción del tejido social, de lo contrario se opta por sistemas de protección que deben ser adquiridos como servicio con la consecuente privatización de la seguridad y con la relegación de amplias mayorías del disfrute de la seguridad como bien público. No es recomendable promover la privatización/individualización de la seguridad, porque se tiende a profundizar la desigualdad y la inequidad entre la población. Ya es ampliamente conocida como la desigualdad promueve la violencia.

Dinamizar la seguridad respondiendo a los lugares de mayor incidencia, a partir de medidas de prevención situacional, como mejorar la iluminación, etc.

Difundir información respecto a los “características” de las personas que son victimizadas por peajero y motochorros, un factor importante es que cada vez con mayor frecuencia se utilizan abordajes más violentos, y lesivos. El uso de armas de diverso tipo se incorpora en este tipo de ataques, y, en general, el abordaje por más de una persona. Además de la pérdida de las pertenencias y el patrimonio, se incluye la exposición de la integridad física. Estos son fenómenos que se están incrementando en Paraguay, y en especial en los espacios municipales analizados. Suele converger con lugares de alta densidad de población, donde el dinamismo de la economía promueve la afluencia de medios, si bien mayoritariamente los afectados son personas de clase media y baja, que también son los que más movilidad en los espacios públicos y uso de medios de transporte públicos también.